DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Lunes 14 de Octubre de 1985

Tomo 321 | Año LXXX | Número 22040

Dirección | Teléfonos
Florida 1178 | 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 830/985.— Se aprueban los estatutos del Club Atlético Centenario Carmelo.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por el Club Atlético Centenario Carmelo, con sede en el departamento de Colonia.

Resultando: efectuados los contralores correspondientes, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex-Ministerio de Justicia y por la Fiscalía de Gobierno de 1º Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas.

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada Club Atlético Centenario Carmelo, con sede en el departamento de Colonia, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

2

Resolución 831/985.— Se aprueban los estatutos de la "Asociación de Funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social" (A.F.M.I.T.).

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la "Asociación de Funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (A.F.M.I.T.)" con sede en el departamento de Montevideo.
Resultando: efectuados los contralores correspondientes no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.
Considerando: que el cometido de la Administración en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex Ministerio de Justicia y por la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación de Funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (A.F.M.I.T.)", con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción en el Registro de Personería Jurídica, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

3

Resolución 833/985.— Se aprueban los estatutos del "Centro de Inmobiliarias de Piriápolis."

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por el "Centro de Inmobiliarias de Piriápolis" con sede en el departamento de Maldonado.
Resultando: efectuados los contralores correspondientes no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.
Considerando: que el cometido de la Administración en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex-Ministerio de Justicia y por la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Centro de Inmobiliarias de Piriápolis", con sede en el departamento de Maldonado, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción en el Registro de Personería Jurídica, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

4

Resolución 834/985.— Se aprueban los estatutos de la Fundación Uruguaya para el Fomento de la Cultura, la Ciencia y la Tecnología (FUCCYT).

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la Fundación Uruguaya para el Fomento de la Cultura, la Ciencia y la Tecnología (FUCCYT), con sede en el departamento de Montevideo.
Resultando: efectuados los contralores correspondientes no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.
Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado.
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex Ministerio de Justicia y por la Fiscalía de Gobierno de Segundo Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la Fundación Uruguaya para el Fomento de la Cultura, la Ciencia y la Tecnología (FUCCYT), con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

5

Resolución 835/985.— Se aprueban los estatutos de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina con sede en el departamento de Montevideo.

Resultando: efectuados los contralores correspondientes, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex Ministerio de Justicia y por la Fiscalía Letrada de Primer Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina, con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a su inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

6

Resolución 836/985.— Se aprueba la reforma de los estatutos de la "Asociación de Funcionarios de Oficina Técnica de Hoteles y Casinos Municipales" (A.F.O.T.).

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil "Asociación de Funcionarios de Oficina Técnica de Hoteles y Casinos Municipales" (A.F.O.T.), con sede en esta capital, que en lo sucesivo se denominará: "Asociación de Funcionarios Oficina Técnica, Hoteles, Administrativos de Casinos" (A.F.O.T.H.A.C.).

Resultando: I) Que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de agosto de 1964;

II) Efectuados los contralores correspondientes, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex Ministerio de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil "Asociación de Funcionarios de Oficina Técnica de Hoteles y Casinos Municipales" (A.F.O.T.), con sede en esta Capital y que en lo sucesivo se denominará "Asociación de Funcionarios, Oficina Técnica, Hoteles, Administrativos de Casinos" (A.F.O.T.H.A.C.).

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

7

Resolución 838/985.— Se aprueba la reforma de los estatutos del "Club Santa Rosa de Carrasco".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil "Club Santa Rosa de Carrasco", con sede en el departamento de Canelones.

Resultando: I) Que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de julio de 1952 y ratificada por la de 14 de julio de 1981;

II) Efectuados los contralores correspondientes, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex Ministerio de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil "Club Santa Rosa de Carrasco", con sede en el departamento de Canelones, cuyo texto en el futuro será el que luce de fojas 39 a 44 vta. con las modificaciones de fojas 50 a 51.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

8

Resolución 839/985.— Se promueve para Administrativo II en el Museo Histórico Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

Visto: las promociones efectuadas en el Museo Histórico Nacional con fecha 18 de diciembre de 1985.

Resultando: I) Que en la misma se omitió promover a la funcionaria, señorita María Muniz, quien se encuentra ocupando un cargo en el escalafón Ab, Grado 05;

II) Que teniendo en cuenta los factores de calificación y antigüedad, debe ser ascendida al Grado 07, a partir de la fecha en que fueron promovidos el resto de los funcionarios.

Atento: a lo informado por la Oficina Sectorial de la Función Pública, Asesoría Letrada y Contaduría Central y a lo establecido por el inciso b) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

La Minsitra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Promuévese a partir el 1º de noviembre de 1984, en el Museo Histórico Nacional, Programa 1.10, Unidad Ejecutora 21, del inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, para ocupar un cargo vacante de Administrativo II, Escalafón Ab, Grado 07, Correlativo 460, a la señorita María Muniz, actual Administrativo IV, Escalafón Ab, Grado 05.

2º Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central, Oficina Sectorial de la Función Pública, Departamento Central de Personal del Ministerio de Educación y Cultura, al Museo Histórico Nacional y a la interesada. Cumplido, archívese.— ADELA RETA.

9

Resolución 843/985.— Se aprueban los estatutos de la "Iglesia Evangelista de Mercedes".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 24 de setiembre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la "Iglesia Cristiana Evangelista de Mercedes", con sede en el departamento de Soriano.

Resultando: efectuados los contralores correspondientes no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex Ministerio de Justicia y por la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Iglesia Evangelista de Mercedes", con sede en el departamento de Soriano a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

10

Resolución 844/985.— Se aprueban los estatutos de la "Asociación Uruguaya de Médicos Deportólogos (A.ME.DEP.)."

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 24 de setiembre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la "Asociación Uruguaya de Médicos Deportólogos (A.ME.DEP.),", con sede en esta ciudad.

Resultando: efectuados los contralores correspondientes no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex Ministerio de Justicia y por la Fiscalía de Gobierno de 2º. Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación Uruguaya de Médicos Deportólogos (A.ME.-DEP)", con sede en esta ciudad, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

MINSITERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

11

Resolución.— Se dispone no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto contra la resolución que concede el registro de la marca "FRESKA-RA".

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 1º de octubre de 1985.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Omar de Santi, de Argentina contra la resolución del 23 de noviembre de 1984, por la cual se concedió el registro de la marca "FRESKA-RA" a favor de Colgate Palmolive Company, de EE.UU., por entender que es confundible con la marca de su propiedad "COLITA FRESCA".

Resultando: I) Que por resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial del 23 de agosto de 1985 se desestimó la solicitud de revocación, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) Que la Asesoría Jurídica considera que las marcas en pugna "Freska-Ra" y "Colita Fresca", tienen claras diferencias que les permiten coexistir en el registro marcario.
Considerando: que el acto impugnado se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso interpuesto.
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo establecido en la ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1° de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1° No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la firma Omar de Santi, de Argentina, contra la resolución del 23 de noviembre de 1984, -por la cual se concede el registro de la marca "FRESKA-RA", sin derechos privativos sobre el término "FRESKA", a favor de Colgate Palmolive Company, de la ciudad y Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, Acta N° 182.039, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 10 (polvos dentífricos)-, y mantener en todos sus términos dicho acto.

2° Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección de la Propiedad Industrial.— CARLOS JOSE PIRAN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

12

Resolución 828/985.— Se efectúan promociones en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 8 de agosto de 1985.

Visto: las propuestas de ascensos del Tribunal de Calificaciones y Promociones del Escalafón AcC 12 (en adelante) del Programa 1.01 "Administración General" del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Resultando: I) Que según Acta de fecha 8 de julio de 1985, se reunió el Tribunal integrado para el Escalafón Especializado de referencia, a efectos de emitir su pronunciamiento en relación a las pruebas de aptitud rendidas por los aspirantes a ocupar cargos vacantes en dicho escalafón, estableciéndose los procedimientos para valorar la capacidad de los interesados en los temas específicos vinculados al ejercicio de cada cargo en particular, y en temas generales;
II) Que el Tribunal de Calificaciones y Promociones respectivo, informa de la actuación personal de los funcionarios del Escalafón AcC, correspondientes al período 1° de enero de 1983 al 31 de diciembre de 1983 como asimismo, el Ranking correspondiente con el orden de prioridad y ubicación definitiva.
Considerando: I) Que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos por las normas vigentes en la materia, no existiendo objeciones que formular para la culminación de lo actuado en estos obrados;
II) Que en consecuencia, corresponde afectuar las promociones del caso acorde con los puntajes obtenidos y documentados en autos (fs. 53 y vta.).
Atento: a los fundamentos expuestos y a lo establecido en el inciso b) del numeral 1° de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968. de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que delega atribuciones,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1° Promuévense con fecha 1° de enero de 1985, en el Escalafón AcC del Programa 1.01 "Administración General" del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a los siguientes funcionarios en los cargos que se especifican:
Para el cargo de Subdirector de la División Interior AcC E4, al señor Fernando Amorín, actual jefe de Departamento Racionalización Administrativa AcC E3;
Para el cargo de Jefe de Departamento Relaciones Públicas, AcC E3, al señor Milton Grajales, actual Jefe de Sección Relaciones Públicas, AcC E1;
Para el cargo de Jefe de Sección Redacción AcC E1, al señor Ation Ferreyro, actual Jefe de Sección, Ab E1;
Para el cargo de Especialista I, Administración de Personal, AcC E1, a la señora María del Verdún Pereyra, actual Especialista II, Administración de Personal AcC 12;
Para el cargo de Especialista II, Administración de Personal, AcC 12 a la señorita María Teresa Belvedere, actual Especialista III, Racionalización Administrativa, AcC 11.

3° Comuníquese y publíquese, pasando a sus efectos a la División Financiero Contable del Organismo.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

13

Resolución.— Se acepta bajo beneficio de inventario la institución de heredero al Hospital "Vidal y Fuentes" por parte de Blanca Rosa Villalba, dejando sin efecto resolución anterior.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 18 de setiembre de 1985.

Visto: estos antecedentes relacionados con la herencia de doña Blanca Rosa Villalba, en favor del Hospital "Vidal y Fuentes" de la ciudad de Minas, dependencia del Ministerio de Salud Pública.
Resultando: I) Que la citada causante instituyó por el literal c) de la cláusula primera del testamento solemne abierto, otorgado con fecha 11 de noviembre de 1972 ante el escribano José Rodríguez Mancuello, únicos y universales herederos por partes iguales a la Institución "Ana Monterroso de Lavalleja", "Escuela de Recuperación Psíquica" y "Hospital Vidal y Fuentes";
II) Que la causante prenombrada falleció en la misma ciudad de Minas con fecha 25 de julio de 1981, siendo de estado civil soltera, sin descendencia conocida y siendo sus padres fallecidos;
III) Que su sucesión se tramita actualmente ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Lavalleja.
Considerando: I) Lo dispuesto por los artículos 964 y siguientes del Código Civil y 1051 y siguientes del mismo Código;
II) Lo informado por el Departamento Jurídico de la División Asuntos Legales del Ministerio de Salud Pública;
III) Lo establecido por el inciso J) del numeral primero de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Salud Pública, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1° Déjase sin efecto la resolución Ministerial de 5 de junio de 1985 (Interna N° 148) adoptada en ejercicio de las atribuciones delegadas.

2° Acéptase bajo beneficio de inventario la institución de heredero de que fuera objeto el Hospital "Vidal y Fuentes" de la ciudad de Minas, por parte de doña Blanca Rosa Villalba.

3° Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la División Asuntos Legales.— RAUL UGARTE.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

14

Indice.— Se dispone la publicación del Indice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de setiembre de 1985 confeccionado por la Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO No. 1

INDICES Y VARIACIONES MENSUAL, ACUMULADA ANUAL Y DE LOS ULTIMOS DOCE MESES DEL INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, SEGUN RUBROS Y SUB-RUBROS.

Base Marzo 1973 = 100. MONTEVIDEO.

RUBROS	NUMEROS INDICES		VARIACIONES		
	Setiembre 1985	Agosto 1985	Mensual Setiembre / 85 Agosto / 85	Acumulada en el año 1985	Acumulada últimos 12 meses
INDICE GENERAL	25.243,49	24.390,43	3,50	56,08	72,03
ALIMENTACION	22.474,56	21.273,25	5,65	45,05	55,58
Productos lácteos, huevos y aceite	21.848,86	21.983,39	– 0,61	36,28	56,49
Cereales y derivados	34.759,42	34.267,44	1,44	65,49	82,13
Carnes, fiambres y embutidos	15.848,69	15.073,16	5,15	21,46	44,07
Alimentos no clasificados	23.745,48	23.222,14	2,25	60,84	79,88
Comidas fuera del hogar	30.611,64	29.687,58	3,11	50,83	78,27
Bebidas	29.699,37	27.950,12	6,26	70,92	91,53
Frutas y verduras	17.507,30	13.754,73	27,28	33,43	8,53
INDUMENTARIA	19.019,66	18.328,73	3,77	66,55	98,26
Hombre	21.087,03	20.070,52	5,06	63,66	102,48
Mujer	17.043,64	16.478,18	3,43	67,30	91,44
Niño – a	20.165,81	19.724,54	2,24	68,24	106,12
Blanco y reparación de calzado	18.101,92	17.906,21	1,09	76,70	98,51
VIVIENDA	27.665,52	26.959,58	2,62	55,47	71,11
Alquiler e impuestos	45.414,93	43.890,38	3,47	46,35	57,12
Conservación	22.963,24	22.785,89	0,78	64,43	89,59
Equipamiento	15.414,07	14.740,24	4,57	67,53	94.89
Servicios	20.722,08	20.722.08	–.–	69.44	86,19
VARIOS	32.462,99	32.092,87	1,15	71,20	92,65
Aseo y servicios personales	26.790,44	25.871,01	3,55	40,67	59,78
Educación	23.903,50	23.739,02	0,69	77,13	89,77
Asistencia de la salud	31.733,10	31.769.47	– 0,11	83,44	103,72
Transporte	33.207,25	32.987,55	0,67	73,47	90,93
Esparcimiento y cigarrillos	34.154,28	33.281,08	2,62	74,11	108,13
Artículos de limpieza y combustibles	43.420,47	43.136,33	0,66	67,73	86,42
Servicio doméstico	8.342,29	8.136,40	2,53	77,24	91,29

CUADRO No. 2

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS, SEGUN SERIE PROMEDIO ANUAL Y MENSUAL.

Base Marzo 1973 = 100. MONTEVIDEO.

AÑOS Y MESES	INDICE GENERAL	ALIMENTACION	INDUMENTARIA	VIVIENDA	VARIOS
1973	118,8	124,5	117,2	111,6	113,9
1974	210,5	215,1	191,0	199,1	222,9
1975	381,8	367,5	319,8	400,5	431,8
1976	575,2	542,6	471,9	627,9	656,5
1977	909,9	889,9	693,0	1.000,2	1.000,4
1978	1.315,2	1.286,2	967,5	1.547,1	1.377,0
1979	2.194,4	2.198,6	1.668,7	2.459,0	2.265,5
1980	3.587,3	3.472,3	2.540,7	4.373,0	3.751,3
1981	4.808,6	4.361,9	3.131,5	6.643,3	5.096,6
1982	5.721,9	4.872,6	3.438,2	8.697,5	6.182,9
1983	8.536,9	7.509,2	5.181,5	11.678,9	9.855,1
1984	13.258,3	12.678,1	8.557,3	15.327,7	15.418,3
1985					
1985					
Enero	16.959,9	16.306,5	11.747,4	18.285,4	20.233,6
Febrero	17.508,9	16.751,1	12.256,8	18.951,9	20.915,0
Marzo	18.649,4	17.677,7	13.667,4	19.931,0	22.472,7
Abril	20.513,6	19.055,9	15.586,1	21.694,6	25.384,1
Mayo	21.361,2	19.325,2	16.427,5	22.587,4	27.374,1
Junio	22.000,4	19.400,7	17.517,8	24.304,1	27.938,6
Julio	23.504,9	20.652,5	18.148,4	26.261,7	30.079,5
Agosto	24.390,4	21.273,3	18.328,7	26.959,6	32.092,9
Setiembre	25.243,5	22.474,6	19.019,7	27.665,5	32.463,0
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					

CUADRO No. 3

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES.

Base Marzo 1973 = 100. MONTEVIDEO.

MESES	1985	1984	1983	1982	1981	1980	1979	1978
Enero	16.959,9	10.437,8	7.416,4	5.387,4	4.211,0	2.990,8	1.664,0	1.091,8
Febrero	17.508,9	10.860,2	7.623,0	5.415,7	4.318,1	3.122,3	1.742,9	1.121,5
Marzo	18.649,4	11.107,3	7.717,3	5.401,0	4.416,6	3.183,8	1.788,0	1.151,7
Abril	20.513,6	11.611,9	8.024,2	5.491,6	4.503,3	3.265,5	1.869,4	1.212,2
Mayo	21.361,2	12.136,2	8.086,3	5.542,2	4.590,9	3.378,8	2.003,1	1.245,6
Junio	22.000,4	12.905,4	8.262,2	5.613,1	4.719,8	3.501,5	2.087,2	1.281,5
Julio	23.504,9	13.696,3	8.453,7	5.767,8	4.865,1	3.698,2	2.158,1	1.324,5
Agosto	24.390,4	14.243,8	8.719,7	5.854,5	5.032,6	3.793,7	2.364,9	1.370,8
Setiembre	25.243,5	14.673,6	9.148,7	5.897,7	5.140,2	3.872,4	2.473,6	1.426,4
Octubre		15.485,2	9.626,0	5.950,4	5.244,9	4.031,7	2.557,8	1.479,9
Noviembre		15.768,3	9.629,7	5.915,5	5.329,7	4.087,8	2.738,0	1.501,3
Diciembre		16.173,3	9.735,6	6.425,7	5.331,1	4.121,1	2.885,5	1.575,6
PROMEDIO ANUAL		13.258,3	8.536,9	5.721,9	4.808,6	3.587,3	2.194,4	1.315,2

CUADRO No. 4

PRECIOS PROMEDIOS PONDERADOS AL POR MENOR DE ALGUNOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA DETERMINACION DEL INDICE, POR MESES, SEGUN ARTICULOS.

AÑO 1985.

ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	SETIEMBRE / 85 N$	AGOSTO / 85 N$
Leche	Lt.	25,50	25,50
Leche expendios	Lt.	20,25	21,50
Huevos	Doc.	48,87	50,40
Queso fresco	Kg.	206,82	205,50
Manteca	Paq. 100 grs.	35,99	36,07
Aceite	Lt.	125,32	124,36
Pan grande	Kg.	40,30	40,14
Pan chico	Kg.	58,45	58,45
Bizcochos	Kg.	128,75	128,75
Ravioles	1 / 2 Kg.	110,67	107,67
Harina paquete	Kg.	40,42	39,61
Arroz paquete	Kg.	54,70	52,20
Pescado bifes merluza	Kg.	104,50	104,50
Chorizos	Kg.	194,04	192,07
Paleta cocida 1ra.	Kg.	499,48	462,20
Pollo limpio	Kg.	128,79	123,84
Asado de primera	Kg.	89,01	84,79
Pulpa de cadera	Kg.	131,01	122,29
Pulpa de cuadril	Kg.	129,78	121,52
Pulpa de paleta	Kg.	95,59	89,65
Pecho cruzado	Kg.	87,91	81,30
Azúcar	Kg.	71,00	71,09
Café	1 / 2 Kg.	271,60	269,37
Yerba paquete	Kg.	161,72	144,79
Cerveza	Lt.	57,83	53.37
Refresco	Lt.	51,19	48,93

CUADRO No. 4
(Continuación)

A R T I C U L O S	UNIDAD DE MEDIDA	SETIEMBRE / 85 N$	AGOSTO / 85 N$
Vino suelto	Lt.	72,05	66,92
Bananas	Kg.	43,78	33,70
Manzanas	Kg.	61,23	55,98
Naranjas estación	Kg.	21,87	22,92
Papas	Kg.	15,04	11,60
Lechugas	Kg.	57,72	59,38
Tomates 1ra.	Kg.	106,45	71,52
Zapatos de hombre	Par	3.302,14	3.137,25
Traje de hombre	Unidad	7.002,92	6.670,88
Pantalón de hombre	Unidad	2.162,01	2.066,93
Camisa de vestir	Unidad	1.585,57	1.514,67
Zapatos de mujer	Par	1.850,12	1.731,62
Género mujer	Mt.	578,32	573,93
Energía eléctrica	Tarifa 195 KWH	857,20	857,20
Servicio telefónico	Tarifa (Central con Telediscado)	454,08	454,08
Agua corriente	M^3	11,55	11,55
Pintura	Lt.	614,63	612,11
Sociedad Médica	Cuota	1.003,40	1.017,40
Corte de pelo mujer	Unidad	251,25	251,25
Corte de pelo hombre	Unidad	149,00	147,00
Escuela privada	Cuota	1.442,73	1.442,73
Diarios	Promedio	35,70	34,67
Cigarrillos, Rubios c/filtro	Cajilla	67,17	65,00
Jabón en polvo	600 grs.	121.01	118,32
Natta común	Lt.	74,10	74,10

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 14 de Octubre de 1985

Tomo 321 Año LXXX Número 22040

Dirección
FLORIDA 1178

Teléfonos
90 83 71 — 91 59 25 — 91 65 88

AVISOS

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26 – Violación a la Ley de Subsistencias
27 – Varios
27 – Varios (Competitivo - Nacional)
28 – Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

	N$
(Resolución 490/985 7 de Mayo de 1985)	
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	16.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	30.00
Matrimonio de ciudad	70.00
Matrimonio del Interior	36.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	1.440.00
Por año	2.880.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	1.920.00
Por año	3.840.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	1.800.00
Por año	3.600.00
Exterior por correo:	
Por semestre	3.000.00
Por año	6.000.00

EJEMPLARES

Del día	20.00
Atrasados	25.00
De más de quince días	30.00
De más de un año	45.00
De más de tres años	90.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:	
Hasta un año	15.00
De más de un año	20.00
De más de tres años	25.00
De más de cinco años	32.00
De más de diez años	45.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO FERRARI PALACIOS y ELENA BIA CAPPOZZOLI de FERRARI (Ficha S. 242|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16967 Set.4-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBET MARTINEZ, ALFREDO (Ficha S|561|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19883 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JORGE BEST ROOTS (Ficha S. Nº 3471|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18180 Set.25.v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LUNGO MADERO (Ficha F. 621|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21545 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA LACAZE BETBEDER (Ficha F. 623|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21610 Oct.9.v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letardo de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO MARRERO (Ficha F. 604|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21535 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO GARCIA FIERRO (Ficha F. 620|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21533 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORINDA ELIDA BURZA DE NANA (Ficha F. 533|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21634 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION GONZALEZ PEREZ (Ficha F. 262|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21444 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE SANTILLAN o SANTELLAN VALENTIN (Ficha F. 636|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21438 Oct.9.v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ANGEL GUERRERO MAESTRE (Ficha: F. 508|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21757 Oct.9-v oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELEDONIA POMBO DE VEGA - (Ficha. F. 515|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21755 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MYRNA ETHEL ANA PORRAS SCHOFF DE CARBAJAL (Ficha: F. 549|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de tsetiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21781 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TRAUTE DIETRICH WIENS (Ficha: F. 559|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21644 Oct.9v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO JOSE BRUZZONE PASTORINO (Ficha: F. 326|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21650 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID MOISES SAJAVICIUS GUZARCIK (Ficha F. 216|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21649 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIA o BASILIA ESTANISLADA MORALES DE MANTERO o MONTERO (Ficha: 583|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21646 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE OLMO LOPEZ (Ficha: F. número 577|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21672 Oct.9-v.Oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ROMANA SINGLET ECHENIQUE (Ficha F. 550|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. —Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21692 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA CELIA URRUTIA GODAY (Ficha: F. 551|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21691 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CLOTILDE RIOS AGUIAR DE ASCHERI (Ficha: F. 601|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21688 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA PADIN de FERNAADEZ o JOSEFINA o JOSEFA PADIN QUINTEIRO de FERNANDEZ (Ficha: F. 299|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21712 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIJONA KALINAUSKAITE DE SVEDAS (Ficha F. 503|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18074 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY INGOLD PELLISTRI, (Ficha F-346|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20465 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAUTISTA FERNANDEZ RIZZO, (Ficha F. 437|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20441 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FOGLINO GARRONE, (Ficha F. 581|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20437 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GUIMARANS LANDIN, (Ficha F. 560|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20993 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA DETTIN RUBINOS DE BRASESCO, (Ficha F. 541|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20807 Oct.4.v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GARCIA LAMELAS, (Ficha F-507|85), citándose a herederos,

acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20861 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE UMBERTO BERRETTIERE FERRER, (Ficha F. 410|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20848 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA FRANTCHEZ DE STRACONI, (Ficha F. 596|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20816 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURO BENJAMINO, DOLCEY HILARIO EUFRACIO o HILARIO EUFRACIO, EUSTAQUIO o AMERICO y FELIX CONRADO VAZQUEZ PIRIZ, (Ficha F. 421|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20873 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL UÑANUA MARTINEZ, (Ficha F. 356|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20871 Oct.4.v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA COSTA ALVEZ; (Ficha F-565|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20638 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO JOSE HEREDIA CASTRO, (Ficha F. 558|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20767 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO GARCIA, (Ficha F. No. 578|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20390 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO VENTRE ACUÑA, (Ficha F-479|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20452 Oct.4.v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO PAULOS CHIAPPE, (Ficha F. 544|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20302 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUY VAN DEN BOS, (Ficha F. número 580|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20128 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO NICOMEDES RIVAS CARRERAS, (Ficha F. 449|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20121 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RAUL GIANELLI VOLONTE, (Ficha F. 542|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20137 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ROGELIO TORTORA MARTINEZ, (Ficha F-498|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20147 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL SIENRA MACCIO, (Ficha F. 603|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20176 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAISY MARIE MERTEUS o MERTENS ALVAREZ DE PEQUEÑO, (Ficha F. 509|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20174 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILIA ESTHER TECHERA ESPINO DE CASTILLO, (Ficha F. 399|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20172 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERCULES JOSE MEZZOTTONI SOFFIOTTO (Ficha F. 621/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18107 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA TABOADA (Ficha F. N.o 389|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18920 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIA TORRES BALASTEGUI o INOCENCIA TORRES de RODRIGUEZ (Ficha D. Nº 545 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20409 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REMIGIO JOSE ROSA o ROSAS PEREIRA (Ficha D. 453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20858 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN DONAZAR SAN MARTIN (Ficha D|520|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20818 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE MOROSOFF PROWOTOROWA (Ficha D. 606|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20814 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO APARICIO PERRONE SILVEYRA (Ficha D. 419|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19913 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MICHEL BASIL ABI SLIMAN (Ficha: D|276|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10pub. 21642 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA RODRIGUEZ SOUTO y OSVALDO ASUNCION ROSAS (Ficha: D. 128|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21641 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MOISES WYNTER o WINTER JALUN o JALON (Ficha: D-550|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21651 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE RODOLFO CASAMAYOU ETCHANDY (Ficha: D|540|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10pub. 21689 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BENITEZ ALONSO (Ficha: 551|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevi-

deo, 18 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21715 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE LUIS GIMELLI ADAMI (Ficha D. 267|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21621 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JESUS ONS ROO y MARIA SOLEDAD o SOLEDAD ONS u ONS FILGUEIRA DE GONZALEZ (Ficha D. 362|85), citándos a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 21554 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EZIO FAUSTO CASPANI o CASPANI BETTINI (Ficha D. 425|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21532 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NIEVES HILARIO, JUSTO, CANDELARIO SIFREDO, DOROTEO JOSE y FELICIA BLANCO GUILLEN; AURORA BLANCO ALEN y CARMEN CELIA GIUSSO BLANCO (Fa. D. 459|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 21555 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN YANNOTTI DEMARCO o DE MARCO (Ficha D. 528|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 21551 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO GONZALEZ TORRES (Ficha D. 498|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21550 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ANTONIO SANGIACOMO SANGIACOMO (Ficha D. 13|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 21623 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIELE BORTONE MARTUCCIELLO (Ficha D. 103|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21622 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX CHOCHO LARRIONDA (Ficha D. 504|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21465 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de QUINTIN VEIGA BURPIO o QUINTIN VEGA BEROPIO, (Ficha D. 434/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17531 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN FAVARO DE MOLLER, (Ficha D. 525|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21437 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS BERRO SURMANY, (Ficha A Nº 428|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21440 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERLINDA PETRONA IGLESIAS BERRONDO de ROMAN, (Ficha D 450|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20440 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA CALDAS RODRIGUEZ (Ficha D. 66|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20413 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUIZ ANGEL TEIBO TERRA (Ficha D. 486|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20392 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA IRAOLA SATRIANI o IRAOLA SATRIANI de SIMONELLI (Ficha D|604|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20387 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RANULFO OLIVERA GARANDAN (Ficha D. 397|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20792 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA COSTA o COSTA ZAMBADO de TELLECHEA (Ficha D. 489|85) (Auto Nº 5011 del 3|9|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20858 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME ROCA VIVES o VIVEZ (Ficha D. 5|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20623 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO RENE MENDEZ (Ficha D. 326|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20640 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MANSO JIMENEZ o GIMENEZ (Ficha D. 422|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20642 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de la señora REBECA GOLDMAN de GORZYCZANSKI (Ficha D. 529|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20824 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA DELIA CABRERA o CABRERA PERRONE de PERRONE (Ficha D. 502|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20827 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NOLASCO ARICHET o ARICHETTI de BOZZA (Ficha D. Nº 532|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20817 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR JAVIER GOMEZ o GOMEZ PERALTA (Ficha D. 583|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20803 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS NUÑEZ DIAZ y MARIA ISABEL RIVERO UMPIERREZ de NUÑEZ (Expediente D|244|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20818 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BARGE LOPEZ (Ficha D. 534|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19905 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA BRUZZONE VELAZQUEZ DE PICCALUGA, "Sucesión", (D|376|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 16 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20435 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de IRENE FELICIANO PALMERON de ACOSTA y DONATO HERMOGENES ACOSTA MORALES (Ficha D. 238|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20018 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso l aapertura de la sucesión de CATALINA PUZANOFF o POUZANOFF JACOBLEVA o JAKOVLEVA o JACOBLEFF (F. D. 190|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19893 Oct.3--v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CASTRO PORTEIRO de MARTINEZ (Ficha D. 494|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 19705 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SULLIVAN DESCALZO, (Ficha D 131|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20132 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO VALLES PASARELLI o PASSARELLI, JUAN PEDRO VALLES o VALLES PASSARELLI o PASARELLI y JOSE RICARDO VALLES o VALLES PASARELLI o PASSARELLI, (Ficha D|940|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 12 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20181 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ROSSO de VARELA (Ficha D|609|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19929 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR PICOS VILLARIÑO o VILARIÑO (Fa. D|454|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19953 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BARCELO o BARCELO MACHADO (Ficha D. 400|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19952 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZEPOUR TEKNEYAN TEKNEYAN de KODJAKEUZIAN (Ficha D. 558|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N $480.00 10|pub. 20032 Set.27.v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LEMA ASOCA (Ficha F. 435|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20864 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIGIFREDO BERNARDINO CALO ARANCET (Ficha Nº F. 545|85), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20651 Oct.11-v.oct. 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE o JURGIS FEDERAVICIUS o FEDARAVICIUS VARNYTE o VARNYESE o VARNYNE, (Ficha F 129 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21613 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS OMAR DOTTA ECHINOPE, (Ficha F 691|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21467 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CHIARLE CAMPORA DE DE LEON, (Ficha F|417|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1985. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21466 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO EUSTAQUIO MC GREGOR, (Fa. F-295|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21441 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LEMA TABOADA de CABRAL, (Ficha: F|502|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21446 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO BERGAMI CANEPA, (Ficha F 467|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21609 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VERYUHI, o BERDJOUHI, o BERDJOUHIN, o BERDJOUHINNE, o VERGUI CAZANDJIAN, o KAZANDJIAN, o CASANDJIAN, o KAZAMIAN y de AVEDIS SAGHATIAN, o SAGHAMIAN, o SAKHAMIAN, (Ficha F 714|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21612 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEDESMA HERNANDEZ DE GUERRERO, MARIA VIOLETA, (Fa. F No. 566|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21537 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BETTINA OSIMANI RIAL, (Ficha F. No. 463 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21481 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO NATTERO NATTERO, (Ficha 284|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21536 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CELIA CAMY GARCIA o CAIMY GARCIA (Ficha: F. 165|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.410.00 30|pub. 14504 Oct.7-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YACOBAZZO D'ALESSANDRO ANTONIO MARIA (F. 316|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16265 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIAZ MOTTA, ANA SUSI (Ficha F. 494|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20511 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MAIO MANTUANA o MANTUAÑO (Ficha número 459|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20460 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN JOSEFA DIAZ LAMAS de SERRATO (Ficha 821|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20436 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORINdías a deducir en forma sus derechos ante este DA LEMA CHACON DE VENTURA, citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20451 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREZ SANCHEZ, MARIA LEONOR. Sucesión (Ficha F. Nº 405 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhorody, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20388 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITTORIO LEONARDELLI MATTIVI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de

1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 20476 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA BENITA VICO BISSO DE MONTALDO (Ficha F. 551|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20384 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20382 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de a lsucesión de MARIA JOSEFA LIBRAN BARRENECHE (Ficha F. 395|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20657 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA EMA MARTINEZ LERETE de RIOPEDRE (F. 630|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1984. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20659 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE ACOSTA PEREZ (Ficha F. 432|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20753 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDA GARCIA da ROSA PECEGO (Ficha 626|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diecisiete de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20962 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BAUTISTA PEREZ LARREA (Ficha F. 539|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20865 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DARIO GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha F|501), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 19909 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO ROBERTO MONTESANO RILO (Ficha F. Nº 764 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20868 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMANO D'URZO (Fa. 632|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20870 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RANA BILBAO, JULIO (Ficha F. 186|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20823 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARIDE FERNANDEZ de BOUHABEN, PASTORA EMILIA (Expediente Ficha F. 665|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20826 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO BASCOU FOSSATI (Ficha F. 563|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20843 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISA MIGUELA CASALE o CASALIS o CASALES REBOLEDO (Ficha 65|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20846 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FULGENCIA PEREYRA PION o PEREIRA PION DE MARTINEZ (Ficha F. 438|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20862 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER BRAGAGNINI - Sucesión (Ficha 362 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 20988 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE RODRIGUEZ BARBERO de MORGADE (Ficha Nº 151 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21015 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUCLIDES GONÇALVEZ LEITES (Ficha: 294|985), citándose a a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16687 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CAMBON LORENZO - "Sucesión" (F. 280|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18864 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO SZTERMAN RUBINSTEIN, (Ficha F|842|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20173 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR VALLONE SCORDAMAGLIA o SCORDANAGLIA (Ficha F. 450|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20274 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PARDIE TARDAGUILA, Luisa o MARIA LUISA (Ficha F. 406|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1)) N$ 640,00 10|pub. 19559 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VICTOR RODRIGUEZ MACIAS (F|1066|1984), emplazándose a los interesados por noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 18535 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARNALDO GREGORINI (372|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, agosto 20 de 1985.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 17667 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GOMEZ de ARIAS o JOSEFA GOMEZ CAPEANS de ARIAS (Ficha F|326|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 17130 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES ROSELLO DAGUERRE (Ficha 525|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 17144 Set.5-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA CONCEPCION SEREIJO SUPPARO - Sucesión (A. 599|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21154 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA BARMAIMON o BARMAIMON DE MORON o BARMAIMON SADI - Sucesión (A. 224|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21129 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO WEINDL LOHNER, "Sucesión" (A. 384|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 20|pub. 14816 Agto.21-v.set.3. Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE RAMON ERRA DUTREN, "Sucesión" (A. 505/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 20872 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AVELINA ANTONIA PEREZ FERNANDEZ, "Sucesión", (A|624|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21531 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA CUCHMA TARAN, "Sucesión", (625|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21530 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL LISTON LOPEZ, "Sucesión", (A|515|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 21464 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA PERLA PONZONI de GRASSO (Sucesión A|623|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21463 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: TOBIAS PRIETO EDUARDO RAFAEL - Incapacidad (Ficha: C|601|84), se hace saber que se solicitó la declaración de incapacidad de Eduardo Rafael Tobías Prieto. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21491 Oct.9.v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ELBIO ALFONSO AGUILAR - Sucesión (A. 456|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20449 Oct.4.v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE WILDE VELAZQUEZ MOREIRA - Sucesión (A. 595|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20389 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR JOSE BIGLIA - Sucesión (A. 629|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20383 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de FELISIA o FELICIA RECOBA RECOBA de LAZZARINI (Ficha A. 348|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20381 Oct.4.v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de INES ELOISA FARIAS DE SERNA (Ficha A. Nº 581|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20621 Oct.4.v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION ALFONSO CARABEL - Sucesión (A. 451|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20752 Oct.4.v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELINA ESPERIDIONA RUIZ ENCISO (Ficha A. Nº 561|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20635 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA NASER NASIF, "Sucesión" (A. 521|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17762 Set.10-v.oct.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR RIGAU CERRUTI (Sucesión A|619|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20636 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISOLINA MIGUEZ de KAIPEKIAN (Sucesión A|441|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20805 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA MARIA RODRIGUEZ CARREIRA (Sucesión A|504|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20806 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ADOLFO FRIEDLER TANNE, "Sucesión", (A|453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19596 Oct.3.v.oct.16.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RODINO RUFINO RODRIGUEZ COLINA, (A|462|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20178 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EMILIA NUÑEZ BERMUDEZ, (Ficha: A No. 572|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, doce de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20177 Oct.2.v.oct.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SCHIAVO DE SANJURJO, "Sucesión", (A|235|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20135 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA MATILDE GOYENECHE, "Sucesión", (A|428|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20146 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA ARTOLA DE BONINO, (Ficha: A|Nº 570|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, doce de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20179 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN RATTENBACH SEINFELD (Ficha A. 309|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16699 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRIDA KASSNER SEIBT de KRAMER (Ficha S. Nº 514|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18459 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JORGE ELISEO TRUJILLO LOPEZ (Sucesión A|499|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18562 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DEONILSA MARGARITA PALACIOS - Herencia Yacente (Ficha A|427|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 20pub. 17637 Set.16-v.et.27.
Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ESCUDERO "Sucesión" (A. 198|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17446 Set.6-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GARCIA PINTADO, ADELINA ESTHER y PINTADO ESQUIVEL DE GARCIA, PETRONA (Ficha S. 519|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2[illegible] de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21070 Oct.11.v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIENZI AGEITOS, WALTER VICENTE (Ficha Nº 555|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21086 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANLLELINI SOSA, HECTOR (Ficha S. 168|85), citándose a los herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21125 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE ARMAS de VILARIÑO, ISABEL (Ficha S. Nº 472 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales para que comparezcan dentro de treinta días Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21140 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GIAMBRUNO GIRIBALDI (Ficha S. 218|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 21170 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NOVICKAS CHMELIAUSKAS, PEDRO - Herencia Yacente" (Ficha S. 1028|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 20|pub. 16726 Set.4-v.set.17.
Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de JULIAN LUIS MANRIQUE DURANTE FUENTES y MARIA ESTHER MAROÑAS OLAONDO de DURANTE (Ficha 453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20391 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DISTACIO DI CARLO (Ficha 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20643 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA DE PATTI INCUTTI de TUOTO (Ficha 496|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veintitrés de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20768 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA BONFIGLIO ANDRIONI o JULIA AMANDA BONFIGLIO ANDRIONI (Ficha S|527|85), emplazándose por edictos a los interesados por el término de treinta días; justificadas que sean las publicaciones, pasen en vista al Ministerio Público. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21618 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN STEINLOCHNER (Fa. 304 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21529 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS HUMBERTO GARCIA ESPINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21439 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALFONSO ENRIQUE PUIG GARCIA (Ficha 485|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21495 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DONATA PANZA (Ficha S. Nº 280|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21548 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DUILIO ANTONIO CARMELO CIRILLO APOLITO (Ficha S|556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21549 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO TORRES RODRIGUEZ (Ficha 605|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21611 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO VIDAL (532|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20461 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ZIGNAGO (Ficha Nº 405|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20466 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS EDUARDO OLIVERA ARREGUI (Ficha 430|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20467 Oct.4-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA D'ANDREA PARENTI de PICUN (Ficha S. Nº 261|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 3 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20468 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILFREDO BLAS CUELLO GUERRERO (Ficha 343|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20453 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MARTINEZ de ALFONSO (Ficha 318|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20450 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO HECTOR NOGUEIRA DE LOS SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20336 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE DI PAULA o DI PAULA FRANCHI (Ficha S. 315|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20406 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAUTISTA GALLO (Ficha 535|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20403 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION o ASCENCION JULIA RAMONA PICARONI de STAL... (Ficha 589|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20656 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA BRUM o BRUN DE SOSA - Sucesión (A. 647|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20945 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MORENI de BARROS, CECLRA y BARROS, ROSELINDO ARMANDO, (Ficha S 460|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4[illegible].00 10|pub. 19919 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STRATTA VERCCELLI o BERZELLI de BELLOTTI MARIA LUISA (Ficha S. 369|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20622 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROBERTO CAIAZZO ESPERANZA (Ficha 507|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20644 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITUREIRA BLANCO FERNANDO (Ficha S. Nº 252|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ [illegible],00 10|pub. 20867 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIROPEYA ALVEZ ROCHA (Ficha S. 237|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20825 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ESTHER HERRERA MISA (Ficha 367|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21016 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX MIGUEL GALAN DIBELLO, (Ficha S. 285|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15573 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUSA CAEIRO DE ROSADOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19699 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL BAYARDO BAUBETA, (S 414|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20130 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CARNERO GOMEZ, (Ficha S 154|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20175 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALEZ ALGACHIBURO DE CERBASI, TERESA, (Ficha Nº 475|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20180 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS NOYA ESTEVEZ (Ficha S. 101/85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trenita días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20229 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DAMBORIARENA IRIBARNE (Ficha S. 401|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18898 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE PAMPHILIS BERLINGERI, RICARDO ANTONIO SANTIAGO (Ficha S|Nº 242|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17821 Set.12-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLUJOVSKY LEVIN FAVEL (Ficha S. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17704 Set.10-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o ESTERA SOMMA CATALDO o SOMA CATALDO o SOMA CATAR o SOMMA CATARDOS - Sucesión (Ficha E. 221|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21138 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PIZANO o PEDRO PIZANO PIZANO - Sucesión (Ficha E. 210|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21189 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR CANDIDO LAVAGGI o LAVAGGI BULA o BOLLA (Ficha E. 573|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21143 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO MALANDRINO o MALANDRINO ANTICARDI - Sucesión (Ficha E. 11|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20532 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLA DOMINGA DE LEON SOSA de VILLARREAL - Sucesión (Ficha E. 369|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21544 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA VIÑALS SANCHEZ o VIÑAL SANCHEZ (Ficha E. 390|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21442 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ADEMAR SILVA (Ficha E. Nº 430|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21553 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ (Ficha E|1612|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21552 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO OMAR GIACOBBE BENTIVOGLIO - Sucesión (Ficha E. 641|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21468 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña EUSEBIA DULCINEA MARIA CROSA de D'AURIA o EUSEBIA DULCINEA MARIA CROSA LATORRE o de LATORRE de D'AURIA (Ficha E. 268|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21602 Oct.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LAREDO SANCHEZ - Sucesión (Ficha E. 587|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21547 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERNANDEZ BERTOLI, (F. E. 200|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20136 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BASTOS de COSTEMALLE o BASTOS PELTZER de COSTEMALLE, "Sucesión", (Ficha E. 527|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20131 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDO LOGINO PERERA OCHAGARAY o ELIDO LONGINO PERERA OCHAGARAY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17836 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL PANICZ KIRSZEUBAUM - Sucesión (Ficha E. 553 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20385 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEREZ FERNANDEZ (Ficha E. 522|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20410 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA VICTORIA TRAVERSO PANCELLA o PANCELA - Sucesión (Ficha E. 542|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20662 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones (Ficha E. Nº 156 bis|1985), de: 1) de JOSEFA o JUANA JOSEFA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de FIGUEREDO; 2) de PEDRO FIGUEREDO o PEDRO AUGUSTO FIGUEREDO; 3) de JUAN FIGUEREDO o JUAN ADON FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 4) de MARIA o MARIA AGUSTINA FIGUEREDO PASTORINO o FIGUEREDO PASTORIN de FIGUEREDO; 5) de PEDRO o PEDRO EUSTAQUIO FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 6) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 7) de MAGDALENA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 8) de MARIA MERCEDES FIGUEREDO de LA CRUZ o MARIA MERCEDES FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 9) de DELIA AMELIA FIGUEREDO de ITURRALDE o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN de ITURRALDE; 10) de MONICA FIGUEREDO de RIMOLO o MONICA CATALINA o CATALINA EVA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 11) de JOSEFA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o JOSEFINA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o CAVIGLIO o GAVILIO o GAVIGLIO o FIGUEREDO PASTORIN; 12) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO CURBELO; 13) de JUAN FIGUEREDO o JUAN PEDRO FIGUEREDO BIGLIO; citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 5.280,00 30|pub. 20629 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA SARA GRULLA o BLANCA SARA GROLA (F. E. 86|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20639 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO GARIÑO ROSELLO o ROSSELLO o ROSADO, "Sucesión", (E| 227|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20641 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA MONETA de ANDRADE o MONEDA o MENEDA o ESTELA MONEDA CABRERA de ANDRADE, (Ficha E|507| 84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20875 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DINORAH FAGUNDEZ de BASUALDO, (Ficha E|581|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20815 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de, a) ANGELA BRIANO de CASTELLANA o ANGELA BRIANO de SIMONET; b) VERITE SIMONET FARGE; c) ENRIQUE SIMONET FARGE y d) LIBERTAD SIMONET FARGE, (Ficha E|580|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20849 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CAPELLA BIS (Ficha E|334|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20859 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMIANO PINHEIRO o PINHEIRO VIERA (Ficha E. 427|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19527 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLO JUAN LAVIE, (Ficha E|647|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre 1985 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20275 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERASMO RODOLFO GARCIA LACUESTA, (Ficha E|497|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20276 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO FERNANDEZ LINZOAIN o ALBERTO FERNANDEZ LINZUAIN (F. E. 699|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1984 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20294 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MINA KAMIENIECKA de KADWBOK o MINA KAMIENIECKA SZEINGAUS de KADLUBOK o KAMENIECKA de KADLUBOK "Sucesión", (Ficha E. 311|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20127 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELEDONIA ELVIRA WIRGMAN GUERRERO, (Ficha E 436|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20152 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA MARTINEZ GALLARDO, (Ficha E|458|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20155 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO LOPEZ FRATTINI o FRATINE o FRATINI, (Ficha E|615|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20154 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LARRAÑAGA CLARA, (Ficha E|301|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20170 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) MANUEL VENTOSO VIDAL y b) YOLANDA MARGARITA CAIRO COSENZA de VENTOSO, "Sucesión", (Ficha E. 523|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20171 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO VAZQUEZ DEL PUERTO "Sucesión" (Ficha E. 566|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Critsina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20458 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ELENA FABBIANI ALLENDE de FERRARI u OLGA ELENA FABBIANI (Ficha E. 626|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20046 Set.27-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA RAMASCO o ROGELIA RAMASCO ARANA de BONGIOVANNI (Ficha E|231|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gati, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19171 Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINA LEDERMANN KAHN, (Ficha E. 947|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18561 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO FEIGIN o FEIGIN KREINER (Ficha E. número 140|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18275 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO MUZII PETRONCELLI o RODOLFO MARCELO MUZZI PETRUCHELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18277 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAIM MENDEL ICKOWSKI KAJEWICZ o KRAJEWICZ (Ficha E. 21|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18283 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES PI BOADELLA o MARIA NIEVES PI de MAS (Ficha E|304|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 30|pub. 14449 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA KOGAN (F. E. 1001|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 11289 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN DE SOUSA MARINA o DE SOUZA (Ficha 1.037|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17143 Set.5-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GUASTINI o GUASTINI GALLINA (Ficha 572|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16673 Set.4-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de: ROSA RAMIL BELLO DE MARTINEZ (S. 459/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20411 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA SALVATICO de OTTONELLO u OTTONELO, (Ficha S|519|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20442 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUIDO TORRES LARCEBO (S|414|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21546 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: TOMAS RISSO YARKZON o YARHZON, (S|448|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21534 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IGNACIA FRAGA BAUTE o BAUTES DE GUILLEN y JUAN PABLO GUILLEN GUILLEN, (S|439|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21556 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIA MARIA BLANCA GIAMBRUNO CASTAING, (S|438|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21443 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don HECTOR ARMANDO DAMONTE COLOMBO (Ficha S. 299|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17826 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO SAMANO PEDEMONTE de GALVAN, (S|17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20438 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES SANTAMARIA FERNANDEZ, (S|324|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20439 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELISTARDA RAMONA IBARRA, (Ficha S|229|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20946 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN CARLOS MARTINEZ FRIGERIO o FRIGERIO (Expediente Ficha S. 414|85), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20847 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO MARIA CASTRO BARRO o BAÑO y de MARIA ELENA TORTEROLO MIRANDA DE CASTRO, (Ficha S|311|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20874 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERRES LINNE, (Fa. S No. 416|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20661 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ADAN FERRARI VAZ, (S|439|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20660 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BRITO o BRITO IRIATBORDE de BLENGIO SALVO, (S|394|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20758 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO VILLAVERDE QUEIJO, (S|405|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20719 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ERLINDA o ERLINDA OLGA BALIÑO MERCHIORLI (Ficha F. 500|85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20809 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL DI CASTRO REYES (S|352|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. —
1) N$ 480.00 10|pub. 19749 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARLEY FERREIRA COITIÑO (Ficha S. 389|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecosh ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20153 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS BENAPRES o GLADYS RAQUEL BENAPRES VALAZZA DE BELILE (F. S. 151|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, veintiocho de junio de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 20156 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL BONNECARRERE o RAUL GASTON BONNECARRERE FALCO (S. 373|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20150 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GILBERTA LEMES DE FERRER (Ficha S. 424|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20139 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ARACELLI o MARIA ARACELI CUCINIELLO o CUCINELLO DE SAS (S. 449|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20129. Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FERREIRA DE ARMAS (S. 456|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 21069 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN BENTANCOURT GARCIA de YIALELIS (Ficha S. 371 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 21090 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN FRANCISCO GONZALEZ DEMATTEIS (Ficha S. 369|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 21137 Oct. 11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON GERSCHON LEMPART PROBST, (Ficha S 243|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18879 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA MIERES VARELA de BOTTO (Ficha S. Nº 393 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19302 Set.24-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA o FLORENCE MARION EDWARDS RICKETTS de BOLTON, (Ficha S|289|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 26 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 9089 Set.23.v.nov.[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EMILIA MARTINEZ (Ficha S. 140|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18685 Set.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de JESUS CORREA POVOA o MARIA de JESUS LIMA o DE LIMA CORREA o MARIA de JESUS POVOA CORREA (S. 85|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 12492 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA ABBIB o ABBID ASBANI de NACCAS o NACACH (S. 286|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18329 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GRONDONA SANGUINETI o CARLOS DAVID GRONDONA SANGUINETI (S. 726|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18102 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NILDA HAYDEE ALONSO BOCCONE y RONALD SANDFORD HUNTER SANDFORD (Ficha S|158|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 30|pub. 16825 Set.5-v.oct.16.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña IRENE DE CASTRO MACIERA ALVEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 13 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20863 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña JOSEFINA SUAREZ MIRAGLIA DE MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20709 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña MAURA LIMA DE PAIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de julio de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20695 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don AMERICO ROBERTO MONTESANO RILO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20692 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS ENRIQUE DAMINI SALSAMENDI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20693 Oct.4-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORINO MANUEL LOMBARDI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 3 de agosto de 1984. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20694 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA BRUNO de MAINARDI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, setiembre 16 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20708 Oct.4-v.oct.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ANA PASSADORE de TOMASSONI (F. C. V. 240|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21388 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO FRANCISCO ASTORGA MESTRE (F. C. V. 246|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21329 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OMAR BAQUERO PUGA (F.C.V. 91|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21021 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ATANACIO ALVAREZ ACOSTA (F.C.V. Nº 218|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21025 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MARCELINA RONSIO MARTINEZ (F. C. V. 249|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21026 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CAMAROTTE (F. C. V. 169|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20567 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO GONZALEZ CARABALLO (F. C. V. 204|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20568 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesion de JUAN CARLOS OLIVERA PERUGORRIA (F. C. V. 205|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20675 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARY NORMA GESTO RODRIGUEZ de CARRIERI (F. C. V. 118|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 100|pub. 20348 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO DIAZ (F.C.V. 185|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20349 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA IGNACIA MERCADER y NICOLAS VICENTE DATTOLI VITTALE o VITALE o VITALI (F. C. V. 202|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Ca[illegible]es, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas [illegible]bollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20569 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO PEDRO LUCHINETTI SCARONE (F. C. V. 167|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20350 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA SENI COSENTINO (F. C. V. Nº 138|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20346 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ROBERTO RODRIGUEZ SOSA (F. C. V. 201|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20345 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO ELEUTERIO SANTURIO ANDUEZA (F. C. V. 219|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20344 Oct.4-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA MARIA ANGELICA BUZZALINO SANGUINETTI (Ficha B 321|85), citándose a herederos, acree-

dores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21038 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuo la apertura de la sucesión de CARLOS VIGLINO (Fa. V. 90|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21035 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de EUSEBIA GONZALEZ de SORIA y de JUAN HONORIO SORIA (Ficha B. Nº 251|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 11 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21036 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GUADALUPE TECHERA RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 317|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 12 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20088 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PONTICORBO CAMILLI (Ficha B. Nº 292|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 28 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 21254 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de ERNESTO DE BATTISTA, de SEVERINA PREST de DE BATTISTA y de BARTOLOME DE BATTISTA PREST (Ficha B. Nº 156, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 18 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 21362 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de CIRILA ANTONIA CHOPITEA de LAZOGUE o LASOGUE y de LUIS RENELIO LAZOGUE o LASOGUE (Ficha B. Nº 52|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 6 de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21037 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA PEREZ PIRIZ (Ficha B. Nº 280, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 21039 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EULALIO CARRO o JESUS EULALIO CARRO o EULALIO CARRO PEREZ (Ficha B. número 128|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 9 de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 21040 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLO ANIBAL REYES REYES (Ficha B. Nº 222/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 22 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 21041 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS MECOL DIAZ (Ficha B. Nº 142/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 1º de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21034 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CERRUTTI CAMAÑO, FELISBERTO (Fa. B. 60|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 28 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20086 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME ROSSI INZAGHI (Fa. B. 126|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 10 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20087 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO VALIENTE CABRERA (Ficha B. Nº 268|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 12 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20089 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORA ELIDA DIAZ VIGNOLI (Ficha B. Nº 516|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 12 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 20090 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de HILARIO MARIA o HILARIO POMBO y VENTURA JUSTA o VENTURA MARTINEZ de POMBO, (Ficha 261|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20892 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de AUDELINO ANDRES o ANDRES LAUDELINO GONZALEZ, (Ficha 251|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20893 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CARAMES (Ficha 265|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30|1985. — Actuario, Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20894 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO RAMOS SUAREZ, (Ficha 255|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20895 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de SANTANA TEOFILO DE LEON, (Ficha 263|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20896 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de LORENZA RUIZ DE RODRIGUEZ y DELMA LILA RODRIGUEZ RUIZ, (Ficha 267|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985| — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20897 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE JACINTO LOPEZ y DOMINGA CAMEJO DE LOPEZ, (Ficha 257|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20898 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES DELGADO RODRIGUEZ, (Ficha 259|B|1985), citándose a herederos acreedores y demás intersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20899 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA NAYA DE PELAEZ o MARIA ELENA NAYA BERRUTTI, (Ficha 95|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 26 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10pub. 20905 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de LEONEL BERMUDEZ DELGADO, (Ficha 191|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 5 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20363 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN HERNANDEZ o ESTEBAN HERNANDEZ UMPIERREZ, (Ficha 237|B|1985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20878 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO FOURCADE FERNANDEZ (Ficha B. 39/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 7 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 20891 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS CARBALLO y NILDA NORA BUENO URIOSTE DE CARBALLO (Ficha B. 235/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 20486 Set.30-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras,

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando,

dispuso la apertura de las sucesiones de TEODORA MARTINEZ, MARIA LUISA CHARAMELO MARTINEZ o MARIA LUISA CHARAMELO MARTINES DE ORIBE o MARIA LUISA CHARAMELO y SEFERINO FLORENCIO ORIBE GARCIA o CEFERINO FLORENCIO ORIBE GARCIA, "Sucesiones" (Ficha B. 209/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 20672 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PINO LIDO ALDRIGHI BERNARDI (Ficha 299|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 13, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 20097 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER OSCAR BANZIGER IMHOF - Herencia Yacente (Ficha 129|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.984.00 30|pub. 15994 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN CAPOBIANCO, (Ficha 262|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20902 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO DIEGO PEREIRA o PEREYRA. (Ficha 264|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20903 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO RUBELINO DUARTE, (Ficha 224|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando. agosto 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20377 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de CESAR BENICIO y EUSEBIA GUILLERMA AGUIAR, (Ficha 288|B|1985), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20364 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS VALENTIN MAGNAVACA o MAGNAVACCA PINI, (Ficha 182|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intéersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando agosto 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20365 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA TERESA RAMPOLDI BENTANCOR (Ficha: Nº 196|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 8 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20907 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RITA AGAPITA MORALES DE HERNANDEZ (Ficha: Nº 260|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 9 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20901 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIO MARTINEZ LABORDA (Ficha: 253|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 9 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20900 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANTERO FLORENCIO PERDOMO CAMACHO (Ficha: 266|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 9 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20376 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MOZO o MOZZO DE MANSO (Ficha 298|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 9 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20375 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o CARMELO JUAN MARIA IRIGOIN (Ficha: 138|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 9 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20372 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO CIRILO GARCIA BENTANCUR (Ficha: 152|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 13 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20369 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ABDON FERREZ (Ficha 352|B|1983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 4 de 1983. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10pub. 20366 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON PEREZ FIGUEREDO (Ficha 290|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20367 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SERVANDRA GONZALEZ SCAYOLA (Ficha 244|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20368 Oct.4v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO TEOFILO BARRETO (Ficha 252|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20904 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MILAGROS PAZOS de MARTINEZ (Ficha 274|B|1985), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub 20906 Oct.4v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ISAURO FERNANDEZ PORLEY (Ficha 250|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 20096 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de NATIVIDAD VARGAS SAYA (Ficha 226|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 20098 Oct.2-v.oct.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MACHADO ALVEZ, HECTOR (Ficha B 379|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 13 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21581 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de: JUAN FRANCISCO ROMAN, (Ficha letra B No. 365|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 21488 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de: ANTONIO GUILLERMO TESKE NOVO, (Ficha letra B No. 386|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 21490 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de: AIDA LEONTINA OLIVERA DE MUNIZ, (Ficha letra B No. 371|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 21489 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de MAGALIAN o MAGALLANES de ECHEVERRIA o ECHEVARRIA o ECHEVERRE, MARIA ESTER o MARIA ESTHER - "Sucesión" (Ficha B. Nº 312|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Fredy milio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20202 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEREIRA VIERA de BRITOS, ELIAZAR (Fa. B. 391|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20199 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO DESAEZ SILVEIRA FERREIRA (Ficha B. 390|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 12 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20197 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de OLAVO OLANO MENDEZ (Fa. 248|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 14 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20195 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CANDIDO DE LEON MONTIEL (Ficha 140|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 30 de julio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20193 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de SAVINIANO PEREZ (Fa. 356|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 12 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20191 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de EXALTACION GARRIDO ROSANO y ALBA MENESES SILVA (Fa. 211|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 1º de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20190 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de: FERNANDEZ JOSE - Sucesión (Ficha B. Nº 334|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19800 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de LUZ DEL ALBA FUENTES DE BENITEZ (Ficha: 149|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 29 de julio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20909 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MORALES JUAREZ (Ficha: B. Nº 333, año 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20911 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARINA LIMA OLIVERA (Fa. F-153|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20910 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DELBIA CIRIACA SOLARES CORREA (Ficha F. 164, año 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20912 Oct.7-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLEMENTINO PEREIRA DAS NEVES PEREIRA DAS NEVES (Ficha F|150|85), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21278 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARESTIDES FERREIRA PORTO, (F. 143|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21461 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION MEDEIROS RODRIGUEZ, (Ficha F 152 año 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 13 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21582 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO PORFIRIO COSTA TAROCO (Ficha B. Nº 100|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 28 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20192 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS YORDA PERDOMO (Fa. 85|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 2 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20194 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO DOMINGO ANTUNEZ (84|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 8 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20196 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PIERINA SAIZ CORONEL (Ficha 131|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20200 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIAN CIPRIANO BALERO FERNANDEZ (Letra F. Ficha Nº 139 Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Melo, agosto 30 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20198 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de GERONIMO RAUDELINO MACHADO y FILOMENA LEBERRIE (Ficha Nº 184|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de treinta días, ante este Juzgado. — Melo, 10 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20201 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALEX SCHRODER SCHRODER (Ficha 70|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 14846 Oct.3-v.oct.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA PRIMITIVA MELGAREJO DE RODRIGUEZ, (Ficha B|179|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21525 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PEDRO BALDI RODRIGUEZ, (Ficha B| 164|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 19 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21527 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARCHISSIO CASTRO, (Ficha B|165|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 23 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21526 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO FRANCISCO ARAUJO CORRADI (Ficha "B" Nº 157/1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 20973 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO NATALE DELLAVALLE (Ficha B. 162/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 19 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 20974 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA VELAZQUEZ CASTRO (Ficha B. 156/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21048 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO WILFREDO FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha E. 131/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 9 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21049 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMANDO DUPETIT VERA (Ficha B. 153/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 20597 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BERTINAT NEGRIN (Ficha B. 168/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 20598 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA TERESA BALBUENA MELAZZI de SONDEREGGER (Ficha B. 133/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 9 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 20599 Oct.7-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GINO MANGANI PINACCI, (Ficha C. No. 219 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21517 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA BALBINA BONJOUR BONJOUR de FRACHE, (Ficha C. No. 392 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21518 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR EDUARDO GALVAN CURUTCHET, (Ficha C. No. 340 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21519 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO LUZARDO SOSA e IRMA ADELAIDA LUZARDO VELAZQUEZ, (Ficha C. No. 301 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 21520 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DIMITAR o DEMETRIO MINEFF HINOFF, (Ficha C. No. 786 año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de octubre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21521 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO NEPOMUSENO NUÑEZ (Ficha C. Nº 169, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20327 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGUEZ SANCHEZ DE DIAZ, (Ficha C. Nº 156, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20328 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FARIÑA GADEA (Ficha C. Nº 235, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20329 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA IRIS VERA DE ACKERMANN, (Ficha C. Nº 225, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20330 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha C. Nº 186, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20331 Oct.7-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO PASSARINO PISSANO (Fa. 274|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20736 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HUMER ITURBURUA REMEDI (Fa. 216|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20618 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BONICA MASTRAPASCUA o MASTROPASCUA de DARUICH (Ficha 214|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20617 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL MARTINEZ (Ficha C. Nº 300 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20914 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN BAILON VELAZQUEZ RODRIGUEZ (Ficha C. Nº 391 año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20915 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA BRIOSO COSTABEL de RODRIGUEZ (Ficha C. Nº 299 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20916 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL JUANITA RODRIGUEZ DUFAU (Ficha C. Nº 327 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20917 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GUZMAN o GUSMAN DENODA o DE NODA MESA (Ficha C. Nº 988 año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20918 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ISMAEL MULLER SCHENCK (Ficha C. Nº 331 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20919 Oct.8-v.oct.21.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO QUINTIN CAMARANO o CAMARAN y GUILLERMINA INCHAUSTI DE CAMARAN, "Sucesión", (Ficha B. 73/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20512 Oct.7-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don SABADO DOMINGO ANTONIO BONFRISCO BONFRISCO (Fa. B. 159|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, setiembre 20 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20735 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CRISPIN PASCASIO DIAZ MOREIRA - "Sucesión", (Ficha B. 69|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20853 Oct.7-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN TOMAS PEDRO JORGE o JORGE PEDRO, NARCISA ANGELA y JUANA GALLO PORCILE y ANGELA o MARIA ANGELA PORCILE INARIO DE GALLO - "Sucesiones", (Fa. B. 154|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta

días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, setiembre 20 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20738 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELISA UBAL SANCHEZ o UBAL SANCHEZ de GALLO (Fa. B. 240|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno setiembre 20 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20737 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don URUGUAY JOSE PARALLADA OLIVERA - Sucesión (Ficha B. 114|985 bis), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21410 Oct.11-v.oct.25.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL DONATO PAOLINO MONTIEL o RAFAEL DONATO PAOLINO (Ficha "B" Nº 114|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21222 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO AYUTO GARCIA (Ficha "B" Nº 110|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 22 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21221 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de VISITACION o VISITACION ISABELINA SEQUEIRA NIEVAS, (Ficha "B" No. 126|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20578 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ANA PENZA LUNGO y de CARMEN PENZA LUNGO, (Ficha "B" No. 122|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 5 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20579 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL PABLO ETCHANDY MASSIMINO, (Ficha "B" No. 116|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20580 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CLEMENTE REVETRIA MOREIRA o REVETTRIA MOREIRA, (Ficha "B" No. 87|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 13 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20581 Oct.7-v.oct.18.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO o ROBERTO LIBORIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ FERNANDEZ, (F|B 395|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20688 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de HEBER HUMBERTO JAVIEL CASTILLO, (F|B 523|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20683 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Doctora doña Nery Pírez Sánchez de Ramos, Juez Encargada, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MEDINA de SANCHEZ o MEDINA PEREZ de SANCHEZ, (F|B 1493|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 20 de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20689 Oct.7-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SILVINO o PEDRO SILBINO FERREIRA o FERREIRA RIVERO, (F|B 252|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 21 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20687 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIA NILDA HERRERA BARBOZA o HERRERA de MILLER, (F|B|254|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de treinta días. — Florida, agosto 7 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20686 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ULISES TEOFILO ARRASCAETA RODRIGUEZ, (F|B|386|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20685 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DUTRA o DUTRA RODRIGUEZ (F.B. 384|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20684 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO NAZARENO o FRANCISCO o JOSE FRANCISCO ACERENZA CASSANI (F. B. 468|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20682 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de TRIFONIO GONZALEZ FLORES (F. B.248|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20681 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA BOUZA o BAUZA (F. B. 388|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20680 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de IDILIO MARTINEZ NUÑEZ (F. B. 382|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro dl plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20679 Oct.7-v.oct.18.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL PABLO DE LA LLANA OLIVERA, (Fa. 222|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20921 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADRIAN PERNA, (Fa. 197|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20920 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIO GEREMIAS MARRERO ALONSO o GREGORIO JEREMIAS MARRERO ALONSO, (Fa. 215|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20603 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO BENITO SENGLAN RIOS o JULIO BENITO SINGLAN RIOS, (Fa. 179|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20604 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VENANCIA VALERIA HERNANDEZ DE ORENDE y NATIVIDAD PEDRO ORENDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20605 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MILTON ROBERTS PEREGALLI PEÑA, (Fa. No. 210|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20606 Oct.7-v.oct.18.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ELBA ADELA TROTTI MEIDANA (Fa. 31|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20703 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA DOMINGA PEREIRA VEGA o JUANA FERREI_ DOMINGA PEREIRA VEGA o JUANA PEREIRA VEGA (Fa. 33|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de abril de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20702 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA CANDIDA PEREZ UMPIERREZ y CIRIACO REGINO CABRERA PEREIRA (Fa. 61|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de abril de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20701 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura da sucesión de MARIA ELISA PEREYRA o PEREIRA MARTINEZ de PEREYRA VILIZZIO (Ficha Nº 179|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Maldonado, 27 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20575 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA GONZALEZ OLAZA DE DE LEON (Fa. 217|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20531 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA BAUDINO FORNARA DE DANNA (Fa. 165|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 17346 Set.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALVARO GUERRA PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de agosto de 1981. — Esc. María Teresa García, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21227 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GERALD SMYTH GARRET (Ficha 677|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 17 de diciembre de 1980. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900,00 30|pub. 3332 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de RUDECINDO PASCUAL NADAL RUBINO (Ficha Nº 87|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 8 de abril de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18494 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIETA NUÑEZ NUÑEZ o JULIETA NUÑEZ NUÑEZ de CHAVEZ y JUSTA GERMANA NUÑEZ o JUSTA NUÑEZ de NUÑEZ (Ficha B. 320|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 11 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21226 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SOLARI de BADARACCO (Ficha 106|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18276 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de CLEMENTE DE LEON CLAVIJO (Ficha: 609|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurrán dentro del término de treinta días de a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de agosto de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20530 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS LOBATO PEREIRA (Ficha: número 287|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20929 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SOLARI de BADARACCO (Ficha 106/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 18276 Set.19-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO MARIA AMADOR (Ficha Nº 691|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 1º de febrero de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20577 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se ace saber, qhue con fecha 20|XI|84, se dispuso la apertura de sucesión de JEREMIAS o GEREMIAS PEREYRA PEREYRA (Ficha: 634|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 14 de diciembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20574 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: SANTUCHO, MARIA MELANIA - "Herencia Yacente" (Ficha: 147|85), se hace saber la apertura de la herencia yacente de María Melania Santucho, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de declararse la yacencia. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo con el artículo 1125 del C.P.C. — Punta del Este, 30 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 20589 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de JESUS ELIZALDE HERNANDEZ (Ficha: Nº 79|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de junio de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20704 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de doña JUANA MARIA CASAÑAS GOMEZ (Ficha Nº 107|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 23 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N $640.00 10|pub. 20699 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de HUMBERTO BASILIO SILVERA SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 30 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20700 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO CASTELLANOS MARTINEZ (Ficha: 284|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 2 de setiembre de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20802 Oct.7-v.oct.18.

EDICTOS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO EUGENIO GUERRA GUERRA y OBDULIA o EUDULIA TECHERA FELLO DE GUERRA (Ficha Nº 149|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derecohs ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20698 Oct.7-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: BLANCA ROSA CORBO DE IGLESIAS (Ficha: 446|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de febrero de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20576 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: FERNANDO LARROSA NUÑEZ (Fa. 72|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de abril de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20583 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: TRINIDAD GONZALEZ DE ALVAREZ (Ficha: Nº 84|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de abril de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20582 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: ANGEL GREGORIO CORBO NAPPA (Ficha: Nº 158|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20586 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: DOROTEA PETRONA BONILLA PASSANO de DE LEON (Ficha letra B. Nº 130, año 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.

— Maldonado, 3 de setiembre de 1985. — Escribana Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20773 Oct|7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: ORFILIA MARGARITA ROCHA SENA DE CUADRADO (Ficha: Nº 160|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20801 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO KOHEN (Fa. 86|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13948 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de DORA LUISA COLINA SOCA, en autos: Colina Soca, Dora Luisa "Sucesión", (Ficha C|152|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub 18671 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ELVIRA JOSEFA RAMONA SUGASTI TIETJEN de GAMES (Fa. 44/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13576 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JULIAN o JUAN JULIO MARIN o MARIM LOPEZ, en autos: "Marín o Marím López, Juan Julián o Juan Julio - Sucesión" (Ficha B. 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 21605 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ROSA MARIA WOLF LASCHOBER DE FLESCH (Ficha 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 21513 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO ALFREDO SHANNON PEREZ (Ficha Nº 159|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.928,00 30|pub. 21514 Oct.11-v.nov.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO EMILIANO ANZALAS o ANSALAZ (Fa. B. 229|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub 21508 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER CELESTINA VILLARREAL BRITOS de PASARELLO (Fa. B. 159|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 5 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21506 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha B|25|80), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de setiembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20213 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN ALBERTO GUEVARA y ESTHER SILVANA ECHEVERRIA PIAGGIO (Fa. B|57|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20109 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LAURELINO CELIAR LEZCANO RODRIGUEZ (Ficha B|205|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20214 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA GUICHON de SILVEIRA (Fa. B|125|1977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20113 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GABINO AZEVES MENDIZABAL (Fa. B|197|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 23 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20112 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de BIBLIERI DEAGOSTINI de FRANCOLINO, ELIDA IRENE (Fa. B|211|1985), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20111 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROLLA, CARLOS FRANCISCO - Suc. (F. A. 16. 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21507 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de WEBER de HARMSSEN, PAULINA (Ficha A. 48-85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21505 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letardo de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ARTURO GOYTINO ITHUSARRI o ITUZARRI o ITHUSARRY (Fa. A. 10|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 8 de marzo de 1985. — Milka Verde de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20771 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA CLARA GONZALEZ HUTTON de MACHADO - Sucesión (Ficha 218|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20105 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE COSTA (F. A|49|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20216 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: EDUVIGES EDMUNDO DIAZ ECHENIQUE - Suc. (F: A|25|1984), se dispuso la apertura de la sucesión de Eduviges Edmundo Díaz Echenique, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente a los herederos: Walter Atilio, Roberto Conrado, Ruben Justino Díaz Erramuspe, Ruben Ariel Patiño Díaz, o sus causahabientes, a que en el término de cuarenta días declaren si aceptan o repudian la herencia de los causantes, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiado la herencia. — Paysandú, 13 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.040.00 13|pub. 20117 Oct.3-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VASQUEZ FIGUEROA - Suc. (Ficha A|8|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de febrero de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20115 Oct.3-v.oct 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LORENZO CAVIGLIA ICATT (B|138|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20114 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE GUILLERMINA VARELA MACCHIA (B|150|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20215 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ESTEBAN NAUM LAION (Fa. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, agosto 16 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17968 Set.12-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HOGAR JACINTO SALGADO RODRIGUEZ, (B|142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20110 Oct.1º-v.oct.14.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JANINA o JUANA KANA o KANIA de ZACHARZEWSKI, (Ficha letra

B. No. 72|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 23 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21512 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO BURAKOV DUDARIOVA o PABLO BURACOV DURADIOVA (Ficha letra B. Nº 7|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 8 de febrero de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20592 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON GUERRERO (Ficha letra B. Nº 68|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20593 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDO AGACHE o AGACH (Ficha letra B. Nº 87|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 29 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20359 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de MARGARITA INES MORGAN de LEMOS, MARCO LEMOS AVELLANEDA y JOSE MARIA LEMOS MORGAN (Ficha letra B. Nº 45|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 14 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 20360 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIA MOREIRA RAMOS de ALMIRON o INDALECIA MOREIRA de ALMIRON (Ficha letra B. Nº 99|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20361 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA RINA DOLCI COLA de RESSI (Ficha letra B. Nº 77|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20362 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO ADAN ZECCA (Ficha letra B Nº 126|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 29 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20711 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO PASCUAL FRAVEGA BERRETTA (Ficha letra B. Nº 93|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Fray Bentos, 29 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20602 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CONSTANTINO HERMOSO (Ficha letra B. Nº 104|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20611 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTA DATI DARRE de ELICEGUI (Ficha letra B. Nº 95|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20612 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PAIS GARCIA (Ficha letra B. Nº 71|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20613 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN OMAR SILVESTRE (Ficha letra B. Nº 36|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 28 de junio de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20614 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de al sucesión de ENRIQUE ARTEMIO ALVAREZ o ENRIQUE ORTEMIO ALVAREZ (Ficha letra B. Nº 105|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20610 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINO GABRIEL SILVEIRA GARCIA (Ficha letra B. Nº 92|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 29 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20358 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ARNALDO ROMAN PEREZ (Ficha Letra B. Nº 24|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para qu comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 28 de junio de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 12065 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de LALINDE RUIZ DE CREVOLSIER, PILAR SILVESTRE - Sucesión (Ficha F. 99|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, agosto 20 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20224 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de las sucesiones de UVIEDO PINTOS, ANDRES y MAZA BERNENGO, JULIA - Sucesiones (Ficha B. 106|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, setiembre 9 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20225 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de BARBOSA o BARBOZA PESCE de NUÑEZ, ALICIA NOEMA "Sucesión" (Ficha B.|108|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, setiembre 5 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19771 Set.27-v.oct.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA CARDOZO "Sucesión" (Ficha B.|44|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20304 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO SUAREZ "Sucesión" (Ficha B.|52|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20306 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOAO o JUAN SCHILDT SOUZA "Sucesión" (Ficha B.|101|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 22 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20307 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ADELA NUÑEZ NUÑEZ de LOPEZ "Sucesión" (Ficha B.|69|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus drechos. — Rivera, 26 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20308 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN ALCANTARA OLIVERA DENIZ "Sucesión" (Ficha B.|116|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20310 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CLARESTINO ALVEZ OLIVERA o ALVEZ de OLIVEIRA MARTINEZ "Sucesión" (Ficha B.|98|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20314 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO FRANCISCO JAVIER POGGI "Sucesión" (Ficha B.|31|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de marzo de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20966 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON TEJERA "Sucesión" (Ficha B.|144|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20969 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA SILVINA BRUFAO de ECHENAGUSIA (Ficha "B" 145|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivra, 23 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20970 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA PONS de SUAREZ "Sucesión" (Ficha B.|13|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de marzo de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20316 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JURE CHALUP "Sucesión" (Ficha B. 12|1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 24 de abril de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20971 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO VILLAMIL CAILLAVA, (B. 173|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21499 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIM ERCOLANI, (B. 80|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21498 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de ZELMAR PEREYRA DAS NEVES o CELMAR PEREIRA y de CANDIDA DOROTEA DE SOUZA FERREIRA o CANDIDA DE SOUZA o CANDIDA SOUZA o CANDIDA SOUZA DE PEREIRA o PEREIRA DAS NEVES o PEREYRA DAS NEVES, (B. 156|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 800.00 10|pub. 21502 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARTINEZ DE PEREIRA o JUANA MARTINEZ o MARTINEZ CAZARRE, (B. 202|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21501 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA CHAGAS (B. 373|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20967 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER RAUL GONZALEZ (B. 107|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20968 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de EBER RUGNITZ VARGAS o ELVER RUGNITZ (B. 161|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20305 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GRISELDA QUINTANILLA (B. 166|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20309 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FROS DIAZ (B. 104|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 19 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20311 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL ROBALLO o MANUEL ROBALLO y de IROTILDE PEREIRA de ROBALLO o IROTHILDE o IROTHILDES PEREIRA (B. 88|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de agosto de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 20312 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de PETRONILA CARDOZO LOPEZ DE MOREIRA o MOREIRA DA FONTOURA y de QUIRINO MOREIRA o MOREIRA DA FONTOURA (B. 172-85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 20313 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de MAURICIO DOS SANTOS PAGOLA y MARIA ASTERIA PAIVA ILLIA o MARIA ESTHER PAIVA ILLIA (B. 71|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 22 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 20315 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL RAMON PERRONI GUICHON o RAUL RAMON PERRONE GUICHON o RAUL RAMON GUICHON PERRONI (B. 1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de marzo de 1985. — Esc. Walter Figueredo Actuario.
1) N$ 900.00 30|pub. 7598 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL JAUREGUI BREMERMAN (B. número 126|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de mayo de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 21015 Set.4-v.oct.15.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON EUSEBIO CAMEJO y doña MANUELA VICENTA RAMIREZ DE CAMEJO - Sucesión (F. 245|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20978 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA ANTONINA MACHADO CORREA - Sucesión (Ficha Nº 203|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 8 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20353 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ENIS ALEMAN GARCIA "Sucesión" (Ficha Nº 191|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20102 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIA AMARAL AMATTI, ODILA AMARAL AMATTI de BORSANI y BREMO AMARAL AMATTI "Sucesiones" (Ficha Nº 175|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20104 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se dispuso la apertura de la sucesión de BRAUDILIO SOSA - Sucesión (Ficha Nº 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20352 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA LINA MEDEROS ESQUIBEL (Sucesión Ficha Nº 206|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 8 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20351 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA GONZALEZ VIERA de LARREA - Sucesión (Ficha Nº 182|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20103 Oct.3-v.oct.16.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DOMINGO TANTARDINI SALSAMENDI, (B|222|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21497 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de LUCIANA VARGAS de FALCON y ANTONIO FALCON (F. B. 18|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de julio de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21664 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANTONIO HUMEDES IBARRA (B. 158|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21662 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALONSO CAMPO (B. 210|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21660 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO REINOSO ACOSTA (B. 246|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, setiembre 20 de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21659 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de ELIAS LAUDELINO MACALIXTER y CARMEN LLOBET o LLOVET de MACALIXTER (B|206|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, setiembre 20 de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20939 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de GLODIS MIRTHA HERNANDEZ de ARAMBARRI (B. 164|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20339 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO OSCAR LLUBERAS (B. 168|85), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20938 Oct.7-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA AMANDA TABAREZ LABREA de PIEGAS (Ficha B|22|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 15 de marzo de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21211 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDINA MARIA DIONICIA TAVELLA DE DA CRUZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21661 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de OTAZO, SEVERINO (B|90|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 29 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20338 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS INDALECIO PIBOTTO GALIONE (Fa. B|113 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 16 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20937 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SARA CARABIO ECHEVARRIA o ECHEVERRIA (Fa. B|116 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20935 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ATALIVIO CORDERO o CORDERO LAFORIA (Ficha A número 579|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20934 Oct.7-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ODILO SOTO SOAREZ o SUAREZ (B. 127|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21663 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA GENOVEVA SILVA de FERRARI (B. 85|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20340 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CAPPO (Fa. B|412|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de julio de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20936 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA ELENA PEIRANO de MENDOZA (Ficha B|129|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 10 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20424 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA CHIGLIONE o GHIGLIONI o GIGLIONE (Ficha B|157|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de noviembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20423 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de OSWALDO u OSVALDO SCHULER (Ficha B|195|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20422 Oct.7-v.oct.18.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES PEREZ CARTAYA DE AMADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21249 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SANTANA DE BANGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21253 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA SAN MARTIN FUENTES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21241 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ARNOLDO DIONISIO VILLAGRAN FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21242 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MATTO MOLINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21246 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de CELIA VINANTE SORAPERRA o SORRASPERA y ANGEL FERRER MOREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 13 de octubre de 1982. — Juan José Garmendia, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17287 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EUFRONIA DEL CARMEN ALPUY DE BARRACO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 2 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20565 Oct.7-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA AFONZO o AFONSO GANDINI DE ALVIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21248 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BONAHON CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21247 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GONZALEZ MENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 31 de mayo de 1985. — Estela Rosi Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20564 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA VICTORIA ESPINOLA CABRERA DE BONAVITA y JUAN MANUEL BONAVITA ESPINOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 6 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19338 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA MAURICIA ANTOGNAZZA DOURISPOURE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21239 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS WADTER MARFURT PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 20 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21240 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de JULIA o JULIA ANACLETA BENTOS de MARTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21252 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES MENDIETTA PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir e nforma sus derechos. — San José, setiembre 12 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21251 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO PLACIDO BRITOS MORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 12 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21250 Oct.11-v.oct.25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINA ZULMA CORA SEGUROLA ALBISU de LOPEZ RIAL (Ficha número 422 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 23 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20554 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA FREDEBINDA o FREDESVINDA LA PALMA o LAPALMA de SOSA (Ficha Nº 390, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 23 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, ctuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20553 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS ISAIAS IGLESIAS (Ficha Nº 464 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 4 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20557 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN ISMAEL BENITEZ (Ficha Nº 189 año 1985), citándose a herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 27 de junio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20558 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA TOMASINI VERDE de GARCIA (Ficha Nº 434 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20559 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ABEL DELFRIDO BELOQUI, "Incapacidad", (Ficha No. 272 año 1985), se hace saber: Que esta Sede por resolución No. 3055 de fecha 4 de setiembre de 1985, declaró en estado de incapacidad a don Abel Delfrido Beloqui; y designó curadora a su hermana legítima doña María Eudoxia Beloqui. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 18 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N $840.00 10|pub. 20550 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO PINTO RODRIGUEZ, (Ficha No. 118 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20549 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO BERNARDINO SAENZ BENEDETTI, (Ficha No. 444 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20548 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO CRISTOBAL DIAZ DE VERA, (Ficha No. 489 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 12 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20547 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE ELENA ANA MARIA ASTESIANO NOCETO o ASTESIANO DE ODDINO o ASTESIANO DE ODINO, (Ficha No. 324 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 9 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20546 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO HECTOR o ADOLFO HECTOR GIL SENA PEREZ, (Ficha Nº 499 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 18 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20544 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA AURORA CAILLABET SMITH DE VESPA, (Ficha No. 405 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 21 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20545 Oct.7-v.oct.18.

JUZGADO LETRAOO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO MEDARDO QUIROGA NOGUEIRA (Fa. B. 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 21 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20556 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDO CANDIDO GONZALEZ CARDONA (Fa. B. 238|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 4 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20555 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA ALAYON HERNANDEZ DE ESCUDER (Fa. B. 228|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 3 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20594 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA GRAJALES RAMOSPE DE PUIG (Fa. B. 246|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 12 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20595 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancai de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de HERMENEGILDA DOLORES VIVANCO DE SASSO y de JUAN RAUL SASSO (Fa. B. 251|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 12 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20596 Oct.7-v.oct.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN RENE RIVERO CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21564 Oct.10.v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA GONZALEZ da ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21565 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO FAGUAGA PONS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, setiembre 25 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21566 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE LEON DOS SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 29 de agosto de 1985. — Esc. Virginia F. Mullin Crocker, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21567 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don ARTIGAS GUTIERREZ LUQUE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, diez de setiembre de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21559 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de SENDI SILVA da SILVEIRA de DA ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21569 Oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de SILVINO COITINHO FONTAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 29 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21570 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALVARO DE LIMA SIMOES NOBLE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21563 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ESTEVES VIDELA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. —

Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20572 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BORDAGORRY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20571 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALVARO DE LIMA SIMOES NOBLE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deerchos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20457 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA AGUIRRE ECHEVERRIA, (Ficha: B 544|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 12 setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21572 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de don LUIS OSVALDO de LIMA MUTUVERRIA y de doña DOROTEA MUTUVERRIA de de LIMA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21573 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA CARDOZO BARBOZA o BARBOZA CARDOZO, (Ficha número 552|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21574 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ALDERETE PINTOS, JUAN CARLOS, (Ficha B|372|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21575 Oct.10-v.oct.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ESMIR EMILIANO EGUREN AMARAL, (Fa. 431|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20980 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERICO MARCELINO LOYARTE, (Fa. 414|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20676 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de GORJELINA RIVERO de MENDEZ o JORGELINA o JORGELINA MARGARITA RIVERO MACEDA, (Fa. 442|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 20677 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de EVOLA o EBOLA MARGARITA MALVAREZ MAINETTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20430 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ABELARDO ELCEAR BARRIOS RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20064 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MACARIO SILVA, Fa. 164 B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20082 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA REYES de CASTRO y TEODORO CASTRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20083 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE ACUÑA MEDINA, (Fa. 423|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20084 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES MARIO VICA CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 20048 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA MORALES, (Fa. 415|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 20049 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de AIDE o HAYDEE NATALIA FERREIRA TERRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20050 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO ZULUAGA PIRIZ, (Fa. 385|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20051 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA CORBO ROCHA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20065 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de AREOPAGO FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20066 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA TOLEDO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de setiembre y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20067 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO BRESQUE MORENO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20088 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de AMABILIO RUIZ MARABOTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20069 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELA BENJAMINA PIRIZ LARROSA de SALLATO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20071 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SILVERIO o LIVERIO RODRIGUEZ ROCHA (Ficha 230|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20079 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIAN ACEVEDO MENDEZ (Fa. 406|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20074 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA ZULUAGA de CARDOZO o CLARA ZULUAGA OLIVERA o CLARA ZULUAGA o CLARA ZULUAGA de OLIVERA u OLIVEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20076 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA CORREA DE DIAZ (Fa. 168|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20077 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINA FELICIA o FELICIA RUFINA ROMAN CAJARVILLE, citándose a herederos, acreedores y demás inte-

resados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20078 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ISAAC o ISAC MEDINA FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20080 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de INES TECHERA o INES TECHERA DE ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández. Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20081 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DOROTEA DELGADO FONSECA de LASCANO y DESIDERIO CASIMIRO LASCANO SILVERA (Ficha B. 228|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20072 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELICA ESCUDERO MENDEZ de ALVAREZ y JESUS o JESUS SERAFIN ALVAREZ de los SANTOS (Ficha B. 229/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20075 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABEL TABEIRA TABEIRA y JOSE FELIPE SOSA VICENTINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario
1) N$ 640.00 10|pub. 20079 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTE MEDINA CORBO y de TORIBIA CHARQUERO DE MEDINA (Ficha B. 309|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Seveiro, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20070 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO RUBEN BECERRA ZULUAGA, (Fa. 315 B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 20052 Oct.3.v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA LACO ISASA o ROSALIA LACO o ROSALIA LACO de ZEBALLOS, (Fa. 364|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20053 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA MARINA NASSI ONANDI, (Fa. 360|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20054 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR OSVALDO RAMON MACHADO, (Fa. 405|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20055 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MAURO RODOLFO LAGO ACOSTA, (Fa. 387|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20056 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MILKA o MILKAR ACUÑA, (Fa. 379|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20057 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JESUS PEREYRA SIERIG o PEDRO JESUS PEREIRA, (Fa. 445|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20058 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA LUCAS o ALBA LUZ LUCAS MAGALLANES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20059 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASIA VICTORIANA SASIA de RIAÑO o VICTORIANA ATANASIA o ATANACIA VICTORIANA o ATANASIA VICTORIANA SASIA DUARTE, (Fa. 384|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20060 Oct.3-v.oct.16.

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

Conforme a la ley 9.099 se previene a los interesados la Caducidad de la Promesa de Compraventa del solar 2, Padrón 168 m|a ubicado en la Primera Sección Judicial de Canelones, propiedad de sucesores de Justino Moraes.
Titulares: ATILIO AGUIAR FLORES, JOSEFA SILVA de CORREA.
2) N$ 1200.00 15|pub. 20122 Set.27-v.oct.17.

3 - Convocatorias Comerciales

PARQUE DEL PLATA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores accionistas de "Parque del Plata S. A.", para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en esta ciudad el día 31 de octubre de 1985 a las 10 horas, en el local de la calle Julio Herrera y Obes 1365, segundo piso, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Destino de las Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1985.
2) Integración del Directorio y fijación de su retribución.
3) Elección del Síndico titular y suplente y fijación de sus retribuciones.
4) Designación de dos delegados para la firma del Acta.
Se previene a los señores accionistas o sus representantes que deberán presentar sus acciones con, por lo menos, tres días de anticipación al fijado para la realización de la Asamblea. — El Directorio.
3) N$1.600.00 5|pub. 22287 Oct.10-v.oct.16.

CLALDY S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en el artículo Nº 8 de los Estatutos de C.L.A.L.D.Y. S. A., se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 2 de noviembre de 1985 a las 9 y 30 horas, en el salón del Club de la Colonia Gartental, Río Negro, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación por el Presidente de tres accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2) Lectura del Acta anterior.
3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1985, el Informe de la Comisión Fiscal y el destino de los resultados del ejercicio.
4) Elecciones:
a) De tres miembros titulares y de tres miembros suplentes para integrar el Consejo Directivo;
b) De dos miembros titulares y de dos miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5) Designar dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Sociedad.
6) El registro de accionistas se abrirá desde el momento de esta publicación y se cerrará al iniciarse la Asamblea. — Heinrich Dück, Presidente. — Wilfried Hein, Secretario.
3) N$ 960.00 3|pub. 22252 Oct.10-v.oct.14.

LA REPUBLICANA S. A.

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 7 de noviembre de 1985, a las 18 horas, en el local de la calle Cnel. Francisco Tajes 1125, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Autorización a Directorio para transferir registro de marca en Argentina.
2) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario (Art. 17).
Para asistir a esta Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea (Art. 22).
Los accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta (Art. 23). — Por el Directorio: Horacio Mazzucchelli, Secretario.
3) N$ 840.00 3pub. 22200 Oct.10-v.oct.14.

LA AVANZADA S. EN C.

Se convoca a los señores Accionistas de La Avanzada S. en C. por Acciones a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de octubre de 1985 a las 10 horas en el local de la calle Avda. Uruguay 872 P. 7º de esta ciudad, a los efectos de considerar la aplicación de lo dispuesto por el Art. 10 del Contrato Social.
3) N$ 360.00 3|pub. 22450 Oct.11-v.oct.15.

CLERICETTI & BARRELLA S. A.
40ª Asamblea General Ordinaria

Cítase a los señores accionistas para la 40ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de octubre de 1985, a la hora 8 en Nicaragua No. 1467, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar la Memoria Anual, el Estado de Situación al 30 de junio de 1985, el Estado de Resultados, anexos e Informes del Síndico para el ejercicio finalizado en esa fecha.
3º) Elección de Síndico titular y suplente para el ejercicio 1985|86.
De acuerdo al artículo 25 de los estatutos sociales, para intervenir en la Asamblea deberán depositarse las acciones o certificados bancarios con una anticipación de tres días hábiles respecto a la fecha señalada para la Asamblea.
3) N$ 960.00 4|pub. 22424 Oct.11-v.oct.16.

4 - Dirección de Necrópolis

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza 4714|980, Decreto de Junta de Vecinos 2763|980, artículo 22, apartado "C", numeral 2º, se hace saber que los señores LEONIE JUANA LABORDE DE TISNEROT, WALTER y LORELEY SCARSI LABORDE, LORENZO PEDRO BAZZINO LABORDE, MARIA del CARMEN LABORDE PEÑA, MARGARITA TERESA y MARIA del CARMEN PATRON BAZZINO solicitan título del Nicho Nº 9, Sector B del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de Juana T. de Laborde, en razón de carecer de título.
En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. — Expte. A. 97398|85. — Señora Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.600.00 10|pub. 21033 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza 4714|980, Decreto de Junta de Vecinos 2763|980, artículo 22, apartado "C", numeral 2º, se hace saber que la señora OLGA NELLY MARTINEZ de GOÑI solicita título del Nicho Panteón número 36, Sector D del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Flia. Martínez Parada, en razón de carecer de título.
En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. — Expte. B. 65177|85. — Señora Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.400.00 10|pub. 21029 Oct.2-v.oct.15.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LADY ORIETA RODRIGUEZ CALVI y TABARE EULISES RIVERO CEDRES (Ficha D. 472|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1983. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22104 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BILL MAURICE KITE GASTON y TULIA EXTER OLIVERA MACHADO (Ficha D|926|81), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21833 Oct.10-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR EDUARDO DIAZ y OLGA MARIA DEL CARMEN VILLAMIL (Ficha M2 1782|80) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21732 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "BELTRAN IGUINI, WASHINGTON y LILIAN DELFINA CAMPOS PINTOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 240|72), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Beltrán Iguini y Lilián Delfina Campos Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20884 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por LUIS RAMON ORTIZ RAMIREZ y MARIA LORENZA HORNE FYNN (F. B. 528/82), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, 23 de agosto de 1982. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19075 Set.23-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIA RAQUEL GONZALEZ c/SALVADOR DE STEFANO (Ficha C. 218|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1983. — Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 20837 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS JUAN HEJTMANEK y LIL GUIDA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha B. Nº 1066|83), dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 10 de 1984. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
5) 1.280.00 20|pub. 18831 Set.18-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: SANCHEZ JORGE y NOVOA MARIA GLORIA (Ficha D. 512|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alberto Sánchez y María Gloria Novoa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1982. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22262 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: ARRIADA BLANCA y JASO MARIO TOMAS (Ficha D. 20|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Flor Arriada y Mario Tomás Jaso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de mayo de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21705 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "SOUTO, SILVIA c/FRATTINI, VICTOR - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 854|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Jorge Frattini Bononi y Silvia Gabriela Souto Manfredi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20403 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "MARTINEZ, ELBA GLADYS c.| GODOY NUÑEZ, ARIOSTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|896|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Ariosto Godoy Núñez y doña Elba Gladys Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18712 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: COITINHO COITINHO DARIA PAULA con CORTES GONZALEZ WALDEMAR (Ficha E. 104|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daría Paula Coitinho Coitinho y Waldemar Cortes González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21835 Oct.9-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: LEBON MINASIAN y DELIA MARIA BAPTISTA DE MINASIAN (Ficha V. 1075|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lebon Minasián y Delia María Baptista de Minasián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1983. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21704 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: SUAREZ LOZANO, JOSE PLACIDO y MARIA BLANCA INTHAMOUSSU TELECHEA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha V. 197/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Plácido

Suárez Lozano y María Blanca Inthamoussu Telechea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de junio de 1983. — Esc. Marta M. Pedranzini - Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19063 Set.23-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HITTA ROMEO y PEREIRA MA. DOLORES (Ficha D. 231|79) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de mayo de 1979. — María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21731 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: "RENEE SANCHEZ c.| HUGO WASEM" (Ficha 1329|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renée Sánchez y Hugo Wasem, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bnes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21151 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "DANIEL JORGE ORPI y MYRIAM TERESA PONZIOLO - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha BE 631|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Jorge Orpi y Myriam Teresa Ponziolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1984. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20857 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: CLIVIO, ARMANDO LUIS y HAYDEE CHABAT MARTELUÑA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 1301/982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando Luis Clivio y Haydée Chabat Marteluña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1984. — Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad - Hoc).
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21595 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: GONZALEZ RODRIGUEZ, MANUEL GRACIANO c| FURINO SERVETTO, MARGARITA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E|89|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel González Rodríguez y Margarita Furino Servetto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo aperbicibiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de marzo de 1982. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18625 Set.18-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: HRANT BALLIAN y PRAXEDES JULIA MIRABALLES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1/205/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hrant Ballián Ballián y Praxedes Julia Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1983. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19077 Set.23-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MAZZONI, HECTOR c.| BARTALINI, IRMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 104|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Orlando Mazzoni Pagliaricci e Irma Bartalini Gaudo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de abril de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21147 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DELIA PARGA VALERI DE DIAZ c.| ARTEMIO DIAZ GIMENEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 346|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delia Parga Valeri de Díaz y Artemio Díaz Giménez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21183 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LOPEZ, JULIO c.|GUERRA, STELLA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 237|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Gustavo López Perrier y Stella Nahir Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21080 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RAMA, LUIS c.| CASTAÑO, MIRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Rama Tarandas y Mirta Liana Castaño Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21105 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MAÑANA, HILTON c.| PICCOLI, VIRGINIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 466|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilton Mañana Bolla y Virginia Teresa Piccoli Vincitrice, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21106 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CHACKELSON, JORGE c.|LURNER, ADRIANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 509|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Jaime Chackelson y Adriana Rosa Lurner citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22224 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MADRID, MARIO c.|MARTINEZ, AIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 473|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Ignacio Madrid Pushman y Aida Martínez Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22248 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DONAT, EDUARDO c.|FORASTIER, MARIA RITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 204|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Donat Cardozo y María Rita Forastier Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22263 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: RIBOLLA MIGUEL ANGEL con FERREIRA. ESTELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 437|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Ribolla Camacho y Estela Diana Ferreira Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21807 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: AÑON RAMON con LEGARBURO, MARIA CRISTINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 432|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Walter Añón Rodríguez y María Cristina Legarburo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21637 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: COTELO ENRIQUE con MOCOTOVICH GLADYS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 524|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Jorge Cotelo Arnelli y Gladys Aida Mocotovich Salomone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21702 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos:

SILVERA HEBER con SOUZA, ADELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 281|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Luis Silvera y Adela Gilda Souza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21703 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CUTINELLA, MARIA LAURA c/MARIGLIANI, DARWIN - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 299|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darwin Marigliani Mas y María Laura Cutinella Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20883 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GORDON, WILLIAMS c/DORREGO, ADRIANA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 445|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Williams Ruben Gordon Silva y Adriana Dolores Dorrego Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20627 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer, en autos: "CAMINO, ROBERTO c/CAPUOZZOLO, RAQUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 500|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Washington Camino Mariño y Raquel Jeannette Capuozzolo Ospitaleche, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20667 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PRAVIA VICENS, MARIO RAUL y VARELA SERVILLO, ADRIANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Raúl Pravia Vicens y Adriana Varela Servillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21456 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JOSE ULGENCIO VARELA c.|ORIETA VIRGEN SILVEIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 539|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ulgencio Varela y Orieta Virgen Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21597 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JOVER BERVEJILLO, OSCAR WALTER y OVALLE LAURINO, SUSANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 541|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Walter Jover Bervejillo, y Susana María Ovalle Laurino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21484 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BAGNASCO, JORGE EDUARDO y ARENAS, LILIAN BEATRIZ (Ficha E|446|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Eduardo Bagnasco y Lilian Beatriz Arenas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19896 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ RADESCA, SIXTO R. c| GORGA MARTIRENA, Ma. DELMA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (FE|461|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sixto Raúl Rodríguez Radesca y María Delma Gorga Martirena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20030 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARTINEZ c| SANCHEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha 1008|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Martínez Collazo y María Josefa Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19617 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BERGARA, ERNESTO c| BONILLA, MYRIAM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 32|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Bergara De Medina y Myriam Carmen Bonilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19632 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ, SARA c| BUSTO MELCHOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 462|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Melchor Busto Gerpe y Sara Emilia Rodríguez Barba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19538 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MAINE, MABEL c| PEÑA, ROBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 370|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Peña Farrays y Mabel Julia Maine Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20162 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ZIMET, SERGIO y GERSTENFELD, SILVIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E|323|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Zimet Zylbersztejn y Silvia Gerstenfeld Flom citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compaercen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20143 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RIVERO, JOSE c| RAMA, MARIA HORTENCIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 276|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Alberto Rivero y María Hortencia Rama Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19391 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Disolución (E|57|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Roures Gabarros y Ana María Rodríguez Aquino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19311 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ETCHART, MARIA CRISTINA c/BERGMANN, ENRIQUE - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 459|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Etchart, María Cristina y Enrique Alfredo Bergmann Galli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21351 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "NIGRO, HORACIO c/CARDOSO, LEILA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 271|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Fernando Nigro Rodríguez y Leila Noemí Cardoso Barreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21392 Oct.9-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLIVERI BIAGIONI, JOSE c/PAU BADANO, YOLICONDA HELENA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha E. Nº 505|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Oliveri Biagioni y Yoliconda Helena Pau Badano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo

apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21400 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PALUGYAI, MILCH RONALD ANDRES y LEONOFF OSONAKI de PALUGYAI, SUSANA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 423|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rnald Andrés Palugyai Milch y Susana Leonoff Osonaki de Palugyai, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16033 Set.4-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PELAEZ, MARIO con TRONCOSO, CELIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E 556|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Peláez Gonda y Celia Troncoso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21859 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: HECTOR ENRIQUE GUTIERREZ MARTINEZ con CRISTINA ELENA TORRES PRIETO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 498|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Enrique Gutiérrez Martínez y Cristina Elena Torres Prieto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21858 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CARRO, CLARISA c| LEITES, OMAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 121|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Clarisa Carro Dellavalle y Omar Leites Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19388 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LAZARO, MARIO c./BENTANCUR, MARTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 320/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Darío Lázaro Caetano y Marta Alicia Bentancur, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19062 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BERTIZ, HUGO NELSON c| GUIDO, SONIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 640|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Nelson Bertiz y Sonia Guido Tio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19004 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ARCIA, RAUL c| GARCIA, MARIA DELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Arcia Benítez y María Delia García Ferrari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18878 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BRUSCHI, LUIS c| GOMEZ, IONE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 428|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ruben Bruschi Rodríguez e Ione Gómez Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18876 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ELMA CABRERA c.| ANTONIO SOLLA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|417|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Elma Cabrera y Antonio Solla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18690 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LARRAMA OMODEY, RAMON y VERA ROCHA, DELMA MURIEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. número 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Larrama Omodey y Delma Muriel Vera Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22225 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CETRULO IRENE y HECTOR LENA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 565|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Irene Cetrulo y Héctor Lena, citándose y emplazándose a todos los que tengan interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21750 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CARREÑO CASTRO, WALDEMAR y ZAMBRA MARQUISA, CRISTINA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. Nº 532, año 1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Waldemar Carreño Castro y Cristina Zambra Marquisa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21658 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JORGE ALBERTO POLLERO y LUISA GLORIA KOLESZAR (F. E. 541|85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 20838 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "OLARIAGA RIZZO, OSCAR ANTONIO y ARTOLA BUCHELI, BETY ESTER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 393 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Antonio Olariaga Rizzo y Bety Ester Artola Bucheli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20399 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ MONTANS, RICARDO c/GANDOLA PEREZ, ANABELLA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 429|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Fernández y Anabella Gandola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20652 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "SOTUYO BLANCO, PABLO y BRIVA ESPERANTE, LIDIA NOEMI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 145|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Sotuyo Blanco y Lidia Noemí Briva Esperante, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20669 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SILVA OSCAR GREGORIO y NIESIOLUWSKY BERTHA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 75|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Oscar Gregorio Silva y Bertha Niesioluwsky, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21430 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal integrada por ROSA PISANO IRIGOYEN y EDUARDO EIRIN CARBONE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E|426|85) dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21857 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PEREZ, TERESITA con CERVINI JULIO CESAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 263|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos

Teresita Pérez y Julio César Cervini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21883 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PEREZ OROÑO, CARLOS ENRIQUE y CAMPOS MARIA AIDA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. 408|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Pérez Oroño y María Aída Campos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19586 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GOMEZ ACEVEDO, MIGUEL ANGEL y SOSA VALDEZ, ELSA AVELINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. Nº 329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Gómez Acevedo y Elsa Avelina Sosa Valdéz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19587 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LACROIX HECTOR FERNANDO y MARIA ESTHER GIUDICELLI (Ficha E|125|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Fernando Lacroix y María Esther Giudicelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19895 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDEZ ARACELI y BROVDY PETER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. 510|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Araceli Fernández y Peter Brovdy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19937 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CASTENCIO CARLOS y CANEDO ALICIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. E. Nº 348|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Francisco Castencio y Alicia Gladys Canedo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19984 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDEZ, JORGE RICARDO y FERNANDEZ, PATRICIA MARIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (E. 366|985), se dación de la socieda dconyugal existente entre los esposos Jorge Ricardo Fernández y Patricia María Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20031 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BRANDES ELINA MARIA y TURCATTI PESQUERA GASTON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha E. Nº 382/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Brandes Elina María y Turcatti Pesquera Gastón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19060 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GEYMONAT ELBIO y GONNET GUILLERMINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 376|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Elbio Arturo Geymonat Berger y Guillermina Nélida Gonnet Mourglia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19454 Set.25.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CRUZ GONZALEZ, JOSE con CARMEN GRACIA BENAUL (Ficha E. Nº 360 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Cruz González y Carmen Gracia Benaul, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19389 Set.25.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "CARDOZO, JUAN JOSE y CARIDDI, SILVANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 249|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Juan José Cardozo y Silvana Cariddi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19308 Set.25.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre AHRONHEIM LIEVENDAG, ENRIQUE y FREY COHN VERA, SARA (F. E. 337/85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19611 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LARZABAL, LEONOR y CALERO, MANUEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 477/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonor Isabel Larzábal y Manuel Calero Vera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19064 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ZEBALLOS OURRACARIET, MARTIN FERMIN y SILVA GONZALEZ, HAYDEE ELIZABETH LILIAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 394, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Martín Fermín Zeballos Ourracariet y Haydée Elizabeth Lilian Silva González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18615 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SCHULTZ JIMENEZ ERNESTO y SANHUEZA ALEGRIA ROSAMARIA PAMELA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 306|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Schultz Jiménez y Rosamaría Pamela Sanhueza Alegría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21457 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MARINO PETITTI LAMARO y MARTA INVIDIO ROMANIELLO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 998|83) dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 20 de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18880 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, en autos: "LUIS PEREZ PEREZ c| LEMA DODERA, DORA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 470|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Pérez Pérez y Dora Lema Dodera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18922 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "SANTOS, LOURDES y WASHINGTON ACEVEDO" - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 171|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lourdes Santos y Washington Acevedo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18718 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARQUEZ AGUILAR JOSE y PURA ALONSO o ALONZO MARIA PURA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 413|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: María Pura o Pura Alonso o Alonzo y José Márquez Aguilar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.0 20|pub. 18425 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARRUE LARROSA, RAUL DARIO y BENTANCOR GOMEZ, MARIA BLANCA - Disolución y Liquidación de bienes de Sociedad Conyugal"

(Ficha E. 360 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Darío Arrue Larrosa y María Blanca Bentancor Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21190 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BELHOT BELLINI, ALFREDO JORGE y CLAVIJO FERRARO, RAQUEL ROSA (Ficha E. 355|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Jorge Belhot Bellini y Raquel Rosa Clavijo Ferraro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21081 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARAUJO BALBIANI, GUSTAVO ADOLFO y Otra - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha: E|466|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Gustavo Adolfo Araújo Balbiani y María del Pilar Muñoz Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21148 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GUZMAN SALDAÑA, JULIO PATRICIO c.| FERNANDEZ VILAR, MARTHA (Ficha E. 627|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Julio Patricio Guzman Saldaña y doña Martha Fernández Vilar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22223 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GARCIA PETRAGLIA, MILTON EDISON y LATASA SERVETO, WLADY SUSANA - Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha E. 407|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Edison García Petraglia y Wlady Susana Latasa Serveto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21353 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SCARZELA, AMERICO y ROMERO, OLGA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 509 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Humberto Scarzella y María Olga Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21390 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ILLESCAS BENTANCUR, MARIA c/LUNA CORRALES, WASHINGTON - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha F. 170|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Illescas Bentancur y Washington Luna Corrales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21353 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ SUAREZ, RAMONA ETELVINA y RODRIGUEZ GARCIA, ALFREDO RUPERTO - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 452|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Ruperto Rodríguez García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés sos Ramona Etelvina Rodríguez Suárez y Alpara que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21322 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ELVIO ARAUJO c/ALBA CAFERA" (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elvio Araújo y Alba Caffera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 21291 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MARIA E. SILVEIRA y JOSE RIPOLL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 363 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Silveira Abreu y José Ripoll Juan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21293 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CRESPO DIAZ, ELENA RENEE c/PEREZ CALVO, GREGORIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 750|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Renée Crespo Díaz y Gregorio Pérez Calvo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21298 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: ROSSATTI JUAN ANTONIO y AMEIXEIRAS MILENA, "Disolucóin de sociedad conyugal" (Ficha D|190|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Rossatti y Milena Ameixeiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1982. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15471 Oct.29.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ALMARAZ CIANNI MONICA y GAMARRA MELGAR HEBERT "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha 404|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Almaraz Cianni y Hebert Gamarra Melgar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21814 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LUGARO ANGELONE, MARIO c/CARMEN RODRIGUEZ BARBOSA" (Ficha E. 232|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lugaro Angelone Mario y Carmen Rodríguez Barbosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21022 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BANYASZ, JUAN CARLOS c/BO ITURRALDE, HERMINIA" (Ficha E. 743|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Juan Carlos Banyasz y Herminia Bo Iturralde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20882 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FONTES, AMERICO y ESTHER CRUZADO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Mario Fontes y Esther Cruzado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20886 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SILVA, CRISTOBAL ARIEL y ZABALA, BETTY DILMA" (Ficha E. 913|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Cristóbal Ariel Silva y doña Betty Dilma Zabala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20404 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LUIS ALBERTO POVEA y ESTRELLA del ALBA ORTIZ - Disol. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. E. 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Povea y Estrella del Alba Ortiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20418 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BENITEZ JORDA, ADRIANA ANGELINA y ACHARD ALGORTA, ARTURO JORGE - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha E. Nº 546 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente enre los esposos Benítez Jordá, Adriana Angelina y Achard Algorta, Arturo Jorge, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20626 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "INGRID QUIRING y CARLOS GUNTHER BOGNER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 372|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ingrid Quiring y Carlos Gunther Bogner, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20668 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SUAREZ CASARAVILLA ANTONINO EDUARDO con COYLE, TERESA MARGARITA (Ficha: 261|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonino Eduardo Suárez Casaravilla y Teresa Margarita Coyle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21355 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ARMANDO ALOY y FANNY ERTEL de ALOY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. E. 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando Julio Aloy y Fanny Ertel de Aloy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19938 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GUTIERREZ MELO, JUAN FRANCISCO c.|GUTIERREZ GADEA, EMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gutiérrez Melo, Juan Francisco y Gutiérrez Gadea, Ema, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21487 Oct.7-v nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ESMORIS, CECILIA ANGUSTIAS y TREVISAN, BRUNO "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 430|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cecilia Angustias Esmoris Sande y Bruno Trevisán Bordignon, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, dos de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21614 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: OLIVERA, MARIA FLOR de LIS c.|MORA, JULIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 478|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Mora y María Flor de Lis Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21486 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CESAR FERREIRA JORGE LUIS y CABALLERO BLANCA INES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E|495|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis César Ferreira y Blanca Inés Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20144 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SANGIACOMO PASCALE, MARIANO contra PIREZ, MARTHA CECILIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. número 326|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariano Sangiacomo Pascale y Martha Cecilia Pírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20145 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DUARTE, LUIS ARNOLDO c|GONZALEZ REYNO, ANA MARIA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (E 287|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Arnoldo Duarte y Ana María González Reyno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19856 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BARRIOS TABORDA, SEVERIANO c| SARLI FUENTES ALBA ENA (Ficha E. 1162|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Severiano Barrios Taborda y Alba Ena Sarli Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuviren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19260 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RAPPA CECCHI, JULIO MARIO y ANIDO SUIFFET, MARIA LUISA (Ficha 403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Mario Rappa Cecchi y María Luisa Anido Suiffet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19309 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos "DORGANS, JULIO CESAR con PAPP, ELENA MARIA - Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 377|85) ,se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Dorgans y Elena María Papp, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18900 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: EDISON RAUL MACHADO y MARIA GRACIELA da COSTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 482/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Raúl Machado y María Graciela da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19093 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MERCEDES PEÑALVA COLOMINAS DE PEIRANO y DANTE PEIRANO BASSO, "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha 395/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mercedes Peñalva Colominas de Peirano y Dante Peirano Basso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19228 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ISABELINO E. ROJAS c| CLIPLEY J. DIAZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. E. 451|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabelino E. Rojas y Clipley J. Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18924 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MILANESE, PINAYA ALDO c.| STELLA GLADYS ESPINOSA GARCIA (Ficha: E. 30|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Milanese Pinaya y Stella Gladys Espinosa García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18771 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: WALD FERNANDO con BRAUDAKIS NYBIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E. 357|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Victorio Wald Marabotto y Nybia Braudakis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21860 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERREIRA SONIA LILIAN c| BERMUDEZ FERREIRA CARLOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 1100|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Lilián Ferreira Alvarez y Carlos Hugo Bermúdez Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21295 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se

cita, llama y emplaza al Sr. ALEJANDRO DIMOPULOS, para que comparezca a esta a derecho en los autos caratulados: "VLADIMIR o BLADIMIRO EMISIMOFF o ANISIMOV - MELAS DIMOPULOS DOSCAKI, IRENE o IRINI KUTELI o KUTALIDU de DIMOPULOS - Sucesiones" (Ficha: A|627|83), por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Escribana Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
8) N$ 1.920.00 30|pub. 19767 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALVAREZ, CARLOS y ZEBALLOS, IRMA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Alvarez Tellagorry e Irma Rosario Zeballos Gularte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21354 Oct.8-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PEREZ, ALVARO y ROYBAL, ROSSANA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 319|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Gerardo Pérez Asteggiante y Rossana Roybal Castiñeiras, citándos y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21023 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PIRIZ RAFAEL y ASUAGA ANA MARIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 425|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Carlos Píriz Gil y Ana María Asuaga Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20402 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GAMBETTA ALBERTO y OLASO MARIA SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 368|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Gambetta Alsúa y María Susana Olaso Carrasco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21592 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERREIRA JUAN CARLOS y OUTEIRAL, MARIA DE LAS NIEVES, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Ferreira Costa y María De Las Nieves Outeiral Pontes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) (N$ 1.920.00 20|pub. 21079 Oct.11.v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARRERO NELSON y FASTOSO DELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 471|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Marrero Rodríguez y Delia Fastoso Potenan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21082 Oct.11.v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PEREZ ALFREDO c.|PAPADOPULOS BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal exitsente entre los esposos Alfredo Pérez Busto y Beatriz Papadópulos Assimakos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21615 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MORALES GREGORIO y BEASLEY OLGA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 357| bis|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gregorio Alberto Morales Aristegui y Olga Alice Beasley Naylor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19768 Oct.4-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: TOUCEDO, CARLOS y PEREZ, SONIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 424|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Toucedo Martínez y Sonia Pérez Barreiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20188 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: QUIJANO de DANESE, NORMA B. c|DANESE, WILLIAM A., "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 181|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre/los esposos Norma Beatriz Quijano de Danese y William Aníbal Danese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1985 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19764 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PODESTA, SYLVIA y DI BELLO, DUILIO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 348/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sylvia Podestá Karcher y Duilio Daniel Di Bello Reyno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19061 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LHERITIER, JACQUES y VAILLANT, ROBERTE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 391/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jacques Jean Lheritier Willems y Roberte Reine Flora Vaillant Ingelaere, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19091 Set.23.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BEBANZ ANTERO y ASENJO GLADYS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 430|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antero María Bebanz Sosa y Gladys Isabel Asenjo Compagnucci, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19455 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MOLINARI, PEDRO y SALVO, TERESITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 301|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Manuel Molinari Castellini y Teresita Aurora Salvo Spinatelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18689 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MEDICI, LUIS y TOCHETTI, GIANNINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 300/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Enrique Medici Toya y Giannina Tochetti Medeiros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19223 Set.19.v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ALDEROTTI NELSON y ANIDO MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 334 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Sergio Romano Alderotti y Martha Sara Anido Suiffet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Escribana Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18568 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GUIMERANS, DAVID y LAMAS, MARIA JESUS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 407|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Guimerans Landín y María Jesús Lamas Cousillas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18774 Set.17.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LADO, HECTOR con TECHERA, NELIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 212|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Héctor Lado y Nélida Techera Tejjo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de

agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
sociedad conyugal existente entre los esposos
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18721 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ROJA, SIXTO y GILARDONI AMNERIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 332|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sixto Osvaldo Roja Portes y Amneris Loreley Gilardoni Zoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18800 Set|17.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: IRAZABAL, LUCILA c./CHINETTI, NELSON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1086/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Artigas Chinetti Martínez y Lucila María Irazábal Puig, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18279 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PUENTES, ALBERICO y ALFONZO, ROSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 120/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberico Puentes Castro y Rosa Alicia Alfonzo Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18433 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ESCUDERO, MARIA LUISA LUISA c/MEDINA, RAMON - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 105|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Luisa Escudero Escudero y Ramón Medina Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18462 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SILVEIRA, DANIEL y GURAXIER o GURASCIER, GINETTE - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 131|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Alberto Silveira Bruno y Ginette María Guraxier o Gurascier Casal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18484 Set.16-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: LUCAS ROLAN HUMBERTO con MORENO MORENO DE LUCAS NELSA IGNACIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D|578|85) (Lº Fo. Nº) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Lucas Rolan y Nelsa Ignacia Moreno Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22047 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez letrado de Familia de Quinto Turno en autos: REYES VIANA DANIEL ALFREDO con OTTONELLO HUNTER GISELLE, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D|447|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Alfredo Reyes Viaña y Giselle Ottonello Hunter, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21885 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "DIPACE, WILLIAM PEDRO y TORTEROLO, MARY ALOMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. N.o 189|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Pedro Dipace y Mary Aloma Torterolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985 — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21921 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GARCIA MARQUEZ, GRISELDA y PESSANO SICHERO, OSCAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D-465|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Griselda García Márquez y Oscar Pessano Sichero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir esus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21751 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CAYRUS CARDOZO, HORACIO OSVALDO c| TEILLERI, NIRIA GRACIELA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|472|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Osvaldo Cayrus Cardozo y Niria Graciela Teilleri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20189 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VIDAL WILLIANS REYNALDO c|GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES, "Dis y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|122|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Willians Reynaldo Vidal y María de los Angeles González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19665 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LOPEZ FIERRO ARTURO y LAGO PEÑA ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|482|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo López Fierro y Alicia Lago Peña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Gofii, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19961 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BLANCO GRACIELA c| SANTANA WILSON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|355|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Blanco y Wilson W. Santana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19960 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: HERNANDEZ GONZALEZ, ALDO LEONCIO y GARCIA GONZALEZ, CARMEN SUSANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 375/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Leoncio Hernández González y Carmen Susana García González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19742 Set.26-v.oct.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DI BONO RUSSO MARIO TOMAS y MONTANARO RUSCONI GLADYS OLGA "Disol. y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 98|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Tomás Di Bono Russo y Gladys Olga Montanaro Rusconi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17647 Set.26.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LAGOMARSINO SALA DE MARTINEZ ANA MARIA PILAR y MARTINEZ ALMITRAN ROBERTO HEBER "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 258|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Pilar Lagomarsino Sala de Martínez y Roberto Heber Martínez Almitrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17851 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RUBIRU RAMON ROQUE c| LOSARDO MIRIAM ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|935|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Roque Rubiru y Miriam Alicia Losardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de octubre de 1984. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19610 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ CAMPORA JORGE DANIEL y MARTINEZ SOTO ALICIA CHRISTIAN, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", (Fl. D No. 207|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liqui-

dación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Daniel González Cámpora y Alicia Christian Martínez Soto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19458 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VARELA RAUL ALFREDO y MARTINEZ MARGARITA, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha D| 756|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alfredo Varela y Margarita Martínez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19457 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: JOSE, JORGE y MONZILLO, LIBERTAD GLORIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|339| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge José y Libertad Gloria Monzillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19312 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SANTAMARIA BLANCO RUBEN y PAZOS MARIA PILAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|356|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Santamaría Blanco y María Pilar Pazos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18923 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "POCHINTESTA QUIROGA, ANIBAL y CRISTIA GNAZZO, MARIA ALICIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 359|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Pochintesta Quiroga y María Alicia Cristia Gnazzo, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16676 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CERIANI QUINTANA, LUIS ALBERTO WALTER y ROLIN FABEIRO, JACQUELINE, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|364|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Ceriani Quintana y Jacqueline Rolin Fabeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18688 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MONTAÑA CARRO DIEGO ENRIQUE y TORRES CASAGRANDE SONIA ISOLINA Dis. y Liq. de Soc. Con.", (Ficha D|391|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Enrique Montaña Carro y Sonia Isolina Torres Casagrande, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18707 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: D'ALESSANDRO FUENTES DANIEL y CAMACHO BUENO NELLY, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|480|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel D'Alessandro Fuentes y Nelly Camacho Bueno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985.
1) N$ 1.920.00 20|pub. 18628 Set.18.v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: TAMOSIUNAS GORSKY CLAUDIO y SHKURTI ELIANA AFRODITI, (Ficha D|451|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Claudio Tamosiunas Gorsky y Eliana Afroditi Shkurti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de junio de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18723 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: STORACE MASSONS FRANCISCO JAVIER y GOMEZ MEIKLE ANA ISABEL, "Dis y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|397|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Javier Storace Massons y Ana Isabel Gómez Meikle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18719 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RAIMONDO SOUTO, CARLOS ARMANDO y MIQUEO PERNIN, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 419/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Armando Raimondo Souto y Graciela Miqueo Pernin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18331 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LARROSA GONZALEZ, ALICIA MAIDA y SORRONDEGUI, JOSE LUIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 431/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Maida Larrosa González y José Luis Sorrondegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985 — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18330 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GOITIÑO ARIGON, MABEL y RUIZ, NELSON RAUL - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 314|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mabel Goitiño Arigón y Nelson Raúl Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18483 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GALLINO MARTINEZ, AGUSTIN PEDRO y ROCA LAINATI, DERNA MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 918|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Pedro Gallino Martínez y Derna María Roca Lainati, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18461 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DUARTE FUENTES, ANA BEATRIZ c./COSTA DANZI, ALFREDO ERNESTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 120/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Beatriz Duarte Fuentes y Alfredo Ernesto Costa Danzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18439 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SANTOS LUISA ESPERANZA c| CASTERAN ADOLFO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|477|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luisa Esperanza Santos y Adolfo Casterán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18875 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MAROTTA ALMANDOZ LUIS MARIO y SAN MARTIN RODRIGUEZ ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 433|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Mario Marotta Almandoz y Ana María San Martín Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18877 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GHEMI, JULIO c./DURAN, AGUEDA DEL CARMEN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 416/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Ghemi y Agueda del Carmen Durán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo

6 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19087 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto, FIGUEROA MAGADAN, JOSE LUIS y RODRIGUEZ SOBRERA, GLADYS ISABEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 52|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Figueroa Magadan y Gladys Isabel Rodríguez Sobrera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16032 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RIVADAVIA ROMERO, EUSEBIO DANTE y DE LEON OLIVERA, SONIA OREALIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 455/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eusebio Dante Rivadavia Romero y Sonia Orealis De León Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21594 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FARACH, MARCOS y SAUL, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 542/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Farach y Graciela Saúl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 10/pub. 21492 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PEREYRA WEST, HELENA BEATRIZ c.| ANDREGNETTE MARTINEZ, JUAN ERNESTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fica D. 1.178|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helena Beatriz Pereyra West y Juan Ernesto Andregnette Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparesen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21458 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SERGA SONIA c.|MIER JOSE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 476|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Serga y José Mier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21620 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ANTELO RODRIGUEZ MARIO y NOVO FALCHI MIRTA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|237|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Antelo Rodríguez y Mirta Novo Falchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21056 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DEL PINO CARLOS c|GIACUMMO MAGDALENA "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|247|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Del Pino y Magdalena Giacummo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20479 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: NERVI MARIO VERINO y AGUIAR GRISEL LIDIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony", (Ficha D| 450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Verino Nervi y Grisel Lidia Aguiar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20654 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLEMENTE CAPURRO MARIA NOEL y BENITEZ BENITEZ JORGE BICTORINO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|481|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Noel Clemente Capurro y Jorge Bictorino Benítez Benítez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21294 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos LORENZO DO CANTO ELIDO y GONZALEZ RODRIGUEZ AVELINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|518|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elido Lorenzo Do Canto y Avelina González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21297 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLARAMUNT RICARDO TOMAS y FACHELLI HAYDEE DELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|1127|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Tomás Claramunt y Haydée Delia Fachelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21299 Oct.9-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MACHADO ACACIO con DENIS MARIA AMENAIDA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 17|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Acacio Machado Rosa y María Amenaida Denis Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21884 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BIDE, OLGA IRIS c.| JULIO CHIFFLET - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 418|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Olga Iris Bide y Julio Chifflet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21747 Oct.8-v|nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RUBENS MATEO RODRIGUEZ c. MARIA NERY AMOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 480|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Rubens Mateo Rodríguez Fernández y María Nery Amor García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21808 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALBANO, OSVALDO HECTOR y EULALIA BRUM - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 587|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Héctor Albano y Eulalia Brum Lemos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21706 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BOUZAS, OMAR y MARIELA DI LORENZO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D 420|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Bouzas García y Mariella Di Lorenzo o Mariela Di Lorenzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20855 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARASSINI PODESTA, ERNESTO PEDRO y BLANCA ELSA CUEVAS CACERES, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 465|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Pedro Garassini Podestá y Blanca Elsa Cuevas Cáceres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20401 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ABELLA REY, VENANCIO A. c|BEATRIZ MARIA DEMINCO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. D 313|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Venancio Antonio María Abellá Rey y Beatriz María Deminco Pisón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20714 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VIDAL TORRES, RAUL ALBERTO y NORIS GUIGOU BERTON, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Vidal Torres y Noris Guigou Berton, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20670 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LAPPADO, MIGUEL y ALICIA CHARAMELO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 368|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Lappado Bergero y Alicia María Charamelo Merletti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19936 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: JOSE ALBERTO BARICH c./LILIZABETH OLGA SPRINGER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 342/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los esposos Alberto José Barich o José Alberto Barich y Lilizabeth Olga Springer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21485 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DA SILVA, MARIA CRISTINA c|JUAN PABLO CAPRARIO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 416|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Caprario Ferri y María Cristina Da Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20163 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno ,en autos: VENTURINI BENIS, LAURA y EDUARDO BEATI CAPOZZOLI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. D. 435|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Laura Venturini Denis y Eduardo Beati Capozzoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deuLetrado de Familia de Sexto Turno, en autos: dor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20000 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DA SILVA GISIFREDO y VERA MARIA NELIDA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 271|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gisifredo Da Silva Alberro y María Nélida Vera Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derehcos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19743 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MAUTONE URDANGARIN, EDGARDO y NORA FRANCIS ROSSO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 526/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Mautone Urdangarín y Nora Francis Rosso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19656 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ, BEATRIZ c./DUARTE, CELESTINO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 170/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celestino Duarte Ares y Beatriz Mabel Rodríguez Cirigliano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19537 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MOPPETT, JAIME y ADRIANA MARIA ROMERO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 463/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Moppett y Adriana María Romero Maldana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19744 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HACKEMBRUCH, WALTER c./TOURN SARASUA, MARIA FRANCISCA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 404/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Oscar Félix Hackembruch Lopardo y María Francisca Tourn Sarasúa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19752 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GUBITOSI IFRAN, ERNESTO c./MARIA SUSANA ALMADA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 413/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Gubitosi Ifrán y María Susana Almada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19840 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VARELA, JOSE GABRIEL y SOLANGE HELENA BAZZANO, "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal", (Ficha D. 764|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Gabriel Varela Pérez y Solange Helena Bazzano, citándose y emplazándose, todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19456 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SEVERO, JULIO c./MENDIETA, ANA MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1120/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Severo Pintarelli y Ana María Mendietta o Mendieta Pizzorno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19614 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HECTOR SILVA PESCE y GRACIELA ROSA EGUES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 337/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Silva Pesce y Graciela Rosa Egues, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19615 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GUSSONI BARREIRA, OSVALDO E. y NELVY NADIA REGALO VARELA. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 419|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Emilio Gussoni Barreira y Nelvy Nadia Regalo Varela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18828 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BLANCO, JOSE ANTONIO y MARIA del LUJAN ROUCO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 483/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos José Antonio Blanco Fernández y María del Luján Rouco Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19227 Set.19.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "LUZCANOFF DRAGANOFF, DEMETRIO o DRAGANOFF LUZCANOFF c| LIDIA JUANA VAZQUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 295|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Demetrio Draganoff Luzcanoff o Luzcanoff Draganoff y Lidia Juana Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18722 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "KNAPPEIS SCHINDLER, HEINRICH MAX y NIRES FERNANDEZ GODOY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 801|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heinrich Max

Knappeis Schindler y Nires Fernández Godoy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18393 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "HENDERSON SCALA, SILVYA CRISTINA c| MARIO FIDEL PRIGUE SOSA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 173 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Fidel Prigue Sosa y Silvya Cristina Henderson Scala citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18395 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "KURLANDER, CARLOS y PERRONE, CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 148|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Kurlander y Cristina Nélida Perrone, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18768 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SUSANA ELINA CABRIOTTO PANIZZA y HECTOR ACOSTA GARCIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 336|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Acosta García y Susana Elina Cabriotto Panizza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18569 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ARRAMBIDE ANGENSCHEIDT, IOLE c/CHABALGOITY, MANUEL - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. D. 265|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Alberto Chabalgoity Rodríguez e Iole Arrambide Angenscheidt, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18463 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RESSIA, JAVIER c|HILDA RAQUEL SGARBI, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D. 326|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Javier Jaime Ressia e Hilda Raquel Sgarbi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17672 Set.16-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RAUL GONZALEZ RODRIGUEZ y STELLA FANNY LIMA STOCCO, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl González Rodríguez y Stella Fanny Lima Stocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21836 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ADOLFO FEDERICO SCHAICH y SILVIA OEHNINGER (Ficha D|504|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Federico Schaich y Silvia Oehninger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21323 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "VAZ, ROBERTO y BAIETTO, SONIA (Ficha D. 240|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Yamandú Vaz y Sonia Ema Baietto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de mayo de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20853 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ZORAIDA MORENO SAN ROMAN c./RUBER IRIARTE (Ficha D. 389/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zoraida Ofelia Moreno San Román y Ruber Iriarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19725 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE MANUEL BRAÑAS SOUTO y MARIELA BOGHOSSIAN (Ficha D|470|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Brañas Souto y Mariela Boghossian Kalaydjian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.290.00 20|pub. 20417 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BEATRIZ MARGARITA FRESNEDO ALBANELL y JOSE ANTONIO CAVALIERI, (Ficha D|450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Margarita Fresnedo Albanell y José Antonio Cavalieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20478 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "FRANCISCA LIBIA ZUBIETA e HILARIO MARQUEZ (Ficha: D.|326|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisca Libia Zubieta e Hilario Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21749 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Séptimo Turno, en autos: JAIME MARDOQUEO BERENGOLC MILLER c| LILA LIBERMAN DESER, (Ficha D|351|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Mardoqueo Berengolc Miller y Lila Liberman Deser, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18567 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: WELINGTON ENRIQUE GALLINARES PIAZZA y LILIA DELBENE SALSAMENDI, (Ficha D| 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Welington Enrique Gallinares Piazza y Lilia Delbene Salsamendi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20164 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NORMA NELLY, GONZALEZ c|ARTURO RIVERA MACHADO, (Ficha D|253|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norma Nelly González y Arturo Rivera Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20187 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ORESTE LANZA y MIRTA PETRONA MARTINEZ (Ficha D. 471/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oreste Lanza y Mirta Petrona Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19780 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ANTONIO BONIFACIO GONZALEZ y NILSA ELIDA RODRIGUEZ (Ficha D. 368/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Bonifacio González y Nilsa Elida Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19613 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MIGUEL EDUARDO ALPUY MENDEZ y JUANA MARIA BONILLA VILLAGRAN (Ficha D. 412/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Eduardo Alpuy Méndez y Juana María Bonilla Villagrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 19536 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HEBERT ISIDRO GONZALEZ ASTARIZ y BEATRIZ GARABEDIAN MOREIRA (Ficha D. 367|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Isidro González Astariz y Beatriz Garabedián Moreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18570 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARMEN RODRIGUEZ PORTUGUEZ y SERGIO RAFAEL MELO PINTOS (Ficha D. 141/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmen Rodríguez Portuguez y Sergio Rafael Melo Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19196 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HUMBERTO MARIO TERRA RECAYTE y MARIA ROSA IFRAN ARTUCHE, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Mario Terra Recayte y María Rosa Ifrán Artuche, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19092 Set.19.v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE ENRIQUE DE LOS SANTOS y ANA GRACIELA GHIRARDELLI, (Ficha D|101|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique de los Santos y Ana Graciela Ghirardelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18772 Set.18.v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GABRIEL WERBA CHERVONAGURA y ANDREA ROSA BURGATOVSKY FERBER, (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Werba Chervonagura y Andrea Rosa Burcatovsky Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16860 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ADOLFO GONZALO RODRIGUEZ y MIRTA GLADYS ZITO" (Ficha: D|346|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Gonzalo Rodríguez y Mirta Gladys Zito, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18773 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "OMAR LAYERLA VIERA y ELIZABETH GUTIERREZ" (Ficha: D|377|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Layerla Viera y Elizabeth Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 6 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21748 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LAURA RAQUEL ITURRALDE c.| PABLO TOME" (Ficha: D|415|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Laura Raquel Iturralde y Pablo Tomé, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21657 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HAYDEE IRIS BARREIRO DEBALI y GUALBERTO CASANOVA (Ficha D. 240/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haydée Iris Barreiro Debali y Gualberto Casanova, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 21483 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ALFREDO ZARZA IGOA y MARIA DEL HUERTO BOTTA GINART" (Ficha D|278|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Zarza Igoa y María Del Huerto Botta Ginart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18200 Set.13-v.oct.10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ELEUTERIO RAMON RODRIGUEZ y MARIA GRACIELA VILLALBA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. B. 143|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eleuterio Ramón Rodríguez y María Graciela Villalba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 10 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21945 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos RENATO ANTONIO AZAMBUYA y ALBA NELLY DIAZ GEREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Fa. B|112|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renato Antonio Azambuya y Alba Nelly Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 22 de agosto de 1985. — Tomás V. Pólito, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20710 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos JOSE PEDRO ABREU y BLANCA LIDIA GESI MACIERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. B|34|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Abreu y Blanca Lidia Gesi Maciera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 1º de junio de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20697 Oct.8.v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ASTERIO BOTTO c|MARIA DEL CARMEN SARACHU, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. A|118|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Asterio Botto y María del Carmen Sarachu, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 19272 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ADAN RUBEN COSTA y MONICA RAQUEL GRACES "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B. 74|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adán Ruben Costa y Mónica Raquel Graces, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de agosto de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18526 Set.17-v.oct.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: BARCELO JULIA J. con DIEGUEZ GOMEZ, TEODORO, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha Civil Nº 133| 1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 22 de noviembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 13088 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: DEL VALLE, DILMA RAQUEL y GONZALEZ ELBIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 31 bis 1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 27 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21028 Oct.8.v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: ESPINO CAMPIGLIA CARLOS TABARE y FRANCO FRECHERO JUDITH SHIRLEY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 74|82), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21031 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: GOÑI, GUILLERMO y APPRATTO, MARCELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 280|984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer

dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10 783. Canelones, 8 de febrero de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub 21032 Oct.8-v nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: QUIJANO, LUIS ANTONIO JUSTO c. ALONZO NIDIA CECILIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil No. 5 año 1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de junio de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21014 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: MELO ALDROVANDI; JORGE GUSTAVO c| STELLA MARIS BENITEZ DOS SANTOS (Ficha B. Nº 299|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Gustavo Melo Aldrovandi y Stella Maris Benítez Dos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 11 de setiembre de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21046 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CABRERA COSTA, MIRTA c| IRINEO PEREIRA, MARTINS" (Ficha B. 47|985), se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liq. de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Mirta Cabrera Costa e Irineo Pereira Martins, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18122 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: DUTRA NORBERTO y MARIA OXLEY (Ficha B. Nº 288|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Dutra y María Angeolina Oxley, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1985. — Escribana Abogada V. Graciela López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21045 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "MEDERO HUGO CESAR y MARLENE DEL PILAR CUNHA BORTAGARAY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 710|982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo César Medero y Marlene del Pilar Cunha Bortagaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 16 de febrero de 1983. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19034 Set.30-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: OLGA NELLY LOPEZ c|JULIO EDISON CASTRO, (Ficha 515|B|1954), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley No. 10.783. — Pando, 20 de diciembre 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20pub. 20371 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: RENEE EDMUNDO RODRIGUEZ HERNANDEZ y NELBA SUSANA GIACOSSA GIACOSSA (Ficha 115|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renée Edmundo Rodríguez Hernández y Nelba Susana Giacossa Giacossa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 27 de junio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20673 Oct.8.v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: MARIA JACINTA RODRIGUEZ c|MODESTO HEBERT DELGADO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 20|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Jacinta Rodríguez c|Modesto Heber Delgado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Pando, 9 de setiembre 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20372 Oct.11.v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: RUBEN KUTYAS c|ANA MARIA MATO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 282|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Kutyas c|Ana María Mato, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 17 de setiembre 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20764 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: HIPOLITO ARIEL NUÑEZ y ELINA CELESTE FIERRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 270|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hipólito Ariel Núñez y Elina Celeste Fierro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 11 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21994 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: PIÑEIRO ELEUTERIO ANGEL y MARIA ELENA DURAN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 440|1981) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eleuterio Angel Piñeiro y María Elena Durán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 24 de febrero de 1982 — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21995 Oct 9-v.nov.6.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRIAM SARTORIO y JAMERLI VIEYTO (Fa. 257|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 19 de setiembre de 1985 — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21970 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: ARRARTE GONZALEZ ROMAN ARTIGAS C|SABATTINO HUELMO ALMA SUSANA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Román Artigas Arrarte González y ALMA SUSANA SABATTINO HUELMO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20106 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON NEY OLIVERA y DIRCE SILVA, (Ficha B. 68|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 27 de junio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19808 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDELMA SARAVIA FAGALDE y OMAR SUAREZ (Ficha 226|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 13 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20209 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARISTIDES SOSA y JULIA GLADYS LAIN, (Ficha 112|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20210 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PINTOS, ROSALINO y FRANCIA, ORFILIA (Fa. 163|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19808 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLOMER GONZALEZ y JUANA E. OLIVERA (Fa. 253|982). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 29 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19812 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HAFRA GONZALEZ y AGUSTIN ZAPATA (Fa. 216/85) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 5 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19811 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por APARICIO SO-

LANO MENDEZ FARIAS y OLIRA GONZALEZ DA COSTA (Fa. 53/85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo. 28 de agosto de 1985 — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19810 Set.26-v.oct.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTENOR CONTTI y DELBA LINA SILVERA, (Ficha 101/85), citándose a todos los que tengan interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 27 de agosto de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19809 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CLAUDINO GAMIL GODIÑO VERA y STELLA MARYS ALFARO LUCENA (Ficha F. Nº 145/85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 5 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19813 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por Juan Miguel Rosas e Iris Arellano (Ficha 24/85), citándose a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro de los sesenta días. — Melo, 28 de marzo de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19814 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR BLAS ADDIEGO MANGINI y MARTHA REBOLLO MALVAREZ, (Fa. 188|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 23 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18355 Set.18-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos NEBER SILVERA PRIETO y ANA MABEL BARBOZA (Ficha: 50|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, 21 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21972 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES MIGUEL GARCIA GIMENEZ y GRACIELA BEATRIZ VAZ MARCHI (Ficha B. Nº 171|85) citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, 27 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21971 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELIO ROBERTO RODRIGUEZ SORRIBAS y MARIA ELENA GARCIA GONZALEZ, (Fa. 140|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 3 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18354 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por YRIA VIERA de BRITOS y CARLOS ALBERTO ARGENCIO-MONACO (Ficha 388|84), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20207 Set.30-v.oct.28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: SOSA, ALICIA AZUCENA c|WILFREDO ARIEL IBAÑEZ, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. A. 107|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sosa, Alicia Azucena, Wilfredo Ariel Ibáñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21051 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: VIERA RODRIGUEZ, ERNESTO ENGELBERTO y GLADYS MABEL BRUN MAIDANA, "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B. 106|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Viera Rodríguez, Ernesto Engelberto y Gladys Mabel Brun Maidana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20976 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en autos: LARREA, BLANCA NELLY c.| WILDEBRAN, SILVEIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (F. A. 111|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Larrea, Blanca Nelly c.|Wildebran, Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19362 Set.25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: TATTO, WASHINGTON RAUL y PISSANO, DELIA MAXIMA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha F. 204/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Raúl Tatto y Delia Máxima Pissano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21431 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: MALLADA, OSCAR y BIERWIRTH, EDITH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 260|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Mario Mallada Sanabria y Edith Sonia Bierwirth Hugo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20332 Oct.11-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: TORLACOFF, HECTOR c| MADERA, JUANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 733|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Torlacoff Segade y Juana María Madera Madera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 11 de octubre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20333 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: MAYA ALVAREZ, ALBERTO y HERNANDEZ DE LA QUINTANA, ELIZABETH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 339|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto César Maya Alvarez y Elizabeth Nair Hernández de la Quintana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20334 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: DOMINGUEZ ANGELONI, Ma. MONICA c| PEREDA MORENO, EFRAIN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 338|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Mónica Domínguez Angeloni y Efraín Ildefonso Pereda Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20335 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "OLMEDO FREIRE, JUAN JOSE y VALLEJO TORRES, LEBE IVONNE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 320|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Olmedo Freire y Lebe Ivonne Vallejo Torres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20336 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto, de fecha 18 de abril de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DANTE HUBER GEYMONAT y ADRIANA LOCATELLI (Ficha Civil A. Nº 172/1985), citándose a todos los que tuvieron interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º, de la ley 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 29 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 21523 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: DELEON REYES, BLANCA SONIA contra GODOY, RAMON ENRIQUE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 257/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Enrique Godoy Ríos y Blanca Sonia Deleón Reyes Morguen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo

tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20/pub. 15867 Agto.28-v.set.26.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que con fecha agosto 19 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodríguez Cabral, Angel y Camilo, Hilda Blanca, citándose a todos los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º Ley 10.783). — Durazno, agosto 29 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 18154 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: FERNANDEZ, JESUS MARIA y RODRIGUEZ, GRACIELA RITA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 41/985), se hace saber que con fecha 21 de marzo de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º, de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
6) N$ 1,920.00 20/pub. 19644 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "SILVERA SANTIAGO MARIA y GLADYS NELLY MURAÑA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 267|984), se hace saber que por resolución Nº 2.830 de fecha 13 de noviembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Santiago María Silvera Fabró y Gladys Nelly Muraña y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la Ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18844 Set.19-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno en autos: RODRIGUEZ MARTINEZ RUBEN y TAFFURA VIÑOLES, FLOR de MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 39|983) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Rodríguez Martínez y Flor de María Taffura Viñoles de Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 23 de marzo de 1983. — Esc. Susana C. Berger R. Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18604 Set.17-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber que con fecha junio 26 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos OTILIO ARZUAGA DUARTE y LUZ DEL ALBA NUÑEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días (Art. 7º Ley 10.783). — Durazno, agosto 29 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub 20954 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber que con fecha junio 27 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos APARICIO SEBASTIAN COLL CORREA y HERMINIA BLANCA SEQUEIRA SCOTT, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días (Art. 7º, Ley 10.783). — Durazno, agosto 28 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 20513 Oct.11-v.nov.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, Dr. Enrique Beares Calvo, en autos: ANGELERO PINI, HUGO RENE c./IRMA ELENA CAPELLI SILVA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 365/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo René Angelero Pini e Irma Elena Capelli Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 15 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19114 Set.19-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. Estela Gómez Franco, en autos: SOUZA, RAUL EDUARDO c.|MARIA CRISTINA VAZQUEZ, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (F|B|216|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Eduardo de Souza Espinosa y María Cristina Vázquez García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 6 de agosto de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19288 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dr. Angel Ruival, Juez Encargado, dictada el 28 de abril de 1983, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MAURA CARMEN FIGUEROA y ROQUE ALBANO (F. A. 397/983), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días (artículo 6º, ley 10.783. — Florida, agosto 5 de 1983. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19113 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, en autos: MENDEZ ESTELA MARY con CESAR RENE BARREIRO "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (F. A. 414|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Mary Méndez Fernández y César René Barreiro Trucido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 16 de setiembre de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920 00 20|pub. 21939 Oct.9-v.nov.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: CHULIAN DIKRAN y CORBO MARIA ANGELICA (Fa. 212, año 1985) se hace saber que por resolución de fecha 20|8|85 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Dikran Chulián Papazián y María Angélica Corbo Lagiere, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 21 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21962 Oct.9-v.nov 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: MARTIRENA NORMA BRENDA c CHARQUERO JUAN (Fa. 406 año 1982), se hace saber que por resolución de fecha 25 de octubre de 1982 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña Norma Brenda Martirena y Juan Charquero, y se han mandado cita a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 31 de 1982. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18983 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos ROMERO PATRON de VIROGA GLORIA c| VIROGA DELIO FELIPE (Ficha Nº 231 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 9 de agosto de 1984, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Delio Felipe Viroga Zabaleta y Paula Gloria Romero Ptaron, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, marzo 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18982 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos CANO LEZCANO LUIS ALBERTO y TETTI OLGA MARGOT, (Fa. 151 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 23 de julio de 1985 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Luis Alberto Cano Lezcano y Olga Margot Tetti, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 19345 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "MOLINA, HEBERT FREDDY y GUILLEN, MARIA DEL HUERTO" (Fa. 116 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 18|4|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Hebert Freddy Molina Barrios y María del Huerto Guillén Garín, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, julio 31, 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20926 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "ALTEZ MORENO, ORLANDO BENITO y MARTINEZ MENDEZ, GABRIELA JUANA" (Fa. 156 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 23|7|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Orlando Benito Altez Moreno y Gabriela Juana Martínez Méndez y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 26, 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20925 Oct.11-v.nov.8.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 20 de abril de 1983, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos Atilio Machado Techera y Zulma Silvera Rivero (Ficha (Ficha 113|83) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en form asus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley Nº 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de mayo de 1983 — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21977 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: SABATONI LOMBARDO, JOSE CARLOS y GARCIA PAGOLA, ANA MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 177/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Carlos Sabatoni Lombardo y Ana María García Pagola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cón-

yuge deudor. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21516 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: MUNIZ de FURTADO BLANCA RENEE c|FURTADO DIAZ SANTIAGO SELEDINO "Disolución y Liquidación de ciedad Conyugal", (Ficha 79|985), se hace sa... que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Muniz de Furtado Blanca Renée y Furtado Díaz Santiago Celedino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 30 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18407 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 29/12/80 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ANDRES PUÑALES PUÑALES y GLADYS MIREYA SOSA VICENTE (Ficha número 1403/80), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de febrero de 1981. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18406 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "NANDES, WALTER c/PIRIZ, LAUREANA ANA LIDIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha C. Nº 151|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Nandes y Laureana Ana Lidia Píriz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18442 Set.16.v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "LEIVAS, ELIZABETH c/BARCELO, LUIS EDUARDO - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Fa. 317|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Barceló y Elizabeth Leivas, citándose yemplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub 20706 Oct.11.v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: RODRIGUEZ, HERIBERTO c| MASSA, NILDA ESTHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha 934|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heriberto Rodríguez y Nilda Esther Massa Casas (Ficha 934 año 1982), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 15 de diciembre de 1982. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21212 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: LAZO ROIG, JOSE ELIAS y CABRERA, MARINELA (Ficha número 264/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Elías Lazo Roig y Marinela Cabrera Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 26 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21515 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: LOSIEWICZ CERRON, DAVID FRANCISCO y CLAVIJO MONTEAGUDO, MARIA AMELIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 170/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Francisco Losiewicz Cerrón y María Amelia Clavijo Monteagudo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 29 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19871 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "MONFORT, MIRIAM CRISTINA c/PIGOLA FERNANDEZ, RAMON" (Ficha Nº 460|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Cristina Monfort y Juan Ramón Pigola Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 12 de marzo de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20707 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "SALAZAR HERNANDEZ, DANIEL BERNARDINO c/FERNANDEZ CABRERA, SHIRLEY TERESITA" (Ficha Nº 272|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Daniel Bernardino Salazar Hernández y Shirley Teresita Fernández Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 26 de agosto de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20930 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "ESPINOSA BACCAREZZA, JORGE ARIEL c/PRIETO LAGO, MARIA JANET" (Ficha Nº 108|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Jorge Ariel Espinosa Baccarezza y doña María Janet Prieto Lago, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesentad ías, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 13 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20587 Oct.11-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "RUIZ de SINI, TERESA y SINI RODRIGUEZ, RUBEN F. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 202c bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Floreal Sini Rodríguez y Teresa Ruiz Carradori, por auto 1619 de 23 de agosto de 1985, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20585 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "OLIVERA GOMEZ, DARDO y NUÑEZ, MARIA ELENA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha B. 134|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dard oNabor Olivera Gómez y María Elena Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20931 Oct.11-v.nov.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ALEGRE PELUFFO, CARLOS MARIA y AREOSA MENDEZ de ALEGRE, MARGARITA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|143|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Alegre y Margarita Areosa Méndez de Alegre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 20 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20221 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: HECTOR ROBERTO PARADISO y ESTRELLA VENUS NAVIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha A|41|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal exi... entre los esposos Héctor Roberto Paradi... Estrella Venus Navia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de febrero de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20119 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MARIA ANGELA BERMUDEZ de CUCARO c./RAUL ALBERTO CUCARO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 101/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Cúcaro y María Angela Bermúdez de Cúcaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 2 de setiembre de 1982. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19823 Set.26.v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: PABLO BUSTELO, c| OLGA ESMERALDA MENDEZ, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B|21|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Pablo Bustelo y Olga Esmeralda Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 26 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20118 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: GONZALEZ, CARLOS

MARIA (y) CABRERA MARIA ELSA. "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B|140|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos González, Carlos María y Cabrera María Elsa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20222 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: JULIO CESAR GUALA GARRONE con ELSA MOREIRA NIEVES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 90|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Céasr Guala Garrone y Elsa Moreira Nieves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 9 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18517 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: MONTERO, RUBEN c| GUALA DE MONTERO, SONIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (A|248| 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Montero y Sonia María Guala de Montero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20220 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "BLANC PAGANI, JUAN ALBERTO y POLLINI BOSCHET, NELDA ROSA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A|28|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alberto Blanc Pagani y Nelda Rosa Pollini Boschet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de junio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18048 Set.13-v.oct.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "MARIA de LOURDES PAZ c/DERLI GARCIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 236.84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María de Lourdes Paz y Derli García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 23 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20977 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "JOSE LUIS ANTUNEZ c/IRACEMA MADRUGA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 207|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Antúnez e Iracema Madruga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deduci rsus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 16 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20326 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ALBERTO SALMENTON e IVONE BEATRIZ RODRIGUEZ . Disolución y liquidación de al sociedad conyugal de bienes" (F. B. 70|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Salmentón e Ivone Beatriz Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 30 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaría Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20325 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: TERESA GETULIA RODRIGUEZ GONZALEZ con RUBEN NUÑEZ MACIEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 63|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Getulia Rodríguez González y Ruben Núñez Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20324 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: ROBERT BRAZ DA LUZ GONZALEZ c|MARIA CACILDA FERREIRA BRAZ DA LUZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha A|90|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Robert Braz Da Luz González y María Cacilda Ferreira Braz Da Luz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 2 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19321 Set.25-v.oct.22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: MUÑOZ DE LOS SANTOS MIGUEL ANGEL y MEGO KNUTH KLEVER ELLEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (F. 233|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Muñoz de los Santos y Klever Ellen Mego Knuth, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20355 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: ACUÑA MENDOZA GLISELVA AZUCENA con ALMADA SPONTON IMBERT RICARDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 287| 984) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Gliselva Azucena Acuña e Imbert Ricardo Almada Spontón, citándose y emplazándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos, a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Rocha, 13 de junio de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20979 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: BEHNKE CECCONE RODOLFO JUAN y CORTEZ ALMADA VANIA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rodolfo Behnke y Vania Cortez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 29 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20357 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DE LEON SUAREZ HUGO CESAR y NICODELLA PEREYRA DARLYS, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De León Suárez Hugo César y Nicodella Pereyra Darlys, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20356 Oct.11.v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "GONZALEZ FRANKLIN, FRANCISCO c.| SUAREZ, ELDA ESTHER", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos González Franklin Francisco y Elda Esther Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21112 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "SILVA ROTTA, ELBIA TERESA c.| RODRIGUEZ EDWIN", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbia Teresa Silva Rotta y Edwin Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 30 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21113 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: "ALVAREZ FARIAS HERMINIA ELSA y NASSI SANCHEZ, EDISON ANTONIO", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herminia Elsa Alvarez Farías y Edison Antonio Nassi Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21114 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DA TERRA DOS SANTOS YOLANDA c| CACERES DE SOUZA ROCHA WISTON, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yolanda Da Terra Dos Santos y Wiston Cáceres De Souza Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 8 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20107 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DIAZ AMILCAR UBERFIL y CAÑETE SILVA BLANCA INES "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. 211|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amilcar Uberfil Díaz y Blanca Inés Cañete Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silva, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18504 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: ARISTIMUÑO JUAN DANIEL y BRAÑAS WILMA KETTY, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aristimuño Juan Daniel y Brañas Wilma Ketty,, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días baoj apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha. 20 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21985 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: RODRIGUEZ SALINAS ITALO JAVIER y MONTEZANO BALDA MARIA LUISA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Italo Javier Rodríguez Salinas y María Luisa Montezano Balda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de octubre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20108 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: SANTURIO, JOSE MAGUEDO y ANTELO, AMERICA VICTORIA (Ficha 864|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Maguedo Santurio y América Victoria Antelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 12 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19947 Set.30-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: RUSSI ALVEZ MIGUEL ANGEL y RODRIGUEZ GUERRA NELY MIRIAN, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Russi y Nely Mirian Rodríguez Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 22 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19279 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: FERNANDEZ RIVERTO OSCAR NORBERTO y VELAZQUEZ SOSA SONIA "Disolución y liquidacinó de sociedad conyugal" (F. 334|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Norberto Fernández Rivero y Sonia Velázquez Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18505 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "SILVERA SUAREZ, DANTE y PEREYRA ALFARO, HILDA VIOLETA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 412|84), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por Dante Silvera Suárez e Hilda Violeta Pereyra Alfaro, citándose y emplazándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no lo hacen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 29 de junio de 1984. — Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 2.240.00 20|pub. 18760 Set.17-v.oct.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: BERGUNCIO ANDRES ENRIQUE con MARIA GABRIELA PEDETTI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (A. 158|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Enrique Berguncio y María Gabriela Pedetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20425 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Salto, en autos: CURBELO IRIARTE, RODOLFO MIGUEL con MARIA ALEJANDRA REMEDI CASTELLINI, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal (A. 210/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Miguel Curbelo Iriarte y María Alejandra Remedi Castellini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 5 de setiembre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19987 Set.30-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "ESTEVA, DOMINGO y MACHADO, CASIMIRA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A|65|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Esteva y Casimira Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 29 de julio de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20pub. 21669 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto: "GARBARINI DERREGIBUS, JOSE VENTURA c.| IVA MARTA TRINDADE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A|177|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: José Ventura Garbarini Derrégibus e Iva Marta Trindade, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de seenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub 21670 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: JUANENA BERASA, MIGUEL ANGEL c| INES SILVA GALLINO - Disolucion y Liquidación de la Sociedad Conyugal. A|181|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Juanena Berasa e Inés Silva Gallino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 13 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20pub. 20343 Oct.11-v.nov.8.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: ACOSTA, AGUSTIN con MACIEL, MARIA ESTHER, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 227|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Acosta y María Esther Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 5 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19983 Set.30-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que en fecha 23 de marzo de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de EULOGIA PIRIZ y JUAN FERNANDEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º Ley número 10.783). — San José, 16 de agosto de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 20566 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: FERRARI DALMAS GUILLERMO AUGUSTO c| OLIVERA MARTINEZ MARIA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. 154|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Augusto Ferrari Dalmas y María Beatriz Olivera Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 14 de agosto de 1985. — Dra. Regina Lisorio de Franciscovich, Juez Letrado.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20380 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: BARBAZAN NELSON FAUSTINO y VARELA PANZARDI MARY MARGOT - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Faustino Barbazan Bentancor y Mary Margot Varela Panzardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 23 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19339 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que en fecha 5 de marzo de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de BRUNO MIGUEL PETROSINO BIRRIEL y MARIA CANDELARIA FUSATTI ACOSTA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — San José, 12 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 960.00 20/pub. 18340 Set.17-v.oct.14.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: FERNANDO RAUL MONTESDEOCA c| MARIA TERESA BUSCIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Nº 250 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Raúl Montesdeoca Suárez y María Teresa Buscio Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19351 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JUAN JOSE GOMEZ GRAF c/MARIA MARTA MACHADO EIZAGA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 425 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Gómez Graf y María Marta Machado Eizaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, ctuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20561 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "HOMERO UBILLOS MARTORANO c/SILVANA ROCCA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha número 873 año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Ubillos Martorano y Silvana Rocca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20551 Oct.11-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "PERRONE, ENRIQUE EDGARDO c/MARIA SUSANA GIUSIANO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 253-85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Edgardo Perrone y María Susana Giusiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 20 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20609 Oct.11-v.nov.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ARTIGAS PEREIRA MENDEZ e IDEMA ESTHER ALZUETA SANCHEZ, (Fa. número 466|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20033 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por JUAN CARLOS FIORITTO VANOLI y ALAIDES da SILVA TECHERA (Ficha B. 368/85), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 30 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19133 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: PAYRET ARRUA, JUAN JOSE y RIENZI ARIAS, MARIA del PILAR, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Payret Arrúa y María del Pilar Rienzi Arias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 7 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15876 Ag.26-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: CABRERA SABARIZ, NICANOR SOLANO y ALDERETE SARAVIA, ELVIRA ROSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 554/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicanor Solano Cabrera Sabariz y Elvira Rosa Alderete Saravia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21578 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MOREIRA, LUIS E. y da ROSA de MOREIRA, ELMIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Edgardo Moreira y Elmira Da Rosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21579 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por MARTA NELLY MACHADO DE BENTOS PEREIRA y TABOBA BENTOS PEREIRA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21576 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por SUSANA GONZALEZ DE MARTINEZ y WILLIAN ALBERICO MARTINEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1985. — Escribana Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21577 Oct.7-v.nov.4.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre HUGO WALTER FERNANDEZ DELLEPIANE y EMMA SUSANA VERGARA BARRIOS (Fa. 498|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintiseis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21219 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos CARLOS ALBERTO FERNANDEZ DELLEPIANE y MARIA DEL ROSARIO DA FONSECA BARBE (Fa. 497-B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintiséis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21220 Oct.9-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre LUIS SILVINO MORALES TECHERA y DAMIANA QUINAZ MACHADO (Fa. B. 369/985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19123 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GENECIO NIEVE RECUERO ROLDAN y ADDY SILVA BORDAGORRY (Fa. 213|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20981 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARCELINO ALVAREZ CAPPIZ y BLANCA FURTADO SOSA (Fa. 316 B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severi, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20432 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente enre JUAN CARLOS MIRABALLES MILA y MARIA EUGENIA MIER CARRASCO (Fa. 465 B. 1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20433 Oct.11-v.nov.8.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Pintado Píriz, Teresa Lylián c./ALVARO C. MARTINEZ, "Divorcio - Exequater" (Ficha Nº 154/85), se cita y emplaza a Alvaro C. Martínez o Alvaro Christian Martínez, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en este expediente, iniciado por su ex esposa Teresa Lylián Pintado Píriz, solicitando el exequater de la sentencia de divorcio dictada por la Corte del Circuito de Alexandria, Virginia (Estados Unidos de Norteamérica) el 21 de abril de 1982, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 2.880.00 30/pub. 17211 Set.5-v.oct.16.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: "Izeta Arizaga, Elsa Teresa contra ABAYUBA SENTENA DE ALENCASTRO, Divorcio, Exequatur" (Ficha N.o 67|85), se cita y emplaza a don Abayubá Sentena de Alencastro, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí o por apoderado en forma, a estar de derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elsa Teresa Izeta Arizaga, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil de la Circunscripción Judicial del

Distrito Federal y Estado de Mirande, Caracas, Venezuela, el 14 de octubre de 1981, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 19094 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Cáceres, Néstor Wilson c.| MARIA NOBEL CASTRO - Divorcio" (Ficha: 834|83), se hace saber que se cita, llama y emplaza a María Nobel Castro por el término de noventa días, para estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21591 Oct.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a Daniel Elías Selener, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: Colo María Inés c|SELENER DANIEL ELIAS "Divorcio Causal", (Fa. D|294|83), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de octubre de 1983. — Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 20142 Oct.2-vnov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se cita, llama y emplaza a doña María Raquel Larroca Cabrera a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos caratulados: "Pérez Mario Adolfo contra LARROCA MARIA RAQUEL. Divorcio" (E. 216|83). — Montevideo, 13 de mayo de 1983. — Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17674 Set.10-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se cita, llama y emplaza a ROBERTO ROMANELLI, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: ALVAREZ ETHEL c|a. ROMANELLI, ROBERTO "Divorcio Causal" (Ficha: D. 85|82), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 24 de mayo de 1982. — Esc. Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.
7) N$ 900.00 30|pub. 4161 Ag.13-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Fernández, María Eva c|MONZON JOSE MARIA, Divorcio", (Ficha E. 442|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor José María Monzón, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 640.00 10|pub. 20262 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Machado, Henry Washington c/PEREZ, ELSA - Divorcio" (Ficha E. 175|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Elsa Mabel Pérez, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 18195 Set.19.v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Elida Gladys Roso c.| JOSE FACUNDO VERA - Divorcio" (Ficha E. Nº 909|84), se cita, llama y emplaza al Sr. José Facundo Vera, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, y tentar la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18004 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Rubio Zita contra KONRADO BOENDEL "Divorcio" (Ficha E. 333|85), se ha dispuesto emplazar y citar al Sr. Konrado Boendel por el plazo de noventa días a los efectos de estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 16292 Ag.30-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Universinda Severo c./MANUEL TECHEIRA, "Divorcio" (Ficha E. 686/81), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Manuel Techeira Hernández, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30/pub. 16760 Set.3-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Julio César Fernández c./MARIA ESTHER OLIVERA, "Divorcio" (Ficha E. 330/84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Esther Olivera para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18278 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "BORRIERO, ZULMA REINA c.| JOSE WILSON SARAZOLA - "Divorcio" (Ficha: E.206|85), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a José Wilson Sarazola, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1985 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18720 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "Pastor, Lino Mariño c.| MARIA LAMAS - Divorcio" (Ficha: E. 315|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Lamas, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21596 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Mercer, Estela Silvia c| SANCHEZ, JUAN JOSE - Divorcio" (Ficha E|416|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al Sr. Juan José Sánchez, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y asimismo tentar la conciliación. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Arturo H Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 640.00 10|pub. 21308 Oct.6-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. dictada en los autos caratulados: Olga Renée Vezoli c.|GALAIN PEDRO BERNARDO "Divorcio" (Fª E. 370|85), se cita, llama y emplaza a Pedro Bernardo Galain, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (noventa) 90 días bajo apercibimiento de designársele deefrsor de oficio. — Montevideo, seis de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21149 Oct.11-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Luzmila Manrique Argumedo para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Musacchio Guillermo contra MANRIQUE LUZMILA. Divorcio", (Ficha E. 408|85), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 21701 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. José Pedro Rodríguez Benavídez para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Miguel Olga c| RODRIGUEZ JOSE PEDRO, Divorcio S|V", (Ficha E 449|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 20987 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Neuman América c.|ATENCIO MANUEL "Divorcio" (Ficha E. 674|84). Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Manuel Roberto Atencio, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención.

Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 42181 Set.13-v.oct.25.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 15942 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lamoth Nelly Lylián contra MORIN VICTOR. Div." (Ficha D. 412|85) se cita, llama y emplaza a Víctor Morín a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 42244 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Ythurralde Yolanda Lilián contra PEREIRA WALTER RENE "Divorcio" (Ficha D. N.o 371|85), se cita, llama y emplaza a Walter Renée Pereira a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 42102 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Gómez, María Teresa contra ESNAL, GUSTAVO - Divorcio" (Ficha: D Nº 372|85), se cita, llama y emplaza a: Gustavo Yamil Esnal, a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41954 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Pérez Rosa c| PISANI HECTOR RAFAEL - Divorcio" (Ficha D|483|85), se cita, llama y emplaza a Héctor Rafael Pisani y se cita a conciliación, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42321 Set.19.v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Céspedes Denis, Sandra c.|WIDERMAN ENRIQUE CALVETTI "Divorcio por causal" (Fº D. 388|85), se cita, llama y emplaza a Widerman Enrique Calvetti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21104 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada

en autos caratulados: "Hernández Bossolasco, María Rita contra HUGO JOSE PEDREIRA. Divorcio", (Ficha D. 474|85) se cita, llama y emplaza a Hugo José Pedreira, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, y a los efectos de la conciliación, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21770 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Cejas, Gladys Susana C|ESTEBAN SOLIMAR NUÑEZ, Divorcio", (Fa. D| 543|85), se cita llama y emplaza a Esteban Solimar Núñez para que comparezca a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 20990 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Sleigh Greene, Verity Anne contra FADINI LOPEZ, RODOLFO JOSE ANTONIO. "Divorcio por sola voluntad", (Ficha D. 351|85), se cita, llama y emplaza a Rodolfo José Antonio Fadini, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42541 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: Torres, Hortencia N. c| JUAN F. MICHELENNA "Divorcio" (F.D. 2012| 84) se emplaza a Juan Francisco Michelena a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 17566 Set.9-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Aguero Adela María contra MACHUCA JUAN MANUEL. Divorcio Causal" (Ficha D. 304|85) se cita, llama y emplaza a Juan Manuel Machuca a fin de que comparezca a estar a derecha a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 16171 Set.3-v.oct.14.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: "Consiglio, Nair Adela contra FAIRA, HUGO RENE. Divorcio" (Ficha B. Nº 58|85), se cita, llama y emplaza a don Hugo René Faira, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Bella Unión, agosto 7 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
7) N$ 640.00 10|pub. 21680 Oct.8-v.oct.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Herrera María Lucía C|ESTADES JUAN CARLOS. Divorcio", (F. C. Nº 100| 85), se dispuso emplazar por el término de noventa días a: Juan Carlos Estades para que comparezca a estar a deercho en estos procedimientos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Canelones 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 21030 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: "Bianco Nelsa Haydée contra NORIK, YERAN MARIA. Divorcio" (Ficha civil V. 39|84) se cita, llama y emplaza a Yeran María Norik por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17867 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: "Casullo Teresita Milka Nair contra LAURENTINO NIERES GUTIERREZ. Divorcio" (Ficha civil V. 178|85) se cita, llama y emplaza a Laurentino Nieres Gutiérrez, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17868 Set.11-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dictada en los autos caratulados: EDA ETHEL BARROS "Divorcio sola voluntad" (Ficha 522|B|1984) se cita, llama y emplaza a Pedro Ramón Silva para que en el término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 16915 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dictada en los autos caratulados: Bazzano, Agustín Omar c| DE MORAES ELIANE "Divorcio" (Ficha A|41|1985) se cita, llama y emplaza a Eliane de Moraes a comparecer ante esta sede dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Pando, 26 de junio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 16914 Set.4-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictda en autos: López, Jorge Gervasio contra MIRTHA ADRIANA OROZCO - Divorcio" (Fa. A. 30|85); se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mirtha Adriana Orozco a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Colonia, agosto 21 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 16307 Ag.30-v.oct.10.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Villanueva, Luz c.| GARCIA RAFAEL - Divorcio" (Fa. 959| 84), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días y se le notifica la providencia número 5423 del 8|11|84, al petitorio 1 como pide. De la demanda traslado emplazándose al demandado por edictos y término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Dr. José Echeveste, Juez. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta. — Al señor Rafael García, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, para continuar estos procedimientos. — Maldonado, 19 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 16647 Set.3-v.oct.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Pérez Osorio, Evaristo René contra LEITES, IRMA. Divorcio por causal" (Fa. A. 157|1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Irma Leites, par aque comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, 6 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 18046 Set.12-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pedro Andrádez c.| Divorcio por causal" (Fa. A|255|84, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a IRMA FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 11 de marzo de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42515 Oct.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "Lizi Margot Mulatieri de Cantti c|ELVIO ANTONIO CANTTI, Div. por sola voluntad", (F.: B|94|95), se cita, llama y emplaza al Sr. Elvio Antonio Cantti, por el término de treinta días, a comparecer bajo los autos caratulados: "Lizi Margot Mulattieri de Cantti c|Elvio Antonio Cantti, Div. por sola voluntad", bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Paysandú, 5 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
7) N$ 800.00 10|pub. 20218 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Lerado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Ramón Enrique Morales contra AMELIA QUINTANA. Div. por causal y auxiliatoria de pobreza" (F. B. 45|85) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Amelia Quintana, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 27 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 42179 Set.6-v.oct.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Ignacio Iturria c.|MARIA DEL PILAR IRIBARREN "Divorcio por causal" (Ficha A. 84|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa día a María del Pilar Iribarren a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien continuar los procedimientos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 20323 Set.30-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ANA MARIA RICARDI, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado Florencio Daniel Aechera (A. 269|983), bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 25 de marzo de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjnuta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18249 Set.13-v.oct.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "Agu'rrezabal, María Laura c.| POCKORNY, ALBERTO EUGENIO - Divorcio sola voluntad" (Fa. A|104|85), se cita, llama y emplaza a Alberto Eugenio Pockorny, para que dentro de noventa días comparezcan ante este Juzgado a contestar la demanda bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 16641 Set.3-v.oct.14.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

La Administración Nacional de Telecomunicaciones ANTEL cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios, que figuran en el siguiente listado a comparecer ante la Gerencia de suscritores (sede central de ANTEL, Fernández Crespo 1534, piso 4), en el término de 15 días, dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.

De no presentarse dentro del período fijado se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

Central Cordón

85|10484 García Rebuffo, Juan
85|15632 Fernández Gigena, Héctor.

Central Unión

73|99305 Roberto Osvaldo Far
74|16137 Nelson Carlos Abeijón
76|61024 Otto Antonio Schmittner
76|61058 Ada Zulma Coll
76|62667 Roberto Camilleri
76|63418 Silvio Bello Cambeiro
76|63653 Nelson Feijo Termesana
76|64534 Jacinto Heriberto Cabrera
76|65397 Menotti Lena Platero
76|66354 Eva Alegre Nahason
76|66901 Lilia Margot Gómez
76|67906 Ronald Carlos Ferreyra
76|67933 Carlos Gentini Pérez
76|69558 Ovidia María Molesini
76|69805 Emilia Avilleira
76|69948 Jorge Federico Silva
76|70523 María del Carmen Lavilletta
76|71506 Berta Isabel Rivero
76|71968 Francisco Gascudo
76|72110 Luis Alberto Baillo
76|74073 Nelly Mabel Larrosa
76|74258 Wilson de Vargas
76|74587 Francisco Dionel Batista
76|75366 Julio César Fernández
76|76629 Julio César González
76|77881 Teodoro Christoff Estaneva
76|78178 María de los Angeles Pérez
77|79332 Sara Medina
77|80777 Norma Inés Sule Puglia
77|84111 Luis Alberto Rodríguez
77|86030 Carlos Alberto Triunfo
77|86263 Norma Matilde de los Santos
77|86275 Susana Regina Negrín
77|89525 Gil Jesús Esteban Amaro
77|90031 José Gómez Pérez
77|91348 Violeta Ercilia Simones
77|93800 Carlos Enrique González
77|93986 Eugenio Juan Hlodak Czaban
77|95292 Raquel Artesteing Wenger
77|95840 Oscar Miguel Rey
77|95968 Gustavo Daniel Scaron
77|97509 Armando Gabriel Modernel
78|02098 Martín Armaudjian Charia
78|02579 Graciela Roberto Sapienza
78|02771 Alfredo Di Sevo
78|03387 Alba Iris Elefante
78|04136 Ruben Darío Dallo
78|04242 Angela Renee López
78|04748 Américo Langone
78|04826 Edgar Arzon Blanco
78|05036 María Celia García
78|05851 Antonio Sánchez
78|06180 Alicia Pilar Silvera
78|06870 Manuel Luis Vassallo
78|07798 Ana María Yañez
78|07822 Martha Amaro Pepe
78|08754 Norma Gloria Vega
78|09819 Orilido Lucas Billar
78|10786 Daniel Rafael Arbiza
78|11038 Gladys Isabel Villalba
78|11165 Serrana María Abella
78|12569 Rosa Girandin Belo
78|13779 Elba Antonia Alvez
78|14561 Elida Mercedes Suárez
78|16274 Miguel Angel Gómez
78|16486 Nancy Carmen Adinolfi
78|16858 Jorge Carmen Adinolfi
78|17330 Artigas Fornari Conde
78|18541 Celina Cabrera Correa
78|19365 Ruben Walter Jónico
78|20061 Jesús López Teijido
78|20755 Juana Miravaje
80|00704 Jorge Poggi Alvarez
81|02377 María Cristina Thomasset
81|04880 Nelson Heber Petraglia
81|10846 Ademyr Limitada
81|11086 Emilio Fernando Touriño
81|17992 Urbano Lorenzo Roade
81|19551 Riquer Limitada
81|20231 Giammanco Gili S. A.
82|25264 Mobel Ltda.
84|12045 Paola Pegoretti
84|38577 Marcial Hugo Colomna

Central Pocitos

75|37047 Francisca Caballero
76|69203 Ricardo Bello Lodeiro
76|74973 Venus Héctor Gonzalez
77|81034 Anselmo Vaz Sosa
77|84298 Américo Patetta
78|08768 Nires Fernández
78|10318 Walter Alfredo Repetto
78|13117 Jorge Alberto Valiño
78|1509 Donato De Feo Pinto
78|15917 Nelson Asdrúbal Lara
78|16361 Lindbergh David González
78|19874 Abel Ricardo Bica
78|22155 Isaac Antonio Sequeira
78|23225 Santiago González
79|43339 Norah Ethel Coleman
79|43691 José Pedro Frattini
79|44599 Rafael Salvador María
79|45358 Hugo Daniel Martínez
79|45572 Orlando Wilde Prigioni
79|46664 María Esther Saldivia
79|47790 José Pedro Crespo López
79|49553 Amalia Bardecio Brandon
79|51678 Oscar Alberto Napoli
79|53177 María Gauna
80|60458 José Toledo Díaz
80|63524 Bernardo Wildbaum Press
80|68033 Renee Buono Regueira
80|72647 Juan Carlos Vázquez
80|73663 Servigran S.R.L.
80|76294 Salvador Bernardo Schelotto
80|76773 Antonio Souto Rama
80|81337 Norma Gladys Cabrera
80|85747 Celeste Aurora Banquero
80|88641 María del Carmen Kelemen
80|89451 Jorge Camilo Ricciardi
81|01583 Fernando Guzmán Alfaro
81|01726 José Goldes Semanaite
81|01783 Lucía Esther Garini
81|01797 Rubi Mas de Ayala
81|02053 Eva María Rona Mezei
81|02063 Hilda Trujillo
81|02284 Daniel Gonzalo Di Lorenzo
81|02490 Alvaro Andrés García
81|02569 Silvana Sommaruga
81|02665 Daniel Gustavo Hernández
81|02708 Bernardo Saccone
81|02709 Bernardo Saccone
81|02712 Robert Gil Sotelo
81|02941 José Oscar Benítez
81|02974 Carlos Luis Canclini
81|03071 Gloria Hernández
81|03148 Dora Alicia García
81|03964 José Ramón Alcain
81|04543 Raquel Alicia Delgado
81|04743 Mercelle Simonne Moreal
81|04744 Alejandro Miguel Aizpun
81|04760 Leticia Esther Amarillo
81|04852 Marcos José Batlle
81|05082 Susana Elena Vieitez
81|05104 José País Alvarez
81|05230 Anabella Ruth Anfusso
81|05766 Augusto César Recalde
81|06038 Symcha Makowski Jagoda
81|06041 Ester Altmark Goldpard
81|06274 Mónica Beatriz Risso
81|06531 Bela Zajac Bielkid
81|06719 Nélida Perera Sierra
81|06751 Héctor Rogelio Hernández
81|06806 Leonard Giussi Nario
81|07026 Elena Pilar Piñeyrúa
81|07258 Mario Bursztein Gurfinkel
81|07411 Luis Alberto Dolón
81|07468 Sara María Hughes García
81|07501 Gabriela Schiappapietra
81|07534 Beatriz Olimpia Rerazza
81|07975 Pilar de Vargas Rodríguez
81|08005 Enrique Vignolo Canavesi
81|08179 Yusara Leonor Carballo
81|08210 Ana Frida Krut
81|08289 Emil Mark Cernei
81|08322 Alter Pinkus Glisman
81|08517 Ricardo Alfonso Pérez
81|08734 Marcos Ríos Rodríguez
81|08925 Ademar Elbio Prego
81|08944 Yolanda María Adela Rinaldi
81|09027 Osvaldo Paiz
81|09150 Mónica Tieger
81|09154 José María Merello
81|09884 María Estela Lankwagen
81|10175 Aris Katz Knot
81|10698 Rafael Greco Greco
81|10751 Clara Beatriz Rynkowski
81|10900 Daniel Jesús Xavier Sommaruga
81|11134 José Enrique Massonnier
81|11181 Carlos Eduardo Echeverría
81|11417 Amalia Bardecio Brandon
81|11567 Carlos Alberto Viera
81|11719 Esther Krygier
81|12154 Hans Jurgen Selling
81|12160 Eva Carmen Bentancor
81|12586 Julio Raúl Miguel Baldritz
81|12594 María Emilia Marcela Trucco
81|12652 Liana Sahara Quintana
81|12793 Assunta Cairo Raga
81|13070 Eduardo Roque D'Andrea
81|13131 Blanca Rosa Montero
81|13252 Juan Pedro Alegre
81|13293 Luis Alberto Lema
81|13299 Olga Elena Morell
81|13333 Waltasar Ruben Aguerre
81|13456 Flor María Aguilar
81|13698 Virginia Lina Mandelman
81|13823 Renee María Gil Pereyra
81|13953 Eduardo Cipriano Martínez
81|14010 Luis Alberto Matinote
81|14170 Raul Faral Curi
81|14210 Susana Elizabeth Di Matteo
81|14275 Roberto Verga Tur
81|14327 María Lola Puster
81|14353 Daniel Wilner Yaneck
81|14738 Isaac Benasus Piperno
81|14872 Oscar Jorge Incnausti
81|14963 Dámaso Hugalde
81|15088 Artigas Franklin Quintana
81|15315 Abel Fernandeo Lamunaca
81|15367 Mario Raúl Olascoaga
81|15608 Anita Bergin Zilberfarb
81|15798 Luna Elallauf Bousskela
81|15973 Gabriel Roberto Pacheco
81|16030 Osvaldo Alberto Escotto
81|16045 José Miguel Ramos
81|16491 Nelly Mabel Núñez
81|16716 Roberto César Durán
81|16822 Blanca Ercilia Spinelli
81|16988 Horacio Alberti Rizzolo
81|17076 Aníbal Francisco Durán
81|17137 Julio Valentín Fernández
81|17327 Miguel Angel Di Mauro
81|17726 Tola Wolbrmski
81|17795 Nelly Aida Gallo
81|17932 Marta María Balbi
81|21418 Luis Alberto Martínez
81|90150 Avelina Luis Sampietro
81|91223 Ana María Drider Canto
82|32411 Hilda Recayte Pereyra
82|36910 Daniel Antonio Blanco
82|46217 Sonia González Sosa
83|11448 Horacio Raúl Pieri
83|24111 Cristina Grisel Abreu
84|37722 Herminia Martínez
85|29604 Myrian Beatriz Savio
85|30389 Graciela Barrios

Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 42566 Oct.11-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: MUSTO OCAMPO, OSCAR MODESTO AUGUSTO, "Sucesión" (Ficha S. 318/84), se emplaza al señor Américo Antonio Musto Bucalo por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

8) N$ 1.440.00 30|pub. 19303 Set.23-v.nov.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: Ministerio de Transportes y Obras Públicas c|DIANO BRIGIDO y otra LAROSA ANTONIO, (F. 1241|82), "Expropación y toma urgente de posesión", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los propietarios del padrón N.o 9.823 ubicado en la Primera Sección de Lavalleja para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Minas, 19 de diciembre de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

8) (C. C.) 30|pub. 42213 Set.9-v.oct.18.

---

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 18.
Tramo: Vergara - Río Tacuarí.
Ubicación: 3ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente Nº 0969.
Padrón Nº 4858.
Area a expropiar: 9 hectáreas. 6.579 metros cuadrados.
Propiedad: Luis Alves Vergara.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico 1.

9) (C. C.) 8|pub. 42493 Oct.11-v.oct.22.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 30, "Bdier. Gral. Eugenio Garzón".
Tramo: Arroyo Catalán Chico (Artigas).
Ubicación: Tercera Sección Judicial del de-
Expediente Nº 8724.
Padrón Nº 2630 (parte).
Area a expropiar: 33 hectáreas, 3.851 metros cuadrados, 33 dms.c.
Propietario: Gustavo Riani García.

Ruta Nº 30, "Bdier. Gral. Eugenio Garzón".
Tramo: Arroyo Catalán Chico (Artigas).
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente Nº 8723.
Padrón Nº 2.621 (parte).
Area a expropiar: 35 hectáreas, 7.325 mts.c., 27 dms.c.
Propietario: Gustavo Riani García.

Ruta Nº 30, "Bdier. Gral. Eugenio Garzón".
Tramo: Arroyo Catalán Chico (Artigas).
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente Nº 8722.
Padrón Nº 2086 (parte).
Area a expropiar: 6 hectáreas, 7.147 mts.c., 05 dm.c.
Propietario: Gustavo Riani García.

Ruta Nº 30, "Bdier. Gral. Eugenio Garzón".
Tramo: Arroyo Catalán Chico (Artigas).
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente Nº 8721.
Padrón Nº 3873 (parte).
Area a expropiar: 35 hectáreas, 4.499 mts.c., 77 dms.c.
Propietario: Gustavo Riani García.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561. 2º Piso, por el término legal.
9) (Cta. Cte.) 8/pub. 42559 Oct.9-v.oct.18.

O.S.E.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 11 de setiembre de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la habilitación de la Perforación número 75.2.005, ubicada en la Sexta Sección Judicial del departamento de Soriano (Rodó) empadronada con el Nº 437 parte, propiedad de los Sucesores de Elisa Ochagaray y que de acuerdo al Plano Nº 28.136 del Ing. Agr. Ariel Dellepiane tiene un área de 303 metros cuadrados, 275 decímetros cuadrados. Expediente número 158.157|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1.275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985.
9) (C. C.) 8|pub. 42523 Oct.7-v.oct.16.

U.T.E.

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: U.T.E. c.|MALENCHINI FERNANDO "Juicio Expropiatorio" (Ficha Nº 292|85), llama y emplaza a Fernando Malenchini Pertine a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio. Por decreto del Poder Ejecutivo del 26 de febrero de 1985 se designó para ser expropiado el predio ubicado en las localidades "Faro de José Ignacio" 7ª Sección Judicial del departamento de Maldonado que constituye parte del padrón Nº 111 y que se encuentra individualizado como la fracción letra "A" en plano B R 1020 levantado por el Ing. Agr. Laviano el 27 de mayo de 1983 según el cual consta de un área de 144 metros cuadrados con el siguiente deslinde: al Este de frente a calle de 12 metros conocida por el Parador, según una recta de 8 metros cuyo punto más cercano dista 37 metros de la esquina con calle de 12 metros que conduce a la plaza y el faro; por el Norte linda con el padrón Nº 106 según una recta de 8 metros y por el Sur linda con la fracción B de dicho plano según una recta de 18 metros. Dicho inmueble será destinado para asiento de una subestación.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Dra. Ana Mª Piñeyro, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 42548 Oct.8-v.nov.19

U. T. E.

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Relaciones Públicas
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "U.T.E. c.| MONTANS RUIZ, CARLOS y Otros - Expropiación" (Ficha: 817|84), se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a: Arturo y Carlos Montans Ruiz, Héctor Manuel y María Rosa Fazzio Montans, Blanca, Paula y Coralio Suárez Ruiz, Petrona y Amanda Eusebia Méndez Suárez, María Ester Montans Ruiz, Pablo Antonio Montans Vidovich, Ernestina Matilde Lete de Ruiz Ardgel; Jorge Enrique, Ernesto Guillermo y Margarita Ruiz Lete; Elena y Celia Margarita Ruiz Argel; Catalina Elena Vidovich de Montans; proipetarios del padrón Nº 174.354 de la 24ª Sección Judicial de Montevideo y de sus eventuales sucesores a cualquier título a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevido, en fecha ut-supra. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
9) (C.C.) 30|pub. 40850 Oct.9.v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL PADRON N.o 408080 "Expropiación con toma urgente del padrón 408080" (Ficha H 686|79) se cita, llama y emplaza a los propietarios del padrón N.o 408080 de la 13ra. sección judicial de Montevideo, y|o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de mayo de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 42209 Set.9-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: M.T.O.P. c| DELFINO MUÑOZ, AMALIO Y OTRA. "Expropiación y toma urgente de posesión Padrón N.o 43.662" (Ficha 302|84) se ha dispuesto se cite y emplace a la señora Aída Zulpma Giatti o Aída Viera Golatti por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Asimismo se les intime a que manifiesten si existen personas con derechos reales o personales con respecto al inmueble.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1984. — María del Carmen Fourcade, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42212 Set.9.v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a los propietarios del Padrón Nº 43703 (p) ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo,, de los que se desconocen nombre y domicilio, para que comparezcan a estar a derecho y a contestar la demanda en los autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra PROPIETARIO DEL PADRON Nº 43703. Expropiación" (Ficha 23|80) por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 42346 Set 19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS PADRON Nº 45.129 "Expropiación con toma urgente de posesión" (Fa. H|123|84) se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo de una superficie de 45 cm. 53, empadronado con el N.o 45.129, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, setiembre 7 de 1984. — Julia A.
9) (C.C.) 30|pub. 42208 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra PROPIETARIOS PADRON Nº 182.828. Expropiación con toma urgente de posesión". (Fa. H. 15|84), se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 182.828 ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 394 m.c. 64 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, setiembre 7 de 1984. — Julia A. Olivera, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42207 Set.9-oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL PADRON número 151.115 "Expropiación y Esc. de oficio" (Ficha 83|84) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios del inmueble padrón N.o 151.115 de Montevideo y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble sito en la 16a. sección judicial, con una superficie de 0m. cuad. 81, padrón N.o 151.115 cuyo deslinde es: Recta de 4m.07 al S.E. sobre Ruta N.o 8, curva de 4m.09 al N.W. con el remanente del predio a expropiar y recta de 0m.40 al N.E. con el padrón 151.116 para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de serles nombrado defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42211 Set.9.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL INMUEBLE número 150.989 "Juicio de Expropiación y Escrit. de Of." (Ficha 84|84) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios del inmueble padrón N.o 150.989 y a todos aquellos que a cualquier título se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble sito en la 10a. sección judicial de Montevideo con una superficie de 100 mts. cuadrados, cuyo deslinde es: Recta de 20 mts. al N.W. sobre ruta N.o 8; recta de 5 mts. al N.E. con padrón 150.990, recta de 20 mts. al S.E. con el remanente del predio a expropiar y recta de 5 mts. al S.W. con el padrón 150.988; manzana correspondiente a la carpeta catastral N.o 04984 para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de serles nombrado defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42210 Set.9.v.oct.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "El Estado contra PROP. DEL INMUEBLE PAD. 11.376. Expropiación". (Ficha A. Nº 650/79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda a los propietarios y todos los que se ocnsideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 11.376 parte, ubicado en zona suburbana de la 4ª Sección Judi-

cial del Departamento de Canelones (Las Piedras), con una superficie de 552 ms. 78 dms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera" Tramo: 6 K. 128 a 12 K. 545, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42217 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. contra PROPIETARIOS DEL INMUEBLE PADRON Nº 4923 - Expropiación y Toma urgente de posesión" (Ficha A. Nº 274|981), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 4923 parte, ubicado en zona rural de la 17ª sección judicial del Depto. de Canelones (Progreso) con una superficie de 5 Hás. 1906 ms., sujeto a expropiación para la contrucción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0 K. 00,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42218 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. contra SUC. DE LUIS A. RAIMUNDO y Otros, Expropiación" (Ficha A. Nº 612|979), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda— a los sucesores de Luis Angel Raimundo, a Carlos Julián Baldomir López de Haro y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 29.908 parte, ubicado en zona rural de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso) compuesto de una superficie de 5.219 ms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera". Tramo: 0 K. 000,0 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42221 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. contra VAZQUEZ, ALFREDO, Exprpopiación" (Ficha A. Nº 558|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda— a Alfredo Vázquez Lafone y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2648 parte, ubicado en zona sub-urbana de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso), con una superficie de 764 ms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0 K. 000,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42219 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Min. de T. y Obras Púb. contra SUC DE LUISA A. DE BLANCO, Expropiación" (Ficha A. Nº 540|79), se cita, llama y emplaza a contestar la demanda y estar a derecho en estos autos, por el término de treinta días, a Daniel Blanco, Juan Carlos Blanco Estradé, Juan Carlos Blanco Idiarte Borda, Margarita Blanco Idiarte Borda, Sarah Luisa María Agustina de Urtubey Blanco, Marta Blanco Shaw, Carlos Elías Mendilharzu Blanco y demás sucesores de Luisa A. de Blanco u otras personas que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 4922 parte, sito en la 17ª Sección Judicial de Canelones, afectado para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera" Tramo 0 K. 000,0 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42220 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LABANDERA, NICOLAS. Expropiación". (Ficha A. Nº 469|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho y contestar la demanda— a Nicolás Labandera Goñi y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2655 parte, ubicado en zona sub-urbana de la Decimoséptima Sección Judicial del Departamento de Canelones (Progreso), compuesto de una superficie de 10 m.c., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0K.0000.00 a 6K.128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 31 de 1984.

9) (C.C.) 30|pub. 42216 Set.9-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LARROSA, RAMON. Expropiación con toma urgente de posesión". (Fa. 1246|82) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios del Padrón número 9824 de la Primera Sección de Lavalleja, bajo apercibimiento de desalojárseles de oficio, a estar a derecho en dichos autos. — Minas, 17 de agosto de 1984. —

9) (C.C.) 30|pub. 42234 Set.9-v.oct.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: "Estado c.| NEMESIO ROSAS - Expropiación" (Ficha A|96|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 4272, ubicado en la Primera Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al Sr. Nemesio Rosas la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42472 Oct.2-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rivera, en los autos caratulados: "Estado c.| ASDRUBAL CAMPS - Expropiación" (Ficha A|92|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8519, ubicado en la 1ª Sección Judicial, cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al Sr. Asdrúbal Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42741 Oct.2-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Sucesión de LEON FERREIRA MERLADETT. "Expropiación" (Ficha A. 24|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en estos autos los herederos o causahabientes de León Ferreira Merladett y a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien inmueble ubicado: en la Sexta Sección Judicial de Rivera empadronado con los números 2869 y 1175 de una superficie de nueve hectáreas 9.835 metros cuadrados, 20 decímetros cuadrados. — Rivera, 27 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42403 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos caratulados: Estado c.|CARLOS CAMPS. "Expropiación" (Ficha A 120|75) se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8627 ubicado en la Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al señor Carlos Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta día. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42404 Set.26-v.nov

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos. Estado c.|Sucesores de ESMERALDINA de FREITAS do NACIMIENTO. "Expropiación" (Ficha A. 194|71), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos o causahabientes de Esmeraldina de Freitas do Nacimento a fin de que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por Expropiación le ha iniciado el Estado con relación al inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera empadronado con el Nº 4273, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rivera, 9 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42405 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|JUANA ALCALA HERNANDEZ. "Expropiación" (Libro 48, Folio 53), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezca a estar a derecho en estos autos a Juana Alcala Hernández. — Rivera, 28 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42406 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: Estado c.|ASDRUBAL CAMPS "Expropiación" (Ficha A. 94|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8519 ubicado en Primera Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta en la consecuencia se intima al señor Asdrubal Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42407 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Suc. de RAFAELA EGAÑA de LOPEZ PINTOS. "Expropiación" (Ficha A. 256|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Rafaela Egaña de López Pintos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble señalado con las letras B y C propiedad de la señora Rafaela Egaña de López Pintos, ubicados en la Tercera Sección Judicial de Rivera, Padrón Nº 6283, de una superficie total de 13 hectáreas, 3.187 metros cuadrados 87 decímetros cuadrados cuyos límites son:

Fracción B, área 10 hectáreas, 6.607 metros cuadrados, 88 decímetros cuadrados: Al Norte recta alambrada de 31.73 que linda con campo del señor Gabriel Pereyra; al [illegible]este recta alambrada de 49.63 lindando con [illegible] señor Gabriel Pereyra, recta de 8.13 y [illegible] 490.77 limitando con campo de la señora Egaña de López Pintos; al Sureste recta [illegible] 60 [illegible] lindando con más campo de la señora Egaña; al Sur rectas alambradas de 72. [illegible] lindando camino Tacuarembó-Rivera por medio con campo de José Artigas López Pintos; al Noroeste recta de 912.30, curva circular 257.35 y recta de 38.49 lindando todas ellas con más campo de la señora Egaña de López Pintos.

Fracción C) área 2 hectáreas, 6.579 metros cuadrados, 99 decímetros cuadrados: Al Noroeste recta alambrada de 54.09 lindando con campo del señor López Pintos; al Noreste recta de 538.47 lindando con más campo de la señora Egaña; al Sur, rectas alambradas de 21.96 y 28.92 lindando camino Rivera Tacuarembó por medio con campo de José Artigas López Pintos; al Suroeste: curva circular de 4.33 y recta de 522.11 lindando con más campo de la señora Egaña de López Pintos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rivera, 25 le julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42408 Set.26-v.nov.7.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez [illegible] saber que en autos GUILLERMIN[illegible] Letrado de Familia de Quinto Turno [illegible] de DELGADO "Incapacidad" (Ficha 761[illegible]) se declaró en estado de incapacidad a [illegible]na Julia Pilar Bianchi Bellizzoni de Delgado [illegible]biéndose designado curadora de [illegible] Rosa Luisa Delgado Bianchi [illegible]

24 de febrero de 1985. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 21185 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ARCE FERRARI, FELIX JOSE "Incapacidad" (Ficha F. 990|83), se hace saber que por decreto Nº 19.780, se declaró en estado de incapacidad a Felix José Arce Ferrari y se designó curador propietario a Leiden Félix Arce Mota. — Montevideo, 29 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 20842 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — En autos caratulados: ITURRIA VIERA, SUSANA MARIA DEL ROSARIO ANGELICA ISABEL "Incapacidad" (Ficha V. 293|83), se designó por resolución 7.793 del 1º de junio de 1983 curadora interina de Susana María del Rosario Angélica Isabel Iturria Viera a su madre Myrta Susana Viera de Iturria. — Montevideo, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 20464 Oct.4-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE HEREM, "Sucesión", (A|537|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 21491 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "CERCETO, LAURA - Incapacidad" (Ficha TV 464|84), se hace saber que por resolución Nº 3609 del 26 de abril de 1984, se designó curador interino del presunto incapaz Laura Cerceto a Graciela Piegas de Viera, quién aceptó el cargo con fecha 17 de mayo de 1984. — Montevideo, 21 de mayo de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 21255 Oct.9-v.oct.22.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: "ALBA LUZ BORBA ACEVEDO - Incapacidad" (Ficha Nº 198|84), se hace saber que por auto número 1258 de fecha 14 de agosto de 1985, se designó curadora interina de Alba Luz Borba Acevedo a Josefina Acevedo. — Melo, 26 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria. — Se concedió auxiliatoria. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (C. C.) 10|pub. 42554 Oct.9-v.oct.22.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que este Juzgado por auto Nº 580 de fecha 26 de junio de 1985, declaró en estado de incapacidad a don HERMAN JESUS RODRIGUEZ BESSONART, designándose curadora interina a doña Arlé Iris Alvarez de Bessonart, siendo discernido el cargo por auto 1024 de fecha 28 de agosto de 1985. (Ficha "B" Nº 205 año 1984). — Trinidad, 16 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
10) N$ 640.00 10|pub. 21223 Oct.9-v.oct.22.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: MORALES TORRES, MIRYAM IRENE "Incapacidad" (F. B. 967|1981), se hace saber que por resolución Nº 1133, del 14 de marzo del corriente año, dictada por este Juzgado, se designó Curador de la incapaz Miryam Irene Morales Torres, a su hermano Santos Eusebio Morales Torres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437, del C. Civil). — Florida, setiembre 22 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
10) N$ 800.00 10|pub. 20690 Oct.1º-v.oct.14.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: VILLAR GARCIA GABRIEL ARCANGEL "Incapacidad" (Fº 403|84), se hace saber que por resolución de fecha 15 de abril de 1985, se declaró el estado de incapacidad de Gabriel Arcángel, Villar García, designándose curadora del mismo a Justina García de Villar. — Minas, julio 30 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 20607 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "SAMUEL SILVA GUADALUPE - Incapacidad" (Fa. 433|83), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 24 de julio de 1984 se declaró el estado de incapacidad de Samuel Silva Guadalupe, designándose curador del mismo a Nicasia Silva Guadalupe. — Minas, 15 de noviembre de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 21959 Oct.9-v.oct.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos: DORIS MARIANELA GONZALEZ IRIGOITIA "Incapacidad" (Fº B. 232|82), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Doris Marianela González Irigoitía, y se designó curadora definitiva de la misma a Olga Irigoitía, quien aceptó el cargo con fecha 26 de marzo de 1985, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.

Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 28 de junio de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42460 Oct.1º-v.oct.14.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: PEREZ CHICO, ARMANDO JAVIER. "Incapacidad" (Fº B. 22|1985), se hace saber que ante este Juzgado, por auto Nº 1.222 del 2 de setiembre de 1985, fue declarada la incapacidad de Armando Javier Pérez Chico, designándose curador a su madre Blanca Chico de Pérez. — Dolores, 19 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
10) N$ 480.00 10|pub. 21494 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: MEDIZA, BLANCA ROSA "Incapacidad" (Fº B. 21|1985), se hace saber que ante este Juzgado, por auto Nº 1219 del 2 de setiembre de 1985, fue declarada la incapacidad de Blanca Rosa Mediza, designándose curador a su sobrina Gladys Esther Godoy Mediza. — Dolores, 19 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
10) N$ 480.00 10|pub. 21493 Oct.7-v.oct.18.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamenta lde la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE MARIA PAYSSE GONZALEZ, (Ficha V|119|85), domiciliado en Juan B. Blanco 789, quien solicitando la inscripción en la Matrícula de Corredor, ofrece la declaración de Luis Catañy y Juan Grazioli. — Montevideo, 30 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21720 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUILLERMO SCHRAMM, (Ficha 136|85), domiciliado en Cerrito 507, piso 5, quien optando por el título de Apoderado de Despachante de Aduana, ofreció información de Gustavo Nicola y Nelson Guarilla. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 20148 Oct.4-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA ISABEL SANGUINETTI GEMINO, constituyendo domicilio en Juan Paullier 1365 Apto. 601, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Gisela Rea y Laura de Gouveia para la información de vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21279 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V.|308|85), se presentó ADA BOTTI HELGUERO, domiciliada en Río Negro 1197, quien optando al título de Procurador, ofrece información de Violeta Cristina Gutiérrez y de Enrique Palombo. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21269 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V.|309|85), se presentó MARIA GRACIELA FORTETE, domiciliada en Colonia 815 esc. 605, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrece información de Juan Ignacio Larraza y de Ada Botti. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
N$ 480.00 10|pub. 21270 Oct 9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MIRTA SHIRLEY GROSSO (Ficha V. 274|85), domiciliada en Carlos Ml de Pena Nº 5675, quien optando al Título de Procurador, ofrece información de Martha Brandón y Graciela Meza. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 20770 Oct.1º-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó RICARDO RAMON DOMINGUEZ DI PRISCO ante esta sede, constituyendo domicilio en Río Negro Nº 1370, escritorio 203, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Alberto Donato Arbiza ly Guillermo Gabrielli Lacoste, para la información de vida y costumbres en los autos (Ficha V. 243|85). — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz Actuario.
11) N$ 640.00 10|pub. 21186 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace constar que se ha presentado RICARDO FRANCISCO SALGADO KOMES (Ficha V. 245|85), constituyendo domicilio en Pablo de María 1395, Apto. 601, optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Diego Bengoa Krikava y Silvia Ferreira Devoto, para la información de vida y costumbre.

Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 640.00 10|pub. 20407 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace constar que se ha presentado MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ JUNCAL (Ficha: V|225|85), constituyendo domicilio en José L. Terra 3204, optando por el título de Procurador, ofrece declaraciones de Ricardo Salgado Komes y Ma. del Pilar Granja, sobre vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 640.00 10|pub. 22008 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó el señor GABRIEL EDUARDO SOUTO BUDELLI optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Mariela Salvia Ubillos y Gustavo Maggiolo Vitacca. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 21777 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HUGO TRAMUJO BRIOSSO (Ficha V. 212|85), domiciliado en Germán Barbato Nº 1376, apartamento 301, quien optando al título de Procurador ofrece información de Stella Perdomo Fonseca y Gustavo Grassi Lapeyra. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 20856 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó RITA BELLIDO constituyendo domicilio en Javier Barrios Amorín 1619, que optando por el título de Procurador y Escribano ofrece la declaración de Javier Navarro y Alfredo Scafati. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Esc. Ma. Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21313 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Carlos Héctor González Sartore, domiciliado en 25 de Mayo 254 Apto. 8, optando al título de Procurador ofrece declaración de Oscar Lapalma y María del Rosario Oiz. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 20866 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 200|85), se presentó AMALIA LUJAN ROBELLA PIREZ, optando al título de Procurador, ofrece la información de José Luis López Trillo y Elda Casella. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18312 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado se presentó ANKINE DOLABDJIAN, (Ficha V. Nº 189|85), optando al título de Procurador ofrece la información de Diana Itutmazian y Lucila Ripa. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 20845 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 196), se presentó VIRGINIA BEATRIZ PEREIRA SEYENA, optando al título de Procurador y Escribano ofrece la información de María del Rosario Carbone y Olga Juanita Constantaras. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21271 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que se presentó: MONICA AMELOTTI POSE, (Ficha 197|85), domiciliada en 18 de Julio 2338, Apto. 601, quien opta al título de Escribana ofreciendo información de: Ana Madeiro y Rita Boggio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21133 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA RODRIGUEZ FERREIRO (Ficha 873|85), quien optando por el título de Procurador, ofrece información de Leda Pozzoli Piazza de Federico y Rosa Orlando Russo. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21791 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: MONICA PEREIRA ANDRADE constituyendo domicilio en Luis M. Lafinur 2201 al Sr. Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco las declaraciones de Pilar Trujillo y José Mª Ubici, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 18189 Set.27-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|51|85), se presentó ANA STELLA MOURO GIUDICE, domiciliada en Avenida Libertador Gral. Lavalleja Nº 1641, Apto. 803, quien optando al título de Escribana, ofrece información de Sylvia González Ramírez y María Elena Emmenegger. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21879 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Decimoctavo Turno en el expediente caratulado CARLOS ENRIQUE SCHICKENDANTZ BECCO "Información de vida y costumbres" (Ficha 54|85), se hace saber que se presentó Carlos Enrique Schickendantz Becco obtando al título de procurador ofreciendo las declaraciones de Haroldo Espalter y Enrique Urioste y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21445 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Decimoctavo Turno en el expediente caratulado ENRIQUE URIOSTE BOUZA "Información de vida y costumbres" (Ficha 55|85), se hace saber que se presentó Enrique Urioste Bouza, obtando al título de procurador ofreciendo las declaraciones de Haroldo Espalter y Carlos Enrique Schickendantz y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21450 Oct.7-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALEJANDRO ECHEVARRIA GODIÑO, (Ficha V|260|85), domiciliado en Maldonado 2281, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Ana María Rodríguez y Silvia Albarey Nazabal. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21796 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ALBAREY NAZABAL (Ficha V. 261|85), domiciliada en Burgues 3372, quien optando a los Título de Procurador ofrece información de María Nelly Iturburo y Alejandro Echevarría. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21782 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: VIRGINIA MAFIO (F.|V.|380|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Virginia Mafio, domiciliada en Cufré 2823 Apto. 6 quien optando al Título de Procuradora ofrece información de Walter Rey y José Ruano. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21272 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 383|85) se presentó OSCAR OMAR MECOL BONILLA, domiciliado en Salto 1078, apto. 104, quien optando al título de Procurador ofrece información de Ruben Morais Olivera y Silvana Beatriz Pereira Melgar. — Montevideo, tres de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21721 Oct.8-v.Oct.21.

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marina Rodríguez Roig, domiciliada en Artigas 926 optando por el Título de Procurador, ofrece la declaración de: Ana María Roig de Curbelo, Eduardo Roig Curbelo, María Elena Silvestri de Menoni y de Hilda Cardinal Papa. — Salto, 1º de octubre de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Deptal.
11) N$ 640.00 10|pub. 21666 Oct.8-v.oct.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de San José, se hace saber que en autos caratulados: "CARMELO AROCHA QUIJANO - Información de Vida y de Costumbres" (Ficha Nº V. 1|1985), se presentó Carmelo Arocha Quijano, domiciliado en calle José Ellauri Nº 263, optando por el título de Escribano Público ofreciendo las declaraciones de Julia García de Chapes y María Mercedes García, siendo los firmantes del escrito el solicitante Carmelo Arocha Quijano y Santiago Barreix, Abogado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, 28 de junio de 1985. — Dra. Amelia Milka Núñez, Juez Letrado Departamental de San José.
11) N$ 800,00 10|pub. 21122 Oct.9-v.oct.22.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO



BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Licitación Pública Nº 90|11

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Pública para suministro de pisos de mármol en su Agencia Centro de acuerdo a recaudos que se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Administración de Edificio, Minas 1434, octavo piso.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica en el citado Departamento el día 6 de noviembre de 1985, siendo a la hora 15:00 el primer llamado y a la hora 15:30 el segundo llamado, en caso de ser necesario.
12) (C. C.) 3|pub. 42583 Oct.10-v.oct.14.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA

Llámase a Licitación Pública Nº 240|85 para la adquisición de una Cámara Frigorífica destinada a una dependencia de la Armada Nacional. Los Pliegos de condiciones respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial, Hangar "A", Puerta Nº 15, primer piso, puerto de Montevideo, en el horario de 8.00 a 12.00 horas todos los días hábiles.

El valor del pliego es de N$ 1.000,00. (Nuevos pesos mil).

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 11 de noviembre a las 9.30 y 10.30 horas, respectivamente, en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 42522 Oct.10-v.oct.21.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA

Llámase a Licitación Pública Nº 242|85 para la adquisición de Víveres frescos y secos destinados al menú del personal de la Armada Nacional.

Los pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial, Hangar "A", Puerta número 15, primer piso, Puerto de Montevideo, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, todos los días hábiles.

El valor del pliego es de N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil).

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 7 de noviembre de 1985 a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada.
12) (C. C.) 8|pub. 42558 Oct.9-v.oct.18.

Llámase a Licitación Pública Internacional número 22985 para la adquisición del Proyecto, Asesoramiento Técnico, materiales y equipos, para la construcción de un Buque Balizador a ser construido en el Servicio de Construcciones y reparaciones de la Armada.

Los pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", puerta Nº 15 primer piso, Puerto de Montevideo, en el horario de 8.00 a 12.00 horas, todos los días hábiles. El valor del pliego es de N$ 5.000.00. (Cinco mil nuevos pesos).

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de noviembre de 1985 en el local del Club Naval sito en la calle Soriano Nº 1.117 a las 9.00 y 10.00 horas respectivamente.

12) (C. C.)10|pub. 42521 Oct.7-v.oct.18.

Llámase a Licitación Pública Nº 239|85 para la adquisición de tela destinada a Uniformes del Personal de la Armada Nacional.

Los Pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada Muelle Fluvial, Hangar "A", puerta número 15, primer piso, Puerto de Montevideo, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, todos los días hábiles. El valor del Pliego es de N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil).

La Recepción y Apertura de las propuestas tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1985 en el local del Servicio de Aprovisionamiento a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente.

12) (C. C.) 3|pub. 42494 Oct.3-v.oct.14.

MINISTERIO DEL INTERIOR

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública Nº 3|85 - Cpta. 168|85

Objeto: Suministro de uniformes de verano para la Policía de la República.

Apertura: 1er. llamado: 25 de octubre de 1985, hora 15.00 2do. llamado: 25 de octubre de 1985, hora 15.30.

Precio del ejemplar: **N$ 4.000,00.**

Las aperturas se realizarán en la Sala de Sesiones del Ministerio del Interior, Mercedes 993, 1er. piso.

Los pliegos están a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, calle Andes 1473, todos los días hábiles de 12.30 a 18.30.

Llámase a Licitación Pública a Empresas de plaza para el suministro de 12.000 camisas manga corta, 12.000 pantalones, 16.000 pares de zapatos, 2.000 pares de botas, 19.400 birretes y 600 boinas confeccionadas con materia prima nacional en el país según especificaciones de los respectivos Pliegos de Condiciones. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Intendencia General de Policías.

12) (C. C.) 10|pub. 42520 Oct.7-v.oct.18.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA
Licitación Pública Nº 14
PRORROGA

Se pone en conocimiento a los interesados que la Licitación Pública Nº 14|85, convocada para la "Ampliación del Sistema del procesamiento de datos de la División Sistemas de esta Secretaría de Estado fue prorrogada para el día 28 de octubre de 1985 a las 15 horas en la Sala de Actos, noveno piso del citado Ministerio, calle Rincón Nº 561.

Si no concurriera ningún oferente se procederá a un segundo llamado el mismo día a las 16 horas en el lugar ya indicado.

12) (C. C.) 3|pub. 42579 Oct.10.v.oct.14.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Licitación Pública Nº 34|85

Llámase a Licitación Pública para la Adquisición de hasta 2 (dos) automóviles sedan cuatro puertas y|o entre 2 (dos) a 4 (cuatro) camionetas pic-kup doble cabina para la Dirección Nacional de Transporte.

Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en le local de la Dirección Nacional de Transporte, calle Mercedes Nº 1041. Sección Tesorería (planta baja) todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 29 de octubre de 1985. a la hora 15 en primer llamado y a la hora 15 y 30. en segundo llamado. en la Sala de Sesiones de la Dirección Nacional de Transporte.

El valor del pliego de condiciones es de N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos).

12) (C. C.) 8|pub. 42199 Oct.4-v.oct.15.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Cedidas cuotas de Farmacia del Pueblo sita en Uruguay 1234. — Acreedores: Colonia 815 escritorio 605.

13) N$ 800.00 20|pub. 19489 Set.23-v.oct.18.

LLAMADO A ACREEDORES

Prometí venta Bar Biarritz de Bvar. Artigas Nº 2301 a BAR BIARRITZ LTDA. Acreedores presentarse en Bvar. Artigas 2680. — Antonio Prieto. — Montevideo, julio 1985.

13) N$ 800.00 20|pub. 21789 Oct.8-v.nov.5.

PANADERIA ESTIVAO LTDA.

Llama a creedores. Presentarse en Estivao Nº 1775, Montevideo.

13) N$ 800,00 20|pub. 21091 Oct.9-v.nov.6

14 Edictos Matrimoniales

Montevideo, 11 de octubre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio provectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JAVIER RICARDO de los CAMPOS, 51 años, divorciado, marino militar oriental, domiciliado Tacuarembó 1404 Apto. 402 y LIANA SAHARA QUINTANA 48 años, divorciada, periodista, oriental, domiciliada Tacuarembó 1404 Apto. 402.

DANIEL RAUL DEANDREIS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buxareo número 1333 y ANA INES AGUIRRE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Buxareo Nº 1333.

GUSTAVO ARAUJO, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Versalles 474 y CARMEN BEATRIZ BARROS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Batlle y Ordóñez 1611 Apto. 304.

LUIS PEDRO ALVAREZ, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Paraguay 1380 Apto. 201 y GLEIRE MABEL VAZQUEZ 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan José de Amézaga 1885 Apto. 1.

CARLOS MARCELO ARECO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benigno Paiva Nº 1173 y NANCY GRISEL IRAOLA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Germán Barbato 1371 Apto. 19.

FERNANDO ROBERTO ANTUNEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2330 y BLANCA ROSA BEISTEINER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2330.

ALBERTO HUGO AMARAL 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 3337 Apto. 304 y MARIA MARGARITA QUINTANA, 27 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Leyenda Patria 2892 Apto. 501.

OFICINA Nº 2

RICARDO CLARO BADARACCO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 977 Apto. 602 y TERESITA ANDREA VENCE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 1930.

SERGIO DANIEL BARRIOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Castro número 4560 y MARIA ANGELICA FORTES, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje B Nº 4572 (Cerro).

JUAN PABLO ETCHEGORRY, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Branco Nº 1192 Apto. 301 y LYDIA TERESA PEREYRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Branco 1192 Apto. 101.

JULIO CESAR BASSORELLI, 26 años soltero, técnico constructor oriental, domiciliado Palmar 2358 y MADELINE ISABEL DENODA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Charrúa 2695 Apto. 102.

OFICINA Nº 3

GUILLERMO PROSPERO CABRIS, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Juan Benito Blanco 3301 y DINORAH MARINA OTEIZA, 24 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Saldagnha Da Gama 3711.

DANIEL CROSSA, 29 años, soltero, comerciante oriental, domiciliado Asamblea 4801 y ADRIANA HEBE ACOSTA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asamblea 4801

DAMASO COLLAZO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 2157 y BEATRIZ BLANCE CHACON 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín número 2533 Bis.

FRANCISCO MIGUEL CARRAU 23 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Canelones Nº 1370 Apto. 501 y JOYCE MARIE STEWART, 23 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Camino Castro 433.

GUSTAVO CASSOU, 25 años, soltero, cooperativista, oriental, domiciliado Piedras 329 apartamento 11 y SILVIA ZULEMA STOCEK, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Piedras 329 Apto. 15.

LUIS ARIEL CALLEJAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3019 bis Apto. 2 y OLGA TERESA PALLEIRO, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Rivera 3328 Apto. 3.

OFICINA Nº 4

WALDEMAR FERNANDO FLORES, 18 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gowland Nº 211 y SHIRLEY GRISEL MUNIZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Suiza Nº 1937.

JULIO DANIEL FARKAS, 32 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado Bvar. Artigas Nº 1142 Apto. 502 y ELIZABETH BOGHOSSIAN, 24 años. soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1536 Apto. 601.

CARLOS WILMAN LINCK, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Roberto Koch 4094 y ELSA GRACIELA GALEANO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fray Bentos 3679.

ALFREDO ANDRES LOPEZ, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Francisco Muñoz 3225 Apto. 1 y MAGDALENA MALCON, 62 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Francisco Muñoz 3225 Apto. 1.

RIOBAL OCLIDES FERREIRA, 40 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Caña 190 y RAQUEL MARIA INZAURRALDE 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Caña 190.

OFICINA Nº 5

JULIO CESAR GADEA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Florencio Escardó 1629 bis Apto. 3 y MARIA GABRIELA SICA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Fraga 2172.

RICARDO AQUILINO HUARTAMENDIA, 33 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Yegros 2131 A Apto. 106 y ANA MARIA BRUNO, 35 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Yegros 2131 A.

JUAN IGNACIO GARMENDIA, 25 años soltero, ayud. contador, oriental, domiciliado Juan M. Ferrari 1374 y ANA LUISA BARRAGAN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Horacio Quiroga 6552.

EDUARDO ANDRES GARCIA, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3785 y MARIA CRISTINA GALLERO, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Acrópolis 3741.

HEBERT HUGO GUILLEN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Estape Nº 5004 y AURORA JANET BASTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Patricios 3565.

MARIO IBARBURU 26 años, soltero ingeniero, oriental, domiciliado Vázquez y Vega 1130 bis Apto. 401 y LILIAN LUCIA RUE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soriano Nº 1585 Apto. 302.

JUAN CARLOS GARCIA, 23 años, soltero, militar, oriental domiciliado Soriano 1025 y NEIFA VIERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1025.

OFICINA Nº 6

JORGE MODINO, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1833 y AIDA BRUNA GONZALEZ 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 833 Apto. número 202.

JUAN JOSE MARTINEZ, 20 años, soltero, militar oriental, domiciliado Gral. Flores 3947 y GLADYS DOLORES GRANADA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Flores 3947.

ROBERTO MAREGA, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Anzani 1576 y ROSA UMPIERREZ, 68 años viuda, jubilada, oriental domiciliada Cerro Largo 1860.

OFICINA Nº 7

JOAQUIN ARMANDO PEREZ, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Constituyente Nº 2040 y SILVIA MERCEDES MACHI, 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Avda. Garzón 411.

RUBEN PASTORE 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guillermo Tell 4063 y NIBIA IRIS GONZALEZ, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Guillermo Tell 4063.

WILDER HEBER PERATA, 28 años, soltero empleado, oriental, domiciliado San Borjas 2316 y SUSANA RUBIO, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Alto Perú 2024.

RAUL ADDON QUINTANA, 37 años, soltero empleado, argentino, domiciliado Camino Carrasco 5993 y NORMA CRISTINA TABAREZ, 37 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Camino Carrasco 5993.

OFICINA Nº 8

FERMIN JOSE RIGOLI 54 años, divorciado médico, oriental, domiciliado Yackson 1449 apartamento 303 y LILLIAM INES D'OLIVO, 47 años, soltera, docente, orental, domiciliada Progreso 937.

OFICINA Nº 9

NINO JACINTO SALVATIDINO, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Núñez de Arce 4778 Apto. 3 y MARIA INES MELIAN, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Núñez de Arce 4778 Apto. 3.

ALVARO SALGADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1625 apartamento 15 y YOLANDA VENTURA OLID 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Purificación 3742.

OFICINA Nº 10

JUAN CARLOS OLASCOAGA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mariscal Estigarribia 910 y SELVA CLAUDIA MARELLA, 24 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Izcua Barbat 1178.

NERY VIDAL 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Llupes 6155 y ELIZABETH CRISTINA PIÑEIRO, 12 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Lucía 6007.

ALFREDO DANIEL VIDAL, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Roxlo Nº 1476 y SUSI VIRINA MARTINEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Benito Blanco 763.

FREDDY AMILCAR OJEDA, 19 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 2232 e IRIANA CARDOZO, 17 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Chaná 2214 Apto. 002.

RODOLFO JOSE VAZQUEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Alfredo Baldomir 2464 y MYRIAM LORELEY PASSINETTI, 36 años divorciado oriental, domiciliada Huidobro 1381 bis Apto. 102.

CRISTOS TRASIVULIDIS, 24 años, soltero, agente de viaje, griego, domiciliado Schroeder Nº 6461 y MARIA SOLEDAD AROCENA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Schroeder 6461.

WILLIAM DANIEL TAY, 22 años soltero empleado, oriental, domiciliado Tomás Claramount Nº 4135 y MABEL LETICIA SANSBERRO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Demóstenes Nº 3427.

14) N$ 70.00 3|pub. v.oct.15.

Montevideo, 10 de Octubre de 1985

OFICINA Nº 1

CARLOS ALFREDO DOS SANTOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Checoslovaquia 5350 y MONICA BEATRIZ PEREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental domiciliada calle 2 número 4962 (Barrio Oriental).

VICENTE ORLANDO DONABENE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lafayette 1193 y ALICIA ELENA TELLECHEA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Moltke 1177.

JOSE LUIS DIAZ, 23 años, soltero, sastre, chileno, domiciliado Pedro Berro 708 y MARISA MONICA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Berro 708.

JOHNY WILTON DAVILA, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Capurro 774 y SANDRA CRISTINA CARNERO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Itapúa 2262.

JORGE ROBERT DAGYS, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Santiago de Anca 1477 y CATTY LETICIA PAJOLUK, 21 años. soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santiago de Anca 1597.

LUIS AVELINO DEMORA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Silvestre Pérez 2472 y YANET ROSANA PIÑEIRO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 5080.

MARIO ANGEL ALDAMA, 27 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Bvar. Artigas Nº 4538 Apto. 1401 y MARIA ELENA CAVIGLIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Argerich 4668.

MANUEL DA SILVA, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. de las Tropas Nº 4867 y GLORIA CRISTINA SAN MARTIN, 27 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Cádiz 3077.

CAMILO AMADO, 44 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Melchor Ramírez Nº 4080 y GLADYS RAQUEL FERRO, 33 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Soriano 1070 Apto. 7.

HUGO WALTER AMBROA, 31 años divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Pedro F. Berro 1361 Apto. 1001 y ADALY SOSENKE, 19 años soltera, oriental, domiciliada Pedro F. Berro 1361 Apto. 1001.

IVO RICARDO ALVAREZ, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado José Belloni Nº 3043 bis y ROSALBA ESTELA CAPPAI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lorenzo Batlle Pacheco 4054.

FERNANDO ALONSO, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 477 Apto. 3 y LAURA ADRIANA CANOURA, 28 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez 1505 Apto. 6.

OFICINA Nº 2

ERNESTO JAVIER BELLAGAMBA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan José Quesada 3759 y MARIA ESTHER ACOSTA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3785.

ENRIQUE HORACIO SESSER, 76 años, divorciado, jubilado, paraguayo c|n., domiciliado Cte. Braga 2554 Apto. 4 y CARMEN IBAÑEZ, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Jujuy número 2921.

DANIEL ENRIQUE BALAY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Complejo Parque Rivera, Block G. Senda número 5176 y ADRIANA GLORIA AMARO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alberto Flangini número 923

RICARDO RAUL BARREIROS, 38 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Washington Beltrán 1932 Apto. 5 y ROSARIO EN GRACIA PEQUITO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2930.

ALFREDO BERNABE BARRERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Honduras 3683 Apto. 4 y MONICA CELINA CORREA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chimborazo Senda 2-26.

JOSE LUIS BLANCO, 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Villagrán 2242 y HELLEN YANET RODA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalle 1379.

CESAR EDGAR BERTERRECHE, 27 años, soltero militar, oriental, domiciliado Lucas Píriz 2559 bis y SILVINA del CARMEN PAPUY, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Gandhi 359.

FERNANDO PABLO BARIANI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César Grauert 3216 y GABRIELA SANGUINETTI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 2674 Apto. 605.

OFICINA Nº 3

JORGE LUIS COR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1109 y ELIGA GRACIELA CASTAÑO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabildo 1815 Apto. 2279.

LUIS ALBERTO CARBALLO 26 años, soltero. empleado, oriental, domiciliado Santo Tomé Nº 5319 y MARGARITA BONIFACIA GALVEZ, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santo Tomé 4329.

RUBEN HEBER CAPOTE 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Parque Posadas Nº 3259 y ADRIANA NELLY BALEDO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Parque Posadas 3259.

OFICINA Nº 4

CARLOS MELBER FAVAL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 509 número 3240 Apto. 103 (Villa Española) y MONICA ADRIANA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaguarí 1917.

JUAN ANTONIO FURTADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés M Trueba 1195 y BEATRIZ ELENA ALONZO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Andrés M. Trueba 1195.

JUAN CARLOS LIMA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 696 y CRISTINA RAMONA RIVERO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Cerrito 696.

CARLOS ENRIQUE FOLLE, 29 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Maldonado 1805 Apto. 001 e INES EVERILDA DURAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1805 Apto. 001.

CARLOS ALVARO FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Estapé 5030 y CARMEN BEATRIZ COUTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nelson Nº 3429.

HECTOR WALDEMAR FUENTES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azarola 1601 (Melilla) y MARIA CRISTINA CREMEL, 27 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Virgen de Lourdes 441.

OFICINA Nº 5

MIGUEL ANGEL HOBLAJ, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Dufor y Alvarez 3272 y ADRIANA CAROLINA MAROTTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Estomba 3392.

NESTOR ZOILO GARIBALDI, 43 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Héctor Gutiérrez Ruiz 980 y ALICIA BEATRIZ RAGGIO, 41 años, divorciada, docente, oriental domiciliada Cebollatí 1560 Apto. 602.

WILSON DAVID IRUTE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lutecia 3707 y ALICIA VILLANUEVA, 33 años, soltera, argentina domiciliada Lutecia 3707.

DANIEL MIGUEL GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Orinoco número 5343 y BETTINA RENATE SCHEWE, 20 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Otelo 1515.

LUIS GARCIA, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis B. Berres 4276 apartamento 1 y ANA BEATRIZ CLONARIS 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Riquet 984 Apto. 2.

VICENTE GOMES DE SANTANA, 43 años, soltero, técnico, brasileño domiciliado Santa Lucía 4495 Apto. 2 y VILMA LA PORTA, 41 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Santa Lucía 4495 Apto. 2.

JUAN CARLOS GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Núñez de Arce número 5030 y MARGOT GRACIELA FERREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Núñez de Arce 5038.

JUAN ANGEL ITALIANO, 20 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Carlos A. López 8410 e HILDA CAMPOMAR 30 años, viuda empleada, oriental, domiciliada Heraclio Fajardo 3410 Apto. 2.

DANIEL AGUSTIN GOMEZ, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Serratosa 3760 y CRISTINA ROSSANA LAMADRID, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Himalaya Nº 3077.

OFICINA Nº 6

EDIE DOROEN MEIRELES, 29 años, soltero, oficial tornero, oriental, domiciliado José Puñalini 1932 Apto. 3 y SUSANA NOBLE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Lucía 5745.

RICARDO ALBERTO MERNES, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Juan Acosta Nº 4656 y CELESTINA PERCOVICH, 60 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Burdeos 1955.

LUIS FERNANDO MIRANDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 1687 y LEONOR SANTAMARIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Eufemio Masculino 2604 Apto. 001.

ANTONIO AGUSTIN MANCUSO, 42 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Calle 1 número 3308 (Cno. Maldonado Km. 15) y BLANCA ELENA MORALES, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Abrevadero 3100.

SERGIO JOAQUIN MIRANDE, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 892 Apto. 5 y MAGDA GOLDMAN, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Bulevar España 2954 Apto. 703.

RUBEN DANIEL MUÑOZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Panamá 1125 Apto 708 y MARTHA DORIS SILVERA, 33 años, divorciada, ingeniero de sistemas, oriental, domiciliada Sara de Ibáñez 5591.

EDIE DOROEN MEIRELES, 29 años, soltero, oficial tornero, oriental, domiciliado José Puñalini 1932 Apto. 13 y SUSANA NOBLE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Lucía 5745.

GUSTAVO JUAN MARTINEZ, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Rodrigo 3220 y JULIA ISABEL FERREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedernal 1015.

OFICINA Nº 7

MIGUEL ANGEL PEREIRA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pestalozzi 3879 Apto. 2 y ANA RENEE GASO, 26 años soltera, oriental domiciliada Pestalozzi 3879

WERNER JEAN PETER 35 años, soltero empleado, suizo, domiciliado Larrobla 909 y GRACIELA MARINA IRIGOIN, 36 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Larrobla Nº 909.

JOSE FERNANDO PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Convención número 1126 bis Apto. 201 y GRACIELA RAMOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 125 (Artigas).

MIGUEL ANGEL PEREZ, 32 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Vigodet 2677 Apto. 2 y EDDY SUSANA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1524 Apto. 3.

WELLINGTON GERMAN PUCHERELLI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inclusa 818 y CARINA ISABEL KAZYANOWSKI, 18 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Río de Janeiro 3430.

GERMINAL PERNAS, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Avenida de las Américas 8281 y MIRTA ALICIA MADDALENA 40 años, divorciada, profesora oriental, domiciliada Avenida de las Américas 8281.

OFICINA Nº 8

ARTURO MAURICIO REYES, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Avda. de Las Instrucciones 3190 y MIRTHA ROSANA ALEGRE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. de Las Instrucciones s/n. (Bº Los Yuyos).

WILLIAM RIVERO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 906 y LILA BEATRIZ ALEMAN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Andrómeda 11102.

PABLO FERNANDO ROCCA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cubo del Norte Nº 3841 y GABIELA GINA BORRELLI, 20 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Cubo del Norte 3841.

ORIBE WASHINGTON RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvar. Batlle y Ordóñez 2135 bis Ap. 2 y VERONICA GRACIELA GRAÑA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Parque Posadas (Bonomi 3315), Ap. 506).

PABLO FERNANDO ROCCA, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cubo del Norte Nº 3841 y GABIELA GINA BORRELLI, 20 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Cubo del Norte 3841.

OFICINA Nº 9

EDUARDO VLADIMIR SOSA, 24 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado República 1611 y SILVIA ROSSANA GARCIA, 21 años soltera, peluquera, oriental, domiciliada República 1611.

ORLANDO SCALONE, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2528 y NORMA RITA NAVARRO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Araúcho 1480.

EGAR MARIO SUAREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Carlos A. López Nº 4787 y SANDRA DAVILA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Convención 1573.

JUAN CARLOS SCASSO, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1978 Apto. 1301 y MARTHA CERRUTI 53 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Ilaria 6568.

OFICINA Nº 10

CARLOS ARIEL VARGAS, 34 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Escuchas 4815 Ap. 1 y ANA ISABEL de OLIVEIRA MADEIRA, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Juan Ramón Gómez 2520.

ZENON AUGUSTO OJEDA, 33 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliado Jaime Roldós y Pons 4424 y SUSANA GRACIELA FERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 2090.

ALBERTO VARELA, 31 años soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4680, Block C/610 y ANA MARIA CUCARO, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Agaces 3692.

IGNACIO MAURICIO TRENER, 41 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado Rivera Nº 2629 Apto. 18 y RAQUEL CARMEN DI LANDRO, 45 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Rivera 2629 Apto. 18.

N$ 70.00 3|pub. v.oct.14.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: LINO MODERNELL y LILIA FERNANDEZ ORTIZ, "Prescripción" (Ficha 344|85), se hace saber que se presentó Lino Modernell y Lilia Fernández Ortiz, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien, empadronado con el Nº 115.097, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 668 mts. cuadrados, 90 dms. cuadrados con frente a la Avda. Alejandro Gallinal.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos y especialmente, sus linderos señores Jorge de Rosa Thompson y Argentina Duo, propietarios del Padrón Nº 115.096 o sus sucesores, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 19393 Set.23-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: BONIFACINO TABAREZ, TEOFILO, "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha C. 562/84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre un solar de terreno con mejoras, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 89.682 (solar 14) con frente a la calle Dunant 4170, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3023 el 5 de julio de 1983, según plano del Agrimensor Roberto Ballefín y que consta de 720 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a José Juan Rabojoli y sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos: Elías Rodolfo Bogliolo Baliño y Agripina Baliño (Padrón Nº 89.678), Armando Manuel y Jorge José Señorans Insúa y Celia Insúa González de Señorans (Padrón Nº 94.984), Mariangela Castiglione (Padrón Nº 89.673) y Agustina Santoro Pascale (Padrón Nº 89.683) para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 19459 Set.23-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: RAMOS de FOJO, Ma. CRISTINA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F. C. 1521|83) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien, sito en la Novena (antes 21) Sección Judicial de Montevideo, padrón 49.095 que se describe en el plano del agrimensor Ruben Zerboni inscripto en Dirección de Catastro el 27 de noviembre de 1970 con el Nº 64.862, y consta de un área de 2396.51 metros, con frente a Puntos Cardeiro Nº 5240, entre Trinidad y Garzón.

En consecuencia se cita y emplaza por el término legal (90 días) a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en especial a los herederos del señor Manuel o Francisco Sainz Rosas, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos si no compareciesen.

Se hace constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 42275 Set.13-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos caratulados: JUANA ECHEVARRIA, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha C 763|83) se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Juana Echevarría, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien, sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 67.896, que según plano del agrimensor Eduardo Coppetti de 8|83 inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de agosto de 1983 con el Nº 3291, consta de una superficie de 167 metros cuadrados con 20 decímetros y se deslinda: 10 metros 80 decímetros de frente al N.E. a la calle Carlos Crocker; al S. E. metros 14.14 con padrones Nos. 67.895 y 97.296; al S. O. 11 metros 02 decímetros con padrón 64.471 y al N. O. 16 metros 86 decímetros con padrón 174.192.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los propietarios de los padrones Nº 174.192, Enrique Rodríguez, padrón Nº 67.895, Celeste Brusain, padrón No. 64.471, Intendencia de Montevideo, padrón Nº 97.296, Washington Russo Bottini y a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y a dicho bien por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Montevideo, 22 de mayo de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 18882 Set.25-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: NUÑEZ TARDUGNO PEDRO y ROSA MARGARITA PEÑA DIAZ, "Prescripción" (Ficha B. 555|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 73.935, terreno y demás mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Garay 4494 entre las calles Corrales y Arribeños y en especial al lindero Eduardo Armanino o a sus sucesores a cualquier título. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad Hoc).

16) N$ 2.880.00 30|pub. 15934 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: DAN MOSHE BARTFELD STOLOVICH, "Rectificación de Partida", (Ficha E. 192|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de Dan Moshe Bartfeld Stolovich, en el sentido de que donde dice: "Dany", debe decir: DAN, y donde dice: "Stofovich", debe decir: STOLOVICH, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 21695 Oct.8-v.oct.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a toda persona que por cualquier concepto se considere con derechos sobre el bien inmueble, Padrón Nº 352, de la manzana Nº 161 de la planta urbana de esta ciudad de Artigas, ubicado en la Primera Sección Judicial, y especialmente contra los sucesores a cualquier título de don José Hobbas, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "DORALINA LARRONDA de DIAZ y otros - Prescripción Treintenal" (Ficha A|33|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 15 de marzo de 1985. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.400.00 30|pub. 17160 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ASIS BRASIL ROSA DA COSTA s| Prescripción Treintenaria" (Ficha A|112|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Asis Brasil Rosa Da Costa promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de chacra y demás mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial de este departamento, zona rural paraje denominado "Zanja del Tigre", padrón Nº 1.756, con una superficie de 8 Hás. 2 544 metros, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 1º

de diciembre de 1983, según plano levantado por el Agrimensor Miguel A. Saldaña en noviembre de 1970, inscripta con el Nº 700, al folio 909|910 del Libro 4 en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio cuyo deslinde es: 326 metros 65 cms. al Norte lindando con camino vecinal; al Este dos líneas de 232 mts. 23 cms. y 127 mts. 80 cms. que también lindan con otro camino vecinal; al Sur 120 mts. 50 cms. lindando con resto del padrón 1756 y al Oeste dos líneas rectas, una de 25 mts. 70 cms. y otra de 358 mts. 16 cms., lindando ambos con padrón 1.314. Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión especialmente a los sucesores de Laurindo Prats, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Artigas, 27 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760 30|pub. 17161 Set.5-v.oct.16.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos caratulados: BAIS MIRANDA, MARTA LILIAN "Prescripción treintenaria" (Ficha A. Nº 674, año 1983) se hace saber al público que se ha presentado ante esta Sede, Marta Lilián Bais Miranda, solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble:

Inmueble padrón Nº 3564 (padrón anterior Nº 4803 mayor área) de la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones Villa de la Felicidad, manzana Nº 194, compuesto de una superficie de metros 390 y que se deslinda con los solares N.os 193, 219 y 195 del mismo plano, con frente a la calle de las Familias Felices entre Avda. de la Felicidad y Buena Música, según plano del agrimensor Danilo Boggio del mes de agosto de 1954, inscripto en la Dirección Gral. de Catastrotro el 5 de mayo de 1955 con el Nº 8818.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual se seguirá el presente trámite.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1983. — Esc. Graciela V. González López, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 19037 Set.18-v.oct.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION - PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de la Séptima Sección de Canelones. se hace saber que en los autos caratulados: CELMIN VENERO, MIGUEL ANGEL, "Prescripción" (Ficha 330/85) se presentó iniciando acción de prescripción treintenaria Miguel Angel Celmin Venero, del bien Padrón Nº 1.777, ubicado en la ciudad de Pando. Séptima Sección de Canelones y que según plano del agrimensor Rodolfo Núñez Canessi, inscripto en la Sección Cotejo y Registro de Planos de la Dirección General de Catastro Nacional de Montevideo con el Nº 274 el 20 de octubre de 1982, tiene un área de 319 mc. 07 siendo el predio Nº 10 de la manzana 622, carpeta 65 de la Oficina Departamental de Catastro de Pando y que deslinda así: 12 mt. con frente a la calle Senda del Paso, al sur 26 mt. 75 con padrón 1778, al W. 12 mt. con servidumbre de paso y al N. 26 mt. 74 con padrón 1776.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Martín Díaz y Fructuoso Leira o sus herederos, a la lindera María Mercedes Abal de Introini o a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 26 de agosto de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui. Juez de Paz.

16) N$ 5.760.00 30/pub. 20373 Oct.10-v.nov.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: FARIÑA PEREIRA, CARLOS "Prescripción adquisitiva" (Ficha B. 259|82), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, Manzana Nº 393 de la planta urbana de la ciudad de Melo, empadronada con el Nº 4.337 en mayor área (padrón de origen) la cual, según plano del Agrimensor José B. López de enero de 1973 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 4.976 el 29 de enero de 1973, se compone de una superficie de 900 metros que se deslinda así: 20 metros al Este, de frente a calle Aparicio Saravia, por 45 metros de fondo, lindando: al Sur, con Manuel Hegui Sosa; al Oeste, con Adil Souza Viera Vidal; y al Norte, con Irma Porley y otra.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Melo, 23 de agosto de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.280.00 30|pub. 20913 Oct.2.v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: PORTO DANTE GIDIO "Prescripción Adquisitiva" (Fa. 321|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Dante Gidio Porto promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones ubicada en la manzana Nº 72 de Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón Nº 482 con una superficie de 960 metros 59 decímetros por plano del agrimensor Simón López Chírico, inscripto el 3|5|85 con el Nº 7312 en la Oficina Departamental de Catastro y linda al Noroeste con los padrones 981, 283 y 982; al Suroeste da frente a la calle Felipe Ferreiro; al Sureste con el padrón 284 y al Noreste con el padrón 979.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a Mercedes Saavdra Pintos o sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Melo, 9 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 19815 Set.25-v.nov.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos DIAZ de ANTUNEZ, MARIA ANGELICA. "Prescripción adquisitiva Treintenaria" (F. A. 142|85), se hace saber que se prmovió acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes, dos fracciones de campo y mejoras, padrones 2112 y 2113, de la 12ª Sección Judicial de Colonia, señaladas con los números 4 y 3 del plano del Agrimensor Jorge Mondon, de octubre de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 24 del mismo mes y año con el Nº 7994, compuestas; la Nº 4 de 9.581 metros 78 decímetros, lindando al Norte, fracción 2; al Este, fracción 3; al Sur, padrón 2.115 y al Oeste padrón 2110: la Nº 3, de 9.572 metros, 88 decímetros, lindando al Norte fracción 2; al Este padrón 9.316, al Sur padrón 2115 y al Oeste, fracción 4. Estas fracciones tienen salida por servidumbre de paso de 8 metros, que grava a fracción 2.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días, a los que se consideren con derecho a los bienes descriptos y especialmente a Elida Viega de Medina y Damián Rodas y sus sucesores, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Colonia, 2 de setiembre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 20601 Oct.1º-v.nov.12.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: BURGUEZ LOPEZ AURELIO RAMON y ENRIQUETA ESTEVES DE BURGUEZ, "Prescripción Treintenaria Adquisitiva", (Ficha A. 115|984), se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de prescripción respecto a una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en el Paraje "Batoví", Primera Sección Judicial del Dpto. de Durazno, Padrón Nº 535, la que a estar al plano suscripto el 31 de julio de 1964, por el Agr. José A. De Souza, inscripta en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, el 27 de agosto de 1964 con el Nº 2196, se señala con el Nº "2E se compone de una superficie de 49 hectáreas, 6016 metros y se deslinda así: al Norte Cañada Divisoria con bien padrón 554; al Este, 746,95 metros con bien padrón 538 y parte de bien padrón 539 de Pascual Nadotti (hoy Juan Amendarain) al Sur, recta de 730.05 metros con fracciones "2B", "2C" y "2D", padrones 537 y 2883 de los exponentes prometidos en venta a don Juan Amondarain Jauregui y al Oeste, 829 metros, con parte de bien padrón 554 de Edmundo Iriarri.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los mismos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y en especial a herederos de Juana Gualberta Pereira o Pereyra de Arrúa. — Durazno, junio 18 de 1984. — Esc. Marcela E. Montero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 16792 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: AMONDARAIN JAUREGUI JUAN, "Prescripción adquisitiva", (Ficha A. 117|984), se hace saber que ante ésta Sede se presentó el compareciente solicitando acción de prescripción con respecto a una fracción de campo y sus mejoras ubicada en el Paraje "Batoví" Primera Sección Judicial del Dpto. de Durazno, padrón Nº 538, la que estar al plano suscripto el 31 de mayo de 1979, por el Agr. Ruben González Mazini inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 18 de junio siguiente, con el Nº 4.488, se señala como número "2" y se compone de una superficie de 48 hectáreas 8.604 metros y se deslinda: al Noroeste Gajo del Arroyo Batoví y rectas de 526,30 metros y 482,40 metros con bien padrón 529 y fracción "1" del plano; al noreste, linda, quebrada Camino Departamental por medio con bien padrón 8865; al sureste, línea quebrada compuesta de 3 rectas de 407,60 metros, 187,50 metros y 387,30 metros, con bien padrón 541 y fracción "3" del plano y al suroeste, recta de 694,50 metros, con bien padrón 535.

En consecuencia: se cita, lama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y para que comparezcan a deducir sus derechos en el mismo dentro del término de noventa días y en especial a los herederos de Juan José o Juan Pablo o Juan Pedro Pereira o Pereyra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Durazno, junio 18 de 1984. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 16793 Set.4-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "De Los Santos Martín contra FLORENTINA ROJAS y|o sus sucesores. Prescripción Adquisitiva Treintenaria' (Ficha A. 110|985) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el compareciente solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien:

Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 2120, ubicado en la manzana 194, zona urbana de la ciudad de Durazno, que está compuesto de una superficie de 479 metros cuadrados 7937 centímetros cuadrados, con frente a calle Ansina casi Dr. Parallada (ex Rondeau).

El padrón referido tiene el siguiente deslinde: al Norte frente de 22 metros a calle Ansina; al Este 22 metros 20 con padrones 2118 de Asdrúbal Guillama y 2119 de Hugo Mazzoni; al Sur 21 metros 23 con padrón 2117 de Daniel Muñoz; y al Oeste 22 metros 20 con padrón 5510 de Pedro Sánchez Malladote. Tal deslinde surge del plano respectivo del Ing. Agr. Luis Hugo Apolo del 27 de abril de 1984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el día 3 de mayo de 1984 con el Nº 4241.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a doña Florentina Rojas o sus sucesores, para que comparezcan a deducir dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Durazno, 16 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30/pub. 19733 Set.25-v.nov.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: QUIRICI de IBARGOYEN JULIA MONDINA "Prescripción treintenaria" (Fa. 207|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julia Mondina Quirici de Ibargoyen, promoviendo acción adquisitiva treintenaria sobre [illegible] siguientes inmuebles:

Cuatro fracciones de terreno y construcciones ubicadas en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, padrones N.os 2571, 2576, 2577 y 2578 que constan de una superficie total de 1316 metros 92 decimetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los referidos bienes para que presenten a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor con quien se proseguirán estas actuaciones. El plazo para presentarse es de noventa días. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

[illegible] N$ [illegible] 30|pub. 18987 Set.18-v.octc30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "[illegible] Colmán, Pedro Eleuterio [illegible] Sucesores de Antonio Barrera y [illegible] Juan Pedro e Inzaurralde Vicenta y Correa de Inzaurralde Tomasa", "Prescripción treintenaria" [illegible] 85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Eleuterio [illegible] promoviendo acción adquisitiva [illegible] prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de terreno y mejoras ubicado en la 1ª Sección Judicial de Lavalleja, padrón Nº [illegible] manzana 418 de la ciudad de Minas, [illegible] consta de una superficie de [illegible] metros [illegible] metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

[illegible] N$ 3.840,00 30|pub. 18985 Set.18-v.oct.30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Vázquez Ma[illegible] BERRO PEDRO y otros prescripción [illegible]" (Fª 79|85), se cita, llama y emplaza [illegible] que se consideren con derechos [illegible] solar de terreno sin cons[illegible] empadronado con el Nº 5260 sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado paraje California Park Punta del Este ubicado en la manzana L, Solar 6 del plano del Agrimensor Asuaga Nougué inscripto en Catastro A) S.E. 20 metros con solar 5; al S.O. 20 metros con solar 3 y al N.O. 20 metros con solar 7 todos del mismo plano y especialmente a Pedro Berro, Pascual Gattas y J. Antonio Marta o a Sucesores a cualquier título y a los linderos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Maldonado, 20 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.320,00 30|pub. 20295 Set.27-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Pérez Salaverry, Martín contra PADRON Nº 710. Quinta Sección. Prescripción Treintenal" (Ficha D. 432|79) se cita, llama y emplaza a Gunter Arnoldo Friedburg, o a sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho en el procedimiento de regulación de honorarios que le iniciara el Dr. Enrique Hugo Bianchi D'Alessandro, en dicho expediente, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.

16) N$ 3.880,00 30|pub. 19382 Set.23-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos: "KALOPER, NELSON y otro - Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 40|85), se hace saber que se han presentado Nelson y Walter Kaloper, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre la embarcación Causa VII, inscripta en el Registro del Cabotaje Nacional con el Nº 662, que tiene 2,70 mts. de manga, 9,40 mts. de eslora, 1 mt. de puntal, con casco de madera y con capacidad de 6.350 toneladas de registro bruto y 5.780 toneladas de registro neto.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con algún derecho sobre el mismo para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Punta del Este, 30 de agosto de 1985. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental de Maldonado.

16) N$ 3.360,00 30|pub. 21178 Oct.9-v.nov.20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MARIA ESTHER o ESTER PIRIZ (A. 21|85) iniciando juicio de prescripción treintenaria adquisitiva respecto al inmueble que con arreglo al plano de mensura del agrimensor Otto Sena Dutrenit, de fecha agosto 1983, inscripto con el Nº 2260 en la Dirección General de Catastro Nacional el 21 de octubre de 1983, está ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, se identifica como solar 8 de la manzana 171, empadronado con el Nº 1413 y consta de una superficie de 922 metros 351,250 milímetros que se deslindan así: 42 metros 95 centímetros al Noreste que separan del padrón 5501 del mismo plano, 21 metros 475 milímetros al Sureste sobre la calle Pantaleon Quesada; 42 metros 95 centímetros por el Suroeste y calle M. Jacinto Vera y 21 metros 75 centímetros por el Oeste, lindando con el padrón 8937 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el inmueble descripto, especialmente a los herederos de Juliana Alvez del Espíritu Santo, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 26 de agosto de 1983. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760,00 30|pub. 19323 Set.23-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MARIA GLORIA NUÑEZ DE GOMEZ (A. 13-985), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto a los inmuebles Padrones Nos. 7517 y 7521, antes 1ª Sección Judicial de Rivera, hoy 9ª Sección de Rivera. Los bienes objeto de esta gestión son los que se deslindan según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Antonio Rodríguez Leal, de fecha 2|1|950, según el cual son dos fracciones de terreno con sus mejoras, individualizadas una, como el solar Nº 3 de la manzana D (hoy 904), con un área de 375 mts. cuadrados, que se deslindan así: 12 mts. 50 cms. de frente al Norte a calle José E. Rodó; 30 mts. al Este con el solar 4; 12 mts. 50 cms. al Sur con parte de los solares 7 y 6; y 2) Padrón Nº 7521, solar Nº 7 de la misma manzana 904, con área de 429 mts. 335 cms. cuadrados, deslindándose así: 12 mts. 95 cms. de frente al Este a calle Tranqueras; 33 mts. 13 cms. al Sur con el solar 9; al Oeste 12 mts. 95 cms. con solar 6; al Norte, 33 mts. 13 cms., con parte del solar 3 y solares 4 y 5 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia, especialmente a Salvador Gómez y Diamantina Camps de Gómez, y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 13 de marzo de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.

16) N$ 7.680,00 30|pub. 18252 Set.13-v.oct.25.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: GRAÑA de GRAÑA DEOLINDA y otra. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. 876|84) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes solicitando la adquisición por Prescripción Treintenaria de los siguientes bienes: Una fracción de campo sita en la Tercera Sección Judicial de Rocha (India Muerta), empadronado con los números 2303 y 6223, según plano del Agrimensor Nelson Soria de marzo Catastro Nacional el 24 de julio de 1981 con el Nº 3683 con una superficie de 18 hectáreas 5.298 metros que linda al Norte línea quebrada compuesta de 2 segmentos de recta con 361 metros y 215 metros con 40 centímetros con sucesión Elbio Sabino de Los Santos; al Sur este 437 metros 60 centímetros con padrón 261 de Elbio Sabino de Los Santos [illegible] 466; metros 30 centímetros y al Oeste cauce antiguo del arroyo India Muerta, por medio con padrón 174. Tres Terrenos, ubicados en Pueblo Velázquez 9ª Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronados con el Nº 82 que según plano del Agrimensor César Aguiar, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 8 de mayo de 1984, con el número 8042, consta de una superficie de 2.400 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos para que comparezcan a deducir en autos sus derechos dentro de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguir en los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Rocha, 22 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 7.680,00 30|pub. 20608 Oct.1º-v.nov.12.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: FILONENKO, ROBERTO. "Prescripción adquisitiva". (Ficha A. 175/85), se hace saber que se ha presentado el señor Roberto Filonenko, solicitando la prescripción adquisitiva del vehículo automotor marca International, —tipo camioneta, modelo L 112, —carga 850 kilos—, año 1952, a nafta, de 6 cilindros, con motor SD 220-112573, con un peso de 1.350 kilos, matriculado en la Intendencia Municipal de Salto con el Nº 52.725.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa (90) días a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a la firma comercial "Pecatex S. R. Ltda", bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Salto 11 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.840,00 30|pub. 20428 Set.30-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: LUCERO GALLUZO, FLORENTINO, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 122/1985), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando prescripción treintenal del inmueble sito en la Cuarta Sección Judicial de Salto, empadronado con el Nº 6.182, compuesto según plano del Agrimensor Enzo Linaro, de octubre de 1927, registrado en la Dirección de Topografía el 7 de diciembre del mismo año, de una superficie de 63 hectáreas, 8.520 metros, total, señalado en el mencionado plano como fracciones B y C, las que tienen una superficie de 20 hectáreas, 3.837 mts. y 43 hectáreas, 4.683 mts., respectivamente, con los siguientes deslindes: Fracción B: Norte 355 mts. con Ruta 31 al frente; al Oeste 830 mts., 10 cms. con fracción C del mismo plano; Sur 345 mts., 20 cms. con fracción D del mismo plano y al Oeste línea recta de 504 mts., 60 cms. que lindan: 190 mts. con parte de fracción D y de 1981, inscripto en la Dirección General de 314 60 mts. con la fracción A, todas del mismo plano. Fracción C: al Norte dos segmentos de recta de 578.60 mts. y 169.80 mts. de frente a Ruta Nº 31: línea recta de 1.041 mts. hasta Cañada San Diego y parte de la Cañada San Diego con Banco Agrícola Ganadero (hoy Padrón Nº 7.023); Sur 280.60 mts. con fracción E del mismo plano y al Oeste 830.10 metros con fracción B del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y especialmente al Banco Agrícola Ganadero y a los linderos el Estado y a los sucesores de Tomás Casco bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 7.680,00 30/pub. 20944 Oct.2-v.nov.13.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

de Salto, dictada en autos: NUÑEZ RODRIGUEZ HELDER "Prescripción adquisitiva" (B. 102|85) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre la camioneta marca "Ford" modelo Courier año 1954 tipo rural, motor a nafta de 8 cilindros y 27 H.P. con número de chasis U 485-185873 y motor Nº 97 X 0305 (Dodge) antes U 485-185873, empadronada con el Nº 172.223 en el Municipio de Montevideo a nombre de la firma Calero Hnos., matriculada con el Nº 242961 (hoy 127.053).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dicho vehículo, para que comparezcan en este Juzgado dentro de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 18510 Set.16.v.oct.25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "CESAR INVERNIZZI UBILLOS - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 382 año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado, se ha presentado César Invernizzi Ubillos, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente inmueble: Ubicado en calle Paysandú casi José P. Varela de esta ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 880, de la manzana Nº 7, que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini de diciembre de 1970, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 4441 el día 16 del mismo mes y año, tiene una superficie de 462 m.c. 76 y el siguiente deslinde: Al N. 12 mts. 06 de frente a calle Paysandú, entre las de Oribe y Varela; al E. 42 metros 19 con padrón Nº 881; al S. 10 mts. 05 con Padrón Nº 888; y al W. 41 mts. 62 con padrón Nº 879.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia; y en especial a los sucesores de Fructuoso Alberto, Micaela Anastasia, Rosa Paula y Elvira Juana Morono, a título universal y particular, propietarios del referido inmueble, a que comparezcan a deducirlos ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 19 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 17191 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: PABLO EDUARDO LATAPIE. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 468, año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Pablo Eduardo Latapié, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente Inmueble: Padrón Nº 5040, sito en la manzana Nº 413 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano de mensura, practicado por el Agrimensor Carlos A. Magano Ferro de agosto de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6281, el día 28 del mismo mes y año, tiene una superficie de 5.112 metros cuadrados, 63 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 71 metros 90 al E., de frente a calle 18 de Julio; 70 metros 12 al S., con padrón Nº 8219; 73 metros 66 al W., con parte del padrón Nº 7571, y con los padrones Nros. 7698, 7008, 7503, 7470, 7454 y parte con el padrón Nº 7540; y 70 metros al N., con padrón Nº 5039.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los Sucesores de José Turuani, para que comparezcan a deducirlo ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 5 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.245.00 30|pub. 20563 Oct.1º-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, se cita, se llama y emplaza a don JOSE CABANELLAS y sus sucesores a título universal o singular, y a todos aquellos que se conideren con derecho a oponerse a esta gestión y además a los linderos Isabel Cabanellas Alonso, Antonio Lozano, Vicente Bermúdez López y Escolástico Caresani y a sus sucesores a título universal o singular, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones, en autos: Felipe Alaggia. "Prescripción adquisitiva" (Ficha 689|84). Del inmueble sito en Mercedes 1ª Sección Judicial de Soriano, padrón 1.777; frente a calle Rodó Nº 79, compuesto según plano de Rivas Maluzán, inscripto el 5 de agosto de 1933, de 525 metros 55 centímetros, por el término de noventa días, para que comparezcan a deducir sus derechos en este expediente en el caso de su no comparecencia y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, once de setiembre de 1985. — Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado Departamental.

16) N$ 4.320.00 30|pub. 20552 Oct.1º-v.nov.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, dictada en autos: DIAZ DE RODRIGUEZ, MARIA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 43, año 1984) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 747, solar Nº 1, manzana Nº 51, que según plano del ingeniero agrimensor Joaquín W. Campelo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 64 del 20 de octubre de 1943, tiene una superficie de 350 metros y el siguiente deslinde: 10 metros al Norte a la calle Melchor Pacheco y Obes, 35 metros al Este con los solares Nos. 2 y 3; 10 metros al Sur con el solar Nº 4 y 35 metros, al Oeste con Eugenio Cazeaux.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto y especialmente a los herederos de doña Eusebia Díaz Rodríguez, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Cardona, 19 de noviembre de 1984. — Beatriz Vila Blanco, Juez de Paz.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 16565 Set.2-v.oct.11.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "GIL ZORRILLA, DANIEL - Prescripción Treintenaria" (F. 1077|84); se hace saber que compareció Daniel Gil Zorrilla, Obispo Titular de la Diócesis de Tacuarembó y Rivera de la Iglesia Apostólica Romana, domiciliado en esta ciudad, iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno con construcciones, accesorios y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó que forma parte de la manzana 297, empadronado con el Nº 2174, compuesto de una superficie de 898,9529 mts.2.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, y, especialmente a los herederos o sucesores de Faustino Milans, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 8 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 17199 Set.5-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros: en autos: LAVIE ADOLFO. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", sobre el Padrón 200 de la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó (F. A. 68|985), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Adolfo Lavié promoviendo acción de prescripción A. Treintenaria de la fracción de campo padrón 200 de la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó. Esta fracción de terreno, empadronada con el Nº 200 en la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó, zona rural, está compuesta de 72 hectáreas y 7.243 metros siendo sus linderos al Norte padrón Nº 3977 propiedad de la Liga de Fomento de Curtina, al Oeste y al Sur Arroyo Malo, y al Este el padrón Nº 3880 propiedad de Meyer, según plano del Agrimensor Daniel Gravina e inscripto en Catastro con el número 3380 el día 11 de junio de 1985.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de autos y especialmente a sus linderos, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Paso de los Toros, 2 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 20573 Oct.1º-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en los autos: ALVES RODRIGUEZ PEREYRA RUTH MIRYAM y MILKA GLADYS, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A|80|85), se hace saber que comparecieron las nombradas, iniciando acción de referencia sobre el siguiente bien:-

Una fracción de campo, sita en la 10ª sección Judicial de Tacuarembó, padrón 4892, con una superficie de 21 hectáreas 1.377 m. c. según plano del agrimensor Miguel López Alfonso, inscripta en la Oficina Deptal de Catastro con el Nº 6174 el 11 de diciembre de 1984, lindando al Norte, Este y Sureste con padrón 10.414 al Sur con padrón 2467 y al Oeste con padrón 4131.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Sucesores de Francisco Alves Rodríguez y Adriana Meireles de Alves Rodríguez, propietarios de los padrones linderos Nos. 10.414; 4131 y 2467 y a todos quienes tengan interés sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Paso de los Toros, 1º de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 17385 Set.6-v.oct.17.

17 Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARTIN MAIRENA solicita la inscripción de las obras tituladas: "Poemas de otoño (2da. parte)" y "Sonetos Metafísicos", de las que se declara autor. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 21332 Oct.9-v.oct.22.

LUIS SABIA CARRATU solicita la inscripción de la obra titulada "Los temas diversos" de la cual se declara autor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 21919 Oct.9.v.oct.22.

MARIA CRISTINA LOPRETTI OTERO, solicita la inscripción de la obra titulada "Mitades vivas" y del seudónimo denominado "Cristina Landó"; de los cuales se declara autora. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 21816 Oct.9-v.oct.22.

RENVAR S. A. solicita la inscripción de las siguientes obras fonográficas:

Roberto Carlos: Los más grandes éxitos de Roberto Carlos, Vol. I (Mau Mau).

Roberto Carlos: Los más grandes éxitos de Roberto Carlos en castellano, Vol. 2.

Haim Saban Shuki Levy: He man y los amos del universo, Banda Original de la serie de televisión.

Simón y Garfunkel: Los más grandes éxitos de Simón y Garfunkel.

Carpenters: The Singles 1969 - 1973.

Varios: FM USA, Vol. 3.

Varios: los éxitos de la TV.

Bertín Osborne: Buena Suerte.

Manhattan Transfer: The Best of the Manhattan Transfer.

Bruce Sprinsteen: Born in the USA.

Orquestación y Dir. de Orq.: Agustín Serrano: 10 grandes Exitos Internacionales de José Luis Perales.

Raphael: Yo sigo siendo aquél. De las que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.400.00 10|pub. 21910 Oct.9-v.oct.22.

RENVAR S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

Julio Iglesias: Momentos.

AC - DC: Fly on the Wall.

Kenny Rogers: Perfil de Kenny Rogers.

Varios: Antología de la Zarzuela - Vol. 1.

Varios: Antología de la Zarzuela, Vol. 2.

Varios: Wea originals.

Madonna: Like A Virgin.

Aretha Franklin: Perfil de Aretha Franklin.

Paul Williams: Perfil de Paul Williams.

Varios: Llena tu cabeza de Rock 85.

De los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.000.00 10|pub. 21909 Oct.9-v.oct.22.

WALTHER IRAZABAL HUNTER solicita la inscripción de la canción titulada: "Camino de amor", de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de agosto de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 400.00 10/pub. 20803 Oct.2-v.oct.15.

MARGARITA DUBOURG por María del Carmen Sartori, Alicia Fort de Wagner y María Josefa Gamio del Campo solicita la inscripción de la obra titulada. ¿Qué significa Solo sí Glosario de matemática 1 Magisterio", de la que se declaran autores los mandantes. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10/pub. 21013 Oct.2-v.oct.15.

ENRIQUE JOAQUIN CANO CORREA y HELENA PAGLIA RIOS de CANO solicitan la inscripción de las siguientes obras: "Mágica Luna", álbum de letras (letras y música: Enrique Cano); "El nacimiento, Tiempo Marino", canción (letra: Helena Paglia; música: Helena Paglia y Enrique Cano); "Cada día con su librito", letra (letra: Helena Paglia), de las que se declaran autores. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 800.00 10/pub. 20983 Oct.2-v.oct.15.

SONDOR solicita la inscripción de los siguiente fonogramas.
Sondor 84.336 — Sonido Cotopaxi - "Aleluya!!".
Sondor 84.383 — Arazá - "Pueblo en obra".
Sondor 84.395 — Canciones para no dormir la siesta - "Vamos a inventar canciones";
De los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10|pub. 18661 Set.17-v.nov.30.

Elías Filpi Labruna solicita la inscripción de la obra titulada "Temas para las masas", de la que se declara autor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 21617 Oct.7-v.oct.18.

RUBENS ALCIDES ESQUIVEL, solicita la inscripción de la obra titulada "Nido de pensamiento"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 20637 Oct.1º-v.oct.14.

MARIA ROSA PERERA ACOSTA, solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "Poemas románticos", de la novela titulada "Sólo fue una ilusión" y de las novelas ilustradas tituladas "Yo la chica ingenua" y "No entrego mi corazón": de las cuales se declara autora. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 20634 Oct.1º-v.oct.14.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "BENTANCOUR NILDA SUSANA - Rectificación de Partida" (Ficha: 3866/83), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de NILDA SUSANA BENTANCOUR, donde la misma figura como "Hilda Zusana", debe decir: NILDA SUSANA, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. 20769 Oct.2-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos: SALABERRY PORRO MARIA del HUERTO "Rectificación de partida" (Fa. 1151|83) se hace saber que solicitándose esta rectificación del acta de nacimiento Nº 943. donde dice: "Salaverry" debe decir: SALABERRY, por así corresponder. — Montevideo. 19 de diciembre de 1983. — Esc. Ma Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
19) N$ 960.00 15|pub. 21853 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: TOLEDO MARTIR, "Rectificación de partidas", (Ficha B 164|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio, donde dice: "y doña Carmen Toledo debe decir y doña Martir Toledo En las partidas de nacimiento de los cinco hijos donde dicen: "y de Carmen Toledo" debe decir y de Martir Toledo" (Publicación gratuita ley del 17|12|63 Nº 13.209) — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (L. 13.209) 15|pub. 42470 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: LEIRA RODRIGUEZ JOSE RODRIGO, "Rectificación de partida de defunción", (Ficha B 146|85), se solicita la rectificación de la partida de defunción de José Rodrigo Leira Fernández, se estableció en la partida de defunción "y deja hijos", debiendo ser en realidad "y no deja hijos". — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 20831 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: JUL GATO ROSALIA, "Rectificación de Partida de Defunción", (Ficha B|124|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Rosalía Jul Gato, debido a que su apellido aparece en la partida como Gul y no Jul que es lo correcto. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 20832 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: TAVARES GONZALEZ CLAUDIA VANESSA y JORGE FABIAN, "Rectificación de partida", (Ficha B 156|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Claudia Vanessa y Jorge Fabián Tabares González donde el apellido paterno, de ambas partidas, figura como "Tabárez", cuando en realidad debió ser "Tavares". — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 20876 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: GRECO ALVAREZ, MARIA JOSE, "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha B. 151/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de María José Greco Alvarez, donde dice: "Grecco", debe decir: GRECO; donde dice: "María Alvarez", debe decir: MARIA OLGA ALVAREZ; donde dice: "24 años", debe decir: 19; donde dice, al margen de ambas Partidas: "Alvarez Grecco, José María", debe decir: GRECO ALVAREZ, MARIA JOSE. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 19584 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: NORAH, MARIA ALONSO MORANDI y WALTER JESUS FERNANDEZ CRUZ, por su menor hija María Gabriela Fernández, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 73/85), se puso en la fecha de presentación: "4 de enero de 1964", cuando en realidad hubiera correspondido poner: 4 DE ENERO DE 1967; en la Partida que expide la Intendencia Municipal de Montevideo se puso como nombre de la madre: "Norah, María Morandi", cuando hubiera correspondido poner el nombre completo con sus dos apellidos el de: NORAH MARIA ALONSO MORANDI. — Publicación gratuita, ley 17/12/63, Nº 13.209. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (L.|13.209) 15|pub. 42391 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — En autos: ROBERTO DI BARTOLOMEO "Rectificación de Partida" (Ficha D.|440|85). — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se autorizó la rectificación de partida de nacimiento acta 614, de 2 de marzo de 1937 de la Decimoctava Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Manzoni", debe decir: MANGONI. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a setiembre 18 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 21314 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "ELCIRA PEREYRA - Rect. de Partida" (Ficha D. 437|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento número 203 de la 1ª Sección de Rocha, en el sentido que donde el apellido paterno de la compareciente dice "Pereira debe decir PEREYRA, por así corresponder
En fe de ello, expido el presente que sello; signo y firmo en Montevideo, a nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 21072 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en los autos: JOSE D'AMBROSIO MAIURI, "Rectificación de Partidas" (Ficha D. 433/85), se ha solicitado la rectificación de las Partidas de Nacimiento Nº 42 del año 1935 de la Décima Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Ambrosio" como apellido paterno del compareciente, debe decir: D'AMBROSIO y donde dice: "Mayuri", como apellido materno, debe decir: MAIURI; y la Partida de Matrimonio Nº 140 del año 1962, de la Vigésima Segunda Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que el apellido materno del contrayente, donde dice: "Amyuri", debe decir: MAIURI, por así corresponder. — En fe de ello, expido el presente que sello, fecho y firmo en Montevideo, a nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 19935 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: MAURICIO RODRIGUEZ y JOSEFA SANTANA, "Rectificación de Partida" (Ficha D. 1183/84), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio Nº 45 del 13 de enero de 1971, de la Sección Adjunta C de Montevideo, en el sentido que donde la contrayente dice haber "nacido el seis de setiembre de mil novecientos treinta y tres", debe decir: NACIDA EL NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES, por así corresponder.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a doce de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 19669 Set.24-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DOPAZO HECTOR, AUDIFREDD de DOPAZO HARIAGNA y DOPAZO AUDIFREDD MARTA MARIA y GUSTAVO ALVARO "Rectificación de partida" (Ficha F. 340|85), se hace saber que se solicitó rectificación de partida de matrimonio de Héctor Dopazo y Hariagna Audiffred y de nacimiento de Marta María y Gustavo Alvaro Dopazo Audiffred, en el sentido que donde diga: "Ariadna Julia" debe decir: ARIAGNA JULIA, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 21881 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: OUTEIRAL PONTES MA. DE LAS NIEVES "Rectificación de Partida" (Ficha: A 488|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) de matrimonio de María de las Nieves Outeiral Pontes y Juan Carlos Ferreira, acta Nº 143, de fecha 16 de marzo de 1967, de la Sección judicial 24 de Montevideo b) Nacimiento de Gustavo Adolfo Ferreira Outeiral, Acta Nº 3.087, de fecha 31 de mayo de 1968, de la Sección Judicial Octava de Montevideo; en el sentido de que donde dice: "Outerial", debe decir: "Outeiral". — Montevideo séis de setiembre de 1985. — Esc. Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 20851 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BESSERO LANDIN AUGUSTO DANIEL - Rectificación de Partida" (Ficha F. 1172|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Augusto Daniel Béssero Landín, en el sentido de establecer donde aparece el nombre de su madre como "Graciela" debe decir: GABRIELA, por así corresponder. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 20506 Set.30-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos TRAPUNSKY, ANGEL JACOBO "Rectificación de partida" (Ficha F. 544|85) se hace saber que se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Jacobo Trapunsky, Acta Nº 1991 nacido en Montevideo el día 4 de setiembre de 1924, en la que figura con el nombre de "Jacobo", debe decir: ANGEL JACOBO, por así co

rresponder. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 20157 Set.27-v.oct.17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ZUBIARRE TRIAS, FEDERICO - Rectificación de Partida" (Ficha V. 130|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Federico Zubiaurre Trías, Acta Nº 717, de fecha 5 de mayo de 1975, de la 8ª Sec. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Zuliaurre", debe decir: ZUBIAURRE, por así corresponder. — Montevideo, setiembre de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 960,00 15|pub. 21071 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BENTANCOR RODRIGUEZ PABLO ELIAS - Rectificación de Partida" (Ficha A|514 bis 85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Elías Bentancor Corbellini, Acta Nº 41, de fecha 11 de agosto de 1971, de la Séptima Sección Judicial de Montevideo; en el sentido de que donde dice: "Bentancor Rodríguez", debe decir: BENTANCOR CORBELLINI; por así corresponder. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 20475 Set.30-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MAGGI LEFFUNE CRISTOBAL. "Rectificación de partida" (Ficha A. 484|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Celina Terra de Maggi y Sebastián Cristóbal Maggi, Acta 73, de fecha 21 de junio de 1967 de la Sexta Sección de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Leffune", debe decir: LEGUNA, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 20184 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: ROMERO SANCHEZ, FABIAN CESAR, GABRIELA JUDITH, ADRIAN MICHEL y PABLO MARCELO, "Rectificación de Partidas" (Ficha A. Nº 118, año 1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas: 1º) De Matrimonio de Lidia Mabel Sánchez Correa y Julio César Romero, Acta Nº 205 de fecha 22 de junio de 1964 de la Vigésima Segunda Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Lidia Mabel Correa", debe decir: LIDIA MABEL SANCHEZ CORREA; 2º) De Nacimiento de: A) Fabián César Romero Sánchez, Acta Nº 555, 13/8/1965, Vigésima Cuarta Sección Judicial, donde dice: "Correa Romero, Fabián César", debe decir: ROMERO SANCHEZ, FABIAN CESAR y donde dice: "hijo de Lidia Correa", debe decir: hijo de LIDIA MABEL SANCHEZ; B) Gabriela Judith Romero Sánchez, Acta Nº 1907 de fecha 3 de agosto de 1964, de la Decimocuarta Sección Judicial del Depto. de Montevideo y la de Adrián Michel Romero Sánchez, Acta Nº 4693 de fecha 20 de julio de 1973 de la Octava Sección de Montevideo, donde dice: "Lidia Mabel Correa", debe decir: LIDIA MABEL SANCHEZ; C) De Nacimiento de Pablo Marcelo Romero Sánchez, Acta Nº 1411, 5/9/75, Octava Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, donde dice: "Lidia Mabel Correa", debe decir: LIDIA MABEL SANCHEZ y donde dice: "Romero Correa, Pablo Marcelo", debe decir: ROMERO SANCHEZ, PABLO MARCELO, por así corresponder. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 2.880.00 15|pub. 19392 Set.27-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramite la rectificación de la Partida de Matrimonio de MARIA ENRIQUETA ANTELO y JOSE ANDRADE (Ficha S. 1090/85), Acta Nº 18, del 24 de marzo de 1934, Montevideo, Quinta Sección, en el sentido de establecer, donde dice: "Enriqueta Antelo", debe decir: MARIA ENRIQUETA ANTELO, por así corresponder. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
19) N$ 720.00 15/pub. 20182 Set.27-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: LETICIA FALERO PENA "Rectificación de Partida" (Ficha E. 591|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de fecha quince de enero de 1974, Nº de Acta 377, en el sentido de que donde dice: "Leticia Falero Peña", debe decir: LETICIA FALERO PENA por así corresponder. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 21285 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "INES PACHECO HOUNIE - Rectificación de Partida" (Ficha E|314 año 1985), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Inés Pacheco Hounie, Acta Nº 1318, de fecha 26 de agosto de 1976, de la Of. 7 Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de donde figura el apellido materno: "Hournie", debe decir: HOUNIE, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 20474 Set.30-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: PASCUALA LUCIANI, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 511/85), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio, Acta Nº 76, de fecha 26 de marzo de 1932, en el sentido de que donde dice: "Pascualina", debe decir: PASCUALA, y donde figura como fecha de nacimiento: "nueve de enero de 1909", debe decir: ONCE DE ENERO DE 1910, por así corresponder. — Montevideo, veinticuatro de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 20017 Set.26-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "JORGE FRANCISCO GINEL y LIDIA ESTELA RODRIGUEZ - Rectificación de Partida" (Ficha: E|132|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el primer nombre del contrayente figura como "José" en el cuerpo de la partida y en la anotación marginal, debe decir JORGE, y donde su fecha de nacimiento figura como "2 de abril de 1951", debe decir 2 DE ABRIL DE 1961, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 21587 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "CARLOS ALBERTO POUSO MIRANDA - Rectificación de Partida" (Ficha: E|50|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Carlos Alberto Pouso Miranda, en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura como "Pauso", debe decir POUSO, por ser ello como corresponde. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, seis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 21583 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: JULIO ADRIAN PALLE SASTRE, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 46/1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la: (I) Partida de Matrimonio del compareciente con María Cristina Balsamo, en el sentido de que donde dice: "Julio Palle", debe decir: JULIO ADRIAN PALLE; y de la: (II) Partida de Nacimiento de Ana María Palle Balsamo, en el sentido de que donde el nombre del padre de la inscripta figura como: "Julio Palle", debe decir: JULIO ADRIAN PALLE, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 19591 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: GUILLERMO AMEIXEIRA SOLAZARRI, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 110/1985), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Guillermo Ameixeiras Olazarri, en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Olazani", debe decir: OLAZARRI, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 19978 Set.26-v oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos MARTA VALLEJOS "Rectificación de Partida" (Ficha E. 39|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) De nacimiento de Marta Vallejos en el sentido de que donde dice: "Hija legítima de Julio Vallejo", debe decir: hija legítima de JULIO VALLEJOS; 2) Partida de matrimonio de Miguel Baltasar Vila y Marta Vallejos; donde dice: "hija de Julio Juan Vallejo", debe decir: hija de JULIO JUAN VALLEJOS; 3) Partida de nacimiento de sus hijos: Marcelo Willian, Jacqueline Christie y Javier Andrés Vila Vallejos; donde dice: "hija legítima del declarante y de su esposa Marta Vallejo", debe decir: hija legítima del declarante y de su esposa MARTA VALLEJOS" en cada una de ellas; 4) Partida de matrimonio de Julio Vallejo y Elisa Alvarez; donde dice: "comparte Julio Vallejo", debe decir: comparece JULIO VALLEJOS, por ser todo ello como corresponde.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 2.160.00 15|pub. 19962 Set.26-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: CARLOS ALBERTO GARCIA y AIDA CRISTINA PIRO, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 90/1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la: (I) Partida de Nacimiento de Cristina Doris García Piro, en el sentido de que donde el apellido materno de la inscripta figura como: "Pino", debe decir: PIRO; y (II) De Matrimonio de los comparecientes, en el sentido de que donde el apellido paterno de la contrayente figura como: "Piró", debe decir: PIRO (sin acento); y donde su apellido materno figura como: "Gaban", debe decir: CABAN, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.680.00 15/pub. 19631 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: TERESA SABATE PASTORINO y NORMA SUSANA SANTIAGO SABATE, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 81/1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la: (I) Partida de Matrimonio de Teresa Sabate Pastorino con Víctor Santiago y de la: (II) Partida de Nacimiento de Norma Susana Santiago Sabate, en el sentido de que —en ambas Partidas— donde dice: "Sabatel", debe decir: SABATE, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 19654 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: RICARDO LOPEZ ACEREDO, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 93/1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento del compareciente, en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Acevedo", debe decir: ACEREDO, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 960.00 15/pub. 19572 Set.24-v.oct.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de partida de JOSE ANTONIO MALLARINI (F.C. V. 422|84), en el sentido, donde dice: "Mallarino", debe decir: MALLARINI. — Canelones, 20 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720,00 15|pub. 21361 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

no de Las Piedras; dictadas en autos caratulados MORALES ALIVER, RENEL y otra, "Rectificación de partidas; (Ficha B. Nº 232|985); se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mariela Esther Moralez Martínez (acta Nº 20 de 5|7|1971 - Quinta Sección Judicial de Canelones) en el sentido de que donde dice "Morales" debe decir "Moralez" por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 19 de 1985. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana-Abogada.

19 N$ 1.200.00 15|pub. 21044 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: CAIROLO, JUSTO BERNABE, "Rectificación de Partidas" (Ficha B. Nº 92/85), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: de Matrimonio (Nº 876 de 2 de diciembre de 1975, Of. 7 de Montevideo) y de Nacimiento (Nº 4030 de 6 de julio de 1977, Of. 11 de Montevideo), en el sentido de que, donde en ambas aparece el apellido "Queirolo", debe decir, en todos los casos CAIROLO, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15/pub. 20095 Set.27-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: MARTHA ELVIRA RUZZO. "Rectificación de partida" (Ficha 227|B|1985) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Martha Elvira Ruzzo, en el sentido que donde dice: "María Marta Ruzzo" debe decir: MARTHA ELVIRA RUZZO. — Pando, 30 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 21997 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: ELEONORA BELLO "Rectificación de partida" (Ficha 236|B|1985) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Eleonora Bello, en el sentido que donde dice: "Eleodora Bello" debe decir: ELEONORA BELLO. — Pando, 30 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 720.00 15|pub. 21996 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición di señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "ALEJANDRO RAMIREZ CUSTODIO - Rectificación de Partida" (Ficha Nº 112|B|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Alejandro Ramírez Custodio, en el sentido que donde dice: "Viudo" debe decir: CASADO. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 720.00 15|pub. 20370 Set.30-v.oct.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante esta sede, se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de EVELYN RAQUEL OLIVERA MEDEROS (Ficha 262/85), pues en la misma, donde dice: "el 28 de marzo de 1960 nació", debe decir: EL 28 DE MARZO DE 1966 NACIO..., por ser como corresponde. — Melo, 28 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 960.00 15/pub. 20204 Set.27.v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante esta sede, se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de MARIA LAURA FABRE NUÑEZ (Ficha 178/85), pues en la misma donde dice, apellido paterno "Galvao Fabre", debe decir: FABRE GALVAO, por ser ello lo que corresponde. — Melo, 26 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 960.00 15/pub. 20205 Set.27.v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de Rosario García Recuero, en los autos: GARCIA, GRIMALDO y RECUERO, ROSA MARIA, "Rectificación de Partidas" (Ficha 669/81), pues en la misma donde dice: "de mil novecientos sesenta y nueve", debe decir: DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS y donde dice: "el día ocho del corriente", debe decir: EL DIA OCHO DE DICIEMBRE, por ser como corresponde. — Melo, 6 de setiembre de 1982. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.200.00 15/pub. 19807 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos caratulados: "ARLINDO TERENCIO LOPEZ y MARIA DEL CARMEN BARRETO - Rectificación de Partida de Nacimiento (Fa. F-76|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Washington Javier López Barreto, en el sentido que donde figura: "Washington Gavier", debe decir: WASHINGTON JAVIER LOPEZ BARRETO, por ser así correcto. — Melo, 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 19803 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante esta sede, se tramita la rectificación de Partidas: de Casamiento de JOSE PEDRO JUNGUITU DUARTE y CELESTE AIDA CABRERA MOLINA (Ficha 60/85), pues en la misma, donde dice: "José Pedro Junguita", debe decir: JOSE PEDRO JUNGUITU; de Nacimiento de Washington Junguitu Cabrera, pues donde en el texto y margen dice: "Junquito", debe decir: JUNGUITU; de Nacimiento de Edison Wilson Junguitu Cabrera, pues donde en el texto y margen dice: "Junguito", debe decir: JUNGUITU, por ser así como corresponde. — Melo, 26 de julio de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) N$ 1.440.00 15/pub. 20211 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: WILSON FERREIRA y SILVIA DIONISIA PRADO, "Rectificación de Partidas" (Ficha Nº 86/85), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Alickxem Ferreira Prado, en el sentido de que donde dice: "nació una criatura del sexo masculino", debe decir: NACIO UNA CRIATURA DEL SEXO FEMENINO. — Melo, 4 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) N$ 960.00 15/pub. 20206 Set.27-v.oct.17.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: VILLA, JUAN - "Rectificación de Partida" (Ficha B|145|85) se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de Nacimiento de Juan Villa inscripto con el Nº 8 el día 8 de enero de 1926 en la Primera Sección de Colonia; en la siguiente forma: Donde dice Billa - debe decir Villa. — Colonia, setiembre 16 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 21050 Oct.3-v.oct.24.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: FERREIRA, MARIA NELI "Rectificación de partida" (Ficha B. 31|985), se hace saber que ante esta sede se presentó la compareciente, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (Acta Nº 79, año 1937, de la Quinta Sección de Durazno) en el sentido de que donde figura el apellido paterno como "Fereira" debe decir: FERREIRA, por así corresponder. — Durazno, 27 de marzo de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 19902 Set.26-v.oct.16.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos caratulados: "RICARDO EMIL BRATSCHI y MARIA ELIZABETH MATONTE - Rectificaciones de Partidas" (Ficha "B" Nº 133|985), se dispuso la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de Ricardo Emil Bratschi y María Elizabeth Matonte, donde dice que el primero es hijo de "Ana Juana Gabarret", cuando en realidad es de ANGELA JUANA GABARRET; y el mismo error al registrar a ésta como testigo, en donde dice: "Ana Juana Gabarret", debe decir: ANGELA JUANA GABARRET; y donde dice "oriental de sesenta años", debe decir: "oriental de setenta años". 2) De nacimiento de Johana Valeria Bratschi, debiendo decir: BRATSCHI en lugar de "Bratchi"; en el marginal y en el mismo sentido, el apellido del padre, donde dice: "Ricardo Emil Bratchi", debe decir: RICARDO EMIL BRATSCHI, por así corresponder. — Trinidad, 19 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.680,00 15|pub. 21224 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de JUAN ANTONIO deducir sus derechos en dichos autos, dentro MONDINO TADDEY, (Ficha B. Nº 105/985), en la siguiente forma: donde dice de "profesión mecánico" debe decir de PROFESION JUBILADO, por así corresponder. — Trinidad, setiembre 10 de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

19) N$ 720.00 15|pub. 20591 Oct.2-v.oct.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictado en autos: "ETCHEVERRY PIERRE y OTRA. Rectificación de Partida" (Ficha Nº 173|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Raymonde Chenard de Etcheverry, Acta Nº 194 del Registro de Defunciones llevado por el Juzgado de Paz de la Primera Sección de Maldonado, en el sentido de que donde dice: "Raymonde Etcheverry", debe decir: RAYMONDE JACQUELINE ETIENNETTE CHENARD FAURE DE ETCHEVRRY. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 28 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 20615 Oct.2-v.oct.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: OTTONELLI, SERGIO EMILIANO y MUNIZ, HAYDEE GLADYS, "Rectificación de Partida de Nacimiento" (B. 158/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento de Shirley Carolina Ottonelli Muniz, por contener el siguiente error: donde dice "Núñez", debe decir: MUNIZ, por ser lo correcto. — Paysandú, 28 de agosto de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15/pub. 20219 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: FANS, JAZMINA MAGELA, "Rectificación de Partida" (B. 126/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Jazmina Magela Fans, por contener el siguiente error: donde dice "que es hija legítima de Elba Beatriz Fans y de Dardo Ely Costa, ambos orientales, casados", debe decir: HIJA NATURAL DE ELBA BEATRIZ FANS, SOLTERA, por ser lo correcto. — Paysandú, 21 de agosto de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15/pub. 20116 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos: MARTEGANI, JULIO ROSEL y TOUROVSKI, PETRONA, "Rectificación de Partidas" (Ficha B. 146/1985), se hace saber la rectificación de las siguientes Partidas: de Matrimonio de Julio Rosel Martegani y Petrona Tourovski, por contener el siguiente error: donde dice "Turoski", debe de-

cir: TOUROVSKI, por ser lo correcto; de Nacimiento de Lara Martegani Tourovski, donde el apellido de la compareciente figura: "Turoski o Tourovsky", debe decir: TOUROVSKI, por ser lo correcto. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 21509 Oct.7-v.oct.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: "ROSTELLO, EMILIO ROBERTO o RASTELLO, EMILIO ROBERTO - Rectificación de Partida" (F.M.C. 76|1984), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Emilio Rastello y Elda Ester Siri de Rastello, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Emilio Roberto, en el sentido de que en ella figura al margen "Rostello" en vez de RASTELLO, que es lo correcto, y figura en la comparecencia "Emilio Rostello" en vez de EMILIO RASTELLO, que es lo correcto, y figura nieto de "José Rostello" en vez de decir de JOSE RASTELLO, que es lo que corresponde. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Culeia Masdeu, Actuaria.
19) N$ 1.680,00 15|pub. 21118 Oct.9-v.oct.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "SANTOS FABIO GODOY MORAN - Rectificación de Partida" (Ficha B|72|85), se hace saber que por decreto de fecha 8 de abril de 1985 se dispuso la rectificación de la partida de nacimeinto de Santos Fabio Godoy Morán en el siguiente sentido: Donde dice: al margen de dicha partida: "Santos Epifanio", debe decir: SANTOS EPIFANIC GODOY — Rivera, 5 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.250.00 15|pub. 20320 Oct.1º-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "SUSANA BRUM - Rectificación de Partida" (Ficha B|275|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Brum en el siguiente sentido: Donde dice al margen de dicha partida: "Brum da Silveira Susana", debe decir: BRUM SEVERO, SUSANA y donde dice en el cuerpo de dicha partida: "Oreste Brum da Silveira", debe decir: ORESTE BRUM ESPERON. — Rivera, 28 de junio de 1985. — Escribana O. Magdalena Nelgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15pub. 20321 Set.30-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó JOSE PEDRO SALDANHA BARZONI y MARIA CRISTINA BENTANCURT (B. 85/985), solicitando la rectificación de la Partida de Matrimonio en el siguiente sentido: donde dice: "María Cristina Bentancur", debe decir: MARIA CRISTINA BENTANCURT. — Rivera, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15/pub. 21503 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JULIAN NUÑEZ de MORAES (B. 51|985), en el siguiente sentido, donde dice: "Lino N. de Moraes", debe decir: LINO NUÑEZ de MORAES; donde dice: "Antonio N. de Moraes", debe decir: ANTONIO NUÑEZ de MORAES, y al margen donde dice: "Julián N. de Moraes", debe decir: JULIAN NUÑEZ de MORAES. — Rivera, 20 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 20322 Set.30-v.oct.18.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en los autos: "SANTURIO, MARIA DEL PILAR - Rectificación de Partida" (Ficha 145|1984), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Del Pilar Santurio, solicitando rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "...del sexo femenino", debe decir: "...del sexo masculino"; donde dice: "...que es hija legítima", debe decir: "...que es hijo legítimo"; donde dice: "...que es nieta", debe decir: "...que es nieto", por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 4 de marzo de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 21110 Oct.9.v.oct.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en los autos caratulados: FLEITAS DE DENIS, SEGUNDA ORFILA, "Rectificación de Partidas", (Fa.: B|248|1985), se solicitó la rectificación de las partidas de: I) Matrimonio de Prudencia López y Ciriaco Luis Olivera, de la Sexta Sección de Soriano, el 1º de mayo de 1948, Acta Nº 7, y II) de defunción de Ciriaco Luis Olivera de la Decimosegunda Sección de Soriano, el 22 de junio de 1965, Acta Nº 7, donde dice "Prudencia Delgado", debe decir Prudencia López por así corresponder. — Dolores, 12 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 20804 Oct.3-v.oct.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictado: PROFUMO COITIÑO. WILLIE WARNER, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 56/85), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación; Acta 475, año 1928, Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "sexo masculino", debe decir: SEXO FEMENINO, por ser lo correcto. — Tacuarembó, setiembre 4 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
19) N$ 970.00 15/pub. 19942 Set.26-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Enc. de Primera Instancia de Paso de los Toros, en atuos: NEVES, MARIA FRANCISCA SOL de, "Rectificación de Partida de Matrimonio" (Fa. A|76|985), se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de Pedro María Olveira y María Francisca Neves, en el sentido que donde el apellido paterno del contrayente figura: Oliveira, debe decir: OLVEIRA, así como el apellido del padre, donde dice: "Oliveira" debe decir: OLVEIRA, y donde el apellido del padre de la contrayente figura: "Miguel Neves", debe decir: MARIO NEVES, por ser lo correcto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 14 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 21599 Oct.7-v.oct.28.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: "FALERO SUAREZ, ISIDRO RAMON - Rectificación de Partida" (Fa. 373|B|1985) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Isidro Ramón Falero Suárez, en el sentido que donde dice: "Isidoro", debe decir: ISIDRO, por ser lo correcto. — Treinta y Tres, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta ad-hoc.
19) N$ 960.00 15|pub. 20.31 Set.30-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia, en expediente: ECHEVARRIA. HECTOR. "Rectificación de partida" (Ficha Nº 959 B. 1984), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos Gonzalo Echevarría, en el sentido de que donde dice: "Echeverría" debe decir: ECHEVARRIA, por ser ello lo verdadero. — Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 20061 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en el expediente: ANTORIA, MARY MABEL. "Rectificación de paritda". (Ficha Nº 344, B. 1984), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mary Mabel Antoria (Acta Nº 526; 3/8/81; Primera Sección Judicial de Treinta y Tres), en el sentido de que donde dice: "Natalia María", debe decir: MARIA NATALIA, y al margen donde dice: "Mary Isabel" debe decir: MARIA NATALIA" por ser este su verdadero nombre. — Treinta y Tres, junio 6 de 1984. — Luis Alberto Cabral, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 20062 Set.27-voct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: MARTIRENA, JUAN BAUTISTA. "Rectificación de partida", (Fa. 400 B. 1985), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo Martirena Román, en el sentido que donde dice: "sexo femenino", debe decir: SEXO MASCULINO", por ser lo correcto. — Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad hoc.
19) N$ 960.00 15|pub. 20085 Set.27-v.oct.17.

20 - Remates

MONTEVIDEO

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

Remate Oficial

Lunes 14 de Octubre a las 15.00 Horas en Br. J. Batlle y Ordóñez 3574 (Hospital Policial)

— 1 aparato de laboratorio visor universal para la proyección y medición de inmuno-electroforesis, electroforesis en gel, difusión en gel, objetos microscópicos, cultivos y diapositivas.
— 1 lote con 100 cajas de 30 perfiles c./u. para colocar baldosas en cieloraso.
— 1 máquina destructora de documentos.
— 1 camioneta VW mod. 1977 Valiant.

Exhibición días 8, 9, 10, 11 y 14 de octubre hasta la hora del remate en Br. J. Batlle y Ordóñez 3574 (H. Policial).
Seña en el acto y en efectivo (20 %), comisión e impuesto (10.90 %).
Martilleros: W. Gariglio, Mat. 192; Alejandro Rodiño, Mat. 3865; Héctor Indarte, Mat. 1032 y Aníbal Cardona, Mat. 883.
Informes: Gaboto 1471, teléfonos 49 15 23, 49 22 38 y 41 49 42. — RUC 211399600017.
20) (Cta. Cte.) 5/pub. 42549 Oct.9-v.oct.15.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: Automotora Ombúes S. A. c|LAURINO PASCALE, "Ejec. de prenda", (2644|84), el próximo 17 de octubre, desde las 16 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (mat. 2090, RUC número 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Camión Bedford, padrón 492, matrícula K. 79.294 de Soriano.
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 240.00 3|pub. 22473 Oct.11.v.oct.15.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos Monsun Corporation contra PIQUET HORTAL, HECTOR y otra, "Ejecución hipotecaria", (Ficha C|340|82), se hace saber que el próximo 31 de octubre, a las 15 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor

postor, de los siguientes bienes inmuebles: A) unidad de propiedad horizontal 601, Padrón individual 6172|601, que se ubica en el 6º piso, a cota vertical +17.90 mt. tiene un área de 197.68 mt. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas Y-seis y K-seis, de 2 lugares para automóviles en el primer subsuelo (números 18 y 19), y de 2 depósitos en el mismo subsuelo (números 11 y 12); dicha unidad forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz 6172, que según plano del Agr. Ever Irisity Jover de marzo de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro el 30|6|61 con el Nº 63.827, tiene una superficie de 849.14 metros, con 21.76 mt. de frente al E. a la calle Pereyra de la Luz, y también de frente, por ser esquina, a la Rambla República del Perú; B) un solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 7049, que según plano del Agr. Carlos A. Mac Coll del 11 junio 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 33.988 el 13 junio 1957, tiene una superficie de 365.68 mt., con 11.32 metros de frente al S.E. a la calle Mercedes, entre Rondeau y Paraguay, puertas Nº 1131, 1133 y 1135.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos nacionales o municipales que correspondan y que la ley pone de su cargo, y comisión de remate (3.60 o|o incluído IVA) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.20 o|o incluído IVA); 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 2.080.00 5|pub. 22326 Oct.11-v.oct.17.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos Bohm Brandus, Leopoldo c|RAFFI GALLI, CLEMENTINA y otra. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 406|83), se hace saber que el día 17 de octubre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Romeo Araújo Albornoz asistido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 502 que forma parte del edificio de Propiedad Horizontal construído en el terreno empadronado con el Nº 7814 sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Francisco A. Kolto de junio|60 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 40.462 el 7 de diciembre de 1960, tiene una superficie de 409 metros cuadrados, 5.250 centímetros cuadrados, con un frente de 13 metros, 72 centímetros al Oeste a la calle Ejido, puertas Nros. 1568|70|72.

La unidad, que se individualiza con el número de padrón 7814|502, se ubica en el quinto piso a cota vertical más 14 metros 60 centímetros y según plano citado y cotejado por la Dirección de Edificación del Consejo Departamental de Montevideo el 18 de noviembre de 1960, tiene una superficie de 88 metros cuadrados, 24 centímetros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo de la terraza T 5.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como los impuestos legales y la comisión de compra del rematador e IVA del 3,60 por ciento.

3º) Que serán de cargo del vendedor la comisión de venta del rematador e IVA del 1,20 por ciento.

4º) Que existe hipoteca vigente a favor del Banco Hipotecario del Uruguay.

5º) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca Clase 71, Serie 600, Nº 16.279, y demás antecedentes en este Juzgado. 25 de Mayo 523, segundo piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.600.00 5|pub. 21656 Oct.8-v.oct.14.

DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Gomensoro, Javier contra CARLOS ARTURO PIROTTO. Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 368|83) se hace saber que el próximo 15 de octubre a las 11.15 horas, en Juan Carlos Gómez 1282, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández, al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 146.667 00 del siguiente bien:

Omnibus marca Vulcan, de 29 asientos, año 1951, matrícula 47.130, padrón 137.865, ambos de Montevideo, con motor Perkins a gas oil de 6 cilindros y 29 H.P. Nº 3066212.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 13 o|o del precio de remate; 3) Que el adquirente del vehículo a subastarse compra libre de toda obligación y gravamen; 4) Que no se posee documentación ni llaves del automotor que se remata.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — D. Barrios Hernández, Rematador Público (Mat. 1543).

20) N$ 480.00 3|pub. 22249 Oct.10-v.oct.14.

JUAN O. MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "González Mallou, Rúben c| UGOLINI BOIANI, NESTOR LUIS y Otra. Juicio Ejecutivo" (Ficha: C. número 1532|81), se hace saber que el próximo 25 de octubre a las 15:00 horas en el hall del Juzgado de Paz Departamental de Salto, calle Artigas y Treinta y Tres, se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero R. U. C. 211385220012), asistido del señor Alguacil del Juzgado comisionado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 868.333,30, del siguiente inmueble: Fracción de terreno con mejoras, ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Salto, Padrón Nº 1798 (antes en mayor área Nº 2535), con una superficie según títulos de 399 m.c. 80 d.c. y según plano del Agr. Néstor Herrán de mayo de 1946, inscripto con el Nº 72 en la Of. Deptal. de Catastro de Salto, se compone de una superficie de 393 metros cuadrados 5.519, con 6 mts. 465 mm. de frente al Norte a la Avda. Batlle y Ordóñez número 2692 y 36 mts. 445 mm. al Este de frente a la calle Dr. Verocay.

Se previene: 1º) Que el acto de remate se cometió al Juzgado de Paz Departamental de Salto, encontrándose en esta Sede los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes.

2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 30 o|o de su oferta al serle aceptada.

3º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e I.V.A. y el Impuesto Departamental o sea el 6,60 o|o del precio de remate, en el acto y en efectivo.

4º) Que será de cargo de los ejecutados la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Escribana María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 1.600.00 5|pub. 21455 Oct.11-v.oct.17.

HORACIO CASTELLS MONTES
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos: Domínguez Courtchet, Alberto c|CORTINA CORDANO, GRACIELA, (Ficha: 902|84), se hace saber que el próximo 18 de octubre, a las 16 horas, en el local de Piedras No. 318, se procederá por el Martillero Horacio Castells Montes, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación —o sea— N$ 10.000.00 de un óleo de tela de aproximadamente 58 por 49.

Se previene: que será de cargo del comprador la comisión de remate (10.90 o|o incluído IVA), y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1.20 o|o incluído IVA). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

20) N$ 384.00 3|pub. 22306 Oct.11-v.oct.15.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: "Mirbe T.V. c/JOSE OSVALDO FERRER - J. Ejec." (216|81), el 17 de octubre próximo, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (Matr 2090 RUC 211479780011), sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Cocina Tem, garrafa, tocadiscos y radio embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 288,00 3|pub. 22474 Oct.11-v.oct.15.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Banco La Caja Obrera contra JUAN CARLOS MOSEGUE OLIVERA. Ejecución prendaria" (Ficha B. 1136|84) se hace saber que el próximo 25 de octubre de 1985, a partir de las 15 horas, en su ubicación calle Marco Bruto 1449 bis, se procederá por el martillero Román Bado (Mat. 102, RUC número 210351090010) a la venta en subasta pública judicial, sin base al mejor postor del vehículo marca Mercedes Benz, modelo 240 D, año 1982, motor Nº 616912 10 259055 y chassis número WDB 123123 50 299494, empadronado en Atlántida, Canelones con el Nº 700.214, matrícula número A 702.506, se aclara que se remata el vehículo no así su matrícula ni el permiso estando fuera de circulación.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30 o|o como seña del precio; 2º) Que serán de cargo de los interesados el nuevo empadronamiento y todo trámite que corresponda al comprador a los efectos de su transferencia.

Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 480.00 3|pub. 2001 Oct.11-v.oct.15.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Urbano Vázquez y otra contra ANIBAL GOMEZ y otra. Ejecución de garantía hipotecaria" (Ficha C. Nº 1158|84) se hace saber que el próximo 25 de octubre a las 15.30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 se procederá por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Apartamento en propiedad horizontal empadronado con el Nº 144.363|004 que forma parte del edificio ubicado en la calle Francisco Plá Nº 4325, Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz 144.363 identificado en el plano de los agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak, de julio de 1979 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de agosto de 1979 con el Nº 89.568, según el cual se ubica en planta baja a cota vertical menos cero metro diez centímetros y consta de una superficie de 36 metros cuadrados 52 decímetros.

Se previene: 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar a cuenta del precio el 20 o|o de la misma; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escrituración y honorarios, la comisión de compra del rematador e IVA 3.60 o|o del precio del remate; 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA 1.20 o|o del precio del remate; 4º) Que el bien soporta una hipoteca en el Banco Hipotecario del Uruguay, clase 76, serie 500 Nº 22.511; 5º) Que los autos en que se decretó la venta se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso sexto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.440.00 5|pub. 22068 Oct.10-v.oct.16.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos: "Mautone, Alfonso c/LEOPOLDO MORALES SILVA - J. Ejec." (549|83), el próximo 17 de octubre, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090 - RUC 211479780011) sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Televisor RCA c/antena incorporada.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). — Y a los efectos legales

se hagen estas publicaciones. — Montevideo octubre 9 de 1985. — Esc. Silvia Bertoli Ca. vagnaro, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub.. 22475 Oct.11-v.oct.15.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en los autos: "Wilenski, Ana c/ANTONIO QUEVEDO" (Fa. A. 1493|83), el 16 de octubre desde las 16 hs., en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Mart. 1351 - RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación (N$ 6.666,67), un automóvil marca Chevrolet Mod. Corvair 700, Matr. de Montevideo Nº 269.868.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % por concepto de seña. 2º) Que serán por cuenta del mismo, los gastos de transferencia, título, patentes y/o multas que se adeudaren. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 384,00 3|pub. 22452 Oct.11-v.oct.15.

ALDO FERRARI SARZABAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Herrera Automóviles c/SURIS S. A. - J. Ejecutivo" (Ficha 3233|83), se hace saber que el próximo 21 de octubre de 1985, por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, a partir de las 15 horas, en Avda. Millán 2371, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los bienes embargados en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1985.
20) N$ 288,00 3|pub. 22487 Oct.11-v.oct.15.

GERONIMO ROMERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: RASQUIN, BERNARDO, "Sucesión - Herencia Yacente" (Ficha 711/81), se hace saber que el próximo 7 de noviembre, a las 15.00 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 205.334, del siguiente bien: Unidad 102, Padrón individual 32.157/102, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Rubens A. Quintana, inscripto en Catastro con el número 55508, tiene una superficie de 287 mts., 90 dms. con frente a las calles 21 de Setiembre y a Ellauri, por ser esquina. La referida unidad se ubica en el primer piso y tiene una superficie de 62 mts., 84 cms.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serie aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3.60 % y de la yacencia el 1.20 %; 3) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 555, Piso 4º, a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.040.00 5/pub. 21724 Oct.8-v.oct.14.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos: "Mirbe T.V. S. A. c/ARTIGAS FERRARI - J. Ejec." (B. 77|80), el próximo 17 de octubre, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli (Matr. 2090 - RUC 211479780011), al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de: Calefón; televisor; bicicleta y garrafa embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). — Montevideo, 8 de octubre de 1985.
20) N$ 240,00 3|pub. 22472 Oct.11.v.oct.15.

MAXIMO KLEIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Palmera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Hirchsfeld, Pedro c.|GILVICH, REBECA y otro. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha: B. 307|84), se hace saber que el próximo día 17 de octubre a las 16 y 30 horas, en el local de calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de la mitad indivisa del bien inmueble siguiente:

Solar de Terreno y edificios ubicados en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 180.865, que según plano del agrimensor Hipólito Zas Recarey de mayo de 1976, inscripto en la Dirección del Catastro Nacional el 24 del mismo mes y año, consta de una superficie de 1.810 metros 60 decímetros cuadrados, con 44 metros 74 centímetros de frente al Suroeste a la calle Gobernador Viana y 33 metros 02 centímetros al Noroeste también de frente, por ser esquina, a la calle Algarrobo puerta Nº 3702.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta, en efectivo, en carácter de seña en el acto de serle aceptada.

2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 3.60 por ciento del precio del remate.

3º) Que será de cargo del demandado o del expediente la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio de remate.

4º) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 5º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad.Hoc.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 21146 Oct.9-v.oct.15.

MAXIMO KLEIN CARDOZO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Banco de Crédito c./LUIS ALBERTO TELECHEA, "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1715/81), se hace saber que el próximo día 16 de octubre, a las 16.00 horas. en el local de calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación (Cédula Catastral) o sea N$ 29.333.00 del bien inmueble siguiente: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, que forma parte de la propiedad empadronada con el Nº 24.632, situado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, Villa del Cerro, señalado con el Nº 1 en el plano de subdivisión trazado por el agrimensor Julio H. Cerviño, que fue inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado el día 2 de marzo de 1940, con el Nº 3527 y se compone, según título, de 76 metros, 94 dms. y según ese plano de una superficie de 80 metros, 7443 cms., incluso la ochava, que deslinda de la manera siguiente: 8 metros, 59 cms. de frente al Sur a la calle Ecuador y 9 metros, 34 cms. al Este a la calle Bogotá 3651, por ser esquina.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta, en carácter de seña, en el acto y en efectivo; 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 3.60 % del precio de remate; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio de remate; 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 7º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — José M. Cestau Dopeso. Actuario Adjunto.
20) N$ 1.440.00 5/pub. 21733 Oct.8-v.oct.14.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en los autos: "Jover Etchemendy, Roberto c/HUGO PEREYRA - Juicio Ejecutivo" (Fa. C. 1438|84), el 16 de octubre desde las 16 hs en el local de la calle Yaro Nº 1121, el rematador Rafael L. Ladaga Matr. 1351 - RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación, los bienes embargados en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelida Viera, Actuaria.
20) N$ 288,00 3|pub. 22451 Oct.11-v.oct.15.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en los autos: "Jover, Roberto c/MARIA MASSARDI - Juicio Ejecutivo" (Fa. 3191-83), el 22 de octubre desde las 16 hs., en Yaro Nº 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación, los bienes muebles embargados en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
20) N$ 288,00 3|pub. 22050 Oct.10-v.oct.14.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en los autos: "Roberto Jover Etchemendy c/HECTOR GONZALEZ - Juicio Ejecutivo" (Fa. 1563|84), el 22 de octubre desde las 16 hs., en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación, el bien embargado en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Silvia Rectorán, Actuaria Subrogante.
20) N$ 288,00 3|pub. 22051 Oct.10-v.oct.14.

MILTON BERARDI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Toma, Miguel c/ANTONIO BIMBIRIS" (Ficha C. 37|83), se hace saber que el día 22 de octubre, desde las 16 horas, en el local de la calle Yaro Nº 1121, el rematador Milton Berardi (Matr. 1352 - RUC 210558290019), sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación, los bienes embargados en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1985.
20) N$ 288,00 3|pub. 22052 Oct.10-v.oct.14.

CESAR POMIES

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos: "Sáez, Eduardo c./GARCIA ERLINDA, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2978|83), se hace saber que el día 14 de octubre de 1985, a las 14 horas en el local de Piedras 274, se procederá por intermedio del martillero César Pomies, RUC 210035200018, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los bienes embargados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
20) N$ 240.00 3|pub. 21230 Oct.4-v.oct.14.

CESAR POMIES

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en autos: "Zalma, Rafael c/SANTOS, LAPAZ y SOSA, EVA - Juicio Ejecutivo" (Ficha 2407|83), se hace saber que el día 14 de octubre de 1985, a las 14 horas, en el local de Piedras 274, se procederá por intermedio del martillero César Pomies (R.U.C. 1100352000018), a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
20) N$ 240,00 3|pub. 22236 Oct.10-v.oct.14.

RAFAEL L. LADAGA
WINSTON PROVENZA FERNANDEZ

Juzgado de Paz de la Novena Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Novena Sección Judicial de Canelones (Miguez), en autos caratulados: "Ma-

chado, Floro c/ALVAREZ, JOSE CARLOS" (Fa. 78|84, F° 366, L° 14, 9ª Sección Míguez), se hace saber que el día sábado 19 de octubre de 1985, a las 16:00 hs., y en la calle 25 de Mayo 834 de la ciudad de Pando, se subastará por intermedio del rematador Winston Provenza Fernández, el siguiente bien: Una moto marca Honda, modelo 1981, 70 H.P., motor número 6300218, color gris.

Se previene: Que el remate será sobre la base de N$ 6.000,00. Que el comprador deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma, más la comisión del rematador y los impuestos nacionales y/o departamentales, todo en moneda nacional y en efectivo. Que el adquirente deberá abonar el saldo de su compra en un plazo de ocho días calendario, a partir de la fecha de remate. Que a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Míguez, 23 de setiembre de 1985. — Juan Antonio Pereyra Jackson, Juez de Paz.

20) N$ 720,00 5|pub. 22409 Oct.11-v.oct.17.

ARTIGAS

HUGO ROBERTO CAMARA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Banco Comercial c.| JOSE CIRINO APAOLAZA BRAZEIRO - Ejecución Hipotecaria" (Ficha: A|128|85), se hace saber que el día 22 de octubre del corriente año a las 15:00 horas, se procederá por el rematador Sr. Hugo Roberto Cámara, asistido del señor Alguacil y el Sr Actuario, en las puertas de este Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Fracción de terreno con edificio y demás mejoras sito en la manzana 46 de la planta urbana de la ciudad de Artigas, 1ª Sección Judicial del departamento de igual nombre, empadronado con el número 2854, señalado con los Nros. 2 y 3 en el plano del Agrimensor W. E. Calvo de julio de 1972, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el N.o 3794 el día 4 de los mismos mes y año, según el cual se compone de una superficie de 149 metros 6.726 centímetros y linda: 5 m. 11 cms. al Noroeste de frente a calle Sarandí, distando su punto medio 28 metros 495 mms. a la esquina con calle Presidente Baldomir; al Noreste línea quebrada formada por 3 segmentos de recta que miden 10 metros 75 cms., 20 cm. y 19 m. 19 cmts. limitando con padrón 1218; al Sureste 4 m. 95 cms. lindando con padrón 212 y al Suproeste 29 m. 95 cms. limitando con fracción uno del mismo plano.

Se previene que: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptado en el acto de la subasta, del que quedará exceptuado si el mismo fuere el acreedor;

2) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, tributos incluso municipales, comisión de compra del rematador e I. V. A. sobre el precio del remate, así como lo que pudiera adeudarse, por cordón, vereda, saneamiento, colector y conexión, arrimos, medianería, contribución inmobiliaria y adicionales, cargas análogas que afecten al inmueble y los gastos que su cobranza pudiera ocasionar, serán de cuenta del comprador.

3) Que los títulos de propiedad del inmueble hipotecado y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Artigas, 17 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.520.00 5|pub. 21944 Oct.9-v.oct.15.

COLONIA

HECTOR MARIO ALBERNAZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Gómez, Eduardo y otros c/Suc. FAUSTO J. MARZUCA S. A. - Juicio Ejecutivo" (Fa. 269|A|84), se hace saber que el próximo 17 de octubre de 1985, a la hora 14, se realizará en el local ubicado en calle 19 de Abril casi Defensa, por el rematador Héctor Mario Albernaz, la subasta sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación de los siguientes bienes embargados en autos: 1 moto Honda 50 c.c., Padrón N° 5910; 1 moto Honda 50 c.c., Padrón N° 6480: 1 moto Honda 50 c.c., Padrón número 6554; 1 acondicionador de aire "Yelmo"; 1 acondicionador de aire "General Electric"; 1 percha; 1 papelera; 1 mesita rodante para teléfono; 1 calculadora Logos 43 Olivetti; 1 calculadora Singer; 1 calculadora General Tekniká; 1 máquina de escribir Olivetti Lexikon 80; 6 mostradores con armazón de caño y madera; 2 armarios metálicos; 1 biblioteca; un archivador; 7 escritorios de metal; 1 sofá de living; 2 sillones de living; 3 sillones tapizados giratorios; 3 sillas tapizadas; varias estanterías de madera y metálicas; varias fibras Durabor decorativas y lisas; 3 fibras para encofrados; varios tablones de pino Brasil; y varios tirantes de pino Brasil.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 45 días; 2) Serán de su cargo las comisiones del rematador y los impuestos y gastos que la ley ponga de su cargo. — Carmelo, 11 de setiembre de 1985.

En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en el lugar y fecha de su expedición. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

20) N$ 720,00 3|pub. 22377 Oct.11-v.oct.15.

FLORENCIO MASCETTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "Bentancour Fulca, Juan G. c.| PORLEY GARIN, NELSON - Juicio Ejecutivo" (275|81), se hace saber que el 4 de noviembre de 1985, hora 15:00 en la puerta del Juzgado, el rematador Florencio Masceti (Matr. 1613) asistido del Alguacil, procederá a la subasta pública sobre la base de 2|3 de tasación catastral, los siguiente bienes (unidades de propiedad horizontal) sitos en Tercera Sección Judicial de Colonia (Rosario), calle 25 de Mayo entre Sarandí e Ituzaingó:

1) Padrón 505|001, área total: 91 m. 26 dm. (ubicación: planta baja y primer piso) base: N$ 28.342,67 (2|3 tasación).

2) Padrón 505|101, área: 41 m. 86 dm. (primer piso), base: N$ 8.717,33 (2|3 tasación).

3) Padrón 505|102, área: 51 m. 04 dm. (primer piso), base: N$ 10.897,33 (2|3 tasación).

Se previene que: a) El mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada;

b) Comisión e I.V.A. del rematador a ambas partes y además el comprador tiene a su cargo el impuesto municipal, gastos y honorarios de escritura y demás que la ley pone a su cargo;

c) Los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

20) N$ 2.880.00 15|pub. 21954 Oct.9-v.oct.30.

FLORIDA

PEDRO R. CACERES

Juzgado de Paz Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida, dictado en autos: "Coito Pérez, Rúben c.| EDUARDO LERENA LATEULADE - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 1.345|82), se hace saber que el próximo 16 de octubre a la hora 15:00, en las puertas de este Juzgado, Independencia N° 616, el martillero Pedro R. Cáceres (Mat. 1.742 - R. U. C. N° 070023060019), en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil. Ad-hoc, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: Padrón N° 2455, ubicado en la Décima Sección Judicial de Florida. manzana N° 58, compuesto de una superficie de Mts. 166 con 57 mts. edificados.

Base: N$ 12.620.67.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo, el 20 o|o en calidad de seña y el 6,60 o|o en calidad de comisión e impuestos y el saldo a los 30 días de realizado el remate.

2) Que será de cargo del comprador los gastos de escritura e impuestos que por ley correspondan.

3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión e impuesto del 1,20 o|o sobre el total de la venta.

4) Que el bien se encuentra gravado con primera hipoteca a favor del banco Hipotecario del Uruguay, donde se encuentran depositados los títulos. — Florida, 30 de setiembre de 1985. — Dra. Beatriz Florentino, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 960.00 5|pub. 21938 Oct.9-v.oct.15.

LAVALLEJA

AMILCAR MONTERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "IZETA y QUIRICI S. A. - Liquidación Judicial de la Sociedad" (Fa. 467|82), se hace saber que el día 19 de octubre, a las 10 y 30 horas, en el local del remate "Montero" y con intervención del martillero Amilcar Montero, se procederá a la venta al mejor postor y sin base, de un camión Bedford del año 1962, motor 10/j2/3138827, padrón N° 0351, matrícula B-70351 de Piriápolis.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta antes de retirar la mercadería. — Minas, octubre 3 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

20) N$ 480,00 5|pub. 22405 Oct.11-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: ARIZAGA, LUIS ALBERTO, "Segunda Copia de Escritura" (Ficha 162/85), se hace saber que se ha presentado Luis Alberto Arizaga, solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada el 18 de octubre de 1940 por el Escribano Ramón Pereira Pérez, por la cual Luis Alberto Arizaga adquirió por compraventa y tradición de Cayetana Peinado de Fernández, el siguiente bien: un terreno y edificio Padrón 11 A en mayor área (hoy Padrón urbano N° 22), sito en Estación Illescas, Decimosegunda Sección Judicial de Lavalleja, que es el lote 30 del plano del Agr. Juan Busso, de julio de 1925 (inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de agosto de 1925), con un área de 264 mts., 9062 cms., lindando: al S. calle David Fernández; al N. solar 25; al E. solar 31 y al O. solar 29.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, 23 de agosto de 1985. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

21) N$ 1.920.00 10/pub. 20927 Oct.2.v.oct.15.

MALDONADO

ALDO FERRARI SARZABAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Banco Real c/GONZALEZ, MARIA DORINDA - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 2215|82), se hace saber que el próximo 31 de octubre, a partir de las 15 horas, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, asistido por la Actuaria y Alguacil del Juzgado, en la calle 25 de Mayo 727, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación: N$ 735.000,00), el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el número 15679.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en efectivo y en el momento de serle aceptada la misma; b) Que la comisión del martillero será de cargo del comprador, así como los gastos de escritura e impuestos pertinentes; c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 800,00 5|pub. 22486 Oct.11.v.oct.17.

APOLINARIO CABRERA YORDI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Neumen, Liliana Fanny y otros c./MARTINEZ, ITURRI NICOLAS, "Resolución de Compromiso y Cobro de Multa" (Ficha N° 360/82), se hace saber que el próximo 25 de octubre de 1985, a las 15.00 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero señor Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil y Actuaria del Juzgado del siguiente bien inmueble, empadronado con el N° 6.242 de la Primera Sección de Maldonado (solar 5, manzana catastral N° 806), área 452 mts.2, 05 dm.; frente 17.11 mts. Se ubica con frente a la calle San Remo, casi esquina Lido. Paraje "San Rafael" (Chalet "Ronimar") a 600 mts. aproximadamente de la Playa Brava.

Se previene que se procede a vender el bien sobre la base de las dos terceras partes de su tasación. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 13 de setiembre de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

20) N$ 720.00 5/pub. 21976 Oct.9-v.oct.15.

A. CARBONARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Artline S. A. c/BAGDADI, EDUARDO - Juicio Ejecutivo" (Ficha N° 1558|82), el martillero Antonio Carbonaro rematará el día 17 de octubre de 1985, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado,

los derechos de promitente comprador de la unidad propiedad horizontal padrón 2745/463 del Edif. Torre Antares de Punta del Este, 1ª Sección Judicial de Maldonado, sobre las 2/3 partes de su tasación (U$S 10.424,53).

Se hace saber y se previene: A) Que el mejor postor abonará el precio de la siguiente manera: a) 20 % del precio ofertado por el mejor postor, más comisión e IVA, en el acto del remate; b) 30 % más a los 90 días; y c) el saldo, en 10 cuotas mensuales equivalentes, cada una a un 5 % del mismo, con más un interés del 15 % anual sobre saldos a partir de dichos 90 días, pagaderos conjuntamente con cada cuota.

Se deja constancia: Que el mejor postor adquiere derechos de promitente comprador sin saldo de precio, por lo que el precio resultante de la subasta será el precio del apartamento, que de tal manera podrá escriturarse luego de integrado el 50 % (20 % más 30 o/o). — Maldonado, octubre 4 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 960,00 5|pub. 22378 Oct.11-v.oct.17.

PAYSANDU

ELBIO M. FERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: González Alcoba, Ismael c./LAGUNA RODRIGUEZ, EXELSA ELADIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 579/1977), se hace saber que el día 31 de octubre de 1985, a las 14 y 30 horas, en el hall del Juzgado de Paz Departamental de Durazno (Dr. Luis A. de Herrera 884) y asistido del señor Alguacil de dicho Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández (Matrícula Nº 613, R.U.C. Nº 120003800017), procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 61.949.33 (2/3 del valor catastral) del siguiente inmueble: Padrón Nº 1.393, Manzana Nº 62 de la ciudad de Durazno, Primera Sección Judicial de este departamento, solar Nº 2 del plano del Agr. Ruben González Mazini, inscripto con el Nº 2.861 el 24/4/1969 en la Dirección General de Catastro, según el cual tiene una superficie de 228 mts., 17 dms. y tiene 19.94 mts. al Noreste de frente al perfil Sur de la calle José Batlle y Ordóñez; 11.35 mts. al Sureste lindando con el solar Nº 1 del mismo plano; 19.95 mts. al Suroeste y 11.53 mts. al Noroeste lindando por ambos lados con el Padrón Nº 1.392.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % del precio en el acto del remate, así como el 3 % de Impuesto Municipal y el 3.60 % (incluído IVA) de comisión; B) Que el saldo de precio (70 %) deberá abonarse dentro de los 90 días de aprobado el remate (artículo 57, ley 13.355 y artículo 6º, ley 14.500); C) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración son de cargo del adquirente; D) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado; y E) Que el inmueble se vende en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. — Paysandú, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

20) N$ 4.080.00 15/pub. 21511 Oct.7-v.oct.28.

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE TRANQUERAS

EDICTO. — Por decreto 36 del 18 de setiembre de 1985 del Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Rivera, el 20 de octubre próximo a las 11.00 horas, se rematará: un televisor, un escritorio, un juego living, un grabador al mejor postor. Base 2/3 partes de la tasación. Comisión e impuestos 15 %. Seña 25 %, pago del saldo a los 10 días. — Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

20) N$ 640.00 10/pub. 21500 Oct.7-v.oct.18.

SALTO

JORGE CABRAL VINCI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: Méndez Caporal, Juan Carlos con JUAN JOSE MENDEZ FARINHA, "Juicio Ejecutivo" (Letra A. Ficha Nº 90/982), se hace saber al público que el día 17 de octubre de 1985, a las 16.00 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres, esquina Gral. Artigas), el martillero Jorge Cabral Vinci, asistido del Oficial Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 69.167.00 el siguiente bien inmueble y su cuota parte de bienes comunes que le acceden del edificio incorporado al regimen de Propiedad Horizontal, regidos por las leyes 10.751, 14.261, decreto 945/974 del 21/9/974 y ley 14.560 y del Reglamento de Copropiedad, construido en el terreno ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz Nº 107.866, con frente al Suroeste a calle Estero Bellaco, señalada con el Nº 2628, entre las calles Juan Ramón Gómez y Carlos Anaya, Unidad Habitacional individualizada con el Nº 005, con padrón individual Nº 107.866/005, de una superficie de 60 mts., 09 dms. y ubicado en planta baja a cota vertical más 1 metro, 8 cms. y parte en planta azotea a cota vertical más 3 mts., 60 cms.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serie aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos —los que legalmente correspondan— serán de cargo del comprador como también la comisión del rematador; 3º) Que los títulos de propiedad, planos y demás antecedentes se encuentran agregados a los autos caratulados: Juan José Méndez con Zulma Caporal de Méndez, "Cesación de Condominio" (Ficha A. Nº 483/983), archivado en el año 1985 con el Nº 262, se tramitan ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto; 4º) Que estos autos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 23 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.520.00 5/pub. 21668 Oct.8-v.oct.14.

TREINTA Y TRES

RUBENS MARIO BENGOECHEA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "GONZALEZ, DOMINGA EDELMA y otros - Partición Judicial" (Ficha A. Nº 290 año 1978), se hace saber que el día 8 de noviembre de 1985, a las 15:00 horas en las puertas de este Juzgado, Juan A. Lavalleja Nº 450, en diligencia presidida por el señor Alguacil, asistido de la Oficina Actuaria, el martillero Rubens Mario Bengoechea Arévalo, sacará a la venta en remate público, por la base de las dos terceras partes de sus tasaciones que se expresarán, los inmuebles ubicados en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres.

a) Plano del agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en Catastro local con el Nº 5600; Fracción "1", superficie 500 m. 15 dc. (nuevos pesos 365,00); Fracción "2", superficie 500 m. 15 dc. (N$ 365,00); Fracción "3", superficie 500 m. 15 dc. (N$ 365,00); éstos con frente a calle Lucas Urrutia; Fracción "4", superficie 1 há. 1650 m. 33 dcs. (N$ 22.561,00), frente a igual calle; Fracción "6", superficie 3 Hás. 5112 m. 02 dcs. (N$ 25.642,00), ubicados en Huerto Nº 106, parte Padrón 3507; y

b) Plano del mismo agrimensor, inscripto en Catastro local con el Nº 5599, Huerto Nº 107, Padrón 3508, frente a Camino Vecinal, superficie 48 Há. 2220 mcs. (N$ 263.470,00).

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 % (veinte por ciento) de la misma; b) Serán de su cargo la comisión del rematador, tasa municipal y gastos de la escritura, salvo aquellos que graven a los enajenantes; c) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Treinta y Tres, 25 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.

20) N$ 4.080.00 15|pub. 22163 Oct.10-v.nov.31.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HECTOR ALLENDE BUELA, por sí y los señores Evelina o Eveline Tournou y David Arn Wright, en representación del "Ejército de Salvación" solicitando la segunda copia de la escritura de partición autorizada por el Esc. Alfredo Paolillo el 1º de mayo, extendida el 26 de abril de 1945, por la que se adjudicó a Amalia Sabina Robaina Allende, soltera, una fracción de terreno anexos sita en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, manzana 270, empadronada con el Nº 15.757, designada con el Nº 4 en el plano trazado por el agrimensor Fridolin Quinko en setiembre y octubre de 1887; compuesta de una superficie, aproximada de 251 metros con 12 metros 805 milímetros de frente al Norte a la calle Constituyente 1880 entre las calles Yaro y Timbó; 12 metros en el fondo, al Sur confinando con el solar 9 de José Mainero; 16 metros 584 milímetros al Este, con el solar 5 que fue de Carlos Bonetti y 23 metros 145 milímetros al Oeste por donde linda con el solar 3 de Alfonso Gubitosi. Y según plano trazado en octubre de 1984 por el agrimensor Eduardo W. Coppetti, inscripto en Catastro con el número 5562 el 15 de octubre del mismo año consta de una superficie de 247 metros 87 decímetros cuadrados deslindados así: 12 metros 79 centímetros de frente, al Norte, a la calle Constituyente Nº 1880 entre las calles Tristán Narvaja y Yaro, distando su punto más próximo 37 ms. 62 cms. de la esquina de ésta última, 22 ms. 90 cms. al Oeste, lindando con el bien padrón 15.756; 11 ms. 94 cms. al Sur, confinando con los bienes empadronados con los Nos. 15.741.42; y 18 ms. 62 cms. al Este, limitando con parte de la propiedad empadronada con el Nº 15.758.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

21) N$ 2.880.00 10pub. 21083 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: CAVIGLIA RAQUEL, "Segunda Copia" (Ficha 207|85), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de la segunda copia de la escritura de Partición que autorizó el Esc. Adhemar H. Carámbula con fecha 20 de julio de 1949, referente a los inmuebles padrones Nº 1030 de Montevideo; Nº 1029 de Montevideo; Nº 31.199 y 31.200 y 31.201 de Mdeo.; Nº 8045; Nº 2622 de Mdeo.; Nº 112 de Maldonado y 8ª parte de un solar en Cementerio Buceo Nº 407.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente acción a que se presenten, por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

21) N$ 1.120.00 10|pub. 21862 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, en autos: LIN SEI FONG CHENG o CHANG, "Segunda Copia", (Ficha: B|161|85), referente a la escritura de división de condominio otorgada por Carmen Pintado de Sei Fongo y Lin Sei Fong Cheng o Chang, con fecha treinta de julio de 1975, firmada el 4 de agosto de 1975, ante la Escribana Isabel M. Pizza de Luna, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número trescientos sesenta y cuatro, al folio quinients doce, del Libro setecientos seis se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia por extravío de la primera copia expedida para Lin Sei Fong Cheng o Chang.

En consecuencia, se cita y emplaza por treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, primero de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 21834 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en los autos caratulados: RINCON LTDA., "Expedición de Segundas Copias", (Ficha V. 152|85), se hace saber que ante esta Sede se presentó Raúl Celsi, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el 10 de diciembre de 1958 el escribano Héctor Casaraville, por la cual Esteban Murquio, soltero, vendió a Amadeo José Gea Cagnatte, casado con Josefa Castiñeira Jauregulberry, el siguiente bien: fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 144.211, que según título que hace referencia al plano levantado por el Agrimensor don Manuel Lúgaro del 10 de agosto de 1931, inscritpo en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 12 de los mismos mes y año, consta de una superficie de 160 metros que se deslindan así: 20 metros al Sur de frente a la calle Austria por 8 metros de fondo que por ser esquina dan frente al este a la calle Vizcaya; al Oeste linda con propiedad de la Sucesión [illegible] Bonazzar [illegible] Norte

linda con propiedad de don Manuel Herrera.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, para que se presente a deducir en forma sus derechos en el plazo legal, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 2.720.00 10|pub. 21837 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos: CASTELL BAUTE, JUAN WILLIAM, "expedición de segunda copia" (Ficha V-102|85), se hace saber que ante esta sede se presentó Juan Castell Baute solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa, por la cual éste adquirió —con fecha 5 de diciembre de 1974 ante la Escribana Ana María de la Fuente de Aguirre— de Elida Emilia Muti, dos fracciones de campo y sus mejoras ubicados en Montevideo, empadronados con los Nos. 43346 y 43579, zona rural y cuyos demás datos surgen más ampliamente en la citada escritura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 1.120.00 10|pub. 20394 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V 337|85), se presentó ROMEO JOSE PEREZ SCAPUSIO solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el veintidós de diciembre de 1956, por el Esc. Hugo Wolter Reims y por la cual, Juan Mariani Mamberto y Luis Mariani Mamberto vendieron a Romeo José Pérez Scapusio, la propiedad y posesión del siguiente inmueble: un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 40.997 y parte del 41.002 (actualmente empadronado con el número 40.997), señalado con la letara "B" en el plano de los agrimensores Alberto De Arteaga y Alberto De Arteaga (hijo), de agosto de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de agosto de 1945, con el Nº 12.908, según el cual se compone de una superficie de 1.348 mts. 13 dm. con 21 mts. 42 cm. de frente al S. E. a la calle Emilio Romero.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, para que comparezcan en este Juzgado en un plazo de treinta días, bajo apercibiciento y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1958. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 22001 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en autos: VILLEGAS, JOAQUIN; ELINA SIERRA GUILLOT y otros, "Expedición de Segundas Copias" (Ficha C. 230/85), se hace saber que ante esta oficina se presentaron Joaquín Villegas Morales, Elina Sierra Guillot de Villegas, ésta por sí y ambos en ejercicio de la patria potestad en representación de sus menores hijos legítimos Joaquín Enrique y Alejandro Ceferino Villegas Sierra, María Elina y Alberto Enrique Buela Sierra, solicitando expedición de segunda copia de la escritura que en Montevideo el 27 de setiembre de 1966 autorizó el Escribano Carlos Palacio Sábat, por la que los cónyuges Laura María Adelina Fabbiani Allende y Raúl Alberto Alquier, María Elisa Fabbiani Allende y Luis Galain Ernant, enajenaron por compraventa tradición a Enrique Sierra de los Santos, casado en únicas nupcias con María Elina Guillot Silva, una fracción de campo situada en zona rural de la Quinta Sección Judicial del departamento de Flores, paraje denominado "Ahogados", empadronado actualmente con el Nº 341, antes en mayor área con el Nº 341, señalado con el Nº 1 en mayor área en el plano del Agrimensor Mario E. Percovich, de junio de 1918, inscripto en la Dirección de Topografía el 20 de dicho mes y año, que tiene una superficie, según título y plano, de 151 hectáreas, 1.990 metros, 46 decímetros. La primera copia de dicha escritura se inscribió en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Flores el 6 de octubre de 1966 con el Nº 467, al folio 226 del Libro 1966. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — María Cristina Partelli, Actuaria.

21) N$ 2.880.00 10|pub. 20855 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE WALTER BAÑULS QUINTANA, solicitando la segunda copia de los siguientes documentos: I) Escritura de compraventa, autorizada por el escribano Juan J. Domínguez y por la cual Adrián Angel Bafico vendió con fecha 23 de abril de 1901 a José Quintana y Pérez, casado, el siguiente bien: Inmueble sito en la 6ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón número 22.823, con una superficie de 343 mts. 60 dms., con 8 mts. 59 cms. al Oeste, de frente a la calle Mal Abrigo, hoy Dr. Joaquín Requena Nº 1128, entre las calles Canelones y Maldonado; y II) Certificado de resultancias de autos de la sucesión de ANTONIA MARCELINA QUINTANA DEANGELI, expedido el 27 de diciembre de 1983 por el escribano Juan C. Irigoyen, Actuario del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, en el expediente caratulado: "JORGE WALTER BAÑULS QUINTANA - Expedición de 2da. Copia" (Ficha V. 179|85), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

21) N$ 1.920,00 10|pub. 21324 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictado en autos: EVA RUTH PORTUGAL DE PETRONI, GABRIELA PETRONI PORTUGAL y ESTEBAN COSTA BAÑA, "Segunda Copia" (Ficha 142|85), se comunica se ha presentado Eva Ruth Portugal de Petroni, Gabriela Petroni Portugal y Esteban Costa Baña, solicitando expedición de segunda copia de escritura de compraventa del siguiente bien:

Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 20.856, según plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 16.875 el 21 de enero de 1947, tiene una superfice de 266 m. c. 27 decms. con 7 m. 73 cmts. de frente al Este, calle Martín C. Martínez Nº 1829 entre Galicia y Daniel Muñoz.

Eva Ruth Portugal de Petroni y Gabriela Petroni Portugal hubieron el 50 o|o del bien por sucesión de Enzo Pedro Juan Petroni Rossi, tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno (Ficha V. 1871/82). A su vez Enzo Pedro Juan Petroni Rossi hubo el 50 o|o del bien conjuntamente con Esteban Walter Costa Baña por compra realizada a los esposos María Luisa Lespiau y José Miguel Aguirre según escritura del 12 de febrero de 1971, autorizada por Escribano Eduardo Llambí, copia inscripta Nº 376, Fo. 102, Libro 648, Registro Traslaciones de Dominio de Montevideo.

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a interesados para que comparezcan a estar a derecho en autos mencionados, bajo apercibimiento. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Ana María Vicentino, Actuaria Sbte.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 20887 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoctavo Turno, dictado en autos: DELMA PARODI MARQUELLI. "Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. 272/85), se hace saber que se ha presentado Delma Parodi solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de partición parcial, autorizada el 15 de noviembre de 1979 por la Escribana Nelly Favier de Asiner, por la cual se le adjudicó entre otros bienes: a) Terreno y edificio situado en la 18ª Sección Judicial de Montevideo padrón 120.230, y según plano del Agrimensor S. Joanicó Otorguez de octubre de 1933, tiene un área de 196 mts. 6 decímetros, con 2 mts. de frente al Sur a la calle Miguel Grau; b) Terreno y edificio en la 21ª Sección Judicial de Montevideo, padrón 98.738, que según plano del Agrimensor Casimiro Pfaffly de enero de 1915, tiene un área de 124 mts. 33 dec., con 9 mts. de frente al Sur-Oeste a la calle Lallemand.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre nueve de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 1.760.00 10|pub. 20625 Oct.2-v.oct.15.

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos: UMPIERREZ ROMERO de SOSA y BRENDA SOSA UMPIERREZ, "Segundas Copias" (Ficha B. 3/85), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segundas copias de la escritura pública autorizada por el escribano Gregorio U. López el día 12 de abril de 1947, otorgada como parte vendedora por Antonia Patrone de Sosa y como adquirente por los esposos Camila Sosa Patrone de Furtado y Tomás Furtado, referente al Padrón 3973, manzana 58 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalado con el Nº 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Rubén González Mazini de 16 de enero de 1947, inscripto con el Nº 14 el 31 del mismo mes y año, con un área de 435 metros, que linda: 21,80 mts. de frente al Este a la calle 25 de Mayo; 20 mts. de frente al Norte sobre calle Colonia, formando esquina; 21.70 mts. al Oeste con más terreno de Antonia Patrone y 20 mts. al Sur con Josefina Abella.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. — Durazno, 30 de agosto de 1985. — Dra. María Luz Lila Vidal, Juez de Paz Dptal. - Durazno.

21) N$ 1.760.00 20|pub. 17706 Oct.1º-v.oct.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, en autos caratulados "GIUPPONI, JUAN JOSE - Solicita Segunda Copia de Escritura" (Ficha: 79|85), se hace saber que se ha presentado el señor Juan José Giupponi, solicitando Segunda Copia de Escritura del inmueble ubicado en la Decimosegunda Seción Judicial de Paysandú, Padrón número 5521, emplazándose a todos los interesados a comparecer en estos autos con plazo de treinta días. — Paysandú, 14 de agosto de 1985. Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 480.00 10|pub. 19162 Set.19-v.oct.20.

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó ANTONIO DOMINGO LOPEZ SOARES, (Ficha 231|85), iniciando gestión de expedición de segundas copias respecto de la escritura pública autorizada por la Escribana Mary Fajardo el 6|11|967, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Rivera con el Nº 781 al Fo. 406 vto. y que fuera otorgada por Atacildo Rocha Márquez y Francisca Fernández Díaz y Antonio Domingo López Soares.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — Rivera, agosto 7 de 1985. — Dra. María del Carmen Cabrera, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 1.120.00 10|pub. 20317 Oct.2-v.oct.15.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos: MACHADO PERNA, ALBIO ROMERO, "Segundas Copias de Escritura" (Ficha Nº 214/85), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Albio Romero Machado Perna, solicitando se ordene la expedición de la segunda copia de escritura autorizada por el Escribano Alvaro Silvera el 26 de diciembre de 1978, por la cual Isidoro Machado compró a Albio Machado Perna y a Eliselda Alba Machado Perna las cinco catorceavas partes indivisas del bien solar con construcciones,

ubicado en la Tercera Sección Judicial de Rocha, ciudad de Lascano, padrón urbano quinientos treinta y cuatro el que según plano del Agrimensor Augusto Nogueira (hijo), fue inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Treinta y Tres, el 26 de octubre de 1938 con el Nº 122 y consta de una superficie de 800 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Rocha, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermes Ballesta Marquez, Juez de Paz Departamental de Rocha.
21) N$ 1.600.00 10|pub. 21111 Oct.9-v.oct.22.

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Salto recaída en autos: MALVASIO MATTIO, FRANCISCO ANICETO - "Segundas Copias" (Fa. 88/85), se presentó el señor Francisco Aniceto Malvasio Mattio, solicitando expedición de Segunda Copia de escritura que fue otorgada ante el Escribano Edison H. Zuini, el día 30 de diciembre de 1967, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto con el Nº 145 Fo. 100 del Lo. 1968, de los siguientes inmuebles: Dos fracciones de campo, con las mejoras en ellas comprendidas, situadas en la 3ª Sección Judicial del Depto. de Salto, paraje San Antonio, empadronadas actualmente con el Nº 1711 (antes padrón Nº 1711 en mayor área), señalada con las letras "A 1" y "A 2" en el plano de mensura y división levantado por el Agr. Lauro Ruétalo, de octubre de 1967, inscripto con el N 3000, el 27 de noviembre de 1967, las que en particular tienen, según dicho plano, las siguientes superficies y linderos:

I) Fracción "A 1": Superficie: 7 Hás. 4614 mts. 4320 cms. que se deslindan así: Norte, 225 mts. 01 cms. con fracción "A2", Sureste, 494 mts. 90 cms. lindando parte con fracción "B 1", parte con Fracción "B 2", parte con calle particular y parte con fracción "C" del mismo plano; Suroeste, 152 mts. 60 cms. con propiedad de Margarita Mattio de Cavallo, padrón 1716 y Noroeste tres rectas: la primera que partiendo del límite Sur va hacia el Noreste, en 436 mts. 90 cms. del extremo Norte de éste, quiebra hacia el Oeste con 69 mts. y del extremo Oeste de ésta otra de 16 mts. en dirección Norte lindando: la primera con propiedad de Ursindo Bay, padrón 5973; Angel Silva, padrón 5832; Calixto Suárez, padrón 3078; Rufino Banega, padrones 5297 y 5981; Realsina Viera, padrón 5900, calles públicas y Miguel Sisov, padrón 5822 y las dos restantes con el últimamente nombrado.

II) Fracción "A 2". Superficie: 4812 mts. 7480 cms. Deslinde: Norte 225 ms. 24 cms. frente a Ruta Nº 31; Este 21 mts. 70 cms. con fracción "B 2"; Sur 225 mts. 01 cms. con fracción "A 1", ambas de igual plano y Oeste 21 ms. 50 cms. con propiedad de Miguel Sisov.

Las dos fracciones antes descriptas tienen según plano citado una superficie total de siete hectáreas, nueve mil cuatrocientos veintisiete metros mil ochocientos centímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 21 de agosto de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Deptal.
21 N$ 3.520.00 10|pub. 20943 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Salto, recaída en autos: BANCO REAL DEL URUGUAY, "Segundas Copias" (Ficha 15/85), se presentó el Dr. Horacio A. Rosete Brignole por el Banco Real del Uruguay, personería que se acredita con fotocopia certificada de Poder General para Pleitos (agregada a fs. 1 a fs. 4 en los autos), solicitando expedición de segunda copia de testimonio de resultancias de autos de la sucesión de José María Calero Areta. tramitados por ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto. autos Fa. B. 39/1982.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 28 de marzo de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez Letrado Departamental.
21) N$ 1.120.00 10/pub. 21667 Oct.8-v.oct.21.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: MARCELINA BILAT DE LEMAIRE - "Segunda copia de escritura" (Ficha Nº 1251, año 1983), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Marcelina Bilat de Lemaire, solicitando se le expida segunda copia de la escritura autorizada el día 10 de mayo de 1964 por el Esc. Juan José Peña, por la que adquirió la propiedad y posesión del siguiente inmueble: Padrón actual Nº 7433, antes padrón Nº 4299 en mayor área, manzana N 344 que es el lote "2" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Mario E. Bellini, de setiembre de 1962, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 2289 el día 3 de diciembre del mismo año, aprobado por decreto Nº 2803 del Concejo Deptal. de Soriano el 22 de noviembre de 1962, según el cual consta de una superficie de 224 m2. 48, y el siguiente deslinde: al W. 10 m. 00 de frente a calle Oribe; al N. 22 m. 85 con lote "1" del mismo plano; al E. 9 m. 80 con lote "3" del mismo plano; y al S., 22 m. 50 con padrón Nº 4316.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión, a que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designáreles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 15 de febrero de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
21) N$ 2.440.00 10pub. 20562 Oct.1º-v.oct.14.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos "ELTON, UBIEDO, SILVERA y Cía. Ltda. - Segunda Copia (Ficha Nº 70|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la sociedad denominada Elton, Ubiedo, Silvera y Cía Ltda., solicitando se expida segunda copia de la escritura del bien padrón 1560 m. á., sito en la Séptima Sección de Treinta y Tres, autorizada por el Escribano Julio R. Bardallo en Montevideo el veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta y tres del folio 43 vta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en autos. — Treinta y tres. Por lo que los solicitantes compraron el padrón inscripto en el Registro de Traslación con el Nº setenta y tres del folio 43 vta.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en autos. — Treinta y Tres, tres de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Juan José Gueimo Braga, Juez de Paz Departamental.

En fe de ello, extiendo el presente que sello y firmo, en Treinta y Tres, el tres de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — J. J. Güelmo Braga, Juez Letrado Departamental.
21) N$ 1.440.00 10|pub. 21912 Oct.10-v.oct.24.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

VILLAREAL LTDA.

Contrato: 16 de agosto de 1985.
Registro: Nº 6555 folio 2483 v.m, Libro 2.
Objeto: Empresa constructora y barraca, etc.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 10 años.
Socios: JULIO FERNANDEZ DA COSTA y JORGE MANNISE CASTIGLIONI.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19990 Oct.10-v.oct.24.

TYCU LIMITADA
CESION

Contrato: 1º setiembre 1985.
Inscripción: Nº 752, folio 2891, libro 3 de Contratos.
Cedente: HUMBERTO AMADEO GHIONE GHERSI.
Cesionario: Jorge Fernando Ghione Benvenuto.
22) N$ 800.00 10|pub. 21633 Oct.10-v.oct.24

ACT S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º setiembre 1985
Inscripción: Nº 791 Fº 2988 y. Lº 2.
Cedente: ALBERTO ESMORIS.
Cesionario: Antonio Carracedo.
22) N$ 800.00 10|pub. 21342 Oct.8-v.oct.21

DARTAGNAN S.R.L.

Contrato: 17 de junio de 1985. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Maldonado con el Nº 61 del Fº 235 al Fº 238 del Tomo Nº 24 de Contratos.
Socios: JUAN GABINO PUÑALES PEREZ y NANCY RAQUEL PUÑALES ROCHA.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo y clase de productos, materias primas y mercaderías en general, así como darlas o recibirlas en consignación; explotación del ramo de restaurant, cafetería, parrilla y afines, por cuenta propia o de terceros; adquirir, aceptar y oorgar representaciones comerciales e industriales ya sean del país como del exterior.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente por períodos de cinco años hasta alcanzar un total de 20 años.
Adminisración: Sr. Juan Gabino Puñales Pérez.
Capital: N$ 20.000 dividido en 20 cuotas de N$ 100 cada una, aportado por los socios en la siguiente forma: Juan Gabino Puñales: 80 o|o del capital y Nancy Raquel Puñales Rocha, 20 o|o del capital.
22) N$ 3.200.00 10|pub. 20590 Oct.8-v.oct.21

BARRACA DA ROSA S.R.L.

Convenio const.: 23|9|85.
Socios: HUGO DA ROSA y MARGOT ARTIGAS CAJARVILLE.
Objeto: Barraca de frutos del país.
Domicilio: M. Freire 1130, T. y Tres.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Capital: N$ 50.000 aportado iguales partes.
Administración: Indistinta.
Registro P. de Comercio de T. y Tres, Nº 16, Fº 55|58, Lº 32 de Contratos, el 25|9|85
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20678 Oct.7-v.oct.18

QUESERIA COWY S.R.L.

Contrato: 3 de setiembre de 1984.
Inscripción: Nº 902 Fº 3350 vuelto Lº 1.
Socios: DANIEL TOLOSA CARBONE y CARLOS TOLOSA SANTOS.
Objeto: Venta de productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20754 Oct.8-v.oct.21

MACRIMAX S.R.L.

Contrato: 11 de setiembre de 1985.
Registro: Nº 835, folio 3138, Libro Nº 2.
Socios: ANA MARIA LINA CARBONELL UBAL e IVANNAH MARIA GARELLI RUGGIA.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Elaboración de productos textiles y afines.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20991 Oct.3-v.oct.16.

PAISITO LIMITADA

Fecha: 10|9|85.
Registro: Nº 727, Fº 2800, Lº 3.
Socios: JULIO CESAR ALBAREZ y JOSEFINA BISTOLFO.
Objeto: Carnicería.
Capital: N$ 50.000.
Administración: El 1º
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 20265 Oct.3-v.oct.16

MARPI S.R.L.

Contrato: |6|5|85.
Socios: ESTER PITETTA y PABLO MARTOY.
Obejto: Rotissería, venta de comidas al paso.
Inscripto: Nº 453, folio 1343, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Adminstración: Ester Pitetta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00, en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19577 Set.27-v.oct.10.

ALEX LTDA.

Contrato: 15|7|85.
Inscripción: Nº 471 Fº 1770 v. L.o 2.
Socios: ALEJANDRO JOSE PONCE DE LEON MOOR DAVIE, ALBERTO FRANCISCO INCIARTE MOOR DAVIE y JUAN MANUEL PONCE DE LEON SANGUINETTI
Objeto: Negocios rurales.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 16.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21020 Oct.3-v.oct.16

EUROPA MOTORS IMPORTACIONES LTDA.

Contrato: 22|4|85 Nº 421 F. 1568 v. Lo. 2.
Socios: GERMAN ALVAREZ HERMAN SCHUBNELL, ERLINDA VARGAS.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Dos socios indistintamente
Objeto: Importación y exportación de motores.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21021 Oct.3-v.oct.16

ALYCO LTDA.

Contrato: 3|9|85.
Inscripción: 11|9|85 Nº 820; Fº 2753; Lo. 1.
Socios: JUAN CARLOS ALVAREZ HERNANDEZ y JOSE ANGEL COMESAÑA FERNANDEZ.
Administración: Indistintamente.
Representación: Conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente por períodos iguales.
Objeto: Explotación de negocios de carnicerías; supermercados, abastos, administración de comercios en el ramo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20939 Oct.3-v.oct.16

FISHER Y ZUÑIGA LIMITADA

Contrato: 5 de junio de 1985. Registro de Comercio de Canelones Nº 40 al Fº 135|138 del año 1985.
Socios: JEAN-AUDREY FISHER y ROMUALDO ZUÑIGA MATURANA.
Capital: N$ 30.000.
Objeto: Fabricar, industrializar, manufacturar y comercializar cualquier tipo de productos; compra, venta, permuta, importación, exportación.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Departamento de Canelones.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20956 Oct.3-v.oct.16

J. M. NUÑEZ MONTERO SEGUROS S.R.L.

Contrato: 30 agosto 1985.
Registro: Nº 711, folio 2742, Libro Nº 3.
Socios: JOSE MARIA NUÑEZ MONTERO, MARIA ANGELA MOLERI FERRARI, NAYRA ROSE NUÑEZ MOLERI y MARIAN IRIDE NUÑEZ MOLERI.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Corretajes de seguros.
Administración: Cualquiera indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20992 Oct.3-v.oct.16.

RODRIGUEZ & DIAZ LTDA.

Fecha: 10 agosto 1985.
Inscripción: Nº 104, folio 374, 378, Canelones.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Canelones.
Objeto: Agencia ONDA S. A. en Canelones. Administración y venta de propiedades.
Socios: OSCAR ALBERTO RODRIGUEZ ALBO, JUAN RAUL DIAZ ORTIZ.
Administrador: Indistintamente ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente períodos 1 año.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21027 Oct.3-v.oct.16.

AGROPECUARIA SALTO S.R.L.

Contrato: 16|8|85.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: El 13|9|85 con el Nº 40 folio 157 al 162 libro 1.
Socios: MAURICIO ENRIQUE MARTINEZ ROBAINA, CARLOS MIGUEL QUINTEROS BUSSI, HUGO MARIA QUINTEROS BUSSI, JUAN RAMON SALAVERRY BENITEZ, LUIS ERNESTO DE LEON AYÇAGUER y PEDRO ENRIQUE JOSE DE LEON AYÇAGUER.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administración: Mauricio Enrique Martínez Robaina.
Domicilio: Salto.
Objeto: Compraventa, comercialización, intermediación, representación y distribución de productos agroveterinarios.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 20942 Oct.3-v.oct.16.

CABUR S.R.L.

Contrato: 1º de agosto de 1985.
Registro: Montevideo, Nº 612, folio 2337, Libro 2.
Socios: MARTA CASTRO GARINO, NINA BERRO HONTOU, MARIA del ROSARIO URIARTE ESCUDER.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de prendas de vestir, y afines.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Marta Castro Garino. Con otro socio para ciertos casos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18627 Oct.2-v.oct.15

ASERRADERO TALA LIMITADA

Contrato: 1º agosto 1985.
Inscripción: Nº 127, Fos. 466-469, Libro Contratos, Canelones.
Socios: MARIA ALEJANDRA GARRIDO DAMIANO y JULIO CESAR HERNANDEZ PEREZ.
Objeto: Aserradero y fabricación de envases.
Capital: N $50.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Administración: Indistinta.
Domicilio: Tala, Canelones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20908 Oct.2-v.oct.15

SAGUER LTDA.

Contrato: 23|8|85.
Inscripción: Nº 828, Folio 2777 v., Libro 1.
Socios: SUSANA AYÇAGUER CAZOT y ELBIO AYÇAGUER CAZOT.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Tres años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carpintería y aserradeo en general. Venta de muebles y madera aserrada.
Administración: Elbio Ayçaguer.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20989 Oct.2-v.oct.15

DAILYCAR LTDA.

Cesión y Modificación Administración: 1º setiembre 1984.
Inscripción: Nº 958 Fº 3556 vta. L.o 1, 18 setiembre 1984.
ANIBAL NICOLAZZI cede N$ 4.000 de la cuota social a Eusebio Silva.
Administración: Silva o Nicolazzi con Silva
22) N$ 800.00 10|pub. 20985 Oct.2-v.oct.15

LATUR LTDA.

Cesión: 2 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 801 Fº 3019 vta. Lo. 2, 18|9|85.
BEATRIZ BABA y GABRIELA POLLERO ceden por partes iguales totalidad de cuota social a Daniel Zaffaroni y Miguel Romero.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 20984 Oct.2-v.oct.15

CURPEI LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 20|3|85.
Inscripción: Nº 246; Fº 966; L.o 3.
Cedentes: ALBERTO JESUS REQUEIJO MENDIONDO y MARIA BASILISA REGUEIRA BARDANCA.
Cesionarios: Cristina Graciela Cagnani Méndez y Celso Costa Veloso.
Modificación: Administración y uso de la firma social Cristina Graciela Cagnani Méndez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20834 Oct.2-v.oct.15

TEJIDOS MADRALI S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 18 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 673 Fº 2607 v .Lo. 3 de Contratos.
Cedente: ALICIA RAQUEL MADRIAGA PIACENTINI.
Cesionarios: Douglas Angel Acevedo Mora y Anabella Mateucci.
Cuotas cedidas: 2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20833 Oct.2-v.oct.15

GOLF LIMITADA

Contrato: 22|8|85.
Registro: Nº 752 Fº 2483 Lo. 1.
Socios: OLGA LUCIA LAUREIRO BENDOIRO y GRACIELA ROSA FERRARI VIDAL.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año, prórroga automática.
Objeto: Compraventa de productos cárnicos
Capital: N$ 20.000.00 (partes iguales).
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20835 Oct.2-v.oct.15

GABAL LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Fecha: 1|8|1985.
Inscripción: Nº 729 Fº 2753 vto. Lo. 2.
Cedente: SILVANA BALBI FERREIRO (total de sus cuotas).
Cesionarias: Graciela García Barzaghi (95 por ciento), Renée Luisa Barzaghi Boriolo (5 o|o) (capital total: 19 cuotas y 1 cuota respect.).
Administración: Graciela García Barzaghi.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20810 Oct.2-v.oct.15

CALZA LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1|12|1978.
Inscripto: Nº 821 Fº 3086 v. Libro 2.
Cedente: CARLO GARABEDIAN MOREIRA.
Cesionario: Kevork Kouyoumdjian Chokgarian.
22) N$ 800.00 10|pub. 20860 Oct.3-v.oct.16

CADOSIL S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 28|12|984.
Inscripción: Nº 1456 v. Fº 485 L.o 1 el 3|7|985.
Cedente: OSIR NESTOR SILVERA MEDERO.
Cesionario: Juan Carlos Camargo Robaina, Sergio Ricardo Dorrego Sosa.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20869 Oct.3-v.oct.16

BALON S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

EDUARDO ABULAFIA SALINAS cede en favor de Fredy Gustavo Clavijo Gómez el 50 o|o del capital social que le corresponde y en favor de Francisco Amado Salomón Alzaga el 50 o|o restante.
Precio: N$ 100.000.00.
Administración: Francisco Salomón y Fredy Clavijo, conjuntamente.
Fecha: 30 de junio de 1985.
Inscripción: número 690, fo. 2684 vta. del Lo. 3, el 10 de setiembre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20852 Oct.3-v.oct.16

LA NUEVA CORUÑESA S.R.L.

Contrato: 24 de abril de 1985. Inscripción: Nº 816, Fº 2737, Lº 1 de Contratos.
Caiptal: N$ 50.000.
Socios: PEDRO ENRIQUE VARELA BUGARIN y MANUEL BASALO GARCIA.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Socios, indistinta o conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería y anexos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21317 Oct.8-v.oct.21

BARRACA PALEN LTDA.

Contrato: 29|8|85.
Inscripción: Nº 740 Fº 2796 v. Lo. 2.
Socios: ANTONIO DAVID PALENZUELA CAPEL, IRENE GAMBARO SORIA, GABRIEL DAVID PALENZUELA GAMBARO.
Objeto: Barraca de materiales de construcción.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21017 Oct.3-v.oct.16

VICAN LTDA.

Contrato: 28|8|85.
Inscripción: Nº 708 Fº 2728 v. Lo. 3.
Socios: YOLANDA MABEL MACARIN PIRIZ, JORGE ULISES MACARIN PIRIZ y SILVIA BARRIOS SANTOS.
Objeto: Imprenta, serigrafía.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21018 Oct.3-v.oct.16

I.T.C. LTDA.

Contrato: 22|8|85.
Inscripción: Nº 665 Fº 2524 v. L.o 2.
Socios: APOLO SANTIAGO ROMANO FERNANDEZ, APOLO GABRIEL ROMANO ALARCON y MIGUEL APOLO ROMANO ALARCON.
Objeto: Electrónica, informática, computación, televisión, etc.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21019 Oct.3-v.oct.16

AUTOMOTORA ROCCO LTDA.
Cesión: 1º|9|1985.
Registro: Comercio Nº 815 Fº 2732 v. Lº 1
Cedente: JUAN CARLOS VIDOT JOUBANOA.
Cesionaria: Andrea Venus Rosito Cerchiaro.
22) N$ 800.00 10|pub. 21284 Oct.4-v.oct.17

RIGAL LTDA.
Contrato: 10 julio 1985.
Inscripción: Nº 562 Fº 1752 v. Lº 1 de Contratos.
Socios: ALDO ALFREDO RIGI SANDONATO y ANTONIO AGUSTIN RIGOBERTO HERNANDEZ MONTENEGRO.
Objeto: Compra, venta de muebles y mercaderías en general, importación y exportación.
Capital: N$ 40.000.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21398 Oct.4-v.oct.17

LUIS FORK LIMITADA
Contrato: el 15 de agosto de 1985.
Plazo: 30 años.
Objeto: Importación, exportación, compraventa y distribución de mercaderías en general; servir de intermediaría, dar o recibir en arrendamiento; y en general efectuar toda negociación relativa a bienes y derechos, muebles, inmuebles y semovientes, sin excepción alguna con las limitaciones legales; fabricación de calzado, compraventa de calzados, cueros, materiales sintéticos para la industria del calzado y afines, modelado de calzado y en general fabricación de cualquier clase de productos.
Socios: NELSON MASTRANGELO INZAURRALDE, JUAN CALVETE PATIÑO, JOSE LUIS DE CUNTO ROVIRA y LUIS EDUARDO FORK KLICH.
Administración: Corresponderá a los socios, debiendo actuar conjuntamente dos cualesquiera de ellos.
Domicilio: En Montevideo.
Capital: N$ 48.000.00.
Inscripción: Nº 731 Fº 2404 v. Lº N.o 1.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 21357 Oct.4-v.oct.17

BARRACA NORTE S.R.L.
Contrato: 9 de agosto de 1985.
Registro: Nº 653, folio 2097 v., Libro 1.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Empresa constructora y barraca, etc.
Plazo: 10 años.
Socios: JULIO FERNANDEZ DA COSTA y JORGE MANNISE CASTIGLIONI.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19989 Oct.4-v.oct.17.

TALINA LTDA.
Socios: FRANCO SERGIO FORTE y SUSANA BEATRIZ SPERATI SOÑORA.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Franco Sergio Forte.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 6 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 338, folio 1106 vto., Libro 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20029 Oct.4-v.oct.17.

GUIDO LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 30|7|85.
Cedente: PABLO MANDEL.
Cesionario: David Feldman y Ruth Mandel.
Inscripción: Nº 688,folio 2604, Libro 2.
22) N$ 800.00 10|pub. 20023 Oct.4-v.oct.17.

DIVISION TRANSPORTE S.R.L.
Contrato: 12 de agosto de 1985.
Registro: Nº 659, folio 2499 v., Libro 2.
Objeto: Empresa constructora y barraca, etc.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 10 años.
Socios: JULIO FERNANDEZ DA COSTA y JORGE MANNISE CASTIGLIONI.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19991 Oct.4-v.oct.17.

EL MOJON LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 7 de abril de 1984.
Inscripción: Folio 87 libro 90. Nº 25.
ERNESTO RODRIGUEZ cedió su cuota a Graciela Iriart.
Modificación de contrato: La administración corresponde a Graciela Iriart.
22) N$ 800.00 10|pub. 20584 Oct.8-v.oct.21

LA CASA DEL CALENTADOR S.R.L.
Contrato: 4|9|85.
Socios: ARTURO KUHN CAJADE, LEDA LENI BRAGA GAMA.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Reparación de automotores, chapa, mecánica, pintura, electricidad, reparación y venta de neumáticos, etc.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquier socio.
Inscripto en Registro de Comercio Nº 705, folio 2714 v., Libro 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20028 Oct.4-v.oct.17.

FOTO OLANO S.R.L.
Contrato: 27|5|1982.
Inscripción: Registro de Florida, Nº 114, folio 494,año 1982.
Socios: JOSE MARIA OLANO DE LEON y ESTRELLA AYALA REGINA.
Capital: N$ 20.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Ejercer comercio, import., export., compraventa y distribución de art. fotográficos, de bazar, juguetería, hogar y toda clase de bienes y servicios.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Florida, calle Independencia número 696.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19731 Oct.4-v.|oct.17.

ELECTRONIA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato social de fecha 29 de abril de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 151, folio 582 del Libro Nº 2 de Contratos, el 27 de mayo de 1966.
Cedente: EDUARDO RIOS FERREIRA.
Cesionario: Luis Roo.
Inscripción: Nº 314, folio 1264, Libro 3 de Contratos; 28|12|972.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19958 Oct.4-v.oct.17.

CACHEMIRA S.R.L.
Contrato: 1º de abril de 1985.
Inscripción: Nº 713, folio 2699 v., Libro 2.
Socios: JORGE LUIS BORGES LEDESMA y MANUEL FRANCISCO BORGES CAFFARO.
Objeto: Fabricación y venta de prendas de punto.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Jorge Luis Borges Ledesma.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19897 Oct.4-v.oct.17.

COMPANY LTDA.
Contrato 21 de enero 1985.
Registro: Nº 105, folio 382, Libro 1.
Socios: LUIS NAJMAN y JULIO CESAR PARDO.
Objeto: Fabricación y venta de calzados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19894 Oct.4-v.oct.17.

PINTURERIA CORAL LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Fecha contrato: 2 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 704. folio 2710 del Libro número 3 de Contratos.
Cedente: SELVA MONTEMURRO VITUREIRA.
Cesionarios: Manuel Fonticoba Coba y Heber José Cancela Núñez.
Cuotas cedidas:100.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19723 Oct.4-v.oct.17.

ABASTO ARO S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 6|8|85.
Inscripción: Nº 617, folio 2350 v., Libro 2.
Cedentes: ALDO HERNANDEZ, CARMEN GARCIA, OSCAR AIKE y ELISABETH CASTRO.
Cesionario: Patricio Rodríguez.
22) N$ 800.00 10|pub. 19738 Oct.4-v.oct.17.

LEONEL ISABELLA e HIJOS S.R.L.
Contrato: 12|8|1985.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: MARIA VIVIAN ISABELLA CASTRO, MARCELO LEONARDO ISABELLA CASTRO, IRENE JANET ISABELLA CASTRO, LEONEL ALBERTO ISABELLA CASTRO, MANUEL APARICIO HERNANDEZ.
Administración: Leonel Alberto Isabella Castro y Manuel Aparicio Hernández.
Objeto: Fabricación de artículos de plástico y afines.
Inscripción: Nº 781, folio 2953 vto., libro Nº 2 de contratos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19741 Oct.4-v.oct.17.

COLLAZO Y COSTA LTDA.
CESION CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO
ANTONIO COLLAZO y Mª DEL CARMEN COSTA a Manuel Barreiro y Urbano Costa.
Razón social actual: Nueva Victoria S.R.L.
Inscripto Reg. Púb. Comercio Nº 865 Fº 2210 v. Lº 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 21788 Oct.9-v.oct.21.

CESION DE CUOTA
Contrato: 20 de noviembre de 1984.
Registro: Florida Nº 111, al folio 408, año 1984.
JOSE MARIA OLANO, cedió totalmente a María Angelica Regina sus diez cuotas.
Administración: Uso de firma, exclusivamente socia Estrella Ayala Regina.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19729 Oct.4-v.oct.17.

COTELO Y CIA. S.R.L.
Modificación de Contrato. Contrato 1|8|83. Inscripción 12|8|83 Nº 688, folio 2500 vto., Libro 1. Aportan la casa de comercio de la calle Constituyente 1749 de esta ciudad.
Cesión de Cuotas Sociales. Contrato 13|8|83. Inscripción 27|9|83 Nº 842, folio 3096 vto., Libro 1.
Cedentes: ELISEO MIRA ANDRADE y MERCEDES ARUFE ORTIZ.
Cesionaria: Marisol Cotelo Prieto, quien adquiere la totalidad de las cuotas sociales que le corresponden a los cedentes en la mencionada Sociedad.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 19707 Oct.4-v.oct.17.

WALTER VARELA S.R.L.
Contrato: 1|8|85.
Registro: Nº 117 Fº 423|429, 28|8|85.
Socios: CARLOS VARELA BARINDELLI y BERTHA ELENA BARINDELLI VAZQUEZ.
Administración: Carlos Varela.
Capital: N$ 50.000.
Objeto: Explotación de comercio en el ramo de empresa fúnebre.
Domicilio: San Ramón.
22) N$ 800.00 10|pub. 20570 Oct.4-v.oct.17

HOJMAN y HOJMAN LTDA.
Contrato: 6|9|1985.
Inscripción: Nº 695, folio 2681 vto., Libro 3.
Socios: SAMUEL HOJMAN SVIRKA, AARON HOJMAN PERDOMO y CLAUDIA ESTER HOJMAN PERDOMO.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Samuel Hojman Svirka.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Comercialización e industrialización de todo tipo de materiales eléctricos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19740 Oct.4-v.oct.17

TOC-KO LTDA.
Contrato: 4 de setiembre de 1985.
Inscripción: Reg. Pbco. y Gral. de Comercio Nº 763, Fº 2530 del Lº N.o 1 de Contratos.
Socios: MARIA ELENA ARIZTIA BIANCHI y JULIO HECTOR ALONSO ARIZTIA
Capital: N$ 6.000, integrado: N$ 4.000 Mª Elena Ariztia y N$ 2.000 Julio Alonso.
Objeto: Diseño, estampación, fabricación, industrialización y confección de juegos y afines.
Administración: María Elena Ariztia Bianchi.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20477 Oct.4-v.oct.17

ALBERTO FUMAGALLI S.R.L.
Contrato. agosto 30 de 1985.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio: Nº 784 Fº 2963 Lº 2 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ALBERTO RICARDO FUMAGALLI y MARIA MERCEDES BAROFFIO.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Objeto: Ferretería, pinturería, bazar, materiales de construcción y afines, papelería, juguetería, artículos comerciales en general; importación, exportación y comercialización de mercaderías manufacturadas o para manufacturar.
Domicilio: Montevideo.
22- N$ 1.600.00 10|pub. 20653 Oct.8-v.oct.21

PANADERIA LA ELEGANCIA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 17|7|985.
Cedente: CARMEN MAGORNO.
Cesionaria: Vilma Nicola Quatromani.
Administración: Carmen Magorno.
Inscripción: Nº 838 Fº 2818 Lº 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20470 Oct.4-v.oct.17

PONCE DE LEON y ASOCIADOS LTDA.

Contrato: 8|4|85.
Inscripción: Nº 460. folio 1368 vto. Nº 1.
Socios: MIGUEL JIMENEZ DE ARECHAGA VERHULST, EDUARDO JORGE JAURI GAMBA, MIGUEL ALBERTO NAVAJAS BERGALLI, JUAN CARLOS PONCE DE LEON BARAIBAR, FERNANDO JESUS VILA PETILLO, RAUL PONCE DE LEON BARAIBAR.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 18.000.00 (por partes iguales).
Objeto: Consignación de ganado y frutos del país, remates, compraventa de inmuebles rurales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Juan Carlos Ponce de León Baraibar.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20296 Oct.9-v.oct.22

TECNO-BOMBAS LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha 29 setiembre 1983.
El socio LUIS EDUARDO VILLAGRAN SALVO, cede la totalidad de las cuotas que le corresponden en la sociedad, o sea el 50 o|o del capital, a Alicia Norma Corrente Foulques.
Objeto: Instalación, reparación y mantenimiento de bombas de agua.
Administrador: Alberto Arturo Montero Scaramelli.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 4|9|85, con el Nº 778, folio 2942 vuelto, Libro 2 de Contratos.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 20854 Oct.3-v.oct.16

HISPANIA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 3 febrero 1985.
Cedente: ROSENDO LOPEZ VIGO y SARA VALDES MENDEZ.
Cesionario: Washington Sadi Urban.
Registro Público de Comercio: Nº 771, folio 2914 vta., libro 2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20649 Oct.7-v.oct.18

INMOBILIARIA ALOIA COLMEGNA LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1985.
Registro Nº 54, del folio 208 al folio 211 del tomo Nº 24.
Socios: JOSEFA COLMEGNA ABRILE y ALFREDO MIGUEL ALOIS COLMEGNA.
Administración: Josefa Colmegna en forma exclusiva.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Piriápolis.
Objeto: Realización de negocios inmobiliarios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19218 Oct.7-v.oct.18

ERMA LTDA.

Contrato: 29 julio 1985, inscripto Registro Público y General de Comercio Nº 432, Fº 1664 vto., Lº 3 Contratos.
Socios: MANUEL PEREZ FERNANDEZ, ERMINDA ASUNCION CAMARERO CALCAGNO, MIGUEL ANGEL PEREZ CAMARERO.
Capital: N$ 45.000 por partes iguales.
Objeto: Carnicería, compraventa, fabricación, elaboración, consignación, distribución, importación y exportación de bienes y mercaderías; representaciones.
Administración: Manuel Pérez y Miguel Angel Pérez, indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20398 Oct.4-v.oct.17

ROMBO AUTOMOVILES S.R.L.

Contrato de fecha 18|3|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 610 al Fº 2328 del Lº 2 de Contratos.
Socios: JOSE F. GARCIA y JOSE M. GARCIA.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto. Automotores y afines.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20666 Oct.7-v.oct.18

DARNIL LTDA.

Contrato: 21|8|1985.
Registro: Nº 647 Fº 2453 v. Lº 2.
Socios: HILDA LORENZO y FERNANDO SOZZO.
Objeto: Carnicería y fiambrería.
Administración: Hilda Lorenzo.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.
22) N$ 800.00 10|pub. 20645 Oct.7-v.oct.18

VERMAR LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 18 junio 1985.
Inscripción: 13|9|85, Fº 716 al Fº 2760 vta. Lº 2.
Cedente: ROBERTO MUSHEG DEUGUDJIAN SERMIESISIAN.
Cesionarios: María del Carmen Fernández González.
22) N$ 800.00 10|pub. 20414 Oct.4-v.oct.17

HARRIAGUE S.R.L.

Contrato: 15 julio de 1985.
Inscripción: Registro Comercio Salto Nº 37, Fs. 143|147, Lº 1 el 21|8|1985.
Socios: HERIBERTO CESAR NANX MENONI y ELEAZAR CARBALLO BORDENAVE.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 10 años.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Explotación comercial en el ramo de panadería.
Domicilio: Avda. Harriague y Guayabos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20341 Oct.4-v.oct.17

SERVITRON LTDA.

Contrato: 17 agosto 1985.
Inscripto: Nº 700 folio 2290 vta. Libro 1.
Socios: RAUL MOTTA GIORDANO y CARLOS ALEJANDRO CALVI RIO.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Compra venta service artículos electrónicos en general.
Plazo: Un año prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21635 Oct.10-v.oct.24

LAS TUNAS LIMITADA

Contrato: Rivera, 30|7|85.
Registro: Nº 16 Fº 68 año 1985.
Socios: JOSE PEDRO SUAREZ MENDIONDO y MARIA YOLANDA CASTILLO REBOLLO.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Todos los socios conjuntamente o separadamente, faena de semovientes y comercialización de carnes en general.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente
Objeto: Compraventa de semovientes y frutos del país.
Domicilio: Manuel Oribe 691, Rivera.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20318 Oct.4-v.oct.17

ADIM S.R.L.

Contrato: 4|9|1985.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: LEONEL ALBERTO ISABELLA CASTRO, ADEMAR EDISON BOSCH CONTARDI.
Administración: Leonel Alberto Isabella Castro y Ademar Edison Bosch Contardi.
Objeto: Fabricación y recuperación de plástico y afines.
Inscripción: Nº 670, folio 2.599 vto., libro Nº 3 de contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20396 Oct.4-v.oct.17

RODOMAR LIMITADA

Contrato: 3|9|85.
Registro: Nº 21 Fº 86 año 1985.
Socios: EVA CELESTE GUERRA ALVEZ y NELSON ANTONIO NUÑEZ GUERRA.
Administración: Todos los socios conjuntamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente
Objeto: Transporte colectivo de pasajeros, cargas, encomiendas, y correspondencia en general. Compraventa de inmuebles, muebles y vehículos.
Domicilio: Ituzaingó 986, Rivera.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20319 Oct.4-v.oct.17

AMISUAR S.R.L.

Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Socios: SHEILA o SHEYLA AMILIVIA FERNANDEZ, MARCELINO JORGE JESUS SUAREZ AMILIVIA, JOSE PEDRO ARGENZIO COLLAZO y STELLA CLAUDIA SUAREZ AMILIVIA.
Objeto: Farmacia, perfumería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000, aportado: Sheila Amilivia de Suárez N$ 20.000, Marcelino Jorge Suárez Amilivia N$ 16.000, José Pedro Argenzio y Stella Claudia Suárez N$ 2.000 cada uno.
Administración: Sheila Amilivia de Suárez y Marcelino Suárez, indistintamente.
Inscripción: número 777, Fº 2938 vta. Lº 2 el 4 de setiembre de 1985.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 20419 Oct.4-v.oct.17

SAN LUIS S.R.L.

Contrato: 28|8|1985.
Registro: Nº 749, Fº 2824, Lº 2 de Contratos
Socios: ALBERTO PUIG GIL, ALVARO FEDERICO PUIG GIL, MIGUEL HORACIO CURBELO PLATERO.
Objeto: Negocios, importaciones y exportaciones, explotación agropecuaria, prestación de servicios, etc.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Dos cualquiera de los socios, conjuntamente.
Capital: N$ 6.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20665 Oct.7-v.oct.18

AMALI LTDA.

6 de setiembre de 1985.
Registro de Comercio Nº 817, Fº 2740 v., Lº 1 contratos.
Integrantes: ALICIA DIAZ y MARIA FLORES.
Capital: N$ 30.000 por partes iguales.
Administración conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Almacén de comestibles.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20647 Oct.7-v.oct.18

URUSPU LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO

Fecha: 12|8|85.
Inscripción: 17|9|85 Nº 757. folio 2910, Libro 3.
Cedente: MILTON PAREDES CAFFERA.
Cesionarios: Ana María Criribao Vidal y Miguel Fernando Amilivia Enriquez.
Administración: Miguel Fernando Amilivia Enriquez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20650 Oct.7-v.oct.18

N G LIMITADA

Contrato: 31|8|85.
Inscripción: Nº 753 Fº 2837 v. Lº 2.
Socios: ANTONIO JOSE ROSMARINO ACUÑA, EDUARDO FERNANDEZ GONZALEZ.
Caiptal: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto. Peluquería y otros.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20646 Oct.7-v.oct.18

RIENCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o RIENCA LIMITADA o RIENCA S.R.L. o RIENCA LTDA.

Contrato: 26|8|85 inscripto Reg. Pbco. Co. Mdo. Nº 63, Fº 242|45, Tº 24 Contratos.
Socios: 1) RICARDO, 2) ENRIQUE, 3) CARLOS todos PORTAS D'ANDREA (10 cuotas c|u.).
Objeto: Elaboración, venta, distribución productos panadería y confitería, etc. Servicios fiestas.
Domicilio: Dpto. Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 1 año c|u.
Administración: Socios fundadores en forma conjunta, separada e indistintamente.
Capital: N$ 30.000.00 dividido en 30 cuotas de N$ 1.000.00 c|u.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 21358 Oct.8-v.oct.21

SIUL LIMITADA

Contrato: 8|10|980.
Inscripción: Nº 1306 Fº 4738 Lº 2.
Socios: FANNY RUBI MONTEIRO DE ROSSI, MARIA DEL CARMEN SAGRISTA DE DE LA CUADRA.
Objeto: Compra y venta de mercaderías, materiales, artículos manufacturados, importación, exportación, industrialización, transformación, distribución, representación y venta por mayor o menor de toda clase de bienes y artículos nacionales o extranjeros.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: María del Carmen Sagrista De De La Cuadra.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 20420 Oct.4-v.oct.17

GACELA S.R.L.

Contrato: 23 de mayo de 1983, inscripción Nº 428, Folio Nº 1496 Libro Nº 1.
Capital: N$ 10.000.
Socios: ENRIQUE SAUL MONTERO GUTIERREZ y JOSE GILBERTO LARRAÑAGA BOSATA.
Objeto: Comercialización de todo tipo de productos y servicios. Importación y exportación. Principal: Almacén y ramos generales.
Administración: Conjunta.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20718 Oct.8-v.oct.21

ARGENTINA RENTA CAR LTDA.
Contrato: 9 de setiembre de 1985.
Inscripción: Registro Comercio Nº 822 Fº 3091 v. Lº 2.
Socios: CARLOS ENRIQUE LOMBARDO DELFINO y EDUARDO RAFAEL LOMBARDO DELFINO.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 5 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Alquiler de coches con o sin chofer, compraventa, etc.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21399 Oct.4-v.oct.17

MARCO DE LOS REYES S.R.L.

Contrato: 24 de agosto de 1985.
Registro: Nº 81, Fº 318|320 Lº 24 de Contratos Maldonado.
Socios: JUAN CALVO ARTOLA, JUAN ANGEL ARTOLA PUERTA.
Objeto: Negocios inmobiliarios, administraciones, arrendamientos, etc.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de 2.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21213 Oct.4-v.oct.17

CIVIC LTDA.
Contrato: 17 de setiembre de 1985.
Registro: Nº 741 Fº 2852 vto. Lº 3 de Contratos.
Socios: WASHINGTON COSME PICCARDO RUGGIERI, ANGELICA MANUELITA TORRES CANESSA, WASHINGTON JOSE TORRES.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Farmacia y afines.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Gabriel Pereyra 3146|48, Montevideo.
Plazo: 1 año.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20496 Oct.4-v.oct.17

ADAPTADORES LIMITADA
Contrato: 10|9|85. Inscripto con el Nº 822, Fº 2759 v. Lº 1 de Contratos.
Objeto: Reparaciones y rebobinados en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Cualquiera de los socios.
Socios: JOSE E. PENNA ESPINOSA y LEONOR ESTHER CLARK.
Capital: N$ 10.000 aportado por mitades.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20415 Oct.4-v.oct.17

CORDOBA LIMITADA
Contrato: 25 de junio de 1985.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 15.000 (nuevos pesos quince mil).
Socios: DELIA SIXTA CABRERA RIVERO y CARLOS ADOLFO CLAVIJO COSTA.
Cuotas: Delia Sixta Cabrera Rivero 3 cuotas; Carlos Adolfo Clavijo Costa 12 cuotas.
Administración: Carlos Adolfo Clavijo Costa
Inscripción: Nº 52, Fº 197 al 199, Lº 24.
Objeto: Negocios inmobiliarios, ventas, alquileres, administraciones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20528 Oct.4-v.oct.17

LA FAROLA S.R.L.

Contrato: 1|9|85.
Registro: 10|9|85, Nº 9, Lº 2.
Socios: ELY PIAZZA MARTINEZ y ELISEO HERNANDEZ MELUSO.
Objeto: Confitería, rotisería, etc.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Ciudad de Rocha.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 800.00 10|pub. 20354 Oct.4-v.oct.17

CREDITODO COLONIA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Por contrato del día 23 de abril de 1985, inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 43, Fos. 142 al 146, Tomo el día 31 de julio de 1985, MARTHA IVONNE BARRIOS MARTORELL cedió la totalidad de sus cuotas sociales a don Heber Alberto Hugo Peralta Haller.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20600 Oct.8-v.oct.21

NICAR LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: fecha 10 de enero de 1984.
Inscripción: Nº 20, Fº 70 al 71, Lº 24 de Contratos.
Cedente: LILIAN ESPERANZA COPPOLA, 3 cuotas.
Cesionaria: María Delia Barreto.
22) N$ 800.00 10|pub. 20529 Oct.4-v.oct.17

URUGUAY EXPORT LTDA.
Contrato: 11|9|1985.
Socios: JAVIER HORACIO VIDELA FIGUEROA y ELENA DUGARTE DUGARTE DE VIDELA.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, intermediaciones y compraventa de mercaderías en general.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años a partir del 11|9|1985, prorrogable por períodos de 2 años.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Inscripción: Nº 717 Fº 2764 vto. del Lº N.o 3 de Contratos.
22| N$ 1.600.00 10|pub. 20664 Oct.8-v.oct.21

APRESER LTDA.
Contrato: 19|9|85.
Inscripción: Nº 818, Fº 3079 v. L.o 2.
Socios: MARIO INDARTE y DOMINGO GADEA.
Objeto: Prestación de servicios de seguridad e información comercial.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Mario Indarte.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21454 Oct.10-v.oct.24

SHANGHAI S.R.L.

Contrato: 11|5|85.
Registro: Nº 353, folio 1353, Libro 3.
Socios: YUAN - SHUN WANG, CHIEN WANG.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Restaurante.
Administración: Yuan-Shun Wang.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 18839 Oct.1º-v.oct.14.

DON JORGE S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 9 abril 1984.
Inscripción: Nº 1240 Fº 4645 Lº 1 de Contratos.
Cedentes: FRANCISCO GIJON AGUERRE y ROSITA BLANCA URBAS.
Cesionarios: Jorge Roberto Suárez Calace y Dora Juana Suárez Calace quienes adquieren totalidad de cuotas.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21188 Oct.3-v.oct.16

PANADERIA DON BOSCO S.R.L.
Cesión de cuota 15|7|85.
Inscripción Nº 756 Fº 2907 v. Lº 3.
Cedentes: BENITO VAZQUEZ, MARIA IRENE RIVERA, MARGARITA MARTINEZ, VICTORIANO FERREIRO, ERNESTO PORTAS e IRMA CORREA.
Cesionarios: Ramón Hermida y Eladio Alvarez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21182 Oct.3-v.oct.16

PINON LTDA.

Contrato: 27|5|85.
Inscripción: Nº 586, folio 1850 v., libro 1 Contratos.
Socios: EVA BURSZTYN ADAMSTEJN y ELVIRA TRILLO VISCONTI.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Telefonía, electrónica, electricidad.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21175 Oct.3-v.oct.16

DATASYS S.R.L.

Contrato del 9|9|85 inscripto en el Reg. P. de C. el 17|9|85. con Nº 747 Fº 2870 vta. Lº 3 de Contratos.
Socios: DANIEL PEREYRA AMARO y MARISEL ADRIANA SAN ROMAN PERALTA.
Giro: Asesoramiento técnico en informática y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21152 Oct.3-v.oct.16

PINTAL LTDA.

Contrato: 9 de setiembre de 1985.
Inscripción: 13 de setiembre 1985 Nº 728. Fº 2804 Lº 3.
Socios: CARLOS OTTONELLO, JORGE OTTONELLO.
Plazo: Cinco años.
Administración: Carlos Ottonello.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Pintura. Trabajos de albañilería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 21127 Oct.3-v.oct.16

SALMI LTDA.
Contrato: 2 mayo 1985.
Inscripción: Nº 471 Fº 1409 Libro Nº 1.
Socios: FERNANDO SALTA MACHICOTE, ENRIQUE MISA MARTINEZ.
Objeto: Abasto y distribución de carnes de toda especie.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Enrique Misa Martínez.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21153 Oct.3-v.oct.16

PANADERIA ESTIVAO LTDA.
CESION DE CUOTAS. TOTAL
Fecha: 18|4|85.
Inscripción: Nº 713, Fº 2751 vto., Lº 3.
Cedentes: JULIO GILBERTO LOPEZ y MARTHA SUSANA SUAREZ.
Cesionarios: Severo Martínez Barrios y José Carlos Pisano Peri.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21092 Oct.3-v.oct.16

BROTHERS ANC CO. S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Fecha: 4 de marzo de 1983.
Cedentes: EDUARDO, ARTURO y ALVARO VARGAS LERENA.
Cesionarios: Eduardo y Daniel Alí Domínguez.
Precio: N$ 10.000.00.
Inscripción: Nº 850 Fº 2857 v. Lº N.o 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21290 Oct.4-v.oct.17

PREBAR S.R.L.
Contrato: 7 agosto 1977.
Inscrip.: Nº 291 Fº 1085 Lº 2 contratos.
Socios: MANUEL RODRIGUEZ ALONSO, JAIME MARQUEZ MOREIRA y JOSE ROBERTO PEREZ DOMINGUEZ.
Giro: Café y Bar.
Domicilio: Uruguay 1053.
Capital: N$ 100.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administrador: José Roberto Pérez Domínguez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21286 Oct.4-v.oct.17

ALEFANA LTDA.
Contrato: 4|9|85.
Socios: MORDEHAI BENZACRY DODO y ELVIRA MUZ ULMAN.
Inscripto: Reg. Comercio Nº 807, Fº 2705 vto. Lº 1.
Objeto: Venta comestibles.
Domicilio: Coronel Mora 569 A de Mdeo.
Capital: N$ 6.000.
Administrador: Ambos socios.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21287 Oct.4-v.oct.17

LA SIRENA S.R.L.
Contrato: 26 abril 1984.
Reg.: Nº 804 Fº 3030 vt. Lº 2 año 1985.
Socios: MANUEL LAMAS ANIDO, LUIS LAMAS ANIDO.
Objeto: Industrialización y|o comerc. Panadería.
Domicilio: Rivera 2208.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ambos socios, actuando conjunta y|o separadamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21288 Oct.4-v.oct.17

MAR AZUL LIMITADA
Cesión: 27|12|984. Inscripción: Nº 733, Fº 2415 v., Lº 1.
Cedentes: BRAULIO MATO, FLOR DE MARIA GONZALEZ, JOSE ESPIÑA, EDITH ARAUJO, ANTONIO DIAZ y ELSA SOSA.
Cesionarios: Héctor J. Di Giovanni y Walter Garabedian.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21289 Oct.4-v.oct.17

LOS APUNTES S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 29|8|1985.
Registro: 814 Fº 2730 v. Lº 1.
Cedente: KARINA MODYEIEVSKY BERNAT.
Cesionaria: Dalina Modyeievsky Bernat.
Precio: N$ 4.000.
Cuotas: 4.
22) N$ 800.00 10|pub. 21283 Oct.4-v.oct.17

METROPOLIT S.R.L.
Contrato: 18 abril 1985.
Inscripción: Nº 383 Fº 1430 v. Libro 2.
Socios: JORGE HEBER BORRAS CARRASCO MANUEL AGUADO BLAZQUEZ.
Objeto: Servicio de taxímetros.
Capital: N$ 20.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Jorge Heber Borras Carrasco.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20527 Oct.4-v.oct.17

TYE'S, S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 31|7|85.
Cedente: ESTHER HODARA MASLIAH.
Cesionarias: Teresita Corina de León Epis y Raquel Ofelia Antúnez Giménez de Llambías.
Registro: Nº 693 Fº 3672 Lo. 3 el 10|9|85. Montevideo.
22) N$ 1.200.0 010|pub. 20836 Oct.9-v.oct.22.

WASTON LIMITADA
Contrato: 9 setiembre 1985.
Socios: EVARISTO JUNCAL SOUTO y JOSEFA REY MOSQUERA.
Objeto: Explotación de comercios en el ramo de bar, cervecería. restaurante, confitería, almacén, carnicería, participación en otras empresas; industrializar, envasar mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Evaristo Juncal Souto.
Inscripción: Reg. Público y Gral. de Comercio Nº 691, folio 2667 vto., Libro 3.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20879 Oct.3-v.oct.16.

SANCHEZ Y SILVERA LIMITADA
Contrato el 8 de octubre de 1982.
Inscripto con el Nº 125, folio 447 a 450, libro 21.
Socios: ZULMA AVIGAY SILVERA SUAREZ, JUAN PEDRO SANCHEZ TOLEDO y JUAN EDISON SANCHEZ SILVERA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Ciudad de San Carlos.
Objeto: Carnicería y supermercado.
Administración: Zulma Avigay Silvera Suárez.
Capital: N$ 60.000.00, aportando N$ 20.000 cada socio.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20616 Oct.8-v.oct.21

MONTE CASEROS S.R.L.
Constituída por documento privado del 22 de agosto de 1985.
Socias: NELLY FIGUEREDO TRIGO y LORELEY FERNANDEZ FATIGA.
Objeto: Industria, comercio, arrendamiento de obras, servicios, etc.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000 aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 648, Fº 2308; Lº 2 de Contratos el 23 de agosto de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21108 Oct.9-voct.22

INTERLAKEN LTDA.
Contrato: 5|9|1985.
Inscripción: Nº 835 Fº 2808 Libro 1.
Socios: HECTOR JORGE LIBERMAN TROPER y GERARDO SOMMER ELIASCEVICH.
Objeto: Importación, exportación y comercialización de materias primas y productos manufacturados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prórrogas automáticas.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta de ambos socios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21729 Oct.9-v.oct.22

MADRIANET LTDA.
Contrato: 18|9|1985.
Socios: CARLOS EMIR PEREZ AGAZZI y BEATRIZ STELLA DEFACIO CORTELEZZI.
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: En forma indistinta.
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio con Nº 872 Fº 3274 vto. Lº 2 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21725 Oct.9-v.oct.22

ACRILICOS-DAGAR LTDA.
CESION DE CUOTA
Fecha: 15|9|1985.
Registro: Nº 851 Fº 2859 vto. Lº 1.
Cedente: LUCIA GARCIA y ALVARO DE AGRELA.
Cesionario: Alejo Perrone.
Cuotas cedidas: 2.
22) N$ 800.00 10|pub. 21728 Oct.9-voct.22

ALAR LTDA.
Contrato: 2 mayo 1985.
Inscripción: Nº 328 Fº 1229 v. Lº 2.
Socios: ARIEL GUARDIA CERNUSCHI y ALDO MAURO CABRERA PRIETO.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación taller mecánico.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 100 años.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21699 Oct.9-v.oct.22

AMERICANTUR INTERNACIONAL LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Fecha: 29 de setiembre 1982.
Inscripción: 12|9|85, Nº 709, folio 27320, Li- Contrato.
Cedentes: BERNARDO WEVERMAN BOXENBAUM (40 cuotas); LINA CHU YANG (40 cuotas); GERMAN B. WILCKE (10 cuotas).
Cesionario: Jorge Brignoni Rius.
Administración: Jorge Brignoni Rius.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21698 Oct.9-v.oct.22

GEALI S.R.L.
Contrato: 6|9|85.
Inscripción: 12|9|85, Fº 709. folio 27320, Libro 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: CARLOS CARRIQUIRY, GONZALO CARRIQUIRY.
Objeto: Imp., exp., representaciones.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21697 Oct.9-v.oct.22

MARBEN LTDA.
MARIA DEL PILAR MACHO ANDRES y BENJAMIN MACHO ANDRES.
Registro Público y General de Comercio Nº 625; Fº 241956; Lº 3 Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María del Pilar Macho Andrés o Benjamín Macho Andrés, indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercialización de artículos de supermercado, bazar y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21730 Oct.9-v.oct.22

AFRIKA LIMITADA
Contrato: 17 de setiembre de 1985.
Socios: JESUS RAMA y LUIS CARLOS TABOAS.
Objeto: Venta de ropa en general.
Capital: N$ 50.000.00 aportados: Jesús Rama N$ 40.000.00 y Luis Carlos Taboas nuevos pesos 10.000.00.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Administración: Jesús Rama.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 775, Fº 2974, Lº 3, el 1 de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21654 Oct.9-v.oct.22

JOMARO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Por documento privado del doce de noviembre de 1984 la socia MATILDE GUERRINI BALLABIO cede la totalidad de las cuotas sociales que le correspondían a Jorge y Rómulo Guerrini Ballabio quienes la adquieren en común, proindiviso y por partes iguales.
Inscripción en Registro Público y General de Comercio Nº 292, Fº 790 del Libro 1 de Contratos el 27 de marzo de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21802 Oct.9-v.oct.22

E.P.D. S.R.L.
Contrato: 1|9|85.
Inscripción: Nº 697, Fº 2688 vta. L. 3.
Socios: MARIO VAEZA; CARLOS MASSOLA; BENJAMIN TURNES GARCIA.
Capital: N$ 48.000.00.
Objeto: Procesamiento de datos.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21801 Oct.9-v.oct.22

EXPORPEZ S.R.L.
Contrato: 11 setiembre 1985.
Inscripción: Registro Comercio Nº 833 Fº 3131v. Lº 2.
Socios: EZRA KRUDO SADIS y MINDOR S.A.
Objeto: Exportación de pescado.
Capital: N$ 50.0.000 (99 y 1 o|o respectivamente).
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administración: Ezra Krudo Sadis.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21800 Oct.9-v oct.22

ALCAR LTDA.
Contrato: 1|8|85.
Registro: Nº 795, Fº 3003 vto. Lº 2.
Socios: CELIA BEATRIZ DOMINGUEZ, CARLOS ALBERTO ATANASIO BAFFA y LIDA ESTELA PEREZ.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Explotación del ramo automotor inclusive taller mecánico.
Capial: N$ 50.000.00 L.E. Pérez 50 o|o; C. B. Domínguez 25 o|o C.A.A. Baffa 25 o|o.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21636 Oct.9-v oct.22

LOCAL SIETE LTDA.
Contrato: 15|5|1985.
Inscripción: Reg. Comercio Nº 509. Fº 1909, Lº 2 de Contratos.
Socios: AURELIO PRIETO CUBILLA; ELISA PASTORINO, MARISA REGUEIRA.
Plazo: 3 años prorogables.
Objeto: Compra, venta ropa, antigüedades y afines.
Administración: Elisa Pastorino y Marisa Regueira, conjuntamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Pintos Cardeiro 5249, Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21790 Oct.9-v.oct.22

BAR BIARRITZ S.R.L.
CONSTITUCION DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 15|7|1985.
Inscripción: R. Comercio Nº 622, Fº 2406. v. Lº 3.
Socios: JOSE SUAREZ DIAZ y JORGE DIONISO BOUSOÑO MENDEZ.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Explotación café, bar. etc y afines.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Bvar. Artigas 2301, Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21791 Oct.9-p oct.22

COCODRILO PRODUCCIONES S.R.L.
Contrato: 29|4|1985.
Inscripción: Reg. Comercio Nº 508, Fº 19051, Lº2.
Socios: JUAN CARLOS CORRALES, LORENZO YAQUES ANCHETA, MIGUEL ARTAGAVEYTIA.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 21.000.00 partes iguales.
Objeto: Bares, cafeterías, boites y afines.
Administración: Dos socios en forma conjunta.
Domicilio: Joaquín Suárez 2959 Ap. 002, Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 2792 Oct.9-v.oct.22

GARI S.R.L.
CESION CUOTAS SOCIALES
JOSE BERBIA a Ingrid Silberman de Vilar.
Insc. Reg. Púb. de Comercio Nº 284 Fº 759 Lº 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 21787 Oct.9-v oct.22.

DABATE LIMITADA
Contrato: 02 de setiembre de 1985.
Inscripción: Reg. Com. Nº 858. Fº 3230; Lº 2, 25|9|85.
Socios: CARMEN TELLAGORRY GARCIA y DARIO ALFONSO BASSANI TELLAGORRY.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Importación, exportación, industrialización y comercialización de artefactos eléctricos, muebles, calzados, vestimenta y en general todo artículo relacionado con el hogar.
Administración: Darío Bassani Tellagorry.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Reg. Com. Nº 858, Fº 3230 Lº 2, 25|9|85.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21758 Oct.9-v.oct.22

BECCHIO S.R.L.
Contrato: 19|8|85.
Socios: ELVIRA DIAZ y JAVIER BECCHIO.
Objeto: Almacén de comestibles.
Plazo: 20 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00 por iguales partes.
Inscripción: El 20|8|85 Nº 624 Fº 2373 V Lº2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21759 Oct.9-v.oct.22

CESION DE CUOTA
Contrato: 1|7|1985.
Registro: Florida Nº 119 del 23|7|1985.
MARIA ANGELICA REGINA, cedió a Nelson Raúl Luzardo González, 2 cuotas de las 10 cuotas que tenía en la sociedad.
22) N$ 800.00 10|pub. 19730 Oct.4-v.oct.17.

TIERRA NUEVA S.R.L.
Contrato: 2|5|985 y 14|8|985. Inscripto Registro Público de Comercio de Soriano con el Nº 8 de fs. 29 a 32, 26|6|985 y con el Nº 30 de fs. 108 a 109 el 16|8|985.
Socios: JOHN PATRICK HOGBEN CASSE y MARIA CECILIA MENDEZ MARTINEZ.
Administración: John Patrick Aogben-Casse
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Mercedes.
Objeto: Explotación agropecuaria.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20560 Oct.8-v.oct.21

FORMAS S.R.L.
Contrato: 10 setiembre 1985.
Registro: Nº 706 Fº 2720 Lº 3.
Socios: MARIO RICARDO MARTINEZ GIMENEZ, ALBERTO LAMAS RODRIGUEZ y FERNANDO RAUL GARCIA GUERRA.
Capital: N$ 21.000 en partes iguales.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años más.
Objeto: Prestación de servicios publicitarios, diseño y comunicación gráfica, servicios fotográficos y ramas afines, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20624 Oct.8-v.oct.21

EL LAGO S.A.
Contrato: 19|8|85.
Inscripción: Nº 649; Fº 2518 v. Lº 3.
Capital: N$ 10.000.
Socios: VERENA RIPKA, GUZMAN ARTAGAVEYTIA, JORGE BURGANTE.
Objeto: Restaurant y hotelería.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Guzmán Artagaveytia.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20794 Oct.8-v.oct.21

HELVIO MARTINEZ ROSPIDE S.R.L.
Inscripción: Registro Público de Comercio 22|8|1983 Nº 32 Fº 102|104 legajo 11.
Socios: HELVIO JOSE MARTINEZ ROSPIDE, MARIA HELENA MARTINEZ CANFIELD, MARIA HELENA MARTINEZ MARTINEZ.
Correspondiéndoles 40 o|o a los dos primeros y 20 o|o a la restante.
Objeto: Venta y reparto de cigarrillos y tabacos. Galletitas, papel de fumar, caramelos y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente
Administración: Cualquiera de los socios actuando indistintamente.
Domicilio: Departamento de Florida. Florida U. Barreiro 481.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20691 Oct.7-v.oct.18

DEL OESTE S.R.L.
Contrato: 6 de mayo de 1985.
Inscripto: Nº 62 Fs. 62.
Socios: HUGO ORLANDO HERRERA y ROMEO THOVE.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: 18 de Julio 1940, Tarariras.
22) N$ 800.00 10|pub. 20975 Oct.2-v.oct.15

LAMELA Y CIA. LTDA. en lo sucesivo DISPLAST S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 28|8|85.
Inscripción: Nº 745 Fº 2809 v. L. 2.
Razón Social y Denominación: Displast S.R.L.
Objeto: Comercialización e industrialización de fibras textiles en todas sus formas.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20880 Oct.2-v.oct.15

FABRICA DE BEBIDAS LIMITADA
CESION DE CUOTA
MODIFICACIONES
Fecha: 30 de Julio de 1985.
Registro: Nº 93 Fº 330|333 Libro Contrato Dpto. Canelones al 13|8|85.
Cedentes: JULIO CESAR CORTI GIUSSEFFI y RENE GLADYS FERNANDEZ LODI la totalidad de las cuotas (2).
Cesionarios: Olga María García De Luca (19 cuotas) y Mauro Roberto Vaghri Eccher (1 cuota).
Administración: Olga María García De Luca, Mauro Roberto Baghi Eccher indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20671 Oct.7-v.oct.18

HUNA LIMITADA
Contrato: 18 de marzo de 1985.
Inscripto Registro Comercio de Maldonado: 59 Folio 229 al 231 Libro 24 de Contratos.
Socios: WALTER HUGO SEGUEZZA LOPEZ y RAQUEL DE LA CRUZ DE SEGUEZZA.
Domicilio: Avenida de los Gauchos esq. Manuel Freire.
Administración: conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Venta de golosinas, diarios, revistas, artículos escolares, souvenir.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20588 Oct.3.v.oct.16.

SANTOS E HITTA S.R.L.
Contrato: 31|7|85.
Inscripción: Registro Comercio Canelones: Nº 118 Fº 430 a 435. 29|8|85.
Socios: BERNARDO HITTA PATRON y MELCHOR ANIBAL SANTOS IRIARTE.
Objeto: Explotación de comercio: Ramo de Farmacia, Droguería, Laboratorio, Perfumería, Optica, Cosmética, Fotografía y Afines.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos de 2 años, automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Ciudad de Canelones, calle Treinta y Tres 536.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20347 Oct.3.v.oct.13.

AGRO FRUTICOLA LOS CERRILLOS LIMITADA
Contrato: 6|agosto|1985.
Inscripción: Nº 109, folios 393|398.
Socios: CARMELO RAMON CAPOZZOLI y JOSE RANDO ACUÑA.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Conjunta.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías, etc.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 800.00 10|pub. 20091 Oct.3-v.oct.16.

ELEC 3 S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 12|7|85.
Inscripción: Registro Público Gral. de Comercio Nº 443 Fº 1.701 vto. Lº 3 de Contratos.
Cedente: MARIA ELENA SILVERA.
Cesionarios: María del Carmen Laurini y Eduardo Loro.
Administración: los dos socios conjuntamente.
22) N$ 800.00 10|pub. 20633 Oct.7-v.oct.18

EXPORT TRADE S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 15|7|85.
Inscripción: Nº 808 Fº 3040 v. Lº 2.
Cedente: José Antonio Pini Martínez.
Cesionaria: MARIA NORMA DE LOS SANTOS.
Administración: Omar Crossa.
22) N$ 800.00 10|pub. 20793 Oct.7-v.oct.18

CANECA LTDA.
CESION DE CUOTAS
Cesión de Cuota Social del 6 de setiembre de 1984.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 577, folio 2187 v., del Libro 2 de Contratos.
CARLOS SUAREZ SIERRA cede a Rabindranath Cabrera López y María Rosa Castelo Bayarres.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20303 Oct.3-v.oct.16.

TOLU LIMITADA
Contrato: 25|4|985.
Inscripción: Nº 725, Fº 2744 v. Lº 2.
Socios: HIGINIO GOMEZ y AMELIA ARIAS.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Higinio Gómez.
Objeto: Explotación comercial.
22) N$ 800.00 10|pub. 20266 Oct.3-v.oct.16

ALTAMAR S.R.L.
Contrato: 7|3|85.
Socios: BEEN SHYAN WANG HSU y JUNG LUNG CHEN LIN.
Objeto: Bar.
Inscripto: Nº 225, folio 535, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Jung Lung Chen Lin.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 dividido en 10 cuotas de N$ 1.000.00 c|u., (8 cuotas a Jung Lung Chen y 2 cuotas a Been Shyan Wang).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19581 Ocrt.3-v.oct.16

PANADERIA AMSTERDAM - SOCIEDAD COLECTIVA
CESION DE CUOTA
Contrato: 12 de junio de 1985.
Inscripción en R. P. y G. de Comercio: Nº 711 F. 2690 v. L. 2 de Contratos.
Cedentes: RAUL ACUÑA PAZ, NELLY BRUGLEMANS LAGO, IVONNE BRUGLEMANS LAGO y ALICIA IVONNE JUANA OCAÑO BRUGLEMANS.
Cesionarios: Simón Safern Itman y María Elida Hortiguera Reyes.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20878 Oct.2-v.oct.15

CHRISTIAN COQUEL S.R.L.
Constituida por documento privado del 23 de setiembre de 1985.
Socios: CHRISTIAN PIERRE COQUEL LESAGE, y MARCEL CHRISTIAN COQUEL CHANS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y alquiler de tablas de Wind-Surf.
Capital: N$ 50.000 (partes iguales).
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Administración: Christian Pierre Coquel.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 873, Fº 2936 vto., Lº N.o 1 de Contratos, el 26 de setiembre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21103 Oct.3-v.oct.16

J B L S.R.L.
Contrato: 19|8|85.
Inscripción: Nº 785 al Fº 2611 del Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: JOSE LOPEZ y VIVIANNE VIDAL PEREZ.
Aporte: Partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable períodos iguales.
Objeto: Venta de electrodomésticos. art. para el hogar, reparación, fabricación y venta de máquinas y aparatos electrónicos y afines.
Administración: José López Taboada.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20260 Oct.3-v.oct.16

SOLANA DEL MAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Contrato: 8 de julio de 1985.
Registro: Nº 560, folio 1744 v., Libro 1 de Contratos.
Cedentes: CARMELO CAMMARANO CELLI, MANUEL MIGUEZ CASTRO, LUIS EDUARDO PARODI.
Cesionarios: Agustín Parada Fraga y Luisa Miriam Aizen Tub.
Se modificó la administración y representación de la sociedad las que estarán a cargo de los dos socios que la integran, Agustín Parada Fraga y Luisa Miriam Aizen Tub los que podrán actuar conjunta o separadamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19583 Oct.3-v.oct.16

GRISBI LTDA.
Contrato: 18|9|1985.
Registro: Nº 803 Fº 3025 vta. L. 2.
Socios: AZUCENA TEODORA ARTIGAS REYES y EMA LAURA CASTILLO SILVA.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente iguales períodos.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de mercaderías, bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20648 Oct.8-v.oct.21

DAMUR S.R.L.
Cont. 2|9|85. Reg. Nº 780, folio 2594 v., Libro 1.
Socios: GUSTAVO CEJAS SILVA y SILVYA GRACIELA DA CUNHA FERNANDEZ.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Venta y fabricación de objetos metálicos en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19640 Oct.1º-v.oct.14.

SOMACAR LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 19 de agosto de 1985.
Inscripción en R. P. y G. de Comercio: Nº 803 F. 2684 L. 1 de Contratos.
Cedentes: MARIO y CARLOS KAMIL ALISVAK y SONIA ALISVAK.
Cesionarios: Juan Carlos Paiva y Maribel Selbe Seluja.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20377 Oct.2-v.oct.15

RONOR S.R.L.
Contrato: 19|9|85.
Inscripción: Nº 813 Fº 2727 Lº 1.
Socios: ROBERTO GARCIA STRATTA y NORMA GRACIELA FRANCO MALLADA.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, bienes y servicios, exportación, importación.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Roberto García Stratta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21076 Oct.3-v.oct.16

MADONNA LTDA.
Contrato: 16 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 851 Fº 3203 v. Lº 2.
Socios: JOSE M. GARCIA CANALEJO, ADELINA CELIA DE PRADO ALVAREZ.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Presidente Giró 2532
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.
Objeo: Fabricación y venta artículos de limpieza, perfumería y cosmética.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21075 Oct.3-v.oct.16

MOLMEL LTDA.
Por instrumento privado del 30 de abril 1985 inscripto en el Registro Público y General de Comercio Nº 268, Folio 1043, Libro 3 de Contratos el 27 de junio de 1985, MARILENA MOLINARI cedió sus cuotas sociales a Fernando Molinaro Cerulo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21074 Oct.3-v.oct.16

CADECRI LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 4|9|1985.
Registro: Nº 779, Fº 2591, Lº 1 de Contratos.
Cedente: ARTURO CARBONELL.
Cesionarios: José Enrique y Raquel Fabiana Muratore Pastor en la siguinte proporción: veintiuna cuotas sociales y cinco cuotas sociales respectivamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21099 Oct.3-v.oct.16

PASCUAL MARTINO LTDA.
Contrato: 4|9|85.
Inscripción: Nº 774 Fº 2572 Lº 1.
Socios: EDUARDO, LAURA y MARIANA PASCUAL MARTINO.
Capital: N$ 30.000.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Eduardo Pascual.
Objeto: Bar y restaurant.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21073 Oct.3-v.oct.16

LA AVIACION S.R.L.
Contrato: 3 setiembre 1985.
Inscripción Reg. Com. Nº 811 Fº 2717 v. Lº 1 de Contratos.
Socios: PILAR BORDON RUIZ y GRACIELA TERESA ARAMBILLETE BORDON.
Objeto: Elaboración, venta, reventa y distribución de pan, subproductos y derivados.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Cno. Pedro de Mendoza Nº 5377
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20277 Oct.3-v.oct.16

MARINA Y ROSA LIMITADA
Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 754, Folio 2898 vto. del Libro 3 de Contratos.
Socias: MA..NA BEATRIZ VIÑOLY CARABALLO y MARIA ROSA PORTEIRO REY
Objeto: Principal, peluquería, y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20273 Oct.3-v.oct.16

MONTE COSEROS S.R.L.
Constituida por documento privado del 22 de agosto de 1985.
Socias: NELLY FIGUEREDO TRIGO y LORELEY FERNANDEZ FATIGA.
Objeto: Industria, comercio, arrendamiento de obras, servicios, etc.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000 aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 648. Fº 2508, Lº 3 de Contratos, el 23 de agosto de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21102 Oct.3-v.oct.16

IMPRESORA MONTEVIDEO S.R.L.
Contrato: 23 Julio 1985.
Inscripción: Nº 664 Fº 2144 v. Lº 1.
Socios: ALEJANDRO CARLOS LUSSICH PATRON, TERESA INES PEREZ SILVEIRA.
Objeto: Industria gráfica, imprenta, tipografía y offset.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20713 Oct.8-v.oct.21

ELECTRONIA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato social de fecha 29 de abril de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 151, folio 582 del Libro Nº 2 de Contratos, el 27 de mayo de 1966.
Cedente: MIGUEL WALTER ESTEVES.
Cesionario: Ismael Rodríguez Inda.
Inscripción: Nº 955, folio 3280, Libros 1 de Contratos el 9|10|78.
22) N$ 1.600.00 10|pub 19959 Oct.10-v.oct.24

JORPAR LIMITADA
Contrato: 26 de agosto de 1985.
Plazo: 30 años.
Objeto: Importación, exportación, compraventa y distribución de mercaderías en general, especialmente cigarros, cigarrillos, tabacos y afines, golosinas, en general efectuar toda negociación relativa a bienes y derechos, muebles, inmuebles y semovientes, sin excepción de especie alguna, con las limitaciones legales.
Socios: JORGE JUAN ACUÑA RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN CORAZO y PILAR CORAZO.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00.
Inscripción: N.o 760 F.o 2517 v. L.o 1.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21348 Oct.10-v.oct.24

YAMANDU RODRIGUEZ E HIJOS LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 789, folio 2623. Lº 1.
Cedentes: YAMANDU PABLO y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MOREIRA.
Cesionario: Uruguay Muñoz López.
22) N$ 800.00 10|pub. 21451 Oct.10-v.oct.24

C.D.T.S. LIMITADA
Contrato: 18|9|1985.
Registro: N.o 839 F.o 3154 L.o 2.
Socios: FRANCISCO CANTOU, ROBERTO DE LA FUENTE, WALTER PEDREIRA, GUILLERMO RIVAS, SERGIO IBARBURU.
Objeto: Clínica diagnósticos, tratamiento y curación enfermedades de trasmisión sexual.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital N$ 50.000.00.
Administración: Francisco Cantou o Roberto de la Fuente, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21590 Oct.10-voct.24

SERVICIOS EMPRESARIOS

(SERVEM) S.R.L.
Contrato: 26|8|85.
Reg. Nº 837 al Fº 2815 v. del Libro N.o 1 de Contratos 18|9|85.
Socios: JOSE LUIS DAMONTE; ALBERTO SORONDO y MARIA INES VAZQUEZ de BADO.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Asesoramiento profesional.
Administración: José Luis Damonte.
Plazo: 2 años prorogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21588 Oct.10-v.oct.24

TECNICOS ORTOPEDICOS LTDA.
Contrato: 20|9|85.
Reg. Nº 857 al Fº 3226 v. del Libro N.o 2 de Contratos 23|9|85.
Socios: JORGE LUIS BADO GUERRERO; RICARDO CATALURDA DE SAN VICENTE; HUGO CARLOS REHERMANN CAPURRO y NORMA ELIZABETH MIRANDA ORTIZ.
Capital: N$ 12.000.00.
Objeto: Fabricación y venta de aparatos ortopédicos, fisioterapia e importaciones.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21589 Oct.10-v.oct.24

SALON INTERNACIONAL S.R.L.
Contrato: 12 de julio de 1985.
Inscripción N: 797 al Fº 2654 vta. L. 1.
Socios: DIDI DE MELLO SEMBRATTI y ADAMIR AMADEO DA SILVA MADRUGA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicios de peluquería y belleza facial.
Plazo: 30 años.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21585 Oct.10:v.oct.24

SHIMAR LTDA.
Contrato: 22 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 660 Fº 2556 Vto. L.o 3.
Socios: SHIRLEY JUDITH CASTRO DOMINGUEZ y HECTOR DANIEL DOMINGUEZ CURBELO.
Objeto: Parrillada, restaurant, fabricación e importación de toda clase de bienes y mercaderías.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22 N$ 1.200.00 10|pub. 21584 Oct.10-v.oct.24

AUREI LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 12 noviembre 1982.
Inscripción: N.o 16 F.o 56 L.o 1.
Cedentes: IGNACIO MARGULIS HOLZ.
Cesionario: Clara Ferdman Socol.
22) N$ 800.00 10|pub. 21557 Oct.10-v.oct.24

HERNANDEZ LTDA.
MODIFICACION
Contrato: 4|7|84.
Modificación: Plazo 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Inscripción: Nº 839 Fº 2820 vto. Lº 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20473 Oct.10-v.oct.24

TRANSPORTE ALEX S.R.L.
Contrato del 29 de agosto de 1985.
Registro Público de Comercio, Paysandú, 5 setiembre 1985. N.o 31 folio 122 a 1125 Libro LVI.
Socios: MARIA DEL CARMEN FEBRERO. Capital N$ 49.000.00. LUIS BONIFACIO CANEPA. Capital N$ 1.000.00.
Objeto: Transportes de toda clase. Comercialización e industrialización de mercaderías y materias primas, importaciones, exportaciones.
Administración: María del Carmen Febrero.
Domicilio: Paysandú. Plazo: 100 años.
Estudio: Cr. Juan Cernicchiaro.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21510 Oct.10-v.oct.24

JUAN GONGORA Y CIA. LTDA.
CESION DE CUOTA
Fecha: 30|8|1985.
Registro: Nº 859, Fº 2890 vto. L.o 1.
Cedenete: JUAN GONGORA y MARIA CRISTINA GIALLORETO.
Cesionario: Elena Marta Góngora.
Cuotas cedidas: 50.
22) N$ 800.00 10|pub. 21558 Oct.10:v.oct.24

KARIN'S S.R.L.
Contrato: 27|8|85. Inscripción: 28|8|85, número 757, F.o 2504 vto. L.o 1.
Socios: MARIA CELIA GARCIA de FRANZONI, YAEL y VANINA FRANZONI GARCIA.
Objeto Principal: Confección y venta de ropas, muebles y afines para niños y bebés.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21320 Oct.10-v.oct.24

DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS LIMITADA
Contrato: 2 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 793 F.o 2995 v. L.o 2 de Contratos.
Socios: DANIEL CRISTOBAL TIMON DE GIOBBI, HUGO DANIEL ACOSTA VITTOLA y JUAN ANTONIO SUGO VITTOLA.
Administración: Directorio integrado por todos los socios.
Representación: Juan Antonio Sugo.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Representación de firmas en el ramo de máquinas y automotores para la concertación de ventas por su cuenta y orden y prestación de servicios necesarios como ser cobranza y entrega de lo vendido y estudios de mercado.
Domicilio: Montevideo.
22 N$ 1.600.00 10|pub. 21318 Oct.10-v.oct.24

CHRISTINA ROIG S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Registro P. y G. de Comercio N.o 743 F.o 2858 V. L.o 3 Contratos.
Cedente: ANGELA SAN MARTIN de GALIANO.
Cesionarios: Luis Eduardo Espinola y Ana María Galiano de Espinola.
Cede un 15 o|o de capital social total a cada uno.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21315 Oct.11-v.oct.25

MAGRAF LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 15|7|85.
Inscripción: N.o 532 F.o 2053 L.o 3.
Cedente: NESTOR RAUL ACOSTA AROTXARENA.
Cesionario: Raúl Pais Martínez.
Modificación: Administración indistinta hasta 300 U.R.
Domicilio: Paysandú 893 Esc. 1.
22 N$ 1.200.00 10|pub. 21316 Oct.11-v.oct.25

ARQUITEMAS S.R.L.
Contrato: 16|8|1985.
Registro: N.o 799 F.o 2662 L.o 1.
Socios: MARIA ROSA SORIA de PIERI; ANAHI RICCA de DEBELLIS; RUBENS JOSE STAGNO; ELENA SVIRSKY de FEDER; MARIA FERNANDA GODOY.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Editar revistas técnicas, impresiones, publicaciones y artes gráficas, investigación y prestación de servicios técnicos, representaciones y comisiones.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21319 Oct.11-v.oct.25

NOEL S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 9|9|85.
Cedentes: Cónyuges NORITA BERTOLINI BORDONI y JUAN CARLOS BALUGA.
Cesionario: Belisario Dardo Delmond Rosas.
Registro: Nº 866, folio 29.130, Libro 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 21469 Oct.11-v.oct.25

YAMANDU RODRIGUEZ E HIJOS LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 30 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 788 folio 2620 L.o 1.
Cedente: TERESA MOREIRA FERNANDEZ.
Cesionarios: Yamandú Rodríguez Barrero y Yamandú Pablo Rodríguez Moreira.
22) N$ 800.00 10|pub. 21452 Oct.11-v.oct.25

MEXPORT LTDA.
Contrato: 2 9agosto 1985.
Inscripción: N.o 821 F.o 2756 v. L. 1.
Socios: INES ROXANA DELGADO PUIG y FERNANDO SANTIAGO RODRIGUEZ TUPPER.
Objeto: Importaciones, exportaciones, distribuciones, representación y comercialización de toda clase de bienes.
Capital N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta. Excepto actos superiores a 500 U.R.
Administración conjunta.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21478 Oct.11-v.oct.25

ABMIBEL y CIA. S.R.L.
Contrato: 26 agosto 1985.
Registro Comercio Canelones Nº 130, folios 479|482.
Objeto: Almacén mayor y menor. Fletes. Industrialización de todo tipo.
Socios: JOSE LUIS y LEONARDO MARCELO VILLAR SALSAMENNI.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: Ambos indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Migues, Canelones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21999 Oct.11-v.oct.25.

RELACIONES PUBLICAS LTDA.
Contrato: 10|9|1985.
Inscripción: Nº 858, folio 2888, lLbr o1.
Socios: ALICIA SUSANA NIEVAS SILVA, DANIEL ANGEL RILO ARTECHE, HECTOR IGNACIO GUERRERO ODELLA.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Promociones, producciones, etc
Administración: Héctor Ignacio Guerrero Odella.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21474 Oct.11-v.oct.25.

BURBUJAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 7 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 685 F.o 2649 vto. L.o 3.
Cedentes: CARLOS JOFFRE RIZZO PROVERBIO y CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ TORRES.
Cesionarios: Javier Lamas Vázquez, Ana María Hawelka Cabrera y Roberto Amaro.
Modifica
Modificaciones: Administran los tres socios actuando dos cualesquiera en forma conjunta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21479 Oct.11-v.oct.25

EL MESON S.R.L.
Contrato: 5|12|84.
Inscripto: N.o 1331 F.o 4959 L.o 1.
Socios: NERYS ROCIO TOMAS MAGNANO de SAUCHENCO y GLADYS RAQUEL PEREIRA PEREZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorogables.
Administración: Gladys Raquel Pereira Pérez.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de ramos de restaurante y bar, así como la elaboración y venta de productos alimenticios en todas sus formas, variedades y tipos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21477 Oct.11-v.oct.25

MELO LIMITADA
Fecra: 2|9|85.
Inscripción: N.o 833. F.o 2801 del L.o 1 de Contratos.
Integrantes: FLORENCIA MOYANO de MELO y EDUARDO RAFAEL MELO MOYANO.
Objeto: Almacén de comestibles.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22 N$ 1.200.00 10|pub. 21476 Oct.11-v.oct.25

PAMPEANA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 14|5|85.
Inscripción: Nº 644, folio 2441, Libro 2 de Contratos.
Cedentes: GABRIEL HECTOR SOLECIO HARING y MARIA JOSEFA DIEGUEZ PALMOU.
Cesionarios: Heber Antonio Candelot Ferrari y Cristina Adela Solecio Haring.
Cuota cedida: El primeramente nombrado cedió 2 cuotas y la otra cedente 3 cuotas.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22002 Oct.11-v.oct.25.

VIPLA LTDA.
Contrato: 7|9|1985.
Inscripto: Nº 771. folio 2961, Libro 3.
Integrantes: FRANCISCO VICECONTI SCHETTINI y ROBERTO JULIO PLADA ALVIRA.
Objeto: Importación, exportación y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 10.000.00, partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22012 Oct.11-v.oct.25.

RIMEN LTDA.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 16|9|85.
Registro Comercio: Nº 862; folio 2898 v., Libro 1.
Cedentes: DANIEL HEBER y DUILIO ANDRES GARRETANO MORDCOVICH.
Cesionarios: Paula Andrea Garretano Mordcovich.
Cuotas cedidas: Cada uno cede: tres cuotas de N$ 1.000.00 cada una y una tercera parte indivisa de una cuota de N$ 1.000.00.
Modificación: Directorio: integrado por los 3 socios.
Administración: Dos de los socios actuando conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21472 Oct.11-v.oct.25.

ALMACEN MONTERO S.R.L.
Contrato: 1º.8.85.
Inscripción: 7|8|85 Nº 617, folio 1969 vta., Libro 1.
Socios: JAVIER GARCIA y SARA ESPIÑEIRA.
Objeto: Venta productos alimenticios, exportación e importación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21471 Oct.11-v.oct.25.

PALERMO LTDA.
Contrato: 17|6|85.
Inscripción: Nº 527, Fº 1976 v. Lº 2.
Socios: ROLO JOSE PALERMO MANZO y NIDIA NAHIR DIEZ DUARTE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Instalaciones eléctricas.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Rolo José Palermo Manzo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20397 Oct.11-v.oct.25

TECSON URUGUAY S.R.L.
Fecha: 4|7|85.
Inscripción: Nº 385, folio 1436 vto., Libro 2 del Contrato.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 8.000.00 n|p.
Objeto: Asesoramiento, fabricación, alquiler, venta y reparación de equipos de música.
Socios: ROMAN FRANCISCO BERRO VILLEGAS y RICARDO BRUCE LEVY GRUNDLAND.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21473 Oct.11-v.oct.25.

VICENTE PESSOLANO Y COMPAÑIA LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Fecha: 21 de mayo de 1984.
Modificación: La administración y uso de la firma será ejercida por Vicente Pessolano Gentile únicamente.
Inscripción: Nº 589, Fº 2281, del L.o 3 el 9 de agosto de 1985.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21453 Oct.10-v.oct.24

BELFAST LTDA.
Contrato: 16|9|1985.
Socios: JORGE LUIS GARCIA TORRES y ANA ROSARIO ILERA AMARO.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación, exportación de materias primas, artículos de cuero, lana y afines.
Capital: N$ 46.000.00.
Plazo: 3 años a partir del 22|8|85; prorrogables por períodos de un año.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Inscripción: N.o 807 F.o 3038 vto. del L.o N.o 2 de Contratos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21349 Oct.10-v.oct.24

TABEIRA y DA ROSA
CESION DE CUOTA y MODIFICACION CONTRATO
Cesión: 19 de setiembre de 1985.
Inscripción: 28 de setiembre de 1985.
Cedente: MARCOS DA ROSA, totalidad de cuotas.
Cesionaria: Myrian Mar Vidart.
Administración: Indistinta de los socios.
Modificación: Razón social: "Tabeira y MAR".
22) N$ 800.00 10|pub. 21961 Oct.11-v.oct.25.

WALTER y JULIO TOURNE LTDA.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 18|9|1985.
Inscripción: Nº 18, folio 64 al 66, Libro 4.
Cedente: JULIO MARIA TOURNE SANCHEZ.
Cesionario: Walter Julio Tourné Urtiberea.
Modificación: Cláusula séptima: la administración, dirección de los negocios sociales y uso de la razón social la tendrá el socio Walter Julio Tourné Urtiberea.
Cláusula Décimoprimera: En caso de fallecimiento de un socio la sociedad continuará con los herederos del socio fallecido.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21963 Oct.11-v.oct.25.

DENER S.R.L.
Contrato: 9|9|1985.
Inscripción: Nº 714, folio 2755 vuelto, Libro 3.
Socios: JUAN CARLOS DENINO y CARLOS MANUEL ERPI GUILLEN.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Compra y venta d emetales y mercaderías, productos elaborados o semielaborados, materias primas nacionales o extranjeras, importar, exportar, intervenir en licitaciones públicas y privadas, et c.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Juan Carlos Denino Castro y Carlos Manuel Erpi Guillen indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 21887 Oct.11-v.oct.25.

PA - VER S.R.L.

Contrato: 18|9|85.
Inscripción: Nº 758, Fº 2858 Lº N.o 2 Contrato.
Integrantes: JUAN MANUEL SILVERA TORRES y MIRNA IZAGUIRRE.
Capital: N$ 20.00 aportando 50 o|o c|u.
Objeto: Confección prendas en cuero, nap.
Plazo: 2 años, prorogable.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Conjunta e indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20395 Oct.11-v.oct.25

TELYMET LTDA.

Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 827, folio 3107 v., Libro 2.
Socios: MARIA DEL CARMEN CALO GOMEZ y OSVALDO DOMINGO GONEES BACCINO.
Capital: N$ 40.000.00.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Compraventa, fabricación, comercialización y asesoramiento de telas planas o no; de tejidos y no tejidos, impregnadas y no impregnadas; adhesivadas y no adhesivadas telas con cubiertas plásticas; productos textiles en general; así como importación; exportación; fabricación y representaciones en toda clase de productos; mercaderías o materias primas manufacturadas en el país o en el extranjero; metales o artesanías; y mandatos; corretajes y comisiones.
Plazo: 2 años con prórrogas.
Domicilio: Montevideo.
22) N $2.400.00 10|pub. 21888 Oct.11-v.oct.22.

VRYF LTDA.

Contrato: 30|8|85.
Socios: LUIS ALBERTO y ANA TERESA VIERA ALANIS, ANA RODRIGUEZ MALACARNE y MARIO CABALLERO RECHE.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Luis Alberto Viera Alanis y Ana Rodríguez Malacarne indistintamente.
Objeto: Todo tipo de actividad comercial e industrial, en especial transporte de bienes y personas, comisiones, encomiendas, venta y|o distribución productos alimenticios, compra y venta de toda clase de bienes. Exportar e importar.
Inscripción: 12 setiembre 1985, N.o 64 F.o 276 L.o 279.
Domicilio: Juan L. Lacaze.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 21356 Oct.11-v.oct.25

LACTEOS PANDO S.R.L.

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Contrato: 12|8|1985.
Registro Comercio Canelones Nº 131, folios 483|485.
Cedente: OSCAR MARIO JOSE BASSADONE HERNANDEZ.
Cesionario: María de los Milagros Lasso Martino.
Modificación: Administración: Alma Lidia Martino con la cesionaria actuando conjuntamente o Hugo Pedro Lasso solo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21987 Oct.11-v.oct.25.

CONSTRUMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 21 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 411, folio 11990, Libro 1.
Socios: JUAN MARIO TEJERA y JUANA BEATRIZ CHAPARRO GUANCHI.
Objeto: Toda actividad comercial e industrial, negocios inmobiliarios, exportar e importar.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de un año.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Avenida 8 de Octubre 4549.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21882 Oct.11-v.oct.25.

HERBLANC LTDA.

CESION DE CUOTAS y OTRO
Contrato: 24|7|85.
Inscripción: Nº 146, folio 536. Libro Contratos.
Cedentes: ALBERICO HERNANDEZ (todas) y WALTER HERNANDEZ (50 o|o).
Cesionario: Daniel Blanco Balas.
Administración: Juan Blanco Abreu.
22) N$ 800.00 10|pub. 21918 Oct.11-oct.25.

EL SAUCE S.R.L.
Registro Lavalleja Nº 16, folio 56, Libro 4.
Socios: HUGO HECTOR PATRON PRIETO y WILLIAM DARIO PEREIRA COSTA.
Objeto: Aserradero y afines.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 48.000.00 partes iguales.
Administración: Hugo Héctor Patrón.
Domicilio: José Pedro Varela.
22) N$ 300.00 10|pub. 21960 Oct.11-v.oct.25.

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 207.874. — Montevideo, setiembre 18, 1985. — Oramas Limitada (Montevideo) solicita marca PINOCHO clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20495 Set.30-v.oct.11.

ACTA 207.942. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S.A. (Montevideo) solicita marca SIPCAR clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20459 Set.30-v.oct.11.

ACTA 207.941. — Montevideo. setiembre 24, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S.A. (Montevideo) solicita marca CARTICAM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20444 Set.30-v.oct.11.

ACTA 207.943. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S.A. (Montevideo) solicita marca TOLMEDAC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20445 Set.30-v.oct.11.

ACTA 207.944. — Montevideo, sttiembre 24, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S.A. (Montevideo) solicita marca TANEZOX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20446 Set.30-v.oct.11.

ACTA Nº 207.967. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — Walter Jones por Seryl S. A. (Uruguay) solicita marca: MABALTEX clases: 10, 17, 21, 25, 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21095 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.966. — Montevideo, setiembre 14, 1985. — Walter Jones por Seryl S. A. (Uruguay) solicita marca: GAITOR clases: 10, 17, 21, 25, 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21096 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.968. — Montevideo, 24 setiembre 1985. — Walter Jones por Seryl S. A. (Uruguay) solicita marca: MAPA clases: 10, 17, 21, 25, 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21097 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.789. — Montevideo, setiembre 16, 1985. — M. Dubourg por Línea Aérea Nacional Chile (Montevideo) solicita marca: PROYECTO TRES OCEANOS clase 39, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19838 Oct.4-v.oct.17.

ACTA 207.945. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S.A. (Montevideo) solicita marca STIPACE clase Int. 5. — Publíquese diez días constcutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20447 Set.30-v.oct.11.

ACTA 207.946. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S.A. (Montevideo) solicita marca PRO-GAST clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20448 Set.30-v.oct.11.

ACTA Nº 207.994. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Displa Ltda. (Montevideo) solicita marca: PERLA SIETE DIAS clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20504 Set.30-v.oct.11.

ACTA Nº 207.829. — Montevideo, setiembre 17, 1985. — Pedro Merla S. A. (Montevideo) solicita marca GIGANTE clase Int. 21 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20492 Set.30-v.oct.11.

ACTA Nº 207.825. — Montevideo, setiembre 17, 1985.— Universal Limitada (Montevideo) solicita marca ALASALU clases Int. 5 s.d. y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20493 Set.30-v.oct.11.

ACTA 208.156. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Norman Fox por Avalon International Incorporated (Panamá) solicita marca: APPLETISE clase Int. 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21394 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.164. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Dubourg por Marabunta S.R.L. (Montevideo) solicita marca

clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 21773 Oct.8-v.oct.21

23) N$ 2.000.00 10|pub. 19836 Oct.3-v.oct.16
ACTA Nº 207.765. — Montevideo, setiembre 13 de 1985. — Norman Fox, por ROUSSEL - UCLAF. Societé Anonyme (Francia) solicita marca: GEBUTOX clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18939 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.911. — Montevideo, 20 setiembre 1985. — Con esta fecha Orysol S.A. (Uruguay) solicitó la marca:

de la clase 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 20744 Oct.1-v.oct.14.

ACTA Nº 207.910. — Montevideo, 20 setiembre 1985. — Con esta fecha Orysol S.A. (Uruguay) solicitó la marca: L'ARROUCHE de las clases 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20745 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 207.691. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita marca CAFE clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Direccón.
23) N$ 400.00 10|pub. 18726 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 207.906. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca RAMODAR clase Int. 5 (preparaciones medicinales y farmacéuticas). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19781 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.903. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Garfyl S. A. (Montevideo) solicita marca: PALLADIUM clases Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19775 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.965. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — Walter Jones por Seryl S. A. (Uruguay) solicita marca: JALLATE clase: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21093 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.964. — Montevideo, setiembre 24. 1985. — Walter Jones por Aquasport S. A. (Uruguay) solicita marca: MIRAGE clases: 12, 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21094 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.826. — Montevideo, setiembre 17, 1985. — Corporeal S.R.L. (Montevideo) solicita marca BODY MODEL SYSTEM B.M.S. clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20494 Set.30-v.oct.11.

ACTA Nº 207.800. — Montevideo, 17 setiembre 1985. — Con esta fecha Luis Alberto Napal Rocco (Uruguay) solicitó la marca:



de las clases 39, 41, 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.600.00 10|pub. 20796 Oct.1-v.oct.14

ACTA Nº 207.803. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Norman Fox, por SIPCAM-Società Italiana Prodotti Crimici e per l'Agricoltura Milano SPA (Italia) solicita marca: CLORTOSIP clases Int. 1, 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19410 Oct.8-v.oct.21.

ACTA 208.157. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Norman Fox por Avalon International Incorporated (Panam.) solicita marca:



clase Int. 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 21395 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 207.827. — Montevideo, setiembre 17, 1985. — Edomel Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca: OPTICAL RADIATION clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20490 Set.30-v.oct.11.

ACTA 207.828. — Montevideo. setiembre 17 1985. — Inés Hilda Calvo Villaronga (Montevideo) solicita marca NAVY CUT FIFTEEN THOUSAND clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20491 Set.30-v.oct.11.

ACTA 207.875. — Montevideo, setiembre 18, 1985. — Los Verdes Años S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 28. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 20489 Set.30-v.oct.11

ACTA Nº 207.356. — Montevideo, 22 agosto 1985. — Con esta fecha Kenar Ltda. (Uruguay) solicitó la marca VERSACHEN - GOLD EAGELE de la clase 3 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16661 Oct.1-v.oct.14.

ACTA Nº 207.832. — Montevideo, 17 setiembre 1985. — Con esta fecha Arrayán Ltda. (Uruguay) solicitó la marca LA CASA DEL ESQUILADOR de la clase 11 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19860 Oct.4-v.oct.17.

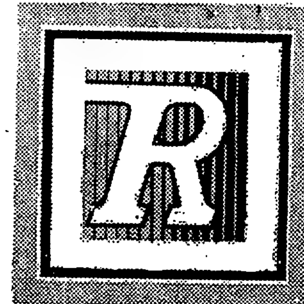
ACTA 208.181. — Montevideo, 30 setiembre 1985. — Rodolfo Pilas (Uruguay) solicita

clase Int. 35.
23) N$ 6.800.00 10|pub. 21179 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.936. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Erna Siegmund, por Ramón Barreira e Hijos S. A. (Uruguay) solicita marca: ACRIBLAN clase Int. 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 800.00 10|pub. 20290 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.912. — Montevideo, 20 setiembre 1985. — Con esta fecha Dirplain S.A. (Uruguay) solicitó la marca: STRESS de las clases 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20747 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 207.904. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zunini Migliaro & Cía. Ltda. (Uruguay) solicita marca:



EL REVOLTIJO

clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18255 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 207.954. — Montevideo, setiembre 24 de 1985. — Norman Fox, por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca:

VISI-FLOW

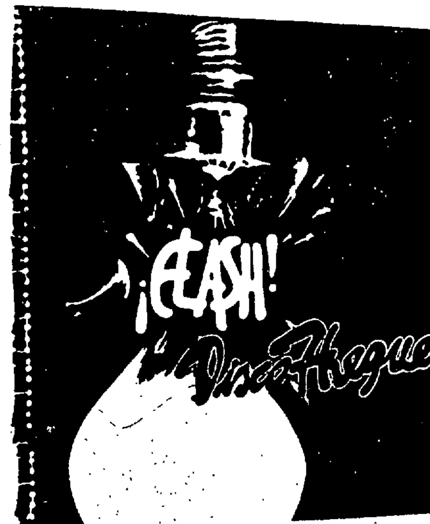
clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 20257 Oct.4-v.oct.17

ACTA Nº 207.886. — Montevideo, setiembre 20, 1985. — José Martínez Leoni por Microsoft Corporation (USA) solicita marca GW-BASIC clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19692 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.887. — Montevideo, setiembre 20, 1985. — José Martínez Leoni por Microsoft Corporation (USA) solicita marca MULTIPLAN clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19693 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.888. — Montevideo, setiembre 20, 1985. — José Martínez Leoni por Microsoft Corporation (USA) solicita marca MS-DOS clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19694 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.801. — Montevideo, 17 setiembre 1985. — Con esta fecha Luis Alberto Napal Rocco (Uruguay) solicitó la marca:



de las clases 39, 41, 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.000.00 10|pub. 20795 Oct.1-v.oct.14

ACTA Nº 207.889. — Montevideo, setiembre 20, 1985. — José Martínez Leoni por Microsoft Corporation (USA) solicita marca MSX clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19695 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 208.000. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lazar S. A. (Uruguay) solicita marca NIFEDILAT LAZAR clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21161 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 208.125. — Montevideo, 30 setiembre 1985. — Con esta fecha Herman Pastorini (Uruguay) solicitó la marca AGUA BRAVA de las clases 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 800.00 10|pub. 21060 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.884. — Montevideo. 18 setiembre 1985. — Con esta fecha Skyward S.R.L. (Montevideo) solicitó la marca:

SKYWARD S.R.L.
VERDE
AMARILLO
NARANJA
ROJO

de las clases 12, 25, 35 y 39 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 20739 Oct.1-v.oct.14

ACTA Nº 207.663. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Walter Jones por Sixto J. Dutra S. en C. (Montevideo) solicita marca:

clases 31, 35, 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

ACTA 207.940. — Montevideo, setiembre 23, 1985. — Guzmán González Ruiz por Astilleros Conumar S.R.L. (Argentina) solicita marca:

Callegari

clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 21165 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 208.055. — Montevideo ,setiembre 27 de 1985. — Erna Siegmund, por Cabot Corporation (EUA) solicita renovar marca:

BLACK PEARLS

clases Int. 1 y 2 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 21158 Oct.3-v.oct.16

ACTA 208.212. — Montevideo, 3 octubre de 1985. — Eduardo Medina Ylla, Línea Uomo Sport Ltda. (Uruguay) solicita marca

LINEA Uomo

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 21734 Oct.8-v.oct.21.

ACTA 208.158. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Oscar Bacot por M. C. de Casabó Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca: AMBAR clase Int. 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21396 Oct.8-v.oct.21

ACTA 208.159. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Billy Fox por Cumberland Packing Corp. (USA) solicita marca: GEM SWEET clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21397 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.048. — Montevideo, setiembre 27, 1985. — Manfredo Cikato por Controles Ltda. solicita marca:

COLOR NARANJA
COLOR NEGRO
COLOR NEGRO
COLOR NEGRO

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 21053 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 207.716. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: ELIXINE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18580 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 207.920. — Montevideo, setiembre 23, 1985. — El País S.A. (Montevideo) solicita marca:

EN LA TRASTIENDA POLITICA

clase Int. 16 ,35, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 21009 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 208.121. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Lorenzo Saavedra por César Cingia Brancaleoni (Uruguay) solicita marca: PROFESSIONAL clases 9, 18, 24. 25 Int. según detalles. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20964 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 208.016. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — Oscar Bacot, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (Chile) solicita marca: LADY SOFT clases Int. 5-16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20948 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 208.017. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — Norman Fox, por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: SUR-FIT clase Int. 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20949 Oct.2-v.oct.15

ACTA 208.040. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Billy Fox por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania) solicita marca: GYNECOSID clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20950 Oct.2-v.oct.15

ACTA 208.041. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Billy Fox por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania) solicita marca: BATINID clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20951 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 207.802. — Montevideo, setiembre 17 de 1985 — Norman Fox, por SIPCAM - Società Italiana Prodotti Chimici e per l'Agricoltura Milano SPA (Italia) solicita marca: ACARSTIN clases Int. 1, 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19411 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 208.014. — Montevideo. setiembre 26 ,1985. — Manfredo Cikato por Lillian S.A. (Montevideo) solicita marca: TODOPARTS clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21054 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 208.066. — Montevideo, 27 setiembre 1985. — Juan José Scaffo Finamore, Willi Kohls Sassi y Luis Antonio Bagnuoli Valenzuela (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca PALERMO clases Int. 35, 36, 37 y 39. — Publíquese diez días consecutivos .— La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21064 Oct.2-v.oct.16

ACTA Nº 207.919. — Montevideo, setiembre 23, 1985. — M. Dubourg por Lollipop Ltda. (Montevideo) solicita marca: ARISTOCRAT clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21008 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 207.980. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — M. Dubourg por G. B. S.R.L. (Montevideo) solicita marca: KRYPTON clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21010 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 207.885. — Montevideo, 18 setiembre 1985. — Con esta fecha Skyward S.R.L. solicitó la marca:

AMARILLO
NARANJA
ROJO
VERDE
RAINBOW
ROJO ultraleve

de la clase 12 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 20740 Oct.1-v.oct.14

ACTA Nº 208.008. — Montevideo, setiembre 25, 1985. — Manfredo Cikato por Cosméticos Agñe Rayen Ltda. (República de Chile) solicita marca:

AGÑE RAYEN
MR

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 21055 Oct.2-v.oct.15

ACTA 207.754. — Montevideo, 12 setiembre 1985. — Eduardo Fernández - Palo Verde S.R.L. (Montevideo) marca: RAMBO BY PALO VERDE, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20995 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 207.972. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Alfredo Piuma solicitó la renovación de la marca SANTA CLARA de la clase 33 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21042 Oct.2-v.oct.15

ACTA 208.010. — Montevideo, setiembre 25, 1985. — Gonzalo Fernández - Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay) solicita marca: FOLIE clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20743 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 208.213. — Montevideo, 3 octubre de 1985. — Eduardo Medina Ylla, Línea Uomo Sport Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 21735 Oct.8-v.oct.21.

ACTA 208.177. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca



clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 21736 Oct.8-v.oct.21.

ACTA 208.178. — Montevideo, octubre 2 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca



clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 21737 Oct.8-v.oct.21.

ACTA 208.181. — Montevideo. octubre 2 de 1985. — Oscar Bacot por Algorta S.A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 21739 Oct.8-v.oct.21.

ACTA Nº 208.239. — Montevideo, 4 octubre 1985. — Con esta fecha Inge Scholz-Mayrhofer, Uruguay solicita la marca



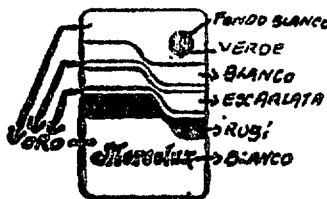
de las clases 24 y 25 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 21764 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.063. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — M. Dubourg por Rinsy S.A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00. 10|pub. 21775 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.129. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Dubourg por Layfa S.A. (Montevideo) solicita marca



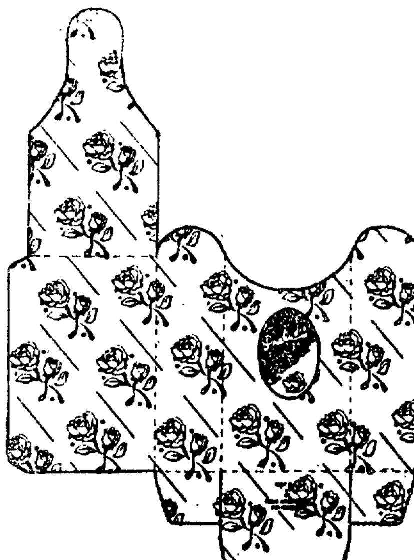
clase Int. 24, 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 21772 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.062. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — M. Dubourg por Rasel Ltda. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 21774 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.185. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Erna Siegmund por Francisco Alonso Adami S.A. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.600.00 10|pub. 21767 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.186. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Erna Siegmund por Les Verreries de Saint-Gobain (Francia) solicita marca



clase Int. 21 (según detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 21763 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.059. — Montevideo, 27 setiembre 1985. — Con esta fecha Féculas Industriales "Los 33" Ltda. (Uruguay) solicitó la marca: TAIPA de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00. 10|pub. 20755 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 208.009. — Montevideo, setiembre 25. 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Sergio, José Luis y Gastón Revello Frioni (Uruguay) solicita marca. REVELLO JOYAS. clases Int. 14, 35. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20742 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 207.969. — Montevideo. 26 setiembre 1985. — Walter Jones por Alba Soc. Ltda. (Uruguay) solicita marca: DECOR-ALBA clases 2, 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20712 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 208.039. — Montevideo, 26 setiembre 1985. — Con esta fecha Juan Carlos Gómez (Uruguay) solicitó la marca LOS AUTENTICOS de la clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20436 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 207.999. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por NEXxUS Products Company Inc. (EUA) solicita marca



clases Int. 3 y 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 21160 Oct.3-v.oct.16

ACTA 208.013. — Montevideo, setiembre 26, 1985. — Rodolfo Molles por Chic Parisien S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 21136 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.971. — Diazul Sociedad Anónima (Montevideo) marca S.U.M.E. SOCIEDAD URUGUAYA DE MEDICINA ESTETICA clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21199 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.970. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — José Agrest (Argentina) solicita marca FAUBOURG clase Int. 25 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21200 Oct.3-v.oct.16

ACTA 208.133. — Setiembre 30, 1985. — Rodolfo Pilas por Farmavet Limitade (Uruguay) solicta marca FARMAVET clase Int. 5.
23) N$ 400.00 10|pub. 21180 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.710. — Montevideo, 11 setiembre 1985. — Manuel Lago (Uruguay) solicitó marca UGO D'AVINCI clase Int. 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19696 Oct.4-v.oct.17.

ACTA 207.759. — Montevideo, 13 setiembre 1985. — Eduardo Medina Ylla por Lapacuer Ltda. (Uruguay) solicita marca: FASSOLO clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19760 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 208.052. — Montevideo. setiembre 27 de 1985. — Erna Siegmund, por Dentco Inc. (Puerto Rico) solicita marca: SENSODYNE SEARCH clase Int. 21 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21156 Oct.9-v.oct

ACTA Nº 207.913. — Montevideo, 20 setiembre 1985. — Con esta fecha Pafr... Ltda. (Uruguay) solicitó la marca POLA... TOS de las clases 29, 30 y 31 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20483 Oct.1º-v.oct.

ACTA Nº 207.909. — Montevideo, ... setiembre 1985. — Con esta fecha Dirplair ... (Uruguay) solicitó la marca: NEW WAVE de las clases 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20746 Oct.1º-

ACTA Nº 207.995. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Displa Ltda. (Montevideo) solicita marca: MISS SIETE DIAS clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20505 Set.30-v.oct.11.

ACTA Nº 207.084. — Montevideo agosto 7 de 1985. — Walter Jones por Yakow Lublinski Nirman solicitó renovación marca TEXYACK calses 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 14798 Oct.10-v.oct.24.

ACTA Nº 208.067. — Montevideo, 27 setiembre 1985. — Oscar Garcilazo y Mónica Pagola (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca: FLORIPA clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21181 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 208.061. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Samuel Birnfeld (Uruguay) solicita marca: EL TREBOL clases Int. 37 y 40. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21166 Oct.3-v.oct.16

ACTA 208.038. — Montevideo, setiembre 26, 1985. — Guzmán González Ruiz por Cromo Limitada (Uruguay) solicita marca: DIARIOVISION clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21167 Otc.3-v.oct.16

ACTA 208.060. — Montevideo, setiembre 27, 1985. — González Ruiz por Fenac Cueros Limitada (Uruguay) solicita marca: SCOUT clase Int. 25a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21168 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 208.058. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Erna Siegmund, por Cretal S. A. (Uruguay) solicita marca CEREAFE clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21157 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 208.137. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Erna Siegmund por Florisol S. A. (Uruguay) solicita marca VIAJERO clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21159 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 208.065. — Montevideo, 27 setiembre 1985. — Juan José Scaffo Finamore, Willi Kohls Sassi y Luis Antonio Bagnuoli Valenzuela (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca AUTOMOTORA PALERMO clases Int. 35, 36, 37 y 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21063 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.664. — Montevideo, setiembre 10 1985. — Walter Jones por Horizonte S.R.L. (Uruguay) solicita marca: HORIZONTE clases: 38 Int.. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19837 Oct.4-v.oct.17.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U. 2.060. — Montevideo, junio 27, 1985. — M. Dubourg, por Zelmar Villarino (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Dispositovo para curvar cabos o similar, de madera". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 21[illegible] Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 22.350. — Montevideo 20 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Tiberio Wolf Roth (Uruguay), solicita patente de invención para "Candado colgante" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. [illegible]

ACTA Nº 22.280. — Montevideo, abril 16 de 1985. — Billy Fox por F. Hoffman-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente de invención, sobre: "Derivados de Imidazol y procedimiento para su preparación" denunciando prioridad Acta suiza 1966|84, present. el 19|4|1984 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 20952 Oct.2-v.oct.15

ACTA U-2.111. — Montevideo, setiembre 12 1985. — Héctor Lusich, por Tecnomadera Ltda. Montevideo, solicita: Modelo de Utilidad: "Guía puente para cajonera o similar". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 20443 Oct.2-v.oct.15.

ACTA Nº U. 2.107. — Montevideo, setiembre 5, 1985. — M. Dubourg, por Quesería Helvética S. A. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Utensilios para camping". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 21012 Oct.3-v.oct.16.

ACTA U-2.109. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Rodolfo Pilas por Fursar Sociedad Anónima (Uruguay) solicita modelo utilidad "Aro para bienestar y salud".
24) N$ 400.00 10|pub. 22044 Oct.10-v.oct.24.

ACTA U-2.110. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Rodolfo Pilas por Naymur Sociedad Anónima (Uruguay) solicita modelo utilidad "Panel Plegable para Vanos".
24) N$ 400.00 10|pub. 22043 Oct.10-v.oct.24.

ACTA Nº 2.276. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Juan Carlos Moratorio (Uruguay) solicita modelo industrial: "Envase". Publíquese según ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 21908 Oct.10-v.oct.24.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — ROBERTO MEDINA MAS y JUAN MANUEL LEMOS, cedimos derechos de promitentes compradores comercio de Bar y afines sito en José A. Possolo Nº 4051. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 21078 Oct.11-v.nov.8.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Angel Félix Fittipaldi De Clemente, kiosko de la calle Paraguay 1218 (Salón "Renard"), Montevideo. Acreedores al mismo. — ANDRES ALVARO DE AVILA VENERELLO y MARIA CECILIA SANCIO ZARFINO.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 21077 Oct.11-v.nov.8.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a Arca Ltda. Café y bar sito en Juan J. Rousseau Nº 4605. Acreedores en el mismo. NELLY ISAS ABIDO.
25) N$ 800.00 20|pub. 21177 Oct.8-v.nov.5.

Ley 21/9/1904. — BEATRIZ RIVAROLA y otro prometió vender a Margarita y Gladys Gomensoro, comercio en Michelini 1321. Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 21145 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio Zabala 1341. Acreedores en el mismo. — TABOBA VARSI AGUIAR.
25) N$ 800,00 20|pub. 21208 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Juan Antonio Ramírez Patrone, salón de la calle Abacú Nº 2147. Acreedores al mismo. — JOSE CARLOS PAGANI RODRIGUEZ y GLADIS RODRIGUEZ MESSA.
25) N$ 800,00 20|pub. 21389 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26|9|1904. — PASCUAL M. SPERA y MARIA J. MALCEÑIDO, cedemos promesa de venta kiosko sito en Defensa 2450, a la señora Myrian Insaugarat de Fresenga. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 21321 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Redondela Ltda. (en F) almacén y kiosco sito en San Martín 2192. Acreedores al mismo. — RAUL DIVERIO y SUSANA SAUL.
25) N$ 800.00 20|pub. 21470 Oct.7-v.nov.4.

Ley 26/9/904. — Cedimos a ALYCO Ltda.. promesa de compraventa de carnicería sita en Corrales 3233. — Acreedores: Río Negro 1337/506. — MANUEL CASTRO - CAROLINA CABRERA.
25) N$ 800.00 20|pub. 19106 Set.19-v.oct.16.

Ley 26|9|1904. LESCANO S. R. L., prometió vender a Fcia. NELSON, sita en Avda. Millán 2952, a SECAN Ltda. Acreedores en la misma.
25) N$ 800.00 20|pub. 18938 Set.18-v.oct.15.

Ley 26/9/904. Vendimos a Shirley López comercio Colonia 1101. Acreedores: Vázquez 1434. MANUEL GARCIA. JESUS CANDIA.
25) N$ 800.00 20|pub. 18871 Set.18-v.oct.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Por venta de Farmacia Pierri, cítase acreedores de ex titulares Alba Modesta Russomagno y Miguel Delgaldo. Acreedores Rivera 2024.
25) N$ 800.00 20|pub. 19933 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — EDUARDO VILLAR ALVAREZ prometió vender carnicería en Talcahuano Nº 3451 a "Curpei Ltda.". Acreedores: Río Negro 1337/506.
25) N$ 800,00 20|pub. 20829 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — CURPEI LTDA., cedió derechos Compromiso de Compraventa a "Necar Ltda.", en formación, de carnicería sita en Talcahuano Nº 3451. Acreedores: Río Negro 1337-506.
25) N$ 800,00 20|pub. 20830 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Jorge Calleja y otra, salón de Avenida Luis Alberto de Herrera Nº 3206. Acreedores al mismo. — ROMULO PASTORELLI y RITA G. CORREA.
25) N$ 800,00 20|pub. 20828 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Martha Penas Minetti, comercio de Ibicuy 1205. Acreedores al mismo. — ALVARO NELSON CABRERA YANEZ.
25) N$ 800,00 20|pub. 20810 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Clausuré comercio de Presidente General Oscar Gestido 2805. Acreedores: Brandzen 1956 Esc. 403. — MARIA ELOISA SILVA.
25) N$ 800,00 20|pub. 20811 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a Danjohrt S.R.L. ferretería Millán 2350. Acreedores al mismo. — JORGE GALVALISI.
25) N$ 800.00 20|pub. 21818 Oct.10-v.nov.7.

Ley 26|9|904. — Clausuramos el comercio ubicado en Presidente Berro 2500. Acreedores al mismo. — OMAR FERNANDO COUCHET IBERO. — ELSA NELIDA BONELLI SOLARI.
25) N$ 800,00 20|pub. 20812 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Alexis Castillo y Alma Mouret comercio San Martín 3495. — Acreedores Magallanes 1412. — ANNABEL CASTRO CORREA. — DANTE CASALES BOLLINI.
25) N$ 800.00 20|pub. 15465 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26/9/904. — Francisca Pugliese Landris y Silvana Valentini prometimos ceder cuota de Dival Ltda. a Juan Martínez Ivon Tubion. — Acreedores: Islas Canarias 4479.
25) N$ 800.00 20/pub. 18797 Set.17-v.oct.14.

Ley 26/9/904. — GON GON S.R.L. prometió vender almacén y kiosko sito en Guayabos 1688. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 21779 Oct.8-v.nov. 5.

Ley 26/9/1904. — Sergio Romeo y Graciela Olga Besomi Panus y Ana María Alvarez Couto prometieron vender a Rosa Iafolla Colantonio salón y afines sito en 26 de Marzo 1263. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 18684 Set.17-v.oct.14.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Alberto Genoves Girado Kiosco Municipal sito en José Serrato y Algarrobo. — Acreedores al mismo. — ELIZABETH LASSIY. — RAUL RODRIGUES.
25) N$ 800.00 20|pub. 20393 Oct.2-v.oct.29.

CAMBADU

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos ceder la totalidad de las cuotas de Ritorna Limitada a Juan Ovelar, Lorenzo Yaques y Mario González Vázquez; relativo comercio Rotissería, Restaurante, Pizzería, Confitería y Afines sito en Buenos Aires 550. — Acreedores Magallanes 1412: MARIA LUISA CESARI BEDOTTI, ALDO ANTONIO PROTO DE LA FUENTE y SILVANA MARIA PROTO CESARI.
25) N$ 2.400.00 20/pub. 20166 Set.27-v.oct.25.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Elizabeth Villarnobo, salón, sito en Comercio 2285. Acreedores al mismo. CLIVIO ACOSTA - NELLY DIAZ.
25) N$. 800.00 20|pub. 19000 Set.18-v.oct.15.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender Carnicería Luis Batlle Berres 4126, Montevideo. — Acreedores al mismo: MANUEL JESUS BALTAR y MARIA ANDION.
25) N$ 800.00 20/pub. 20267 Set.27-v.oct.25.

Ley 26 de setiembre 1904. — Prometimos vender a José Luis Iglesias Fernández 1/3 de Café y Bar "San Martín", Avda. Agraciada 3038. — Acreedores: Agraciada 3038. — FRANCISCO FERNANDEZ y GUILLERMINA LAMAS. — JOSE FERNANDEZ y MARIA OTERO. — Comprador tomó posesión 20 marzo 1985.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 18564 Set.16-v.oct.11.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Walter Telechea, despensa de la calle José Ellauri 1340 Montevideo. — Acreedores: al mismo. — DANTE VAZQUEZ. — MARIA YAPUR.
25) N$ 800.00 20|pub. 18419 Set.18-v.oct.25.

Ley 26/9/904. — Stella Carolina Parodi prometió vender a José María Pardiñas Pérez, almacén comestibles sito en 8 de Octubre 4333. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20/pub. 18624 Set.16-v.oct.11.

Ley 16|9|1904. JOSE BOUSOÑO y ANTONIA ZUÑIGA, prometimos vender a "Capital S. A." Bar, sito Tapes 901. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 13786 Set.18-voct.15.

Ley 26|9|1904. — MARIA DEL PILAR REGO y otro prometió vender a Haydee De León, pensión calle Durazno 1391. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 19649 Set.24-v.oct.21.

Ley 26|9|904. — PERAL LTDA., prometió vender "Faramacia Libres" Chimborazo 3459. — Acreedores: Colonia 815 Esc. 605.
25) N$ 800.00 20|pub. 19647 Set.24-v.oct.21.

Ley 26|9|904. — MARIA ZULEMA GAYOL FERNANDEZ cedió derechos de promitente comprador a Enrique Arhonheim Lievendag, comercio "Salón Uruguay", Canelones Nº 1023. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 19609 Set.24-v.oct.21.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender carnicería "Avenida" de San Jacinto, Canelones. — Acreedores a la misma: HUMBERTO RODRIGUEZ y MARIA CRISTINA RIERA.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 20101 Set.27-v.oct.25.

Ley 23|9|1904. — BENITO VILLAR GRELA y MERCEDES GONZALEZ, prometieron vender a Erma Ltda. la carnicería ubicada en Avda. Garzon 1295 — Acreedores: al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 19380 Set.23-v.oct.18.

Ley 26|9|1904. — María Elena González y Antonio Simonetti prometieron vender a Diana Rabellino de Monchietti "Farmacia Egga", sita en Avda. Joaquín Suárez Nº 2890, Montevideo. — Diana Rabellino y Milton Monchietti ceden la promesa de venta a "Esma Limitada". — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 15103 Set.27-v.oct.25.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a "L. P. Limitada" almacén de comestibles de Atlántico 1552, Montevideo. — Acreedores en el mismo: ENRIQUE NICOLAS PUENTES AIELLO, ALICIA CRISTINA MANTA BERIO, ROBERTO MANTA BERIO y MYRIAM MARINA MIRANDE NAHA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 20160 Oct.4-v.nov.1º.

27 - Varios

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Al titular de los servicios telefónicos números 5184 y 4464 de la firma Fiat Canelones S. A., Dr. Pouey Nº 672 de Las Piedras deberá presentarse en Oficina Regional ANTEL de Las Piedras por trámite de traspaso iniciado por el actual titular. Plazo treinta días calendario.
27) N$ 240.00 3|pub. 22361 Oct.11-v oct.15.

ANTEL
ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL DESTINADO AL DISTRITO AGUADA

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a ofertas por el arrendamiento de un col para sede del Distrito Aguada.

Ubicación: El inmueble deberá estar emplazado a una distancia no mayor de 400 metros desde la intersección de la Avenida General San Martín y la calle Vilardebó.

Comodidades: Deberá contar con acceso vehicular y capacidad media para seis camionetas. Reparticiones interiores del hasta 50 metros cuadrados. Baños y vestuarios en condiciones aceptables.

Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, con un croquis del inmueble, indicando ubicación, comodidades y precio de alquiler pretendido en la Unidad de Agrimensura y Bienes Raíces, 2º piso, calle Treinta y Tres Nº 1416, Montevideo, hasta el 25 de octubre de 1985, inclusive, a las 17:00 horas en que se procederá a su apertura.

El precio del arrendamiento fijado se ajustará anualmente de acuerdo al régimen establecido en la ley Nº 14.219, artículos 14 y 15 con la redacción dada por el artículo 12 de la Ley número 15.056 del 22|9|80 y concordantes de la ley modificativa Nº 15.154.

un local para sede del Distrito Aguada.

En la parte exterior del sobre se hará mención del expediente Nº 25.767|9. — Prensa y Relaciones Públicas.
27) (C. C.) 3|pub. 42585 Oct.10-v.oct.14.

ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, cita y emplaza al señor ANTONIO AZAMBUYA (N. U. 203.365) a darse vista de las actuaciones administrativas y articular sus descargos en el sumario que se le instruye Nº 426|85 debiendo presentarse en un plazo de diez días hábiles y perentorios a partir de la última publicación en este diario. Asesoría Sumarial de Antel, Fernández Crespo 1534, piso octavo, sede central. cita: Dra. Thelma I. Ricca.
27) (C.C.) 3|pub. 42563 Oct.9-v.oct.11.



BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Llamado a precios para el arrendamiento de una finca destinada a casa habitación en la ciudad de Pando

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a precios para el arrendamiento de una finca destinada a vivienda, sobre la base de dos o más dormitorios y demás comodidades.

Las ofertas por escrito y en papel simple, con plazo de mantenimiento de las mismas y condiciones de los arrendamientos, serán acompañadas de croquis o plano de ubicación y demás comodidades de los inmuebles con indicación de los números de Padrón, superficies de los mismos y superficies edificadas, recepcionándose hasta el 5 de noviembre de 1985 en la Sucursal Pando del Banco, donde podrá recabarse ampliación de informes al respecto.
27) (C. C.) 3|pub. 42582 Oct.10-v.oct.14.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Llamado a precios para el arrendamiento de una finca destinada a casa habitación en la localidad de Solís - Departamento de Lavalleja

El Banco de la República Oriental del Uruguay lama a precios para el arrendamiento de una finca destinada a vivienda, sobre la base de dos o más dormitorios y demás comodidades.

Las ofertas por escrito y en papel simple, con plazo de mantenimiento de las mismas y condiciones de los arrendamientos, serán acompañadas de croquis o plano de ubicación y demás comodidades de los inmuebles con indicación de los números de Padrón, superficies de los mismos y superficies edificadas, recepcionándose hasta el 5 de noviembre de 1985 en la Sucursal Solís del Banco, donde podrá recabarse ampliación de informes al respecto.
27) (C. C.) 3|pub. 42581 Oct.10-v.oct.14.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a doña GLENDA MARIA VILELA MORALES, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 160.00 1|pub. 22600 Oct.11-v.oct.11.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Andrés San Esteban Ortega, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por la Dirección General, en expediente Nº 84|05|005|03/0/000014, caratulado RUT/5 - LAS PIEDRAS LTDA. — "Actuación Inspectiva por I.V.A. e I.R.I.C.", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley Nº 14.306 de 29 de noviembre de 1974. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — El Director de la Dirección de Administración Dr. Luis A. Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42602 Oct.14-v.oct.16.

D. G. S. S.
Dirección General de la Seguridad Social
Departamento de Prensa y Relaciones Públicas

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social

RESUELVE:

1º) Acéptanse las renuncias a sus cargos presentadas por funcionarios de la Dirección General de la Seguridad Social, en los cargos que se detallan y a partir de las fechas que se establecen:

MARIO MENDEZ QUIRINO - Adm. V - 8 de febrero de 1985.

H. Fernández Faingold.
27) (C. C.) 3|pub. 42573 Oct.10-v.oct.14.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 del Decreto Nº 143|83 del 8 de abril de 1983 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva línea de transporte interdepartamental de pasajeros entre la ciudad de Montevideo y Viceversa.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 del referido decreto, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación de la nueva línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".

Las actuaciones se tramitan por expediente número 16.594.
27) N$ 280.00 1|pub. 22422 Oct.11-v.oct.11.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 del Decreto Nº 143|83 del 8 de abril de 1983 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva línea de transporte interdepartamental de pasajeros entre la ciudad de Montevideo y Pando por rutas Cno. Carrasco, Calcagno, Avda. Italia, Avda. Aerosur y Ruta 101 y viceversa Pando por rutas Cno. Carrasco y Ruta 101 y

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 del referido decreto, todo aquel que se considere afectado en sus interess por la implantación de la nueva línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".

Las actuaciones se tramitan por expediente número 16.594.
27) N$ 280.00 1|pub. 22423 Oct.11-v.oct.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal, resuelve:

1) Convocar a todos los socios de la Cooperativa Agropecuaria Limitada de Chapicuy a una Asamblea General Extraordinaria a realizar en primera citación el día 3 de noviembre a la hora 10:00 en el local del Club Social Atlético Chapicuy sito en la 4ª Sección Judicial de Paysandú con la siguiente orden del día:

I) Informe de la Dirección de Contralor Legal sobre el estado actual de la Cooperativa.
II) Posibilidad de mantener funcionando la Cooperativa o de proceder a su disolución;
III) Elección de autoridades.
IV) Tareas a emprender por las nuevas autoridades para regularizar su situación.

En segunda convocatoria la Asamblea se realizará el 17 de noviembre a la hora 10, la que sesionará válidamente si la asistencia duplica el número estatutario y de integrantes titulares del Consejo de Administración y de la Autoridad Fiscal. — Dr. Mario Artecona White, *Director de la* **Dirección de Contralor Legal.**
27) (C. C.) 3|pub. 42587 Oct.10-v.oct.14.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal, resuelve:

1) Convocar a todos los socios o miembros de la Cooperativa Agropecuaria Limitada Hermandad de Trabajadores a una Asamblea General Extraordinaria a realizarse previa citación el día 31 de octubre a la hora once en Basilio Araújo Nº 152 de la ciudad de Treinta y Tres, con el siguiente Orden del día:

1) Informe de la Dirección de Contralor Legal sobre el estado de la Cooperativa.

2) Posibilidad de liquidarla o mantenerla funcionando.

3) Elección de autoridades.

4) Tareas a emprender por las nuevas autoridades para regularizar la situación.

En segunda citación la Asamblea se realizará el 3 de noviembre en el mismo lugar y a la misma hora, debiendo contar con un mínimo de 16 integrantes para reunirse válidamente. — Dr. Mario Artecona White, Director de la Dirección de Contralor Legal.

27) (C. C.) 3|pub. 42588 Oct.10-v.oct.14.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
COMISION NACIONAL DE ESTUDIO AGROECONOMICO DE LA TIERRA (CO.N.E.A.T.)
Fijación de Indices de Productividad

Se emplaza a los propietarios y Titulares de Explotaciones Agropecuarias cuyos padrones hayan sufrido variaciones en sus índices, a notificarse de las modificaciones a partir del día 21 de octubre de 1985.

La nómina de padrones afectados se encontrará para conocimiento de los interesados en cada Departamento desde el día 21 de octubre hasta el 29 de noviembre de 1985 en los siguientes lugares:

— Comisarías y Subcomisarías.
— Agronomías Regionales (M.A.P.).
— Oficias Departamentales de Catastro.
— Agencias y Sucursales del BROU.
— Sociedades Rurales Federadas del Interior del País.

La notificación de los nuevos valores se realizará desde el 21 de octubre al 29 de noviembre de 1985. Vencido dicho plazo se tendrán por notificados.

Los lugares de notificación serán: Montevideo, Cerrito 318, 2do. piso. — Interior: Oficinas Departamentales de Catastro.

La aclaración de valores se realizará sólo en Montevideo, calle Cerrito 318, 2do. Piso.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42598 Oct.11-v.oct.15.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Citación - Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 72. — Por Decreto Nº 22.323 de la Junta de Vecinos de Montevideo y Resolución N.o 5.104|85 de la Intendencia Municipal de fechas [illegible] de agosto de 1985 y 27 de agosto de 1985 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado parcialmente con destino al ensanche de la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera, el siguiente inmueble:

[illegible]

Area total: 376 m.2.

Area a expropiar: 143 m.2 aproximadamente, declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1.o del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Susana Saavedra Rodríguez, como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10.o Piso, en la que la documentación respectiva, Expediente N.o 20-87274 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985

27) (C. C.) 8|pub. 42495 Oct.3-v.oct.14.

EXEQUATUR
Suprema Corte de Justicia

Emplazamiento. — **De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Ferrari Crosa, Gustavo c.| DE BRUN, PERLA - Exequatur" (Ficha: Nº 146|85), se cita y emplaza a doña Perla de Brun, para que dentro del término de 90 días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposo Gustavo Ferrari Crosa, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Sección 5A de la Suprema Corte del Estado de Nueva York, en el Tribunal del Condado, Condado de Nueva York - Estados Unidos de Norteamérica - el 26 de julio de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.**

27) N$ 2.880.- 30|pub. 20655 Oct.1º-nov.12

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CINTEPA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CINTEPA de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 inc. f) de sus Estatutos Sociales, cita a los señores delegados habilitados de la Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo domingo 20 de octubre de 1985 a las 9.00 horas en el local de la Cooperativa ubicado en la calle Zorrilla de San Martín Nº 495 de la ciudad de Juan L. Lacaze.

En la oportunidad se tratará el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos Delegados Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario.

2º) Informe de la Memoria del Consejo Directivo correspondiente a los preíodos: 1º de julio de 1980, 30 de junio de 1981, 1º de julio de 1981, 30 de junio de 1982, 1º de julio de 1982, 30 de junio de 1983, 1º de julio de 1983, 30 de junio de 1984, 1º de julio de 1984, 30 de junio de 1985.

3º) Informe del Balance General correspondiente a los períodos 01.07.80|30.06.81, 01.07.81|30.06.82, 01.07.82|30.06.83, 01.07.83|30.06.84, 01.07.84|30.06.85.

4º) Informe de la Comisión Fiscal.

5º) Informe del Comité de Crédito.

6º) Fijación de la cuota mínima de integración de capital (Art. 25, Inc. b).

7º) Designación de la Comisión Electoral y fijación de fecha para la celebración del acto eleccionario (Art. 25 inc. c). — Julio C. Rodríguez, Presidente. — Francisco Bello, Secretario.

27) N$ 2.400.00 5|pub. 22169 Oct.10-v.oct.16.

HENDERSON Y CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el próximo 31 de octubre de 1985 a las 15:00 horas, en Avenida Italia 5820, para considerar la siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas y el capital que representan.

2) Consideración del balance, estado de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de julio de 1985.

3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Registro de accionistas hasta cinco días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

27) N$ 1.920.00 8|pub. 22250 Oct.10-v.oct.21.

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. — Por escritura que el 12 de junio de 1985 autorizó el Esc. Juan M. Sarasúa los esposos Nolberto García Da Rosa y Elim Elizabeth Moreira Fernández - Viera, constituyeron en bien de familia el padrón Nº 1.485 de Bella Unión (Depto. de Artigas).

Y a los efectos de lo dispuesto por la ley 15.597 se hace la presente publicación. —

27) (C.C.) 10|pub. 42550 Oct.9.v.oct.22.

(CO.ME.CA.)
Cooperativa Médica de Canelones
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa Médica de Canelones (CO.ME.CA.), convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria (Art. 23. inciso a) del Estatuto Social), que ha de llevarse a cabo el día 18 de octubre de 1985, a las 20 y 30 horas, en el local de Luis A. de Herrera 536, de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria, y en el mismo local y a la misma hora, para el día 25 de octubre de 1985, en segunda convocatoria quedando citada a tales efectos en forma automática (Art. 24 del Estatuto Social).

En primera convocatoria será necesaria la asistencia de quince socios y en segunda convocatoria, la Asamblea podrá sesionar válidamente, cualquiera sea el número de socios que concurra.

El orden del día a considerar, será el siguiente:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

2º) Autorización para la enajenación del local sito en calle Legnani Nº 501 esquina Lavalleja de la ciudad de Santa Lucía (Art. 33, inciso e).

3º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Dr. Luis J. Gallo Imperiale, Presidente. — Dr. Roberto J. Gatti, Secretario.

27) N$ 2.000.00 5|pub. 21598 Oct.7-v.oct.11.

EJECUCION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber a los herederos de Mauricio Brumberg Kastanaite y demás interesados en su Suc., que en el expediente caratulado: "Discount Bank (Latin America) contra ANGELA GONZALEZ de BRUMBERG y otros, "Ejecución de Hipoteca". (Ficha C. 5616|84) se ha dictado la siguiente providencia:

Nº 3.030. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. Decrétase el remate en subasta pública y al mejor postor de los bienes de autos, designando rematador al Sr. Jorge Vanoli, cuya aceptación se comete que será asistido por el sr. Alguacil y la Sra. Actuaria. Expídanse edictos, en los que se hará constar.

1º) Los títulos se encuentran en la Sede;

2º) el mejor postor deberá oblar el 20 o|o al serle aceptada la oferta; y

3º) Los gastos son de cargo del adquirente.

En consecuencia, se les cita y emplaza para que comparezcan en estos autos a deducir sus defensas en un término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Gladys J. Rodríguez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 4.320.00 30|pub. 19618 Set.24-v.nov.5.

EXPROPIACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LUIS DELPRATO y RONALD DELGADO" (Ficha número 694/79), expropiación con toma urgente de posesión, se cita, llama y emplaza al señor Ronald Delgado por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 42347 Set.19-v.oct.31.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "TODOPLAN LTDA - Liquidación Judicial" (F. A. 308|985), se hace saber que por auto Nº 3.850 de fecha 26 de junio de 1985 se ha declarado a TODOPLAN LIMITADA en estado de liquidación, y en consecuencia y de conformidad con el Código de Comercio, se previene:

1º) Que no deben hacerce pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieran, de las obligaciones pendientes en favor de la masa.

2º) Que se intima a los que tengan bienes o documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.

3º) Que se ha designado Síndico a la Cra. Jacqueline Medina de Sánchez con domicilio en Tacuarembó 1442 Of. 1012.

4º) Que se ha señalado el término de sesenta días, dentro del cual, deberán los acreedores no exceptuados legalmente presentar los justificativos de sus créditos al Síndico.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 2:400. 15|pub. 20628 Oct.1º-v.oct21

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ALVEZ MOREIRA, LIMBERG - Concordato". (Ficha: M.2 6|85), se hace saber que por auto Nº 8326 de fecha 10 de setiembre de 1985, se prorrogó la Junta de Acreedores que tendrá lugar en el Juzgado (25 de Mayo 523, P. 4) para el día 16 de diciembre de 1985 a las 8:00 horas, prorrógase hasta ese día la moratoria provisional que ostenta la concordataria (Art. 1546 y 1547 del C. P. C.

Se previene: 1) Que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del Contador una vez producido puede ser examinado en la Oficina Actuaria.

2) Que las observaciones a que se refiere el artículo 1533 del Código de Comercio pueden formularse dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria (528 del 5 de febrero de 1985).

3) Que ha sido designado Contador al señor José A Oliveri. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.440.00 10|pub. 21746 Oct.8-v.oct.21.

POSESION NOTORIA DE ESTADO

CIVIL DE HIJO NATURAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: ROJAS, NORMA RUTH, "Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" (Ficha V. 3188/83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto y Raquel Medina Romero, a efectos de que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

27) (L.13 209) [illegible] Set.24-v.nov.5

EJECUCION FORZADA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Calabria Mounic, Mario contra MARCELINO VIANA VIDAL y Otros. Ejecución Forzada de promesa". (Ficha I|122|1985), se hace saber que se presentó Mario Calabria Mounic solicitando la escrituración judicial del siguiente inmueble: el solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona suburbana, Paraje: Piriápolis, empadronado con el Nº 4354 que según plano del Agrimensor Juan A. Nicola, inscripto con el Nº 2298 el 24|1|1957 en la Dirección General de Catastro se compone de una superficie de 555 mt2 y se señala con el solar número dos de la fracción M en dicho plano, que se deslinda así: 15 metros al NO a la calle José Ellauri, igual extensión en el contrafrente (SE) lindando con parte del solar nueve por 37 metros en cada lateral confinado al NE con los solares números uno y once y al SO con solar número tres. El 23 de octubre de 1981 los cónyuges Marcelino Viana Vidal y Carmen Estevez Pena y los cónyuges Jacobo Cisser Zaborco y Blanca Miednik prometieron vender a plazo al señor Daniel Desiderio Ruwel. Los derechos de esa promesa de compraventa fueron cedidos al señor Mario Calabria Mounic casado con Marisa Beatriz Horta Adami según documento de fecha 16 de noviembre de 1984 e inscripto en el Registro General de Inhibiciones el día 20 de noviembre de 1984 y se pagó totalmente el precio. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los anteriormente citados o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que tengan interés en el asunto, para que comparezcan dentro del citado término a escriturar el bien bajo apercibimiento de otorgar la escritura de traslación de dominio del citado inmueble, escriturándose de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 8.160.00 30|pub. 19460 Set.23-v.nv.4

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CARLOS NUDELMAN S. A. - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: V. 393|83), se convoca a la Junta de acreedores a realizarse el día 30 de octubre de 1985 a las 14 y 30 horas, en la sede de este Juzgado, sita en la calle 25 de Mayo Nº 523, 1er. Piso, previniéndose a los acreedores que deberán justificar o presentar los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la junta resolverá con los que concurran. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Susana Puga da Silva, Actuaria.

27) N$ 1.680.00 15|pub. 20881 Oct.2-v.oct.22.

EJECUCION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c|FLESUR S. A. Y OTRO "Ejecución" (Ficha 3095/84), se hace saber que se cita, llama y emplaza a los demandados Flesur S. A. y Luis Gabriel Asencio Mansilla para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 42226 Set.16-v.oct.28

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos "Graffigna Mazzini, Orestes René contra DELIA CATALINA MAGDALENA GRAFFIGNA MAZZINI y otros. "Cesación de Condominio" (Ficha C. 289|85) se cita, llama y emplaza a Delia Catalina Magdalena, Gloria Delfina, Antonio Héctor y Enrique Graffigna Mazzini y a Juan Carlos Camilo Graffigna Hermida o a sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 16766 Set.3-v.oct.14.

ACCION REIVINDICACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimtercer Turno, en autos caratulados: "DURAN DEL CAMPO, ANIBAL - Acción Reivindicación" (Ficha: MI 481|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos citándose asimismo a conciliación.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 21752 Oct.8-v.nov.19.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en autos: "Isabelino Charquero c.|SAVYL S. A. - Escrituración de Oficio" (Ficha: V|374|85), se intima a SAVYL S. A., sucesores y|o causahabientes a cualquier título a que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días a otorgar la escritura definitiva de compra-venta del bien sito en la Séptima Sección Judicial del Depto. de Canelones "Parque Carrasco", padrón actual número 26.159, según promesa inscripta Nº 8.643, folio 29.284; bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) N$ 800.00 10pub. 21282 Oct.4-v.oct.17

DESALOJO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno en los autos caratulados: Sulucas S.A. c| SUCESORES DE MARIA TERESA GALARZA "Desalojo" Ficha B 2936|84) se emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de María Teresa Galarza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 19754 St.25-v.nv.5

P. P. P.

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Loureiro, Lino - Díaz de Loureiro, Liria Esther contra FLEITAS, ROBERTO LUCIO. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 177|85), se cita, llama y emplaza a: Roberto Lucio Fleitas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42416 Set.26-v.nov.7.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Laborda de Fontana, Cristina: tutora de CLAUDIA FERNANDA GARCIA "Posesión notoria de hija natural" (Ficha B 55|85) se cita, llama y emplaza a los posibles herederos del señor José Moukarem o Moukaren para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17|12|63 número 13.209). — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 19753 St.25-nv.6

GUARDA

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo Olga Elena contra MIGUEL ALBERTO MARTINEZ RAMOS. Guarda. Pensión Alimenticia y Régimen de Visitas". (Ficha B. 120|85), se cita, llama y emplaza a: Miguel Alberto Martínez Ramos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17|12| 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

27) (L.13209) 30|pub. 42350 Set.23-v.nov.4

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Antonioli González, Daniel Reynaldo y Gladys Pavan Bica c./ROBERTO SILVA y MICHELINA TESTA, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 111/85) se cita, llama y emplaza a Roberto Silva y Michelina Testa para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley 17/12/63 Nº 13.209. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) (L.13.209) 30|pub. 42263 Set.12-v.oct.24.

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos "SELVYAN PAYAIAN, NUBAL GUY"

LLERMO, "Herencia Yacente" (Ficha F. 352/85), se hace saber la apertura de la sucesión de Nubal Guillermo Selvian Payaian, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.600.00 20|pub. 18021 Set.13-v.set.26. Oct.14-v.oct.25.

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Toriani, Myriam c/ JOSE ANTONIO SANTIN, "Guarda", (Ficha B. 7|84), se cita, llama y emplaza a José Antonio Santín para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta. (Publicación gratuita, ley 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209) — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

27) Ley 13.209 30|pub. 42132 Set.3-v.oct.14.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marco A. Velásquez y Nidia E. Nadales contra MARY ISABEL GOMEZ. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 63|85) se cita, llama y emplaza a Mary Isabel Gómez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 17416 Set.16-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Viera, Shirley contra JESUS MARIA SILVA. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 404|84), se cita, llama y emplaza a Jesús María Silva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 17701 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Paternostro, Jorge Carlos y Fleitas de Paternostro, María contra MARTINEZ FAJARDO, LILIAN RAQUEL. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 23|85), se cita, llama y emplaza a Lilián Raquel Martínez Fajardo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 17675 Set.10-v.oct.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Alberto Pérez Moreno y María Teresa Ballesta contra MARIA DEL CARMEN SILVESTRI. Pérdida de la Patria Potestad" (B. 54/985), se cita, llama y emplaza a: María del Carmen Silvestri, para que compareza a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, dieciséis de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42336 Set.19-v.oct.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Oscar España y Mirta Menza c.| SILVIA YOLANDA RIVAS MARTINEZ - Pérdida de la Patria Potestad" (Fichá: B. 76|985), se cita, llama y emplaza a: Silvia Yolanda Rivas Martínez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo cuatro de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

27) (ley 13.209) 30|pub. 42270 Set.13-v.oct.25.

MEDIDAS CAUTELARES Y COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: Francisco Figueroa Serantes c./sucesores de JOSE TRINCHIN MARURI, "Medidas Cautelares y Cobro de Pesos" (Ficha F. 927/984), se dispuso citar y emplazar a los sucesores de José Trinchin Maruri, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, durante el término de treinta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 640.00 10|pub. 21341 Oct.7-v.oct.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Figueredo Cabrera, Elisa Paulina c.| SILVA ALVAREZ, MARIO ENRIQUE - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C|56|85), se cita, llama y emplaza a: Mario Enrique Silva Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42483 Oct.3-v.nov.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Gahn Ernesto y Curbelo, Griselda Elvira c.|OTERMIN, NINA LUZ, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 18|85), se cita, llama y emplaza a: Nina Luz Otermin, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 41801 Set.26-v.nov.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Macadar Raúl Eduardo y González, María del Rosario contra NUÑEZ ALFREDO FERNANDO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|45|85), se cita, llama y emplaza a Alfredo Fernando Núñez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) (ley 13.209 30|pub. 42160 Set.13-v.oct.25.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Mintegui, Fernando y Paulo Sene c./PALOMINO, JULIO, "Pérdida de Patria Potestad" (B. 96/85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Julio Antonio Palomino para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 640 00 10/pub. 21722 Oct.8-v.oct.21.

DIVORCIO
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: PEREZ, REBECA contra FERREYRA, CEFERINO, "Divorcio" (Ficha E. 359|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a Ceferino Blanco Ferreyra González, para que comparezca a estar a derecho en esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 18332 Set.13-v.oct.25.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Arturo Alberto Baldomir para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Oberlin, María Inés c./BALDOMIR, ARTURO, "Pérdida de la Patria Potestad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha "B" 72/84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto siete de mil novecientos ochenta y cinco. — En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 42260 Set.12-v.oct.24.

PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Horacio Hebert García para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Usal, Hilda c./GARCIA, HORACIO, "Pensión Alimenticia" (Ficha A. 67/985), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto nueve de mil novecientos ochenta y cinco.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los nueve días del mes de agosto d mil novecientos ochenta y cinco. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30/pub. 20167 Set.27-v.nov.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Sosa León Santiago y Novil de Sosa, Concepción contra BERRO RICARDO y MUNIZ o MUÑIZ LIRIA. P.P.P." (Ficha TC. 141|84) se cita, llama y emplaza a: Ricardo Berro y Liria Muniz o Muñiz para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, veintidós de marzo de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (L. 13.209) 30|pub. 41851 Ag.15-v.oct.15.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Silva y Xavier c./LEIBA (Ficha Tc 313|84) se cita, llama y emplaza a Alexis Leiba para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, veinte de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

-27) (L.13.209) 30|pub. 42276 Set.18-v.oct.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Teixeira, Marice c.| LOPEZ CARLOS ALBERTO - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: TC|60|85), se cita, llama y emplaza a: López, Carlos Alberto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42434 Set.30-v.nov.11.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Fernández Amestoy Graciela Judith contra ENRIQUE ALONSO ANDRETTI" (Ficha TC|57|85) se cita, llama y emplaza a: Enrique Alonso Andretti para que comparezca a estar a derecho en dicho

juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209) — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 42351 Set.23-v.nov.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Machado Liberato y Carmela Pérez contra JOSE OMAR ALBANO Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 49|85) se cita, llama y emplaza a José Omar Albano para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42553 Oct.9-v.nov.20.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Hernández Bossolasco, María Rita c.| HUGO JOSE PEDREIRA - P. P. P." (Fichaº B. 60|85), se cita, llama y emplaza a: Hugo José Pedreira Lerchi, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, dos de setiembre de 1985. Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 21769 Oct.8-v.nov.19.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Brum Etchegaray Ana María contra SCHUBERT HERNANDO REDES. P. P. P." (Ficha: B. 43|85), se cita, llama y emplaza a: Schubert Hernando Redes Castillay para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30pub. 19390 Set.23-v.nov.4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Lladó Catalina y Carmelo Conde contra SUSANA PRIETO y LUIS GERVASIO Lladó. P. P. P." (Ficha B. 36|85), se cita, llama y emplaza a Susana Ramona Prieto Correa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42370 Set.24-v.nov.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: Lasserra, Teresita Mary c.|MADRAZO, JOSE OCTAVIO "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 50|85), se cita, llama y emplaza a José Octavio Madrazo a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 21601 Oct.7-v.nov.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictado en autos caratulados: Gende Pose, Carlos Alberto y Stasi de Gende, María Anna c.|PEÑA, MARIA DEL HUERTO. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 248|84), se cita, llama y emplaza a María del Huerto Peña, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribana Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42516 Oct.7-v.nov.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Padilla Fariña, José y Alfonzo de León, Nélida Valentina contra IRRAZABAL, LIRA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|62|85), se cita, llama y emplaza a Lira María Irrazábal a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42335 Set.26-v.nov.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Casco, Alicia Rosa contra VIERA, JOSE ENRIQUE". "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C|63|85), se cita, llama y emplaza a José Enrique Viera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 19065 Set.26-v.nov.7.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Familia de Decimocuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: "García, Emilio contra JUAN RAMON MARTINEZ RODRIGUEZ y otro. Cobro Ejecutivo de Alquileres", (Ficha 146|83), atento a que en dichos autos se ha decretado el remate del inmueble ubicado en Montevideo, padrón Nº 14.197 con frente a la calle Caboto Nº 1658/60, se cita, llama y emplaza al Sr. Efreen Dalier Peri a los efectos de que puede hacer uso del derecho conferido por el Art. 944 in fine del Código de Procedimiento Civil compareciendo ante este Juzgado en los autos citados dentro del término de noventa días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) N$ 2.880.00 30|pub. 19096 Set.19-v.oct.31.

ARTIGAS

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Derli Justo Hann para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Juan María Lima País c./DERLI JUSTO HANN, "Daños y Perjuicios" (Ficha A. 105/85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Artigas, 23 de agosto de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.
27) N$ 1.440.00 30|pub. 18233 Set.13-v.oct.25.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: "Alda Alvarez de Baptista y Marciric Alvarez contra SUCESORES DE CARLOS ALVAREZ. Posesión Notoria de Estado Civil de hijos naturales de Carlos Alvarez" (Ficha A. 303 bis|84), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 29 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 18527 Set.16-v.oct.25.

CANELONES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, 1 Primer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "Abalo, Isidoro Zenón y otra contra BRITOS, SILVIA MARLENE y BRITOS, CONSTANCIO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. número 193/85), se cita, llama y amplaza por el término de noventa días a Silvia Marlene Britos y Fredrich Constancio Britos a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras, 31 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 15503 Ag.26-v.oct.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Lucas Delgado, Ernesto J. y otra c.| MARCIAL RAMON FERNANDEZ y Otra - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C. Nº 219|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marcial Ramón Fernández y Jacqueline Ortencia Amengual, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 7 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 18120 Set.12-v.oct.24.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Maya Olivera, Margarita contra MARIA CELESTE OLID y otro. "Posesión notoria de Estado Civil", (Ficha A. 472|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Fernando Modesto Medina —demandado de autos— a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 2 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.200.00 30|pub. 19347 Set.23-v.nov.4.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de Pando Séptima Sección Judicial
EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Septima Sección del Departamento de Canelones, se emplaza a don Reynaldo Mitre Saravia Martínez y doña Sara Broqui, para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados DUFAU BRIGNONE (o BRUGNONE), AGUSTIN, "Escrituración Judicial", (Ficha 1119|8-), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. — Pando, 16 de noviembre de 1984. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 18324 Set.13-v.oct.25.

COLONIA

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DE PIZZOL, RAQUEL FRIDA y otras. Partición Judicial" (Fa. A. 110|83) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Fernández Silva, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos sobre partición judicial de un inmueble ubicado en esta Primera Sección Judicial, padrón 1600, señalado con el Nº 4 de la manzana J del plano del Agr. Manuel Ibarra, de 3 de marzo de 1942, con una superficie de 640 mts. que se deslinda: 20 mts. de frente al Noroeste a la calle 10 de 17 mts.; 32 mts. al Noreste lindando con el solar 5; 20 mts. de fondo al Sureste con el solar 10 y 32 mts. al Suroeste con solar 3, bajo apercibimiento de que no compareciendo, se le nombrará Defensor de Oficio con quien se proseguirá el juicio. — Colonia, 5 de setiembre de 1983. — Esc. Marta Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
27) N$ 4.320.00 30|pub. 18348 Set.13-v.oct.25.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: SCHAFFNER MONTANO, NESTOR HERMAN. "Emancipación" (Ficha Civil B. Nº 991|1984). se hace saber al público, que por resolución Nº 528 de fecha 15 de marzo de 1985, dictada por la señorita Juez, con la debida intervención fiscal letrado, se concedió a

los señores Erwin Walter Schaffner y Gladys Amanda Montano, la autorización necesaria para emancipar a su hijo legítimo Néstor Herman Schaffner Montano, mayor de 20 años de edad para ejercer el comercio.
A los efectos legales se hace la presente publicación. — Rosario, 15 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
27) N$ 800.00 10|pub. 21522 Oct.7-v.oct.18.

DURAZNO

M. I. E.
Dirección Nacional de Minería y Geología

Intímase al Sr. RAUL ARAMBURU MOREIRA, titular del Registro 638 - (cantera de arcilla, 13.a Sección Judicial del departamento de Durazno), a adecuar registro al Código de Minería y presentación de planillas de producción correspondientes, bajo apercibimneto de cancelar el mismo. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ing. Agr. Roberto Ghiringhelli, Director Nacional.
27) N$ 360.00 3|pub. 20750 Oct.1º-v.oct.30

CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar contra JUAN ANTONIO SOUZA GALBAN - Concurso Necesario de Acreedores" (Ficha A. 481|983), se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores del gestinante, para la junta a celebrarse en la Sede de este Juzgado, calle Dr. de Herrera, Nº 884, el día 23 de octubre a las 14:00 horas.
Se previene: Que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos.
2º) Que la junta resolverá con los acreedores presentes a los efectos del art. 958 y 959 del C.P.C., a tales efectos se hacen, estas publicaciones. — Durazno, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
27) N$ 960.00 10|pub. 20840 Oct.3-v.oct.16.

CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "Banco Pan de Azúcar contra NIVARDO, RAFAEL VAZQUEZ LANDA - Concurso Necesario de Acreedores" (Ficha: A. 506|983), se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores del gestionante, para la junta a celebrarse en la Sede de este Juzgado calle Dr. de Herrera Nº 884, el día 30 de octubre de 1985 a las 14:00 horas.
Se previene: 1º) Que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos.
2º) Que la junta resolverá con los acreedores presentes a los efectos del Art. 958 y 959 del C.P.C., a tales efectos se hace esta publicación. — Durazno, 9 de setiembre de 1985.— Esc. Iván Revello Murdoch. Actuario Adjunto.
27) N$ 960.00 10|pub. 20841 Oct.3-v.oct.16.

MALDONADO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: Ottado, Germinal y De Los Santos, Clemira c|MONTENEGRO, LAURA y BERRUET, CELESTINA "Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. 96|85), se cita, se llama y se emplaza a Laura Elsa Montenegro y Celestino Berrueta, por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Maldonado, 28 de agosto de 1985. — Esc. Delia Techera de Strom, Actuaria.
27) N$ 800.00 10|pub. 22383 Oct.11-v.oct.25.

REIVINDICATORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se cita, llama y emplaza a Gregorio Katz Svchartz y Ana Esther Grinszpancholc, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Juncosol S. A. contra KATZ GREGORIO y otra. Reivindicatoria" (Ficha Nº 924|84) bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 21978 Oct.9-v.nov.20.

PAYSANDU

SUELDOS IMPAGOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la esñora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno da Paysandú, dictada en autos: "José Luis Nieto contra Sucesores de TERESA RODRIGUEZ CANDELA. Sueldos Impagos, etc.", (F. D. 29/83), se cita, llama y emplaza a todos los sucesores de Teresa Rodríguez Candela, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 6 de setiembre de 1985. Está auxiliada de pobreza. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43341 Set.19-v.oct.31.

RIO NEGRO

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado (Encargado) del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young se cita, se llama y se emplaza a Lyle A. Chapman; Florence Whitney Chapman; Lyle A. Chapman h.). Jemel Ann Chapman; Rita Chapman y "La Celita" para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Demichelis Azeves, José Alberto contra CHAPMAN LYLE A. y otros" (Ficha letra A. 58|1985) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Young, agosto 6 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 17207 Set.5-v.oct.16.

RIVERA

CITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Estado contra SUC. DE ISIDRO E. CASTRO, SUC. DE JUAN E. HASSIS ELSA AUMUELLER, ELIAS CASTRO y otros. Urgente Ocupación", (Ficha A. 154|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Isidro Estanislao Castro y sucesores de Juan Eberhard Hassis y Elsa Aumueller y a Jorge Herocildo Castro, Armelinda Castro, Elías Castro, Clementino Castro, Esmeralda Castro y Amadeo Rodríguez Castro, a fin de que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en el Juicio que por Toma Urgente de Posesión le ha iniciado el Estado, con relación al bien padrón Nº 4808, manzana 572, sito en la Novena Sección Judicial de Rivera, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el trámite. — Rivera, 25 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42402 Set.26-v.nov.7.

SALTO

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "PERUCHENA, LIMA, MARIA CRISTINA - Guarda" (La. C-83|85), se cita, llama y emplaza a Mabel Peruchena, para que comparezca a estar a derecho denitro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto. (Publicación gratuita - Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2º). — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 1|pub. 42537 Oct.8-v.oct.21.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA CELIA - Guarda" (La. C|Ficha 1|1985), se cita, llama y emplaza a Atilio Rodríguez y Rosa Gladys Fernández, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto. (Publicación gratuita - Ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963, artículo 2º). — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. [illegible] Oct.8-v.oct.21.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "DAVID DE LIMA, NADAL, DANIELA NATALI - Guarda" (La. C.| Fa. 151|1984), se cita, llama y emplaza a Jorge Mario David de Lima y Miriam Graciela Nadal, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto (Publicación gratuita - Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2º). — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley. 13.209) 10|pub. 42539 Oct.8-v.oct.21.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "PACIEL DE LOS SANTOS, GIANNA JENIFER - Guarda" (La. C.|148|1983), se cita, llama y emplaza a Víctor Osiris Paciel y Nina Nohemí De Los Santos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto. (Publicación Gratuita - Ley Nº 13.209, del 17 de diciembre de 1963, Art. 2º). — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley. 13.209) 10|pub. 42540 Oct.8-v.oct.21.

SOLICITUD DE ESCRITURA
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Salto recaída en autos: "Paiz de Carbonell, Eulogia c.| ANGEL LUIS BELGERI y ESTHER CASTIGLIONI DE BELGERI - Solicitud de escritura" (Fa. 353|84), se presentó la Sra. Eulogia Paiz de Carbonell solicitando la escrituración de un solar de terreno ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Salto, Padrón en mayor área número 5182, señalado con el Nº 26 de la manzana "A", según plano del Agrimensor Manuel Devincenzi Amaro, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 62, el 24 de abril de 1952, aprobado por la Intendencia Municipal de Salto el 24 de abril de 1952 con el Nº 651, cuya superficie es de 468 mts. 9000 cts. y que se deslinda así: Al Norte: 15 mts. con frente a la Avda. Patulé, al Este: 32 mts. con 79 cts. con el Lote 25; al Sur: 15 mts. con 33 cts. con los Lotes 8 y 9 y al Oeste: 29 mts. con 73 cts. con el Lote 27.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los Sres. Angel y Luis Belgeri y a la Sra. Esther Castiglioni de Belgeri, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención, designándose Defensor de Oficio. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Departamental.
27) N$ 1.920.00 10|pub. 20941 Oct.3-v.oct.16.

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del departamento de San José, en los autos: "Stirling de Gil Teresa contra GIL CASTELLANOS NESTOR OMAR. Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F. 15|985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Néstor Omar Gil Castellanos, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se proseguirán estos procedimientos. (Publicación gratuita ley del 17|12|963, Nº 13.209). — San José, julio 26 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42177 Set.6-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del departamento de San José, en los autos: "Torres Gladys Luisa c|BATISTA SUAREZ MARIA LUISA - Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F|501|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Luisa Batista Suárez a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cuál se proseguirán estos procedimientos. — San José, octubre 2 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario (Actuaria Adjunta). — Publicación Gratuita. — (Ley 13.209 del 17|12|963)
27) (ley 13.209) 30|pub. 42571 Oct.10-v.nov.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de San José, en los autos: Rosatti Riva, Myriam Ethel c./JORGE ALVEZ, MIGUEL ARCANGEL, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha F. 448/985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Arcángel, Jorge Alvez, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — Publicación gratuita, ley 13.209 del 17/12/963. — San José, setiembre 19 de 1985. — Escribana Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) (L./13.209) 30|pub. 42501 Oct.7-vnov.18.

TACUAREMBO

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictado en los autos: "Rodríguez, Juan José Elida Rodríguez de Resende, Aída y Nibia Rodríguez contra sucesores de JUAN CASTILLO. Posesión Notoria de Estado Civil de Hijas Naturales de don Juan Castillo Machado y Petición de Herencia" (F. A. 211|83) se cita, llama y emplaza al señor Carlos Franco Castillo, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tacuarembó, 30 de julio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 17748 Set.10-v.oct.21.

TREINTA Y TRES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados "Azambulla Ana M. y otro contra SILVIO LUCIO, Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha A. 224 año 1985), se cita, llama y emplaza a Silvio Lucio por el plazo de noventa (90) días, a estar a derecho en este Juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 1º de agosto de 1985. — Esc Horacio M. Herrero Severio Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 18497 Set.16-v.oct.25.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DIONISIA DESOLINA ó ISOLINA BARBITTA ALBERTO ó ALVERTO DE ANIDAPE (Ficha: F. 592|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21337 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA BLANCA RUGGIERO GRIMALDI (Ficha: F. 573|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21335 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES FERNANDO ESPINOSA DE LOS SANTOS (Ficha: F. 532|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21411 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDILBERTO BRIGIDO CAMAROTTE VIGNOLY (Ficha: F. 73|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21267 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOCADIO BARREIRO VICTORA (Ficha: F. 535|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21265 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL ZUGASTI MASINI (Ficha: F. 327|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21306 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO GARCIA FERNANDEZ, (Ficha F. 587|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21088 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GENARO NUÑEZ LOPEZ, (Ficha F-467|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21132 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BENITO PEREZ CASALDEREY o CASALDEREY, (Ficha F. 540|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21130 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO TORIBIO PLADA ROBAINA, (Ficha F-333|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21141 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA FIOLA BOGNAR (Ficha: D. 448|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21407 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA JOSEFINA MANZO MARABOTTO DE SCAFATI (Ficha: D. 269|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21307 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO GUILLERMO MARTINEZ FINOQUIO, (D|574|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21066 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO BURGHI ISSO, (Ficha D|487|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21087 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTT BALL, JUAN CARLOS (Ficha: F. Nº 552|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21339 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PONS ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21391 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTBALL, DEL RIO DE FERNANDEZ (Ficha: 605|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21235 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MELITO FERNANDEZ (Ficha: F. Nº 387, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21261 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR OLIVERA ILARDI u OLIVERA COSTA (Ficha: F. 668|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 setiembre de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21262 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO JUAN GONZALEZ MOREIRA (Ficha: 580|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados

para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10 pub. 21236 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ (Ficha: F|461|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21336 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA CARBONE BRONCINI o BRONCIN de BUENO (Ficha F|633|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21643 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMIOU de SOUTO, NORMA AMELIA (Ficha F|214|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 30 de setiembre de 1985. Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21677 Oct.11-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 3º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEVES o ESTEVEZ de BRUNO, AMABILIA (Ficha F. Nº 640|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21694 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ LEMA, JUAN CARLOS (Ficha F. Nº 664|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21693 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LINA CABRERA o FERNANDEZ DE POMI (Ficha F. 364|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. ante este Juzgado. — En fe de ello siento el presnte que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21690 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO HECTOR LINARDI PIERLET (Ficha 276|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 2 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Helhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21714 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLADA IRIS o INES IGARZABAL RIVERO de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17363 Oct.14-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA TIMOTEA GALLO BENITEZ de TEJERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17363 Oct.14-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SHIRLEY MIRTA o MIRTHA o MIRTA SHIRLEY NUÑEZ IGLESIAS (Ficha F. Nº 378, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 21281 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALKIRIA LEILA LAMAITA de LANZ (Ficha 504|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21300 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERMELINDA ODILA ORLANDO de OLIVERA (Ficha F. Nº 19, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 18 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21257 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO PAZ BRAGAÑA (Ficha 321|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21303 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DE MATTEO LOPRETE (Ficha Nº 322|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21302 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LUISA PAULINA PASTORINO CABRERA, "Sucesión", (Ficha A|Nº 542|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 2756 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL FERNANDEZ CUNEO, "Sucesión, A|256|85", citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21779 Oct.14-v.oct.28.

DEICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA MARGARITA RODRIGUEZ ACOSTA. "Sucesión A|25|85). citándose a herederos, acreedores y demás intresados. para que comparezcan dentro de treinta (30) días. a deducir en foma sus derechos. — Montevideo. febrero 22 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
.) N$ 480.00 10|pub. 21784 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARCELINO FERNANDO ESPASANDIN FERNANDEZ. "Sucesión A|489|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21785 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: GLADYS [illegible] "Sucesión" (Ficha: A|667|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21804 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ARMANDO RIAL DI MAURO. "Sucesión" (Ficha A|524|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21640 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS OTTONELLO BOSCA. "Sucesión" (Ficha A|444|85), citándose a herederos, acreezan dentro de treinta días, a deducir en edores y demás interesados, para que comparezcan forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Mirta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21679 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA JACINTA CARENA GALLI. "Sucesión". (Ficha A|636|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Mirta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21678 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA HERMINIA PEREZ VIGLIENZONE. "Suceción" (Ficha: A. Nº 541|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Mirta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21683 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN BAUTISTA CAZERES ASTIZ. "Sucesión" (Ficha A|510|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2687 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN BAUTISTA CELESTINO CASTRO RICHARD y MARIA AMABLE RODRIGUEZ - "Sucesión" (Ficha A|669|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — María M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21686 Oc.1t4-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CATALINA TERESA DAMIONO, "Sucesión" (A643|853), citándose a herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21711 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DOCI ANTONIO CIMOLI GERALI, "Sucesión" (A|665|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10| pub. 21710 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO POSE REYES - Sucesión (Ficha A. Nº 568|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, doce de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21412 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RUPERTO ALVAREZ BETARTE - Sucesión (A. 612|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21266 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO HERCULES SERPA YON - Sucesión (A. 593|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21263 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA RODRIGUEZ CALVO - Sucesión (A. 247|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21264 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PRIGGIONE PUJOL (Ficha A. Nº 621|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21304 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO MELITON MICHELENA URETA, "Sucesión" (A. 610/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21301 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MUÑIZ o MUNIZ SUAREZ, "Sucesión" (A. 601/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21259 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA FRACCHIA ROMANIELLO o ROMANIELO o ELIDA FRACCHIA de de SOUZA, "Sucesión" (A. 141/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21258 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADAN SMOLINSKI MISKOWSKA (Ficha S. Nº 301|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17814 Oct.14-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se dispuso la apertura de las sucesiones de ARCANGEL EULALIO VIGNALI LAPOUTGE o LAPOUGTS y MARIA WENCESLADA ALZA de VIGNALI (Ficah S. 548/85), citándose a ehrederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21652 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA GALLUCCI PUGLIA (Ficha S. Nº 587|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 21648 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la susceión de LIBERTARIO JUAN BREGANTE CALLERIZA o LIBERTARIO JUAN BERGANTE CALLERIZA (Ficha S. 567|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 21682 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ALASIO GARCIA (Ficha 506|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 21716 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO JOSE ORTEGA CORBO (Ficha S. 607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir n forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21717 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DORINGER y MARIA CAROLINA COLANTONIO SASSI (Ficha S. 353|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pubñ 21718 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA ALVAREZ CHAPELA DE CARBALLAL (Ficha Nº 633|8'), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezacn dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21719 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CALVET IRIGOYEN de FONT, CARMEN o CARMEN BERNARDINA (Ficha Nº 445/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 21312 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRAXEDES PIEDRABUENA DE LABORDA (Ficha 214/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21338 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIGI o LUIS AULISIO VORRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Ajdunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21333 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA MARGARITA CROSA RULCOBIOS o RULCOBIUS y de IDA EMMA CROSA RULCOBIOS o RULCOBIUS, "Sucesión", (Ficha S No. 164|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 29 de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21340 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER ENRIQUE LEMEZ SANTIN, (581|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21260 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ADOLFO OMESOLI OLIVA (Ficha E. 441|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17816 Oct.14-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA PIGURINA de GALVALISI u OLGA PIGURINA BAZZANO de GALVALISI, "Sucesión" (Ficha E. 178|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuara Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21685 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JOSE FULQUET o FULQUET KLICHE (Ficha E. 556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21754 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MARIO BALLESTRERO SACIAS, "Sucesión" (Ficha E. 309|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21780 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBER DOMINGO LANGONE DOTI, "Sucesión" (Ficha E. 562|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21806 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSEFA FERNANDEZ de HERNANDEZ (Ficha E. 454|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21647 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de A) DORA GRYNBERG de KARSZENSZTEJN y B) LAZARO KARSZENSZTEJN o LEYZAR o LEJZAR KARSZENSZTEJN, (Ficha E|504|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21311 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE FERNANDEZ GARCIA, (Ficha E|453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21334 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO BRAGA DE LA ROSA, "Sucesión", (Ficha E. 389|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21347 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANDRES DIBAR CURUCHET, "Sucesión", (Ficha E. 508|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21237 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA RODRIGUEZ de SALGUERO o EVA RODRIGUEZ FLEITAS de SALGUERO. "Sucesión", (Ficha E 411|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21268 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ETCHEVERRY ETCHEGARAY, (F. E. 773|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21305 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL DIFILIPPO GADEA. "Sucesión". (Ficha E. 609|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21256 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de A) DARDO DONATO BARRERA y de B) MARIA RICARDA VERA de BARRERA o VERA CABALLERO de BARRERA, (F. E. 112|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21310 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA TERAN ALEMAN de CABRERA o JUANA TARAN ALEMAN de CABRERA o JUANA RAMONA TARAN ALEMAN de CABRERA, (Ficha E. 403|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21309 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LAMAS MIGUEZ, (S|355|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21331 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC ABELLEIRA, (Ficha S|753|1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21234 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: MIGUEL SILVA PEÑA, (S|420|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21233 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO VICTOR BADALA DELUCA, (Ficha S 222|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21238 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SARSABAL o ZARZABAL CASTIGLIONI, (Ficha S 362|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º setiembre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 21330 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS HERNANDEZ RODRIGUEZ, (F. E.|142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 20 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21786 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL RICARDO HILL BARNES "Sucesión" (Ficha E. 553|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21634 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO DOTE MARTINEZ o DOTTE MARTINEZ (Ficha E. 617|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21673 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) ANGEL CESPEDES o CESPEDES FERNANDEZ y de b) MARIA MERCEDES GAMBARDELO SALAVERRY o GAMBARDELLO SALAVERRY de CESPEDES (Ficha E. 624|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21798 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIA CANO RODRIGUEZ de FERNANDEZ (Ficha E. 250|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21645 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA PERRONE YASILLO y GESIGREDO o GESIFREDO CASTO o CASTRO PINTADO GOMEZ (S. 327|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 17819 Oct.14.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DANTE MONESIGLIO VARELA (Ficha S. 384|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17809 Oct.14-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de al sucesión de ALFREDO MAQUEIRA SOSA (S. 326|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17815 Oct.14-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MARSIGLIA MARSIGLIA, (Ficha S|126|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21765 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTE GAGLIARDI MORETTI y LUISA AURELIA PASTORINO de GAGLIARDI, (Ficha S|128|85); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21783 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELLE JEANNE MARTHE ALICE GILLES y MARCHEIX de MACK (o ISABEL JUANA MARTHA ALICIA GILLES MARCHEIX de MACK), (Ficha S|457|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21653 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PETRONA CODEVILA PIAGGIO (Ficha S|121|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21674 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDISON DOMINGO COTIGNOLA SERRA, (Ficha S|390|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21681 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE KLARA o CLARA FRIEDLAENDER, (F. S|318|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21700 Oct.14-v.nov.25.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de MIQUILINA LAGREGA de COMEGLIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 28 de 1985. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17807 Oct.14-v.oct.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUGENIO FITIPALDI CASANOVA y de JULIA ZOILA FIANDESIO (Ficha C. V. 248|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21638 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FERRARO CAPPI, (F. B. Nº 331|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 17 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 21753 Oct.14-v.oct.28.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al Público la apertura de la sucesión de PLACIDO OLIVERA, (Ficha 140|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, abril 24 de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, (Actuario Adjunto).
1) N$ 480.00 10|pub. 21727 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FERMIN FRANCO, (Fa. 324|84), citándose a los herederos, acreedores y demás inteersados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.
A los efectos de las publicaciones se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Melo, diciembre 24 de 1984. — Margarita Saborido Silva, (Actuaria).

1) N$ 640.00 10|pub. 21728 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NORVALINA MACHADO DA LUZ ESCOTO de RAEL, (Fa. 106|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 19 de 1985. — Margarita Saborido Silva, (Actuaria).
1) N$ 640.00 10|pub. 21726 Oct.14-v.oct.28.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: CAMILO CORREA MATEOS o CAMILO CORREA MALIO, "Sucesión", (Ficha B. 65|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21176 Oct.14-v.oct.28.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO SOLANO PEREIRA GUERRA e INDALECIA PETRONA ORREGO o BORREGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21115 Oct.14-v.oct.28.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO RIGAMONTI PEZZOLO, (Ficha: 29|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 15 de 1985. — Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21107 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se dispuso la apertura de la sucesión de MACARIO MELITON VEGA NAVARRO "Sucesión", (Ficha No. 227|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21108 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARINA CASIMIRA MOLINA PIRIZ, "Sucesión", (F No. 382|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21109 Oct.14-v.oct.28.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELITA CABRERA BENTANCUR DE ECHAVE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, junio 3 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21121 Oct.14.v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACA MENYOU SELLANES DE ROSAS o ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 25 de julio de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10 pub. 21120 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA MARTHA CHOCA SOZZO o CHOCA DE SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21245 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS OMAR MARTINEZ PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21244 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o JOSE FRANCISCO LAINO MARICHAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 19 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21243 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO BLANCO URGOITY o URGOITI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 12 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21119 Oct.14-v.oct.28.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ARACELIS RIVAROLA DE PIPARO, (Ficha No. 510 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21359 Oct.14-v.oct.28.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don AMADOR SOSA BRUN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 2 de setiembre de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21571 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LILIAN DE MELLO PAIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21128 Oct.14-v.oct.28.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO MOROY DA SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuaio.
1) N$ 480.00 10|pub. 21214 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS EUCARPIO AMARO BOUDEAN, (Fa. 441|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 21215 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA NUÑEZ GARCIA, (Fa. 482|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 21216 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO LOPEZ TOLEDO, (Fa. 480|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 21218 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE CORREA de GARIBOTTI, (Fa. 449|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad.Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 21217 Oct.14-v.oct.28.

3—Convocatorias Comerciales

COOPAR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de acuerdo lo establecido en los estatutos sociales, artículos 9, 14, 15, 16 y 18 para el día 26 de octubre de 1985 a las 14 horas, en primera convocatoria en nuestras oficinas de Lescano (planta industrial) para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1985.

2) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1985.

3) Fijar la retribución de los directores y Síndico (artículos 10 y 18 de los estatutos sociales).

4) Elección de miembros para integrar el Directorio, titulares y sus respectivos suplentes. Elección de Síndico y su respectivo suplente. Todos por el período 1985|86.

5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con la mesa.

NOTAS. — El registro de accionistas se abrirá con diez (10 días) de antelación al acto y se cerrará al iniciarse el mismo (oficinas de Lascano) (Art. 15 de los estatutos).

Los señores accionistas para tomar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones y certificados provisorios en nuestras oficinas de Lascano o presentar certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras.

Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Ninguna persona podrá representar a más de tres accionistas, no pudiendo ser representantes los Directores, el Síndico y los funcionarios de la sociedad (artículo 15 de los estatutos).

La Asamblea puede funcionar en primera convocatoria con una asistencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas; no lográndose este quórum y pasada media hora, sesionará con el número de accionistas presentes, cualquiera sea el capital integrado que representen (artículo 16 de los estatutos).

Las listas de candidatos para Directores y Síndico, titulares y suplentes, deberán ser inscriptas en la Secretaría hasta las 18 horas del día 25|10|85 (artículos 9 y 18 de los estatutos).

La memoria, balance, cuenta de resultados, proyecto de distribución de utilidades e informe de la Sindicatura, estarán a disposición de los señores accionistas en nuestras oficinas de Río Branco, Lascano y Montevideo, con diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea (artículo 20 de los estatutos). — Montevideo, octubre de 1985. — El Directorio.

3) N$ 760.00 1|pub. 22641 Oct.14-v.oct.14.

SOCIEDAD URUGUAYA DE ESMALTADO S. A.

De acuerdo con lo establecido por los artículos 12, 13 y 27 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la calle Julio Herrera y Obes 1413, el día 26 de octubre de 1985, a las 12 horas, para considerar la siguiente orden del día:

1º) Designación de uno o más accionistas para comprobar el quórum, la proporción de votos y capital representado y para practicar los escrutinios (artículos 18).

2º) Someter a la consideración de los accionistas la memoria, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1985 (artículo 13 a).

3º) Elección del Presidente del Directorio y de los miembros del mismo (Art. 13 b).

4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta (Art. 19). — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — El Directorio.

Artículo 17. — "Para tomar parte en las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito otorgado por un Banco, Firma o Casa Financiera del País o del Extranjero, a satisfacción del Directorio, en la sede de la Sociedad, con 3 (tres) días de anticipación y a cambio de ello se les expedirá un boleto de entrada en el cual constará el número de acciones depositadas y votos a que tienen derecho".

3) N$ 440.00 1|pub. 22636 Oct.14-v.oct.14.

DYCON S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Dycon S. A." para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 1985 a las 18 horas en el local de la Avda. 18 de Julio 1324, piso 5, para tratar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balances generales, estados de pérdidas y ganancias y proyectos de distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios cerrado el 30 de abril de 1983 el 30 de abril de 1984 y el 30 de abril de 1985.

2) Elección de Directorio.

3) Ratificación de retribución de los directores, según el artículo 7º de los estatutos sociales.

4) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA. — Se previene a los señores accionistas de que para poder asistir a la Asamblea, deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios correspondientes en el Apto. 6º de la Avda. 18 de Julio 1324, piso 5º, teniendo plazo a estos efectos hasta el momento de iniciarse la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 320.00 1|pub. 22619 Oct.14-v.oct.14.

EFICE CLORO SODA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de octubre de 1985, a las 18.30 horas en el local social de la Avda. 18 de Julio 907, primer piso, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación y estado de resultados presentados por el Directorio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1985.

2) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que para asistir a la reunión, deberán depositar sus acciones en la Caja Social, o donde lo autorice el Directorio, por lo menos con dos días de anticipación al fijado para la Asamblea.

En sustitución de las acciones, se permitirá certificados de depósitos de las mismas otorgados por un Banco o Casa Bancaria, Financiera o Comercial, ya sea del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio (artículo 30 del estatuto social). — El Directorio.

3) N$ 400.00 1|pub. 22620 Oct.14-v.oct.14.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ARMANDO EDUARDO y LEMA, ANA CELI - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 345|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luis Armando Sánchez y Ana Celi Lema Bentancour, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 16054 Oct.14-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CABRIOTTO, ADOLFO c/PISANO, RAQUEL - Dis., Liq. Soc. Cony." (Ficha D. 64|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Gustavo Cabriotto Sosa y Raquel Angélica Pisano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 13176 Oct.14-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FERNANDEZ AGUERO, ARIEL y CALIMARIS CORBO, MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Fernández Aguero y María Calimaris Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 16286 Oct.14-v.oct 14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "ELENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y HECTOR TITO LEIRA BERNERA" (Ficha D. 10|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Rodríguez Rodríguez y Héctor Tito Leira Bernera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 16055 Oct.14-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RODOLFO ANIBAL MARTINO y GRACIELA QUARTARA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 327|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Aníbal Martino y Graciela Quartara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 15442 Oct.14-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARCOS CAYETANO MARIN TAGLIORETTI y GLORIA ISABEL ELGUERA ESPINOZA, (Ficha D|69|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Cayetano Marín Taglioretti y Gloria Isabel Elguera Espinoza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 21296 Oct.14-v.nov.11.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA ALVAREZ MANERA, constituyendo domicilio en José Mª Montero 3072 bis Apto. 101, optando al título de Procurador y Escribano ofreciendo las declaraciones de Rocío Fernández Araújo y Graciela Fernández Rizzi, para la información de vida y costumbres en los autos (Ficha V. 90|85).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 800,00 10|pub. 17697 Oct.14-v.oct.14.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó OLGA ESTHER GARCIA RODRIGUEZ de ALMEIDA (Ficha V. Nº 187-85), optando al título de Procurador, ofrece la información de Julia Carracedo y Elina Cardoso Manco. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

11) N$ 480,00 10|pub. 17688 Oct.14-v.oct.14.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

FUERZA AEREA

Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica

Dirección General de [illegible] Aeronáutica

LICITACION PUBLICA Nº 6|985

Suministro de dos vehículos autoelevadores para la terminal de carga del Aeropuerto Internacional de Carrasco).

Prorróguese el acto de apertura de la licitación pública Nº 6|985 referente al suministro de 2 (dos) vehículos autoelevadores para la Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional de Carrasco, que debía efectuarse el 20 de octubre de 1985 a la hora 10 para las siguientes fechas:

Primer llamado: día 8 de noviembre de 1985 a la hora 10. — Segundo llamado: día 8 de noviembre de 1985 a la hora 11.

Ambos actos serán llevados a cabo en la Sala de Sesiones del local sede de esta Dirección General, sito en Cno. Carrasco 5519.

12) (C.C.) 1|pub. 42613 Oct.14-v.oct.14.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Servicios de Compras
LICITACION PUBLICA Nº 62|985

Objeto: Adquisición de un (1) distanciómetro.
— Cotización: Plaza y|o Cif, Montevideo.
Apertura: 28 de noviembre de 1985, a las 17 horas.

Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 18 horas, la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.

Recaudos: los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, todos los días hábiles de 12.15 a 18.30 horas, previo pago de N$ 1.000.00 ,nuevos pesos un mil). — Montevideo, 14 de octubre de 1985.

12) (C.C.) 1|pub. 42614 Oct.14-v.oct.14.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Martes 29 de octubre de 1985.

Lic. pública Nº 69|85. — Máquinas varias para la Sec. Inyectables del Laboratorio Dorrego. — Primer llamado: hora 15. Segundo llamado: hora 15.15. — Cif y|o Plaza.

Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892 (cuarto piso) oficina 412.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación). — Montevideo, 9 de octubre de 1985.

12) (C.C.) 1|pub. 42612 Oct.14-v.oct.14.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Ampliación del edificio sede

Objeto: Construcción de la sala de sesiones de la Junta Departamental de Montevideo, con sus correspondientes unidades de apoyo a saber: Despachos de Ediles, Sala de Comisiones, Secretarías y Servicios Generales.

Los pliegos de la presente licitación podrán consultarse en las oficinas de la Junta Departamental de Montevideo, 25 de Mayo 609, primer piso, en el horario de 13 a 18 horas, pudiendo adquirirse previo pago de su importe en Tesorería de la Junta.

Valor del pliego: N$ 10.000.00.

Las consultas podrán efectuarse hasta el día 21 de octubre, por escrito, en la Dirección de Conservación y Obras de la Junta Departamental de Montevideo, 25 de Mayo 609, entre las 13 y 17 horas.

La fecha de presentación de propuestas vence el día 4 de noviembre de 1985 a las 15.30 horas y la apertura se efectuará el mismo día a las 17 horas en la Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Montevideo, 25 de Mayo 609, segundo piso, de no haber número suficiente de oferentes el segundo llamado se efectuará a las 18 horas. — Dr. Héctor A. Grauert, Presidente. — Ana María Di Genio de Carlomagno, Secretaria General.

12) (C. C.) 3|pub. 42617 Oct.14-v.oct.16.

CONAPROLE

Nº 55. Ej. 50. — Soda cáustica líquida, adquisición plaza y|o Cif, Montevideo. — Apertura: Primer llamado: 22|10|85, hora 9.30. — Segundo llamado: 22/10|85, hora 14.

Nº 63. Ej. 50. — Art. de librería. — Apertura: Primer llamado: 18/10/85, hora 11. — Segundo llamado: 18|10|85. hora 15.30.

Los interesados podrán retirar las bases en División Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles en el horario de 8 a 12.30 y de 13 a 16.20.

12) N$ 160.00 1|pub. 22655 Oct.14-v.oct.14.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
LICITACION PUBLICA Nº 6|985

Objeto: Arrendamiento de 1.000 (mil) horas de Bulldozer o Traxcavator para trabajar en las zonas de Canelón Chico, Migues y Montes.

Apertura: Primer llamado: Se efectuará el día 31 de octubre de 1985, a las 15:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal de Canelones.

Segundo llamado: Se efectuará el día 31 de octubre de 1985, a las 15 y 30 horas, en el lugar citado precedentemente.

Pliegos: Se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Liquidación de Rentas de la Intendencia Municipal de Canelones, previo pago de la suma de N$ 700.00 por ambos. Deberá abonarse además la Tasa de Servicios Administrativos. — Canelones, 4 de octubre de 1985

12) (C. C.) 1|pub. 42601 Oct.14-v.oct.14.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 14 de octubre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

DANIEL TABARE DE DOMINICIS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rusia 1876 Apto. 2 y MARIA AURORA OLARIAGA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Ma. Ramírez 1581.

DOMINGO ANTONIO DE LOS SANTOS, 27 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Anastasio Artigas 6483 y ESTELA MARY TRINCABELLI, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 6156.

MARTIN ANTONIO AGUIRRE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1490 y MARIA INES ROSAS, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Rivera 4612.

JUAN ANTONIO DEL PINO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Riquet 1157 y MARIA LUISA PAZOS, 66 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Benito Riquet número 1157 Apto. 4.

WALTER HUGO de SOUZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Calleros 4662 y CARMEN MARGOT ZAPATER, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Calleros 4654.

FERNANDO DIAZ, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Domingo Tamborine 1259 y MARIA JOSE ARMAS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Costa Rica 1572.

ADEMAR UBERFIL de LEON, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Scosería 2733 y ANGELA IRENE PEREZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Romildos Risso número 2505.

DANIEL NELSON ALBARRACIL, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. Ariel 4924 Apto. 8 y LILIANA LESLIE RIVAS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ariel 4578 Apto. 1.

NELSON YAMANDU ARCE, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4460 A.B.L. Apto. 1003 y ELSA MYRIAM CERIANI, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4460 A.B.L. Apto. 1003.

JESUS MARIA AGUIRRE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Puerto Rico número 3925 bis Apto. 3 y MARIA ANGELICA SANCHEZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Puerto Rico 3925 Apto. 3.

OFICINA Nº 2

GERARDO AQUILES BONILLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paraguay 534 y MIRTHA ESTHER MAZUR, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Lecocq 627.

LUIS MAYKEL KELEMEN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Nery número 3536 y JACQUELINE ELIZABETH RIVERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Celiar 3183.

CARLOS OSCAR KISLER, 30 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Acevedo 560 (Buenos Aires) y VERONICA DIANA EIMER, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Scosería 2619 Apto. 803.

CARLOS BASTON, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 461 Apto. 2 e HILDA CRISTINA SOBOREDO, 21 años, soltera, artista, oriental, domiciliada Piedras 461 apartamento 2.

JORGE ENRIQUE BERTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro 1º número 773 Apto. 1 y LAURA ELIZABETH FLORENTINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro 1º número 773 Apto. 1.

HENDERSON ESPINOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariscala 2032 y ROSA de los ANGELES CARREY, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Camino Carrasco y Veracierto, Block D Apto. 609.

GUSTAVO RAUL BUZZETTI 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Camino Carrasco 4645 Apto. 5 y SYLVIA DORIS ASTORE, 24 años, soltera, hacendada, oriental, domiciliada Ciudad de Azul 4649.

OFICINA Nº 3

FERNANDO MANUEL COUSILLAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itacurubí 1369 y ANA GABRIELA MELLADO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 2495.

RUBEN FERMIN CALLEJAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3393 Apto. 5 y MARIELA ROSA DEMINCO, 22 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada Galicia 1362.

OSVALDO CASTRO, 49 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 2 número 5264 (Maroñas) y LUCIA GONZALEZ, 57 años, viuda, oriental, domiciliada Oficial 3 número 3850 (Maroñas).

JUAN CARLOS CAMPI, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Juan José de Amézaga 2137 Apto. 5 y ORIBIA SEVERINO, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan José de Amézaga 2137 Apto. 1.

HEBER ALBERTO CORREA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2222 Apto. 206 y MARIA ELIDA ANSORENA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 2222 Apto. 206.

OFICINA Nº 4

JULIO HEBER LOPEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Juan Paullier 1280 Apto. 2 y TERESITA GLORIA CORBO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4657 apartamento 3.

ANGEL NICOLAS LUCIA, 39 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Avenida Krieg número 18 - 1208 (Ginebra, Suiza) y NILDA ESTHER BAUTE, 36 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada 18 de Julio 2172 Apto. 701.

NELSON FRANCISCO LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Municipio 380 y MARCELA ISABEL MOREIRA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Constitución 644.

LUIS ALBERTO FERME, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cardal 3244 apartamento 6 y ANA MARIA SORIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Lasagna 6276.

WALTER ALBERTO FERNANDEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3636 y DIANA ANGELA LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Los Studs 4689.

JULIO CESAR FERREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Molles 1424 y MARIA ANGELICA MONTERO, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Cornelio Guerra 1843.

OFICINA Nº 5

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gil 893 y MIRIAN SEARA, 32 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Br. Artigas 4538.

OSCAR IVAN GONZALEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 7 s|n. (Casabó) y ELVIRA VICENTA DIAZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Charcas 2912.

EDUARDO CARLOS HERRERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan María Pérez 2843 Apto. 602 y MARILY COSTABEL, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gestido 2900 Apto. 307.

ARTIGAS TABARE GALLARZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Senda 31 número 4961 (Casavalle) y FANNY MERI CARACCIOLO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Senda 10 número 4880 (Casavalle).

ALVARO DANIEL INURRIETA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Francisco Santos 4920 y ENILDA CARDOZO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Santos 5188 Apto. 2.

OFICINA Nº 6

RUBEN OMAR MONDELLI, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Domingo Arena 4580 bis y ANITA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Nº 4059.

EDUARDO ESTEBAN MAINARDI, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Venancio Benavides 3244 y ANA LUISA BEDROSIAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Venancio Benavides 3244.

ALBERTO RICARDO MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedra Alta 1855 Apto. 4 y SANDRA GRISEL SOSA, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Cno. Corrales 2776, block 3.

EBER LUIS MIERES, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3524 Apto. 103 y NAIDA RENEE GANDULIA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 2659 Apto. 3.

NESTOR LUIS MARTINEZ, 22 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado Susviela Guarch 3511 y MARIA TERESA MINVIELLE, 22 años, soltera, decoradora, oriental, domiciliada Comercio 2134 Apto. 6.

CARLOS LUCIANO MARTINEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3050 y MARIA GREGORIA GONZALEZ, 57 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3050.

OFICINA Nº 7

ROBERTO WILSON PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Solá 4877 Apto. 3 y GRACIELA CARMEN CASSINA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Saint Bois 5019 Apto. 4.

CLODIS PIRIZ, 56 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Maldonado 2067 Apto. 102 y AMELIA CUADRADO, 50 años, soltera, podóloga, oriental, domiciliada Bulevar España número 2063.

DANIEL PEREZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Av. Italia 3610 y NANCY RODRIGUEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asamblea 4770.

ROBERTO ENRIQUE PEREYRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1318 y ANA MARIA GALIZZI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Xi 1586.

ALDO OSCAR PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1424 Apto. 4 y CRISTINA BERTOLOTTO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Batlle y Ordóñez 1995.

ANIBAL EDUARDO PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Berro 715 y NIBIA YANET RAMIREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 3042 Apto. 1.

ADOLFO PONCE, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Máximo Gómez 1505 y NILDA MARIA VILLOLDO, 44 años, viuda, oriental, domiciliada Máximo Gómez 1455.

ENRIQUE FABIAN PASTORINI, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Montana 4013 y ADRIANA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 3228.

CLAUDIO MARTIN PUIG, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Santiago Vázquez 1064 y ROSEMARIE BOSCHETTI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 2710.

WALTER ZABALEGUI, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Comercio 2031, Apto. 14 y SANDRA TERESA SILVEIRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Aries 3306, Punta de Rieles.

OFICINA Nº 8

GERARDO GABRIEL RUIZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 2044 A.G. Apto. 702 y GISELA SPINOLA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Adrián Troitiño 1881.

EDICSON RIVERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 3637 bis y LILIANA RIZZO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 7772.

JORGE CARLOS RIVAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Cruz 4961 y FELICIA MEDINA MARTINEZ, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz número 4961.

OSCAR HUMBERTO ROCCA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Millán y Lecocq, Calle 5 número 808 Apto. 103 y MARIA ELISA de la ASUNCION MORI, 32 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1175 Apto. 1.

ROGELIO NESTOR RAMIREZ, 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Coimbra número 6000 y BEATRIZ RISSO, 20 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Comercio 1987.

OFICINA Nº 9

ANTONIO CARLOS SUAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 7, número 2651 Las Torres y ADRIANA GABRIELA SOSA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 4, Nº 5155 Barrio Maneiro.

RAUL SILVEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Checoeslovaquia 5431 y DORIS KONRAD, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 1794, Jardines de Peñarol.

CARLOS ALBERTO SCLAVO, 22 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado León Pérez 3973 Apto. 1 y MARIA EMILIA ACOSTA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3979.

JORGE RAUL SCATTONE, 32 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. Melilla número 10796 y VERONICA RAQUEL SARDI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Los Pirinchos número 3475.

CARLOS MARIA SPUNTONE, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Br. Artigas 2119 Ap. 007 y HELEN RENEE ABELLA 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Br. Artigas 2119 Ap. 007.

RED ALCIDES SEGOVIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1920 y ENELISA CESAR, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Isla de Flores 1920. Francisco Artigas 2427.

OFICINA Nº 10

HECTOR MARIO TORRES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jacinto Trápani 5003 y JOYCE GUADALUPE EBOLE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 4130.

JORGE DANIEL TAÑO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Tanjerinas 3623 y MARIA BEATRIZ NUÑEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel

ALFONSO VILABOA, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1600, Apto. 602 y CRISTINA EUGENIA LAYERLE, 24 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada Guayaquí 3371.

JUAN ANTONIO VALLARINO, 44 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Manuel María Flores 8349 y RAMONA MARIA MARTIN, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. 30 Metros 1591, Punta Espinillo.

JUAN CARLOS TRICARICO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gavilán 3574 y RITA GRACIELA MAGNOU, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Pondal 736, Apto. 1.

JORGE ALBERTO TRIAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Del Fuerte 5614 y CRISTINA OLGA AGUIRRE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones 3315, Apto. 12.

MIGUEL ANGEL TUDURI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Acuña Figueroa 1832 y ELIZABETH ESTHER FABRA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Río Negro 1630.

CARLOS VALENTIN OLIVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Washington Beltrán 1727 Apto. 4 y ADRIANA SANDRA ARAUJO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Solano López 1739.

VICTOR HUGO VELAZCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2572 Apto. 144 y TERESITA NAHIR MARENALES, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Rocha 2572 Apto. 144.

14) N$ 70.00 3|pub. v.oct.16.

20 — Remates

MONTEVIDEO

CARLOS W. ABELLA

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Alem García contra AGUIAR de FREIRE" (Ficha M4.3314|83) el día 16 de octubre de 1985 a partir de las 14.30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (RUC 210548190011) rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985.

20) N$ 192.00 3|pub. 22627 Oct.14-v.oct.16.

EXEQUIEL PANZARDI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en los autos: "Di Bello, Edgardo c.| MYRIAM LESCAROURA DE RIBUAL y otras -Juicio Ejec." (Ficha C. 895|82), se hace saber que el próximo 22 de octubre de 1985 a las 14:00 horas, en Zabala 1328 Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi, Mat. 546 - R.U.C. Nº 21|05348000|17 con domicilio en Jaime Zudáñez 2863 A. 902 - Tel. 708777 y asistido por la señora Alguacil, la venta en remate público del 50 o|o indivisa, sobre las 2|3 partes del valor de la Cédula Catastral, como base N$ 193.333.33 del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón Nº 29488, con una superficie de 459 metros frente al Este de la calle Gabriel Pereira Nº 2970.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en efectivo.

2º) Que son de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra al rematador 3,60 o|o incluido I.V.A. y 1.20 o|o a cargo del expediente por el demandado, se advierte que los títulos se encuentran de manifiesto en el Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 22647 Oct.14-v.oct.18.

MIGUEL A. INFANTE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "Ferreira, César c.| AGRO GANADERA CERRO LARGO SOCIEDAD ANONIMA - Ejecución de Prenda" (Ficha: C. 175|85), se hace saber que el próximo día 17 de octubre de 1985, a las 16:00 horas, en la Estación de Servicio ubicada en la Avenida José Belloni 4643 Esq. Domingo Arena por intermedio del rematador Miguel A. Infante, Mat. 455 - R.U.C. 210334130018; se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Un camión marca "Ford" año 1971, modelo F. 600 - matrícula número 523.956 Padrón Nº 221.124, ambos del departamento de Montevideo, motor Nº 6132420 a gas oil, de 30 H. P., 6 Cil. cuyo título de propiedad se encuentra a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, para su estudio.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo el 30 o|o de su postura en carácter de seña, como así mismo deberá abonar la comisión del Rematador, I.V.A. sobre la misma e Imp. al MEVIR, total 11 o|o en el mismo acto y en efectivo.

2º) Que será de cargo del demandado la comisión del 1,20 o|o (I.V.A. incluido) como parte vendedora. — Y a los efectos legales se hacen estas tres publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Susa Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 768.00 3|pub. 22626 Oct.14-v.oct.16.

EDUARDO OLMEDO ALVARIZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Pintaluba de Castelao, Elida c.|ACUÑA, JUAN y otro. "Cesación de Condominio" (Ficha 655|76), se hace saber que el próximo 5 de noviembre a las 14 y 30 horas en la calle Zabala número 1328, el martillero Eduardo Olmedo Alvariza matrícula Nº 616 RUC 210340140011 asistido de la señorita Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en pública subasta sobre la base de los 2|3 de su tasación N$ 9:867.737.00 el siguiente bien inmueble; propiedad horizontal ley 10.751, según plano del Agrimensor Ruben V. Kevacevich inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 80.271 el 5 de abril de 1976, padrones individuales Nº 121512|001 con una superficie de metros cuadrados 185,20 y número 121512|101 con una superficie de metros cuadrados 243,44, siendo de propiedad común metros cuadrados 154,99, con las mejoras que contienen, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 121.512, según plano del Ing. Donato Gaminara inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de diciembre de 1927 con una superficie de metros 351,84 decímetros, con metros 12 de frente al Norte a la Av. Bolivia Nº 1.559 entre las calles Líbano y Beyruth.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en carácter de seña, en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma.

2º) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión de compra más IVA, o sea el 3,60 por ciento del precio del remate.

3º) Que serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador mas IVA o sea el 1,20 por ciento, del precio del remate.

4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso cuarto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.440.00 5|pub. 22634 Oct.14-v.oct.18.

GERONIMO ROMERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: GRUSA ABROMISE, ISIDRO "Herencia Yacente" (Ficha 729|82), se hace saber que el próximo 4 de noviembre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero, RUC 210544830016, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: 1) Base N$ 10.912.00. Inmueble Padrón Nº 12.211, sito en la 12ª Sección Judicial de Canelones, zona rural, denominada Puntas del Canelón, que según plano del Agrimensor Jorge Chaquis, inscripto en Avalúos en el año 1934 con el número 30, tiene un área de 14 hectáreas 445 metros con 325 metros de frente al Nord Oeste

a Camino Vecinal de 17 metros de ancho. 2) Base N$ 97.334.00. Fracción de terreno sita en la 13ª Sección Judicial de Montevideo (antes 16ª) Paraje Rincón del Cerro, señalada con el Nº 24 en el plano del Agrimensor Carlos J. Borotren, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 1142 el 2 de octubre de 1937, según el cual tienne una superficie de 3 hectáreas 7.870 metros con 100 metros de frente al Sur Oeste a camino de 17 metros de ancho, sin número.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,60 por ciento, Impuesto municipal 3 por ciento sobre el bien de Canelones y de la Yacencia el 1,20 por ciento. 3) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523, piso cuarto, a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.360.00 5|pub. 22591. Oct.14-v.oct.18.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Bianchi Enrique H. c.|ELSA LATORRE de MACHADO "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2683|78), se hace saber que el próximo 4 de noviembre a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero, RUC 210544830016, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 4.000.00 del siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 170.257 (antes mayor área 49.652), sito en la Novena (antes 21ª) Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, señalado como solar 16 en el plano del Agrimensor Eduardo Quartino, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 10 de abril de 1939, según el cual tiene una superficie de 523 metros 68 decímetros con frente a la calle Tillaut Nº 1381.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,60 por ciento y del deudor el 1,20 por ciento. 3) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso cuarto, a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 22590 Oct.14-v.oct.18.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: "Rosa Posiomek contra PEDRO NUMARI" (Ficha: 454|83), el día 16 de octubre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 192.00 3|pub. 22558 Oct.14-v.oct.16.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: "Silvana Bertocchi contra ROSA FLORA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha: 1338|83), el día 16 de octubre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. 0210543190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, el bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 192.00 3|pub. 22557 Oct.14-v.oct.16.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Abadie Fossati, Mario c.| JOSE L. RAZABONI MARTINEZ - Cobro Ejec." (A. 141|83), el próximo 17 de octubre, desde las 16:00 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli (Mat. número 2080, R.U.C. 211479780011), al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Automóvil "Dodge" 1500, matrícula 162.895, padrón 230.097.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). — Montevideo, 10 de octubre de 1985.

20) N$ 288.00 3|pub. 22632 Oct.14-v.oct.16.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la capital de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octova Turno, en autos: "Juan C. Sánchez contra CARLOS FERREIRA" (Ficha: 1509|83), el día 16 de octubre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. 210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien: Un vehículo marca "Simca", padrón Nº 121.059, matrícula Nº 217.494. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

20) N$ 240.00 3|pub. 22631 Oct.14-v.oct.16.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: "Rocymar y Compañía contra WILMAN MARTINEZ" (Ficha: 1.893|82), el día 16 de octubre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella, rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, los bienes embargados e inventariados en autos. — Mila Burgueño, Actuaria.

20) N$ 192.00 3|pub. 22629 Oct.14-v.oct.16.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: "Alvaro Molinari Reyno contra ANTONIO QUEVEDO" (Ficha: A|1093|83), el día 16 de octubre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. 210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien: Un automóvil marca "Opel", modelo Olimpia, matrícula de Canelones Nº A 700.303, del año 1955. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Carlos W. Abella, Rematador.

20) N$ 240.00 3|pub. 22630 Oct.14-v.oct.16.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Baroffio Raúl c.|CARLOS R. MARICHAL "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2346|81). Se hace saber que el día 31 de octubre de 1985, a partir de las 14 horas, en el local de la calle Zabala 1328, el martillero Román Bado, (Matrícula 102; RUC 210351090l0), asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público y al mejor postor sobre las 2|3 partes de su tasación, nuevos pesos veinticinco mil trescientos treinta y tres (nuevos pesos 38.000.00) del siguiente bien inmueble: unidad cero cero siete (007) del edificio de propiedad horizontal, sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 57.023, que según plano del Agrimensor Héctor Dellepiane, de mayo de 1978, inscrito con el Nº 86.119 el 20 de junio de 1978 en la Dirección General del Catastro Nacional, tiene un área de 613.98 metros y se deslinda así: 17,44 metros al Sur Oeste de frente a calle Blas Blás Basualdo Nº 3710/12 y 16; el punto más cercano de su frente dista a la calle Santiago de Labandera 8,75 metros. La unidad 007 se ubica en planta baja a cota más 0,30 metros padrón individual 57.023|007. y según plano referido cotejado por la División Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 9 de junio de 1978 tiene un área de 43,31 metros. Le corresponde el uso exclusivo de patio H y azotea H uno

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 por ciento de su oferta.

2º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 9 de octubre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera. Actuaria.

20) N$ 1.780.00 5|pub. 22533 Oct.14-v.oct.18.

RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos: "Miguel Angel Toma Sanchis contra ARNOLDO PARRA CASTRO - Ejecución de Prenda", (Fa. C. 105/83), el 30 de octubre desde las 16 hs. en el local de la calle Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matrícula 1351; RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes muebles embargados en autos. — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1985.

20) N$ 288.00 3|pub. 22488 Oct.14-v.oct.16.

CARLOS W. ABELLA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Reboledo contra EL TITAN", (Ficha: 1077/83), el día 16 de octubre de 1985, a partir de las 14.30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (RUC 210548190011), rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985.

20) N$ 192.00 3|pub. 22628 Oct.14-v.oct.16.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno, en autos: "Fiorina, Juan Angel c.| EPOR Ltda. - Cobro de Comisiones" (261|82), el próximo 17 de octubre desde las 14:00, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun (Mat. 2547 - R.U.C. 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Máquinas de calcular, escribir, extintores, escritorios, estanterías, y demás bienes embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como los impuestos y gastos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el mismo. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Escribano César Lanata Sanguinetti, Actuario.

20) N$ 336.00 3|pub. 22633 Oct.14-v.oct.16.

CANELONES

ALVARO DA CUÑA
JUDICIAL
Juzgdo Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: "ESSO Standard Oil Co. (Uruguaya) S. A. contra MOLINARI SOMAZZI BOLIVAR JOSE y otra. Ejecución de Hipoteca", (Ficha A|180|1985), se hace saber al público que el día 28 de octubre a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado calle 25 de Mayo Nº 1149, se procederá por el martillero Sr. Alvaro Da Cuña, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en remate público al mejor postor y sin base del siguiente bien inmueble, padrón 1264 con frente a calle Treinta y Tres Nº 1062, zona urbana, séptima sección Judicial de Canelones.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de ser aceptada; 2) Que los gastos de escrituración certificados e impuestos del Rematador e impuestos que legalmente correspondan, así como la comisión del rematador y 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en esta Sede. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 8 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Pelufo, Actuaria.

20) N$ 800.00 5|pub. 22519 Oct.14-v.oct.18.

MALDONADO

A. CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Miceli, Ruben Orlando Irineo c.| GONZALEZ, TEODORO y otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha Nº 358|83), el martillero Apolinario Cabrera Yordi rematará el día 18 de octubre de 1985 a las 15:00 horas, en las puertas de esta Sede en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno y demás mejoras, ubicado en la manzana catastral Nº 8 de la ciudad de Maldonado, 1ª Sección Judicial del departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 6931, señalado con la letra "B" en el plano del agrimensor Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 15 de marzo de 1960

con el Nº 2.113, según el cuál se compone de una superficie de 314 mts. 35 dcm. lindando 13 metros 83 cms. de frente al Sur a calle 25 de Mayo y el cual se describe ampliamente en la referida escritura.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 oo de su oferta en el acto de serle aceptada la misma;

b) Que los gastos de escrituración, comisión del Sr. Rematador, impuestos municipales, así como otros impuestos o gravámenes que por ley correspondan, serán de cuenta del comprador. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.080.00 5|pub. 22539 Oct.14-v.oct.18.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

FACICUER S.R.L.

Contrato: 22|5|85.
Socios: JUAN CASTRO y SILVIA RODRIGUEZ SARMIENTO.
Capital: N$ 25.000.00.
Objeto: Fabricación, industrialización de cueros y afines, importación y exportación de todo tipo de bienes de uso o capital.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Juan Castro.
Inscripción: Registro Comercio Nº 785, folio 3010 vto., Libro 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22274 Oct.14-v.oct.28.

BARRERA MARTINEZ S.R.L.

Integrantes: JULIO MARIO BARRERA MARTINEZ, JULIO MARIO BARRERA.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Compraventa de materiales de construcción, fletes, importación - exportación.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Registro P. Comercio 5.2.85, Nº 60, folio 226 vuelto, libro 3 de contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22264 Oct.14-v.oct.28.

FUT S.R.L.

FABRICA URUGUAYA DE TAPAS

Cesión de cuota: 9|8|85.
MANUEL GARABATO RAÑA y SERGIO ENRIQUE LLOPART FALCO a María Paola Galasso Paita.
Retroactividad al 31|7|85.
No se modifica el contrato social en otros aspectos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22247 Oct.14-v.oct.28.

DINAMICA LTDA.

Contrato: 21.9.85.
Inscripción: Nº 868, folio 2922 v., Libro 1.
Socios: FELIX MEYER y JUAN A. HERNANDORENA.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Félix Meyer.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, venta y representaciones de todo tipo de bienes y servicios, especialmente negocios inmobiliarios. Todo negocio civil o comercial.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22221 Oct.14-v.oct.28.

CRYCON LTDA.

Contrato: 16.9.85.
Inscripción: Nº 790, folio 2986.v, Libro 2.
Socios: SILVIA PIETROPINTO y JUAN A. HERNANDORENA.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Juan A. Hernandorena.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos de productos alimenticios, vestimenta y anexos. Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22222 Oct.14-v.oct.28.

ANDORRA LTDA.

Contrato: 13 mayo de 1985.
Inscp.: Nº 505, folio 1540 vto., Libro 1.
Objeto: Restaurante, pizzería, bar, cafetería y Anexos.
Capital: N$ 48.000.00.
Socios: EDUARDO ANTONIO GARCIA GOMEZ (aporte N$ 24.000.00) y LIRIS GABRIELA SORIA ALONSO (N$ 24.000.00).
Administración: Indistintamente por cualquiera de los socios, giro ordinario de la sociedad; conjuntamente actos de disposición.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22217 Oct.14-v.oct.28.

DUTIL CINE y ASOC. S.R.L.

Contrato: 25 setiembre 1985.
Insc. Nº 884, folio 3316, Libro 2.
Socios: CARLOS ROBERTO DUTIL, ANA MARIA MARCHI de DUTIL, CLAUDIO CESAR LUACES.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 12.000.00.
Objeto: Publicidad en todas sus formas, importación, exportación y comercialización de todo artículo relacionado a la actividad en general.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22211 Oct.14-v.oct.28.

PARQUE DESCANSO S.R.L.

Contrato de fecha 6 de agosto de 1985 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 859 al folio 3233 vuelto del Libro 2.
Socios: JUAN ALBERTO LENGUAS URIOSTE y ALEJANDRO CANESSA SEMINO.
Objeto: Construcción de obras públicas o privadas, proyectándolas, calculándolas y realizándolas, operaciones con inmuebles, importación y exportación.
Plazo: Tres años desde su constitución, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Capital: N$ 40.000.00 (nuevos pesos cuarenta mil) aportado por los socios por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: 21 de setiembre 2740, Montevideo.
Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 6º de la ley 8.992.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 22199 Oct.14-v.oct.28.

DOLCEY II S.R.L.

17|1|85 Nº 29 Folio 98 v. Libro 1.
Socios: IBEN DOLCEY VARELA MORENO y NADIR DE SOSA RODRIGUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería y confitería, venta de productos lácteos, vta. de prod. de almacén. Imp. y Exp.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21854 Oct.14-v.oct.28

CARAPE LTDA.

Contrato: Setiembre 2 de 1985.
Inscripción: N.o 699 F.o 2695 v. L.o 3 Contratos.
Denominación: Almacenes Maranatha Nº 2 Ltda.
Razón social: Carapé Ltda.
Socios: MARGARITA ELIZABET, DANIEL y SUSY MARY KECHICHIAN PALAIAN.
Objeto: Almacén y supermercado y en general comercialización de mercaderías.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Dos socios cualesquiera.
Duración: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21869 Oct.14-v.oct.28

MADERYS S.R.L.

Contrato: 17|9|1985 inscripta en Reg. Pco. Com. el 20|9|85 con el N.o 824 F.o 3097 v. L.o 2 de Contratos.
Socios: AMELIA ALTMARK y DANIEL JABLONKA.
Objeto: Mueblería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años. prórroga automática.
Capital: N$ 10.000.00 dividido entre los socios indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21856 Oct.14-v.oct.28

BONORA LIMITADA

CESION DE CUOTA
Contrato: 14|12|1983.
Inscripción: N.o 820, F.o 3084 vto., L.o 2 de Contratos.
Cedentes: GONZALO DANIEL FERNANDEZ DOMINGUEZ y ANGELA MATILDE FACHINETTI LEMBO.
Cesionario: Carlos Fachinetti Robles.
Cuotas cedidas: cinco (5).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21855 Oct.14-v.oct.28

OPUS S.R.L.

Contrato: Montevideo, setiembre 18 de 1985.
Inscripción: N.o 856 F.o 3222 L.o N.o 2.
Socios: SZYRYN KOSMAN y AURORA NUÑEZ LEGUIZAMON.
Objeto: Compra, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21831 Oct.14-v.oct.28

RIGAL LIMITADA

Contrato: Montevideo, setiembre 3 de 1985.
Inscripción: N.o 831 F.o 3124 L.o N.o 2.
Socios: GUSTAVO ELIAS HOCHWERGER LEVY y LEONORA HOCHWERGER LEVY.
Objeto: Compra, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21832 Oct.14-v.oct.28

OSORIO LTDA.

Contrato: 16|5|1985.
Socios: ROSA SAMUELLE MONZA y HECTOR ANIBAL FACAL GARCIA.
Objeto: Panadería.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripión: N.o 416, F.o 1217 v. L.o 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 21830 Oct.14-v.oct.28

J.S. HAUSER LTDA.

Por contrato del 23|9|85 inscripto en Reg. P. de Comercio el 1|10|85 con el N.o 772 al F.o 2963 del L.o 3 de Contratos JUAN P. DELGER cedió 50 cuotas sociales a Fani Aldelman.
El capital se aumenta a N$ 50.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21819 Oct.14-v.oct.28

LA UNIDAD S.R.L.

Contrato: 13 de setiembre de 1985.
Inscripción: N.o 143 folios 523|526 Libro de Contratos 1985 (Canelones).
Socios: RAMON CESAR REYES RODRIGUEZ, BLANCA DALMAR SEGUEZZA MENDEZ, WILLIAM HEBER SANDE BENTANCOR y SILVIA ELENA ESCOBAL ESQUIVEL.
Capital: N$ 50.000.00; aportado: Ramón César Reyes Rodríguez; N$ 20.000.00; Blanca Dalmar Seguezza Méndez N$ 5.000.00; William Heber Sande Bentancor, nuevos pesos 20.000.00; Silvia Elena Escobal Esquivel, N$ 5.000.00. El capital social se divide en 50 cuotas de N$ 1.000.00 cada una.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Ciudad de San Ramón, Departamento de Canelones.
Administración: Socios: Ramón César Reyes Rodríguez y William Heber Sande Bentancor, actuando conjuntamente.
Objeto: Industrialización de carnes y comercialización de productos derivados.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 21817 Oct.14-v.oct.28

MOTASI S.R.L.

CESION DE CUOTA
Contrato: 31 agosto 1984.
Registro: Nº 870, folio 3267 v., Libro 2.
Cedente: MANUEL ALFREDO SIRE MILANS.
Cesionario: Hugo Alfredo Sire Martínez.
22) N$ 800.00 10|pub. 22271 Oct.14-v.oct.28.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 208.147. — Montevideo, setiembre 30 1985. — Guzmán González Ruiz por Kolbenschmidt Ag. (Alemania) solicita marca



clases Int. 7.a - 12a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 22009 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 207.565. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Luis Eduardo Cabral Gopar, Uruguay solicitó la marca GRUPO MUSICAL CRISOL de la clase 41 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22037 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.148. — Montevideo, setiembre 30 1985. — González Ruiz por Kolbenschmidt Ag. (Alemania) solicita marca KOLBENSCHMIDT clases Int. 7 - 12. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21901 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.182. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Manfredo Cikato por Compañía Técnico Industrial S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22038 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.068. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Elbio Pérez Rodríguez S.A. solicitó el registro de la marca



de la clase 29 (productos cárnicos) Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 22039 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.134. — Setiembre 30 de 1985. — Rodolfo Pilas por Hagop Kerikian (Uruguay) solicita marca



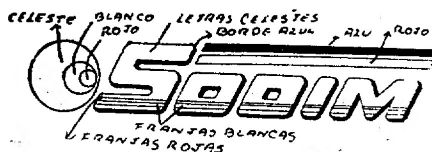
clase Int. 25.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22041 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.132. — 30 Setiembre 1985. — Rodolfo Pilas por Julio Dallier (Uruguay) solicita marca



clase Int. 41.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22042 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.163. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — Marabunta S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 35, 39, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22241 Oct.14-v.oct.28.

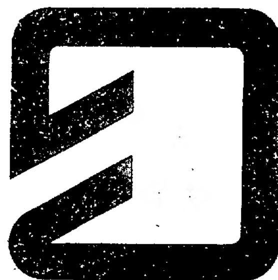
ACTA 208.201. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Nicoletta Limitada, Montevideo solicita marca



clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 21893 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.246. — Montevideo, 7 octubre 1985. — C. Bechstein Pianofortefabrik Gmb H. (Alemania) solicita renovación marca BECHSTEIN clase Int. 15. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21911 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.232. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund por Fiat S.p.A.; Fiat Auto S.p.A.; Iveco Fiat S.p.A.; Fiat Trattori S.p.A.; Fiat-Allis Europe S.p.A. (Italia) denunciando prioridad solicitud italiana Nº 40280-C|85 de fecha abril 5 de 1985 solicita marca



clases Int. 7, 9, 11, 12 y 37 (según detalle) Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 21925 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.230. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Farma Center S.A. (Uruguay) solicita marca FASANTEL clase Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21916 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.183. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Erna Siegmund por Sylvia Krakauer y Cía. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N $1.400.00 10|pub. 21922 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.149. — Montevideo setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca LABORATORIOS BAGO clase Int. 5.a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21902 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.150. — Montevideo. setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Aarón Cordovero, Horacio David y Enrique Daniel Cordovero (Argentina) solicita marca HENDY clases Int. 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21903 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.151. —Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por El Bohio S.R.L. (Argentina) solicita marca EL BOHIO clases Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21904 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.152. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por El Bohio S.R.L. (Argentina) solicita marca ALABAMA clases Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21905 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.170. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Guzmán González Ruiz por Francisco Di Ciancia (50 o|o); Adela Di Ciancia de Fiorellino (25 o|o); Alicia Fiorellino de Aguirre (12,5 o|o) y Felipe Fiorellino (12,5 o|o) (Argentina) solicitan marca LOS INMORTALES DE BUENOS AIRES clases Int. 30 y 42. Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 21906 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.171. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Citrus SACI (Argentina) solicita marca FECULAX clases Int. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 17, 19, 22, 26, 29, 30, 31, 32, 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21907 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.199. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Uruquim S.R.L. Montevideo, solicita marca MATAPOL clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21891 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.200. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Uruquim S.R.L. Montevideo, solicita marca FULMOLINE clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21892 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.202. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Revlon (Suisse) S.A., Suiza, solicita marca CHARLIE NATURALS clase Int. 3 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21894 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.203. — Montevideo. octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Dorylan S. A., Montevideo, solicita marca BONITIC clase Int. 3-5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21895 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.173. — Montevideo, octubre 2, 1985. — Rodolfo Molles por Antonio Puig S.A., España, solicita marca MARBELLA clase Int. 3 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21890 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.172. — Montevideo, octuzre 2, 1985. — Rodolfo Molles por Turisport Limitada,- Montevideo, solicita marca PLAN SORBONA clases Int. 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21889 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.234. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por The Kelly-Springfield Tire Company (EUA) solicita marca ARMORSTEEL clase Int. 12 Neumáticos. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21927 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.235. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund por Jerome Ltda. (Uruguay) solicita marca TARK'1 clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21928 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208161. — Montevideo, octubre 1º 1985. — M. Dubourg por Investigaciones Biológicas S. A. (Argentina) solicita marca: LIE 5 clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22239 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.160. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — M. Dubourg por Investigaciones Biológicas S. A. (Argentina) solicita marca: PLEUROVAC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22238 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.162. — Montevideo, ootubre 1º, 1985. — M. Dubourg por Investigaciones Biológicas S. A. (Argentina) solicita marca: IBSALERT clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22240 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.165. — M. Dubourg por Kabushiki Kaisha Hattori Seiko, comercializando como Hattori Seiko Co., Ltd. (Japón) solicita marca MAGNUM clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22242 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.166. — Montevideo. octubre 1º 1985. — Coral City S. A. (Uruguay) solicita marca OKESPOR clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22243 Oct..14-v oct.28.

ACTA Nº 208.167. — Montevideo. octubre 1º, 1985. — Dubourg por Dermur Ltda. (Montevideo) solicita marca: DOCE DIAS clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22244 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.222. — Montevideo. 3 octubre 1985. — Con esta fecha Nelly Latierro (Uruguay) solicitó la marca ROSE de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22055 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.233. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Arthur Lundgren Tecidos S|A Casas Pernambucanas (Brasil) solicita marca CASAS PERNAMBUCANAS clases Int. 9, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21926 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.226. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Lorenzo Saavedra por César Cingia Brancaleoni (Uruguay) solicita marca: MELINA clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21696 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.051. — Montevideo, setiembre 27, 1985. — Di Carlo S.R.L. (Montevideo) solicita marca DI CARLO clases Int. 3, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21624 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.215. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Erna Siegmund, por Dynamit Nobel Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca DYNACAPS clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800 00 10|pub. 21924 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.214. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Erna Siegmund, por Dynamit Nobel Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca DYNAFILL clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21923 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.231. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Kollin's S.R.L. (Montevideo) solicita marca: BRODER'S clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21917 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.197. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Neil S. A. (Montevideo) solicita marca: THE COCKPIT clases Int. 18, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21745 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.210. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y.F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: TENNIS clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21744 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.209. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y F.A. S. A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: CRICKET clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21742 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.184. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Erna Siegmund, por The Goodyear Tire & Rubber Company (EUA) solicita marca WRANGLER clase Int. 12 (neumáticos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21766 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.064. — Montevideo, setiembre 27, 1985. — Rentil S. A. (Montevideo) solicita marca: MAIORCA clases Int. 14, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21776 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.122. — Montevideo, 30 setiembre 1985. — Con esta fecha Ricardo Aníbal Martínez Camaño (Uruguay) solicitó la marca NATURESSENCE RICHARD DUMETHY de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21795 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.223. — Montevideo, 3 octubre 1985. — Con esta fecha Perla Spitzer (Uruguay) solicitó la marca SECRETISIMO de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos — Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21709 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.208. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L Y F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: REIMS clase Int. 9, 14, 18, 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21742 Oct.14-v.oct 28.

ACTA 208.207. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y.F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: SHARE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21741 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.206. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y.F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: AMIENS clases Int. 9, 14, 18, 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21740 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.179. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Neil S. A. (Montevideo) solicita marca: AVIREX clase Int. 18, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21738 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.155. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Arolsur Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca: ESTILO clase: Int. 21. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21600 Oct.14-v.oct.28.

ACTA N.o 207.971. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Diamil Sociedad Anónima (Montevideo) marca S.U.M.E. SOCIEDAD URUGUAYA DE MEDICINA ESTETICA clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21190 Oct.15-v.oct.29
23) N$ 400.00 10|pub. 21199 Oct.17-v.oct.29

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S. A.
LLAMADO A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por los artículos 16 y 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Gral. Extraordinaria que tendrá lugar el 21 de octubre de 1985 a las 11 horas en el local de la calle Misiones 1472 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Fijación del número de directores, elección de los mismos y determinación de su remuneración.
2) Elección del síndico o comisión fiscal y fijación de su remuneración.

Se previene a los señores accionistas:

a) Que de acuerdo al artículo Nº 19 para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de entidades financieras nacionales o extranjeras antes de iniciarse la Asamblea.
b) Que de acuerdo al artículo Nº 18 en caso de no lograrse la representación de más del 50 o|o de las acciones integradas, pasada media hora, sesionará con los accionistas presentes. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — La Intervención.

27) (C. C.) 3|pub. 42656 Oct.14-v.oct.16.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S. A.

Se convoca a los accionistas del Banco de Italia y Río de la Plata S. A. que se consideren con derecho a integrar nuevas acciones a emitirse por la suma de N$ 260.296.600.00 (nuevos pesos doscientos sesenta millones, doscientos noventa y seis mil seiscientos) y demás interesados en suscribir e integrar dicho capital accionario, se presenten en nuestra Casa Central, sita en calle Misiones 1472 en el horario de 13 a 16 horas, dentro del plazo improrrogable estipulado de tres días, que vence el viernes 18 de octubre de 1985. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — La Intervención.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42657 Oct.14-v.oct.16.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos "Intendencia Municipal de Montevideo, contra CARLOS ZALTZMAN - Daños y Perjuicios", se cita, llama y emplaza a Carlos Zaltzman para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
27) Cta. Cte.) 30|pub. 42615 Oct.14-v.nov.15.

INTIMACION
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos caratulados "Sun Ltda. c| RAUL RASQUIN GARCIA - Intimación", (Ficha 582|84), se cita a excepciones al Sr. Raúl Rasquín García, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 25 de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) N$ 640.00 10|pub. 22498 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Calderón, Raúl Martín c| SCURZI, JACINTA. Conversión al divorcio". Ficha E. 903|84, se notifica a la señora Jacinta Scurzi, que por sentencia Nº 190, de fecha 2 de setiembre de 1985, se decretó la disolución del matrimonio entre las partes mencionadas. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 48.00 1|pub. 22577 Oct.14-v.oct.14.

SAN JOSE

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado Letrado de la Sexta Sección de San José - Libertad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, dictada en autos: "OSE c| SUCESORES DE CECILIO BERTO - Oblación y Consignación", (Ficha C. 66|1983), por este medio se notifica y cita a los Sucesores de Cecilio Berto: Laura; Eduardo; Edencio Caludio; Hilia; Juan; Rosa; Benigna; Luisa; Hipólito; Artigas Albérico; Zulma; Teresa Elena y Mario Homero Berto Pierrotti y Bernardo Berto Núñez, para que comparezcan a la audiencia de Oblación que tendrá lugar el día quince (15) de noviembre de 1985 a la hora 15 en este Juzgado. — Libertad, setiembre 3 de 1985. — Dr. José Bonavota Cacciante, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 24|pub. 42616 Oct.14-v.nov.14.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

GUAICURUES SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Séptimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado GUAICURUES SOCIEDAD ANONIMA solicitando la aprobación e inscripción en el Registro Público de Comercio de los Estatutos que se transcriben a continuación:

Acta de Constitución de GUAICURUES SOCIEDAD ANONIMA.

En Montevideo, a los 29 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres, reunidos los firmantes en la calle Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7º, aprueban el siguiente

Estatuto

Denominación, Domicilio, Duración, Objeto

Artículo 1º Con la denominación de GUAICURUES S. A. se constituye una sociedad anónima que se regirá por los siguientes Estatutos y por las leyes vigentes. Tendrá su domicilio en Montevideo,

pudiendo el Directorio establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de cien años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Art. 2º El objeto de la Sociedad será: **a) La construcción de inmuebles para su venta de acuerdo a la ley 10.751 de propiedad horizontal, la adquisición, compra, venta, construcción, permuta de bienes inmuebles. Su explotación mediante** el arrendamiento o venta de acuerdo a la ley de propiedad horizontal, no pudiendo realizar las operaciones comprendidas en el artículo 9º de la ley 13.608, del 8 de setiembre de 1967 modificativas y concordantes. b) La comercialización, importación, exportación, representación e industrialización de toda clase de máquinas, artículos eléctricos y sus repuestos, **mercaderías y materias primas,** comprendidas en las ramas textiles, metalúrgicas, químicas, transporte, comunica**ciones, automotriz, alimentación, artículos para el hogar, electrotécnia, extractivas, minería, marítima, vestimenta, de la madera, del cuero, caucho y hotelera, prensa, papelería, imprenta, juguetería, bazar, cinematografía, joyería,** orfebrería, relo**jería y frutos del país; c) Compraventa y caución de títulos, acciones, letras, debentures y valores mobiliarios de análoga naturaleza. d) Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones;** montar em**presas de publicidad, agencias de viajes y transportes en general.** e) El asesoramiento y administración de empresas, personas físicas y jurídicas. Prestación y contratación de servicios técnicos en **la organización** y funcionamiento de operaciones comerciales. En los objetos señalados precedentemente la Sociedad po**drá actuar por cuenta propia o ajena en carácter de socio o copartícipe.**

Capital, Acciones, Accionistas

Artículo 3º **El capital se fija en la suma de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil) representados por acciones al portador de N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil) cada una, que podrá emitirse en tí**tulos representativos de una o más acciones.

Art. 4º El Directorio resolverá sobre lo relativo a la emisión de acciones, momento y forma en que se suscribirán e **integrarán, precio de emisión que en ningún caso podrá ser inferior a la par, pu**diendo integrarse acciones mediante entrega de bienes. **Las acciones llevarán las firmas de dos Directores. El hecho de ser suscriptor o poseedor de acciones im**plica el reconocimiento y aceptación de **estos Estatutos, así como de las resoluciones del Directorio y Asambleas dentro de los límites de sus atribuciones sin** perjuicio del derecho de receso que otorga la ley 14.548.

Dirección y Administración

Artículo 5º La Sociedad será dirigida por un Directorio compuesto de dos a siete miembros elegidos anualmente por la Asamblea, pudiendo ser reelectos. Para ser Director no se requiere ser accionista. Permanecerán en sus cargos hasta la fecha de la Asamblea que elegirá los nuevos Directores. Las personas jurídicas podrán ocupar cargos de directores, designando un representante.

Art. 6º Dentro de los límites establecidos en el artículo anterior, el Directorio por unanimidad podrá aumentar el número de sus miembros y designar a las personas que ocuparán los cargos. Del mismo modo, en caso de renuncia, fallecimiento, quiebra ausencia temporal o definitiva de un Director, el Directorio podrá elegir quien lo sustituya. Dicha designación durará hasta la primera Asamblea **de Accionistas. El Directorio** sesionará válidamente cuando estén presentes o representados en forma la mayoría de sus miembros y tomará decisiones por mayoría de votos presentes, decidiendo el Presidente en caso de empate. En caso de que el Directorio esté compuesto por dos miembros sesionará con la presencia de ambos y las resoluciones deberán tomarse por unanimidad.

Art. 7º El Directorio una vez constituido, designará su Presidente y Secretario. Representan legalmente a la Sociedad dos Directores cualesquiera actuando conjuntamente. No obstante, por unanimidad de votos, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación, acordándola a uno o más Directores en las condiciones que juzgue más conveniente.

Art. 8º El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad con amplias facultades de disposición sobre los bienes de la misma sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en **las disposiciones legales y re**glamentarias vigentes. Podrá en consecuencia, adquirir, enajenar, y gravar con derechos reales toda clase de bienes muebles e inmuebles. Importar y exportar toda clase de mercaderías. En particular, podrá constituir hipotecas sobre los bienes inmuebles, inclusive con el Banco Hipotecario. Podrá otorgar poderes generales o especiales, indicando en cada caso el alcance de los mismos. El Directorio queda facultado para autorizar la distribución de dividendos a cuenta de las utilidades del Ejercicio. En general podrá realizar cualquier clase de operaciones que se relacionen con su objeto social y que sean necesarias o convenientes para el buen desarrollo de los negocios. No estarán sus operaciones comprendidas dentro de lo que dispone la ley 11.073 del 24 de junio de 1948.

Art. 9º Cualquier Director podrá hacerse representar en las sesiones del Directorio por carta o telegrama poder. El apoderado podrá ser o no Director. Si no lo fuera, mandante y mandatario serán solidariamente responsables por los actos que en tal carácter realice este último, dentro de los límites de responsabilidad que establecen las leyes al respecto.

Asambleas

Artículo 10. **Las Asambleas Generales de accionistas podrán ser Ordinarias y Extraordinarias. Serán convocadas por el Directorio o por el Síndico si lo hubiere. También podrán solicitar su convocatoria accionistas que representen como mínimo el 25 o|o del capital integrado.** En este caso el Directorio deberá efectuar la convocatoria dentro de los treinta días siguientes de haber recibido el petitorio.

Art. 11. **Las Asambleas Generales se reunirán mediante una citación hecha en el "Diario Oficial" con por lo menos cinco días de anticipación.** Estando representada la totalidad del capital integrado en la Asamblea, podrá prescindirse de la publicación de la convocatoria, dando cumplimiento a las disposiciones legales correspondientes. La convocatoria deberá expresar: orden del día, lugar, fecha y hora de la reunión. Las Asambleas, aún las Extraordinarias, convocadas para tratar los temas referidos a la ley de 29 de julio de 1976, se considerarán válidamente constituídas cualquiera sea el número de acciones representadas y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos. Cada una acción tendrá derecho a un voto. El registro de accionistas deberá cerrarse en el acto de iniciarse la Asamblea, pudiendo inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras.

Art. 12. La Asamblea designará su Presidente y un accionista que deberá firmar el Acta correspondiente. Cualquier accionista puede hacerse representar en la Asamblea por simple carta poder, a satisfacción del Directorio. Los Directores, Síndico y empleados de la Sociedad no podrán ser mandatarios.

Art. 13. Las Asambleas Generales Ordinarias se realizarán anualmente dentro de los seis meses de terminado el ejercicio y tendrán por objeto considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades. Además deberá proceder al nombramiento de Directores, Síndico —si lo hubiera— y considerar cualquier otro punto incluido en el Orden del día.

Art. 14. Cualquier Asamblea de Accionistas podrá disponer cuando lo estime conveniente y dentro de las disposiciones legales vigentes la emisión de obligaciones negociables, con o sin garantía, estableciendo las condiciones de dicha emisión.

Síndico

Artículo 15. Cualquier Asamblea podrá, cuando lo considere conveniente o cuando la ley lo exija, designar un Síndico. En este caso deberá fijar sus cometidos, atribuciones, responsabilidades y remuneraciones.

Ejercicio, Balance, Utilidades

Artículo 16. El ejercicio social durará normalmente un año. El primer Directorio fijará la fecha de cierre, la cual podrá modificar cada vez que se juzgue conveniente, dando cuenta a la Dirección General Impositiva.

Art. 17. A la terminación de cada ejercicio, el Directorio deberá proponer a la Asamblea General Ordinaria el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y un Proyecto de Distribución de Utilidades en el cual propondrá el destino a darse a las mismas.

Disolución y Liquidación

Artículo 18. La Sociedad se disolverá: a) Por expiración del término si la Asamblea de Accionistas no resuelve prorrogarlo o si dicha prórroga no es aceptada por el Organo Jurisdiccional. b) En los casos previstos en las leyes. c) Cuando lo resuelva una Asamblea de Accionistas convocada al efecto. La Asamblea resolverá sobre la forma de liquidación y designará al liquidador o liquidadores.

Disposiciones Transitorias

Artículo 19. Corresponde a los fundadores, por mayoría de votos, la designación del primer Directorio. En tanto no lo hagan, ellos representarán a la sociedad a firma única con totales facultades para designar apoderados y con las facul**tades para designar apoderados y con las facultades que estos Estatutos confieren al Directorio, realizando todas las gestiones actos contratos, etc., sin limitación alguna con amplias facultades de administración y disposición.**

Art. 20. Autorízase a los fundadores y a los señores Ruben D. Broncini y Víctor Porta para que en forma conjunta, separada o alternativamente tramiten ante el órgano jurisdiccional la aprobación e inscripción de estos estatutos, **pudiendo asimismo aceptar todas las modificaciones que las circunstancias requieran. Se autoriza asimismo a las mencionadas personas para efectuar las inscripciones y trámites necesarios en las oficinas públicas para regularizar to-**

talmente la situación de la sociedad. Solicitan del Escribano actuante la certificación de sus firmas. — Alberto Lecueder, Carlos A. Lecueder y Ruben D. Broncini. — Gonzalo M. Acosta y Lara, Escribano.

Certifico que: las firmas que anteceden pertenecen a los señores: Ruben D. Broncini, Alberto Lecueder y Carlos Alberto Lecueder, de mi conocimiento, mayores de edad, casados en primeras nupcias con las señoras: Nítida Olaza, Olga Cardeillac y Raquel Methol, respectivamente, domiciliadas en esta ciudad, calle Juan C. Gómez 1348 P. 7º, a quienes leí el contrato que antecede y así lo otorgaron y firmaron ante mí. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y tres. — Gonzalo M. Acosta y Lara, Escribano.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983. — Sr. Subdirector de División Dr. Eduardo Chavarría: En el proyecto de estatutos de GUAICURUES SOCIEDAD ANONIMA corresponde observar que se omite reglamentar la forma de convocatoria del Directorio; dicho requisito integra el modo de administración de la sociedad a que hace referencia el artículo 406 del Código de Comercio. Saluda a Ud. atentamente, El Inspector de Hacienda, Escribano Arturo Cholaquidis.

Inspección General de Hacienda. — Div. Soc. Anónimas. — Montevideo, 9 de febrero de 1984. — De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de origen. — Dr. Eduardo Chavarría. — Cr. Carlos E. Zarazola.

Sr. Juez Letrado Departamental de la 7ª Sección: Ruben Broncini, en representación de GUAICURUES S.A. y constituyendo domicilio en la calle Juan C. Gómez 1348 P. 7º, ante el señor Juez se presenta y expone: 1º) Que he sido notificado de la observación formulada por la Inspección General de Hacienda al proyecto de estatutos de mi representada. Que a los efectos de levantar dicha observación comunicamos a Ud. que el inc. 4 del artículo 6º queda redactado de la siguiente manera: El Directorio será convocado por el Presidente y sesionará válidamente cuando estén presentes o representados en forma la mayoría de sus miembros y tomará decisiones por mayoría de votos presentes, decidiendo el Presidente en caso de empate. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Ruben Broncini. — Carlos A. Lecueder, Cr. Público.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 12 de julio de 1984. — Sr. Subdirector de División Dr. Eduardo Chavarría: Esta oficina efectuaba en el informe adjunto a fs. 7, observaciones al proyecto de estatutos de GUAICURUES SOCIEDAD ANONIMA. En el escrito adjunto a fs. 10 se procede a dar nueva redacción al inc. 4 del artículo 6º contemplando las objeciones planteadas en su oportunidad. En consecuencia no existen otras precisiones que realizar en estas actuaciones, cumpliéndose con las normas legales y reglamentarias vigentes. Se justifica (Fs. 5) la suscripción e integración de capital prevista en el artículo 207 de la ley Nº 13.318 de 28|12|84. Saluda a Ud. atte: Esc. Arturo Cholaquidis.

Inspección General de Hacienda. — Div. Soc. Anónimas. — Montevideo, 19 de julio de 1984. De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de origen. — Dr. Eduardo Chavarría. — Cr. Carlos E. Zarazola.

Nº 3920. Fiscalía Nacional de lo Civil de Primer Turno. — Sr. Juez: Puede Ud. aprobar los estatutos en vista. — Montevideo, agosto 6 de 1984. — Eduardo Piaggio Soto, Fiscal de lo Civil.

Montevideo, 17 de agosto de 1984. — Recibido hoy de Fiscalía Civil Primer Turno, al despacho.

7347. — Montevideo, 20 de agosto de 1984. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de GUAICURUES S.A. autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro, expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda. Expídase testimonio de este decreto, si se solicitare, háganse desgloses y archívese. Honorarios fictos N$ 2.500.00. — Ana Mª Gutiérrez G. de Sapelli, Juez Letrado. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

Concuerda: bien y fielmente las tres fotocopias que anteceden cada una de las cuales firmé y sellé con los originales del mismo teno que obran a fojas 7, 10, 10 vta., 12, 12 vta., 13 y 13 vta. en los autos caratulados: GUAICURUES S. A. "Estatuto" (Ficha V Nº 179|84) tramitados ante este Juzgado Letrado Departamental de la Capital de 7º Turno, que tuve a la vista y con los cuales cotejé. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los catorce días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Alba Echeverri, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. Presentado hoy, veintiseis de setiembre de mil novecientos ochena y cuatro a las 15.42 hs. e inscripta en este Registro con el número 1373 al F.o 7710 del L.o N.o 3 de Estatutos. — José Santos Bueno.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

N$ 2.124.00 33262 1|pub.

DECOY SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211210040015)

Ituzaingó 1324 (Esc. 701)

Estado de Situación al 30 de junio de 1983

Activo —

Inversiones Temporarias	17.686.04
Otros Créditos	21.000.00
Intangibles	11.500.00
Total del Activo	50.186.04
Cuentas de Orden y Contingencias (Acciones a Emitir)	35.000.00

Pasivo —

Deudas Diversas	15.186.04
Capital Social	35.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	50.186.04
Cuentas de Orden y Contingencias (Capital Autorizado a Suscribir)	35.000.00

Estado de Resultados al 30 de junio de 1983

Sin movimiento.

Aprobados por la Asamblea de fecha 1º de agosto de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 8 del libro Inventario, certificados por el Registro Público y General de Comercio el 1º de abril de 1982, con el Nº 3.295 al Folio 172 del Libro Nº 33..

N$ 390.00 — 20791 — 1 pub.

LOS FRUTALES SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211338870014)

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1982

Activo —

Inversiones Temporarias	14.415.02
Otros Créditos	10.584.98
Inversiones a Largo Plazo	1:036.890.00
Total del Activo	1:061.890.00
Cuentas de Orden y Contingencias (Acciones a Emitir)	25.000.00

Pasivo —

Deudas Diversas	1:036.890.00
Capital Social	25.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	1:061.890.00
Cuentas de Orden y Contingencias (Capital Autorizado a Suscribir)	25.000.00

Estado de Resultados al 30 de noviembre de 1982

Sin movimiento.

Aprobados por la Asamblea de fecha 14 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 5 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de diciembre de 1982 con el número 12.953 al Folio 413 del Libro Nº 33.

N$ 420.00 — 20792 — 1 pub.